

F E S T A ' 9 8
f e s t a ' 9 8

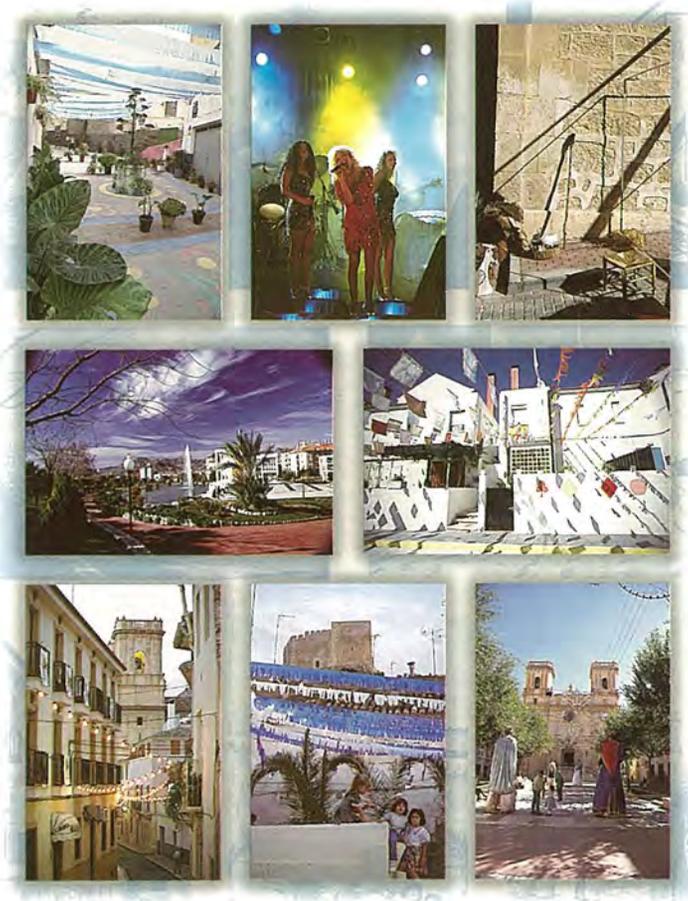
El tiempo fluye, transcurre inexorable y, un año más, llega octubre a Petrer. Inmerso de lleno en el ciclo de las estaciones, el otoño se instala entre nosotros con nostalgias, recolectada una vez más la cosecha de un año de trabajo, del que nos deja constancia la revista FESTA, clepsidra que atesora la historia de un pueblo en constante evolución, nuestra idiosincrasia cultural en perpetuo cambio.

En las alturas repican las campanas de verde bronce, heraldos que anuncian la proximidad de las fiestas en honor a nuestra patrona, la Virgen del Remedio, una celebración de añejo sabor tradicional y popular que los siglos no han conseguido desterrar. Se altera el pulso de los días, se llenan las calles, arterias de un pueblo que se ha abierto paso en el devenir de la historia, nutrido por todos sus hijos, aquellos que nacieron aquí, aquellos que vinieron en busca de refugio, consuelo y amor, incluso por aquellos que marcharon para no volver más, porque en sus habitantes -presentes, pasados y futuros- radica la fuerza de todo núcleo humano y con ellos prospera, se convierte en verdadera ciudadela contra el tiempo.

Comienzan a sonar en la plaza las notas -dulzaina y tamboril- de una música arcaica, remota, y de nuevo el rito milenario de la danza de máscaras nos llena de misterio, despidiendo el estío, celebrando la fertilidad de los campos y de los corazones, a pesar de lo inexorable de los cambios, pues Petrer ha roto sus antiguas murallas en torno al cerro del castillo y es hoy una populosa urbe que se prepara para entrar en una nueva era.

Así pues, la revista FESTA viene a ser la crónica de un pueblo y sus avatares, que estudia los hechos pasados, los personajes que nos engrandecieron, los rincones de una geografía del alma, las costumbres que se desvanecieron y las que perviven, las obras de arte que buscan eternizar la belleza de un paisaje natal, de un sentimiento, de un instante imposible, porque su compromiso con esta comunidad es indagar en el pasado para encontrar las raíces de nuestra existencia y las razones de nuestra identidad, comprender el presente, la compleja y fragmentaria realidad que nos envuelve, para, finalmente, hacer frente al futuro con optimismo, arribar al nuevo milenio con la fuerza necesaria para progresar y perdurar por siempre jamás.

Es una labor que debe continuar con más bríos e ímpetu si cabe, pues con este número se cierra una etapa en la dirección de FESTA. Deseamos que este esfuerzo colectivo que se ha llevado a cabo con tanto cariño, ilusión y expectativas siga adelante y que cada mes de octubre tengamos de nuevo la alegría de reencontrarnos con nuestra revista: FESTA.



EXCM. AJUNTAMENT
DE PETRER



Festes en honor de la nostra patrona
la Mare de Déu del Remei que celebra la vila de
Petrer del 5 al 7 d'octubre de 1998

6 **SALUTACIÓ**
José Antonio Hidalgo López

8 **LA MADRE JAMÁS ES NEGADA**
Antonio Rocamora Sánchez

10 **OCTUBRE**
Patricia Navarro Díaz

HISTÒRIA

17 **PETRE EN LA DESCRIPCIÓN Y COSMOGRAFÍA DE ESPAÑA DE FERNANDO COLÓN**
Juan Antonio Martí Cebrián

19 **PETRE: DEL EJÉRCITO REAL AL EJÉRCITO NACIONAL**
Bonifacio Navarro Poveda

25 **CONFLICTE BÈLLIC I REPRESSIÓ. LA GUERRA DE SUCCESIÓ I LA POSTGUERRA A PETRE**
Tomás V. Pérez Medina

31 **NUEVOS DATOS BIOGRÁFICOS SOBRE JUAN DE MIRALLES**
Vicent Ribes

41 **EL ESCUDO DE PETRE**
Vicente Vázquez Hernández

49 **LA TRANSICIÓN DEL ANTIGUO RÉGIMEN A LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA EN PETRE**
Manuel Hidalgo López

61 **LAS IMÁGENES DE LA PARROQUIA DE SAN BARTOLOMÉ**
Antonio Rocamora Sánchez

67 **LA CREU DELS CAIGUTS**
M^a Carmen Rico Navarro

71 **PETRE EN EL III CONGRESO EUCARÍSTICO DE MONÓVAR**
Alberto Montesinos Villaplana

NATURA

75 **UN PASSEIG IL·LUSTRAT PER LA RAMBLA DE PUÇA**
Vicent Brotons i Miquel Sebastià

83 **PARAJES DE PETRE. EL BARRANCO DE ESCURINA Y EL BARRANCO DE PERET**
Daniel Valls González

ETNOGRAFIA

89 **BARES, QUÉ LUGARES...**
M^a Luísa Aracil Maestre

95 **SANTA BÁRBARA, UN CASERÍO OLVIDADO**
Luis Bernabé Reig

97 **RETAZOS DEL AYER**
M^a Carmen Rico Navarro

129 **LES CARASSES DE PETRE: PERVIVENCIA DE UNA HEREJÍA MEDIEVAL**
José Ramón Martínez Maestre

133 **EIXOS GRANS OBLIDATS**
Reme Millà Poveda

147 **TIEMPOS PRETÉRITOS**
Libertad

149 **SANTOS, PLAGAS, EPIDEMIAS Y PEDRISCOS**
Concepción Navarro Poveda

ART I FOTOGRAFIA

157 **III CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA**
Ramón Candelas Orgilés

163 **ROMÁN VERDÚ PAYÁ, UN ARTISTA OLVIDADO**
Luis Maestre Amat

171 **JUAN MIGUEL MARTÍNEZ LORENZO: UN ARTISTA A VISTA DE PÁJARO**
Isabel Navarro

FESTA 98

185 **ORDEN DE FESTEJOS**



F E S T A 9 8
f e s t a 9 8

DIRECCIÓ
M^a Carmen Rico Navarro

OBRA FOTOGRÀFICA
Juan Miguel Martínez Lorenzo

EDITA
Regidoria de Cultura
Excm. Ajuntament de Petrer

DISSENY I FOTOMECÀNICA
Estudio DAC, S. L.
Petrer

IMPRESSIÓ
Quinta Impresión, S. L.

Alicante

ENQUADERNACIÓ
Encuadernaciones Alicante, S. L.
Alicante

DIPÒSIT LEGAL
A-1103-1998



SS. MM. els Reis d'Espanya



Salutació

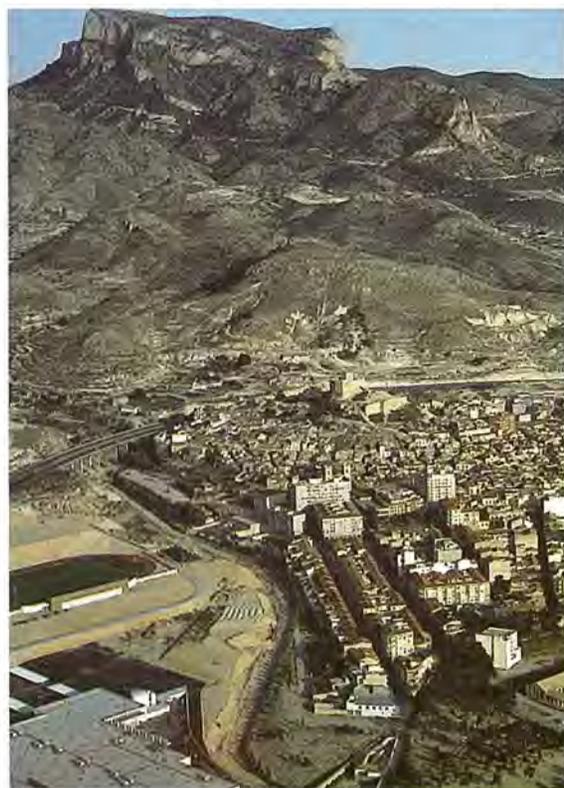
JOSEP ANTONI HIDALGO I LÓPEZ

P etrer en breu tornarà a vestir-se de gala per celebrar les festes patronals en honor de la Maredeú del Remei. Festes aquestes de marcat caràcter religiós, que, al mateix temps, serveixen per a establir llaços d'unió, integració i participació en la vida social i cultural del nostre poble.

Aquesta última característica la trobem en les diferents activitats que organitzen els barris gràcies als col·lectius veïnals, culturals, esportius, religiosos... que, any darrere any, treballen perquè en les Festes d'Octubre els seus barris i el poble en general gogen del sentiment de participació i veïnat propis d'aquests dies. Sentiments i treball que des d'aquestes línies desitge i espere que no sols trobem ara, sinó que durant tot l'any tots i cada un de nosaltres siguem capaços de mantenir vius. Si així ho ferem podríem participar més activament i responsablement de la vida social, política i cultural del nostre poble; i facilitar el camí de canvi a una societat més justa, participativa, democràtica i responsable, on no només els polítics, sinó els ciutadans de a peu, tinguen la capacitat de conèixer, expressar, demandar i decidir en totes les qüestions que els afecten.

Durant els quasi quatre anys que ostente l'alcaldia de Petrer i presidisc l'actual corporació, un dels meus principals objectius ha sigut, precisament, aquest. Espere que dintre de les possibilitats que dóna un treball municipal tan intens, ardu i, en no poques ocasions, difícil, haja aconseguit, almenys, que una part d'aquest desig s'haja posat en marxa, i que continue, successivament, en benefici de tots els veïns. Seria un nou al·licient a afegir al servei públic que tots els regidors i alcalde realitzem diàriament i que tan gratificant i "únic" es per a tots nosaltres, tant a nivell personal com a nivell públic en l'exercici de les nostres obligacions.

Aquest és, també, un dels objectius de l'edició de la revista FESTA, on amb tanta estima col·laboren veïns, estudiants, professors o amants del nostre poble. Ells són els qui posen a l'abast de tots nosaltres els coneixements adquirits mitjançant la investigació, l'estudi o la simple comunicació i que serveixen per a la difusió de la nostra cultura i història.



JUAN MIGUEL MARTÍNEZ

Des d'aquestes línies, i amb el millor desig per a tots els petrerins, vos invite en nom propi i en el de tota la corporació que presidisc que gogueu d'aquestes festes, i els doneu l'autèntic valor que posseïxen: ser participatives, solidàries, servir de mitjà de relació entre els veïns i incidir en la vida social, política, cultural i religiosa de la nostra població. I fan que, almenys per uns dies, el valor social en les nostres vides siga més important per a tots i cada un de nosaltres que l'estrictament material.

A tots i a totes gràcies pel vostre treball i entusiasme, i que passeu unes felices festes.

L'Alcalde,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JA' followed by a large flourish.

Saluda

JOSÉ ANTONIO HIDALGO LÓPEZ

P etrer en breves fechas volverá a vestirse de gala para celebrar las fiestas patronales en honor a la Virgen del Remedio. Fiestas éstas de marcado carácter religioso, pero que al mismo tiempo sirven para establecer lazos de unión, integración y participación en la vida social y cultural de nuestro pueblo.

Esta última característica la encontramos en las diferentes actividades que organizan los barrios gracias a los colectivos vecinales, culturales, deportivos, religiosos... que, año tras año, trabajan para que en las Fiestas de Octubre sus barrios y el pueblo en general gocen del sentimiento de participación y vecindad propios de estos días. Sentimientos y trabajo que desde estas líneas deseo y espero que no sólo encontremos ahora, sino que durante todo el año todos y cada uno de nosotros seamos capaces de mantener vivos. Si así lo hiciéramos, podríamos participar más activa y responsablemente de la vida social, política y cultural de nuestro pueblo; y facilitar el camino de cambio a una sociedad más justa, participativa, democrática y responsable, en donde no sólo los políticos, sino los ciudadanos de a pie, tengan la capacidad de conocer, expresar, demandar, y decidir en todas las cuestiones que les afectan.

En los casi cuatro años en que ostento la alcaldía de Petrer y presido la actual corporación, uno de mis principales objetivos ha sido, precisamente, éste. Espero que dentro de las posibilidades que da un trabajo municipal tan intenso, arduo y, en no pocas ocasiones, difícil, haya conseguido al menos que una parte de este deseo se haya puesto en marcha, y que el mismo continúe, sucesivamente, en beneficio de todos los vecinos. Sería un nuevo aliciente a añadir al servicio público que todos los concejales y alcalde realizamos diariamente y que tan gratificante y "único" es para todos nosotros, tanto a nivel personal como a nivel público en el ejercicio de nuestras obligaciones.

Éste es, también, uno de los objetivos de la edición de la revista FESTA, en la que con tanto cariño colaboran vecinos, estudiantes, profesores o amantes de nuestro pueblo. Ellos son quienes ponen al alcance de todos nosotros los conocimientos adquiridos mediante la investigación, el estudio o la simple comunicación y que sirven para la difusión de nuestra cultura e historia.



JUAN MIGUEL MARTÍNEZ

Desde estas líneas, y con el mejor de mis deseos para todos los petrerenses, os invito en nombre propio y de la corporación que presido a que disfrutéis de estas fiestas, dándoles el verdadero valor que poseen: el ser participativas, solidarias, servir de medio de relación entre los vecinos y de incidencia en la vida social, política, cultural y religiosa de nuestra población. Y haciendo que por unos días el valor social en nuestras vidas sea más importante para todos y cada uno de nosotros que el estrictamente material.

A todos y a todas gracias por vuestro trabajo y entusiasmo, y que paséis una felices fiestas.

El Alcalde,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' followed by 'A', 'H', 'L', and 'L'.



JUAN MIGUEL MARTINEZ

La Madre jamás es negada

ANTONIO ROGAMORA SÁNCHEZ

— PÁRROCO DE SAN BARTOLOMÉ

Todos los pueblos tienen por patrona a la Virgen María, aunque la llaman con distinto nombre, y de no ser así, tienen una ermita, un monasterio, un santuario que recoge y concentra la devoción a María. Observad y veréis, preguntad y os darán respuesta. En el caso de que halléis una pequeña o grande comunidad humana sin que fije sus ojos en la Virgen podemos decir que ese pueblo, esa ciudad, está huérfana de Madre. Poco tiempo durará esa situación, pronto, muy pronto, buscarán con qué nombre o advocación invocarla.

Y es que la madre dice del hijo que es “carne de su carne”, como también el hijo dice lo mismo de su madre. El cordón umbilical puede cortarse, el cordón materno-filial no se corta. Estará más o menos latente, más o menos sensible, según las edades, sobre todo en el hijo/a, podrá el hijo/a compartir el corazón con su cónyuge, pero la madre jamás es negada.

Esto que ocurre en el orden de la naturaleza se da igualmente en una colectividad humana, en el orden de la afectividad comunitaria. Los sentimientos no se borran, ni desaparecen con facilidad. Y como la persona humana, hombre/mujer, a medida que avanza en años, necesita afianzarse en sus raíces, por mucho que en años más jóvenes se haya despistado por motivos de trabajo, desplazamiento, agobios y problemas de sacar la familia adelante, al final vuelve a buscar la fuente de donde procede.

Cada uno examínese a sí mismo y vea si no le ocurre algo de esto, si no se ve reflejado en lo anterior. Y lo mismo sucede a cada pueblo. Habrá etapas históricas de más expresividad plástica, de más referencia devocional, de más organización espectacular por los festejos que se programen y etapas de menos calidad. A veces, en el más o menos influyen las personas que están al frente, el estado de ánimo de los pueblos con trabajo para todos o



HELIDORO CORBI

con trabajo escaso, con un futuro halagüeño o sin perspectivas satisfactorias.

Puede ocurrir también que se resalten unos valores sobre otros, los lúdicos sobre los religiosos o éstos sobre los culturales, la amplitud que se les da bien reduciendo a los de siempre o bien extendiendo a las asociaciones vecinales, actos de más raigambre y devoción popular y otros de más profundidad de fe.

Todos estos movimientos pendulares son signos claros de un cuerpo vivo, de un pueblo activo, en ebullición, lo contrario sería fijismo, estatismo, parálisis.

Creo que Petrer, como otros tantos pueblos y ciudades, está despierto, en movimiento, y no deja que el enquistamiento haga mella en él. Siempre y en todo se puede mejorar y en nuestro pueblo las fiestas y los actos en honor a la MARE DE DÉU DEL REMEI pueden y deben mejorar todavía más. Es bueno y conveniente buscar foros donde los coloquios, diálogos, debates, arrojen luz y ofrezcan iniciativas.

Reconozco que más que un artículo de presentación, sea de opinión y puedo haberme salido de madre, pero Ella, la Virgen, sabe que lo digo para superarnos y mejorarnos. Os ofrezco mi colaboración.



Octubre

PATRICIA NAVARRO DÍAZ

Octubre es, entre otras cosas, la revista que tiene usted entre las manos. Cuando ella llega a nuestras casas el aire se ha impregnado de la esencia de este mes que huele a otoño, a tibia y soporífera tristeza, a árboles de hueso, desnudos y desafiantes. Y nuestras fiestas saludan a octubre invariablemente desde hace 368 años. Durante casi cuatro siglos los días 5, 6 y 7 del mes han sido un espacio para el encuentro, los paseos, los amigos, los vecinos, las tertulias de sobremesa y las diversiones sencillas, de andar por casa... El ánimo festivo nunca pudo escapar del espíritu de octubre donde la placidez se mezcla con una extraña melancolía de viejas devociones en constante evolución.

Los olores hermosos, intensos y cambiantes de la vida en Petrer han modelado siempre la concepción de las fiestas dedicadas a nuestra "Mare de Déu del Remei". Llegó a nuestra villa envuelta en la leyenda. El presbítero D. Conrado Poveda asegura que ya se veneraba a la Virgen de Remedio en una antigua casa de Petrer antes de la invasión árabe y fue en 1635 cuando el padre Nofre tuvo una revelación, en medio de un sermón, y se encontró la imagen de nuestra Virgen del Remedio emparejada en uno de los muros de la iglesia de San Bartolomé. Desde entonces Petrer rindió culto a su patrona con unas fiestas donde la religión y las reuniones familiares eran las esperadas costumbres de los primeros días de octubre.

En los escuetos programas de festejos manuscritos que se han conservado del siglo XIX se explica que en ellas se cantaba la tradicional Salve, se disparaban "morteretes" y un castillo de fuegos artificiales, se realizaban conciertos de música, pasacalles y novenarios.

Religión, música y pirotecnia eran el centro de la fiesta según nos cuenta el primer programa impreso de las fiestas de 1912. El listado de actos incluía: pasacalle de la banda del Regimiento la Princesa, misa cantada, velada musical, solemne Salve, grandioso castillo de fuegos artificiales, himno a la Virgen, traca, solemne procesión, villancicos, vistosa y sorprendente iluminación y los tradicionales bailes de máscaras. Aquellas fiestas rezumaban una inolvidable fragancia de octubre que todos reconocían de inmediato. Las calles se cubrían con un tapiz de plantas aromáticas, el pino y baladre alfombraban los suelos de tierra y adornaban en forma de arcos los lugares por donde transcurría la procesión. Los balcones se poblaban de mantones de Manila, luces y banderas con la figura de la Mare de Déu del Remei. Y flotando en el aire, el aroma de las pastas horneadas en todas las casas. Magdalenas, suspiros, cocas,

sequillos, "rollets"... perfumaban cada rincón con festivas promesas para los estómagos curtidados por el hambre y las comidas humildes. La música volaba desde la Plaça de Baix, se oía el rumor de las tertulias y corrillos de los bares de la Plaça de Dalt y cada noche el cielo se poblaba de centenares de globos fabricados con papel de seda por niños y jóvenes. La muchedumbre se apiñaba en la plaza para ver cómo se elevaban con sus flotantes colores y se perdían en la oscuridad. La luz, sin embargo, era la estrella en las fiestas de la Virgen. Todos esperaban con ansiedad el acto del encendido de la iglesia. En él el templo se iluminaba al unísono con centenares de candelas.

Hasta el estallido de la guerra habrá algunas invenciones y olvidos en el habitual programa de festejos. Se crearon la alborada, el premio a la vejez, se popularizaron las verbenas, hubo bomba luminosa, carreras de bicicletas y pedestres, gran función de cinematógrafo, concursos de disfraces, mantones de Manila y bailes populares, la fiesta del libro español, festivales del ahorro, carreras de cintas y partidas de pelota a "els llargues" unidas a las íntimas veladas familiares.

En 1930, la celebración del III Centenario de la Virgen del Remedio se prolongó toda una semana. Se inició con la típica Cridà que incluía el Bando de "l'Horta" en el que una lujosa carroza era seguida por parejas de jóvenes a la grupa ataviados con el traje alicantino. Se hicieron de forma excepcional dos entradas de Moros y Cristianos, dos guerrillas y, en la procesión, la patrona fue acompañada por las comparsas cristianas y moras. El aniversario se completó con la Fiesta de la Caridad que repartió comestibles y dinero entre los más pobres de la localidad, las Fiestas de la Flor y de la Protección de la Infancia, una Traca Japonesa y la "Gran Batalla de Serpentina y Confeti" en un desfile de artísticas carrozas como broche final de la conmemoración.

Con el advenimiento de la II República, en 1931, y el triunfo de los anticlericales socialistas en las primeras elecciones municipales, Petrer se quedó sin fiesta. Al año siguiente, una comisión de jóvenes decidió encargarse de la preparación de unas fiestas cívicas para octubre. Aquellas fiestas tuvieron su alborada, conciertos, pasacalles, tracas, modesto castillo de fuegos, cucañas y bailes. No hubo máscaras ni procesión, desarrollándose los actos religiosos dentro de la iglesia. En 1933 se mantuvo este nuevo enfoque cívico de las celebraciones con la elección de Miss Petrel, una gran carrera ciclista y un partido de fútbol entre Selección Petrelense y Racing F. C. de Elda. El pulso religioso de las fiestas se recuperó en 1934 y 1935. Junto a la Salve, procesiones, misas y el novenario hay dos

actos destacados: la bendición de la bandera de la Juventud Católica Petrelense y la aparición del "Himno a la Virgen del Remedio".

La llegada de la guerra barre las sonrisas de los labios y la fiesta de las calles. No es hasta octubre de 1939 cuando se vuelve a retomar las fiestas patronales. La religión se convierte en el estandarte del Régimen y otorga nuevo vigor festivo a nuestro octubre. El fervor patriótico aportará algunas añadiduras al habitual programa de actos. El 12 de octubre se celebra el día de la Virgen del Pilar y Fiesta de la Raza con un acto de afirmación católica en el teatro Cervantes y el 17 de octubre se celebra el día del "Aniversario de nuestros Caídos". Las sesiones de cine y baile del Teatro Cervantes son el complemento desenfadado del abanico festero. El deporte cobrará año tras año mayor protagonismo, unido a otras citas lúdicas: partidos de fútbol, competiciones atléticas, cucañas, "la mañana del camarada", los bailes de máscaras, el campeonato local de ajedrez, pruebas de motocicletas de consumo, la carrera de cintas con bicicletas o motos y el Trofeo Virgen del Remedio de baloncesto. Este furor se mantendrá en los 70 con nuevas citas: Gymkhanas motoristas, ciclistas y automovilísticas, el Trofeo José Joaquín Sabater de ciclismo con carácter nacional (1966), partidos de baloncesto femenino, balonmano sénior, el festival infantil ciclista de la O.J.E y "Gran Carrera Ciclista" con la participación del campeón de España (1975).

En 1959 se empieza a intuir cierta modernización de las costumbres. Se convoca el I Salón Nacional de Fotografía y el I Circuito Petrelense de campo a través. Petrer ya es un pueblo industrial que crece demográficamente y se diversifica culturalmente. Con la democracia orgánica de los 60 la fiesta empieza a dar participación a algunos colectivos locales juveniles, recreativos y altruistas. A principios de los 70 la fiesta comienza a deslizarse desde el terreno espiritual al cultural. En 1979 el literario y religioso programa de festejos se convierte en la revista FESTA que empieza a ahondar en la historia de Petrer.

Este interés cultural se traduce en la celebración de los certámenes de fotografía Juventud, Salón Nacional de fotografía e Ibérico, el Salón Nacional de fotografía del C.E.P., el I concurso de pintura y dibujo, la I feria local del libro, una exposición arqueológica, la "primera mostra de pintors locals", un recital de canción Folk, una exposición de cerámica, espectáculos de zarzuela y una exposición festera. Se intenta ahondar además en las raíces populares del festejo con la recuperación de las verbenas, la recobrada vida de "els nanos i gegants" y una fiesta popular con grupos de coros y danzas valencianos. La Cruz Roja se suma a las celebraciones, a partir de 1972, con la tradicional "Fiesta de la banderita", el "Día del donante de sangre" (1973) y un "Gran Festival Deportivo" (1974) para recaudar fondos a favor de la organización.

En 1977 la democracia llega a la fiesta de forma definitiva y se inicia una espectacular metamorfosis. Hasta ese momento las fiestas eran organizadas por la Comisión de Fiestas Municipal con actos colectivos destinados a todos los vecinos. Desde ahora serán los barrios los encargados de organizar y vivir las fiestas patronales con el respaldo de asociaciones de ciudadanos, colectivos culturales y grupos deportivos. Es así como las fiestas se descentralizan, diversifican y concentran entorno a núcleos más pequeños y se dedican a sectores concretos: deportistas, niños, jóvenes, los petrerenses interesados en la cultura local... Esta respuesta festera especializada genera un mayor acercamiento vecinal. Se estrecha la convivencia, fin último de la fiesta. Muchos serán los barrios y colectivos que organizarán sus propios festejos y competirán en originalidad en el adorno de sus calles. Desde 1979 hasta hoy han pasado por la nómina festera los barrios de La Frontera, San Rafael, El Guirney, La Asociación de Vecinos "Pablo Picasso" y la "Peña Festera" de Salinetas, la calle la Huerta, las calles La Virgen y San Hermenegildo, las calles Toledo, Juan Millá, General Moscardó, Dr. Luis Sempere, F. R. Sanchis Guarner; la calle Andalucía, la calle Castalla, Barrio Sportiu, calle Santo Domingo, Barrio de la Magdalena, Asociación de Vecinos Miguel Hernández, Viviendas Sociales de Petrer, Barrio San José, Asociación



de Vecinos 75 Viviendas, El Hogar del Pensionista, la calle Colón, la Asociación de Vecinos "Viviendas Unifamiliares Salinetas", Rambla dels Molins, la Peña Taurina "Hermanos Esplá" Los Cabales, la calle Cantererías, el carrer Rei Pere IV El Ceremoniós y la Asociación de Vecinos Las Chimeneas. Todos ellos han convivido y sentido la fiesta con actividades sencillas y lúdicas. Desde los concursos de gachamiga, paella, chocolatadas, sangrías y sardinadas pasando por el teatro, deporte, cine, pasacalles musicales, verbenas, cucañas, sesiones de karaoke, concursos de juegos de mesa, dibujo, bailes y manualidades, hasta organizar, incluso, carnavales infantiles y la elección de la Reina y las Damas de honor de la Fiesta.

En 1980 se celebrará el "VII Cincuentenari de la Mare de Déu del Remei" con una entrada de Moros y Cristianos, un pasacalle general de comparsas y una ofrenda de flores a la patrona de las delegaciones de todas las asociaciones de vecinos que se mantendrá hasta la actualidad como un acto cada vez más enraizado en la fiesta.

En la década de los 80, la música se suma al deporte para ocupar cada vez mayor espacio festivo. Los actos culturales decrecen. Se intenta atraer a propios y extraños con atractivas actuaciones musicales de grupos y solistas de prestigio nacional e internacional como Los Panchos (1981), Mecano (1982), Joan Manuel Serrat (1983)... Junto a otras citas musicales de octubre como el Certamen Nacional de Zarzuela "Villa de Petrer", el Festival de Zarzuela "Villa de Petrer" y el Festival Lírico "Villa de Petrer".

Las costumbres festivas más populares y valencianas también serán potenciadas. En 1979 se recupera una tradición muy peculiar de Petrer: les Carasses. La creación de la Colla de Dolçainers i Tabaleters "El Terròs" ese mismo año servirá para poner música de la tierra a nuestras "máscaras" y los pasacalles y bailes de "els nanos i gegants". En 1984 empieza a celebrarse dentro del programa de actos de las fiestas patronales el "Dia del País Valencià", el 9 de octubre, con un pregón histórico por las calles y plazas del pueblo, mascletà, muestra viva de oficios tradicionales, grupos de danzas y canción valenciana.

En los años 90 el ánimo festivo de las asociaciones y barrios, donde había residido el alma de las fiestas de octubre, decae. Ya no aparecen engalanadas tantas calles y la convivencia vecinal se pierde en diferentes zonas de Petrer pese a los esfuerzos municipales por intentar avivar el fuego otoñal de octubre.

La revista FESTA mejora edición a edición. Es la culminación de una larguísima trayectoria de 86 años (1912-1998) en la que el programa de las Fiestas de la Virgen, reconvertido en revista cultural "FESTA", ha contado con el trabajo de más de 30 personas en sus labores de dirección y coordinación, con una nómina de 220 colaboradores literarios y de redacción, 30 ilustradores y medio centenar de fotógrafos profesionales y aficionados. El resultado: un total de 370 trabajos de investigación que abarcan infinidad de asuntos y saberes: Historia; Geografía; Demografía; Arqueología; Actividad municipal y acontecimientos locales; Biografías de petrerenses ilustres y personajes locales destacados; Literatura, lengua y etimología histórica, con especial atención a las figuras de Azorín, Paco Mollá y la evolución del valenciano; Naturaleza, geología, ecología y climatología; Etnografía y costumbres; Pintura, escultura y fotografía; Sociedad y Cultura; Enseñanza; Religión; Arquitectura y Urbanismo; Fiestas, Teatro y Cine; Música; Economía y Deportes.

Ahora, en 1998, nuestra pequeña historia vuelve a hacerse carne, papel y recuerdos revividos en las 200 páginas de esta revista. Una publicación destinada a una lectura tranquila, frente al balcón abierto de la noche de octubre. Como ella, nuestras fiestas han recorrido ya un largo camino. Las modestas celebraciones del siglo XVII están a punto de encaramarse al siglo XXI. FESTA está a punto de dar este salto centenario y zambullirse en el futuro. El aire del octubre presente nos trae esta vez dos interrogantes inaplazables: ¿Cómo serán nuestras fiestas en el próximo siglo? ¿A qué olerán nuestras calles en los cibernéticos octubres, cuando avance inexorable el nuevo siglo?



h i s t ò r i a





Petrer en la *Descripción y cosmografía de España* de Fernando Colón

JUAN ANTONIO MARTÍ GEBRIÁN

Fernando Colón (1488-1539) ha pasado a la Historia como el hijo y principal biógrafo de su padre el Almirante Cristóbal Colón y también como gran bibliófilo, fundador de la Biblioteca Colombina de Sevilla. Pero, quizás, la faceta menos conocida de este curioso personaje del Renacimiento, que mantuvo una cordial amistad con Erasmo de Rotterdam y que viajó por todo el mundo conocido en su época, fue, sin duda, la publicación de su obra *Descripción y cosmografía de España*, ambiciosa empresa formada por varios volúmenes. Todo un desafío en su época y pionera de los libros de viajes que tanta importancia tendrán durante el siglo XVIII. Fue escrita entre 1517 y 1523 y lo más curioso: Petrer, aunque brevemente, aparece reflejado en ella.

Antes de entrar en detalles, veamos algunos aspectos de la biografía de su autor. Fue Fernando -algunos autores le citan como Hernando- el segundo hijo, bastardo, del Almirante Don Cristóbal Colón y de Doña Beatriz Enríquez de Arana, "doncella noble". Nació en Córdoba un 15 de agosto de 1488. En su infancia, junto con su hermano Diego, fue paje de los Reyes Isabel y Fernando, recibiendo una esmerada educación. En 1502, siendo todavía muy joven, acompañó a su padre en el cuarto viaje a las Indias. Años después viajó con Carlos V por Italia, Flandes y Alemania. Adquirió grandes conocimientos visitando también África y Asia. Su gran pasión por los libros le hizo reunir una biblioteca de más de 15.000 volúmenes, de los que más de 1.500 eran manuscritos. Fue la mejor colección de su tiempo. La gran admiración por su padre le convirtió en defensor de sus derechos en los Pleitos Colombinos y en su principal biógrafo, escribiendo *Historia del señor Don Fernando Colombo*, publicada en Italia en 1571. Murió en Sevilla el 12 de julio de 1539.

La obra *Descripción y cosmografía de España* es, como hemos citado, un trabajo monumental. Fernando trabajó intensamente con un equipo de colaboradores que constantemente le enviaban un torrente de informaciones y datos. Desde Sevilla, donde establece su centro de opera-



Retrato de Fernando Colón. Biblioteca Colombina, Sevilla.

ciones, el hijo del Almirante recibe, ordena, clasifica y organiza cientos de datos sobre distancias entre aldeas, villas y ciudades, recursos agrícolas, número de vecinos, nobleza, etc. Todo ello poco frecuente para aquella época. En la edición facsímil de 1910 -la primera es un manuscrito de la Biblioteca Colombina- la descripción de Petrer se encuentra localizada en el Tomo II, páginas 316 y 317, y dice textualmente:

6388 "Petrel es lugar de cien vecinos e tiene muy buena fortaleza y esta en una ladera de una Syerra alta que se llama la peña del Cid que no la ay mas alta en esta tierra y es en el Reyno de Valencia e es de Mosen¹ Alosno y es de moros e fasta Elda ay media legua e de huerta e fasta Sax ay una legua² llana e por entre Syerras e fasta Novelda ay dos leguas

6389 de tierra de barrancos e por entre Syerras parti de Elda para Novelda que ay dos leguas de tierra barrancosa e por entre Syerras e valle angosto de atochares e romerales...”

Centrándonos en el texto referente a Petrel cabe destacar la importancia de la población musulmana, que entonces era mayoritaria sobre la cristiana. Tampoco pasa inadvertido el castillo situado estratégicamente sobre la población. Pero es la peña del Cid “que no la ay mas alta en esta tierra” lo que más resalta. ¿Qué encanto tiene nuestro Cid que a tantos viajeros ha cautivado? El dato más complicado es el referente a Mosén Alosno. ¿Quién es este personaje que no hemos podido localizar? Desde 1513 Petrel formaba parte del Señorío de Elda y era propiedad de Mosén Juan Francisco Pérez Calvillo de Coloma. Probablemente pueda tratarse de un error de transcripción, Alosno puede ser Alonso. También pudiera haber la posibilidad de que se tratase de un Alcaide del castillo o de un Justicia Mayor. En el capítulo referente a Elda también se añade que pertenece a Mosén Solano y este personaje no aparece en ningún documento consultado. Dejamos este trabajo a los investigadores. Quizás en un futuro se aporte alguna luz y pueda despejarse este enigma.

Por último, en lo referente a la producción agrícola debemos ir al capítulo de Elda, donde dice: “e fasta Petrel ay media legua llana de un valle de huertas e vyñas”. Algo que posteriores viajeros corroborarán y ampliarán. De Petrel y Elda viajará a Novelda y Elche por “tierra barrancosa e valle angosto de atochares e romerales”, que son lo que hoy conocemos por el Reventón y las Salinetas.

La obra de Fernando Colón se encuentra incompleta. En 1523 el emperador Carlos V le prohíbe continuar su trabajo. Son los años de las revueltas de las Germanías, de

las tesis de Lutero y su Reforma. La piratería berberisca asola nuestras costas y por ello no se ve con buenos ojos la publicación de un manual de viajes que pueda ayudar a los enemigos del Imperio.

Todo esto hace que la obra de Fernando Colón sea desconocida y durante varios siglos duerma en los estantes de la Biblioteca Colombina de Sevilla un sueño profundo del que despertará a comienzos de nuestro siglo XX. Algo incomprensible, ya que la *Descripción y cosmografía de España* puede considerarse una de las obras más importantes de nuestro Renacimiento por su enfoque humanista y por ser, quizás, la primera descripción de un nuevo país que acaba de aparecer con fuerza en el panorama europeo. Fernando Colón se anticipó a su época probablemente.

NOTAS

- 1.- Mosén: del catalán Mossén, Monseñor. Título que se daba a los nobles de segunda clase en la antigua Corona de Aragón. Este título también se dio a los clérigos posteriormente.
- 2.- La legua era una antigua medida itineraria. Equivalía a 5.572 metros y podía sufrir variaciones según los reinos.

BIBLIOGRAFÍA

- BOUZA, Fernando: “Los Austrias mayores”. *Historia de España*. Historia 16, Temas de Hoy. Tomo 15. Madrid. 1996.
- COLÓN, Fernando: *Descripción y cosmografía de España*. Edición facsímil. Tomos I, II y III. Padilla Libros. Sevilla. 1988.
- *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-americana*. Espasa Calpe Editores. Tomo XIV. Madrid. 1993.
- NAVARRO PASTOR, Alberto: *Historia de Elda*. Tomo I. CAPA. Alicante. 1981.
- PAYNE, Stanley: *La España imperial*. Editorial Playor. Madrid. 1994.



“La peña del Cid que no la ay mas alta”.

Petrer: Del ejército real al ejército nacional

BONIFACIO NAVARRO POVEDA

Es frecuente pensar que algunas instituciones de nuestros días no han sufrido transformaciones con el paso de los tiempos. El ejército del siglo XVIII apenas tiene elementos en común con el ejército del XIX y mucho menos con el que conocemos en la actualidad. Del mismo modo que la gente hace siglos vestía de otra manera, el parlamento no existía y la conciencia de nación o patria eran conceptos indeterminados sin apenas contenido, el modo de acceder al ejército y de combatir en la guerra fue modificándose de una época a otra.

Si hacemos un breve recorrido histórico partiendo de unos siglos atrás, es sabido que Petrer, en el año 1609, quedó despoblado con motivo de la expulsión de sus moradores que eran casi en su totalidad moriscos. Años después, cien familias, procedentes mayoritariamente de la Foia de Castalla, repoblaron las tierras y las casas atraídos por las condiciones de nuevo asentamiento, fijadas por el conde de Elda mediante un contrato llamado Carta Puebla.

Durante estos siglos y otros anteriores, los monarcas se apoyaban en su ejército real, reforzado por los hombres de armas de la nobleza, obligada a acudir en ayuda del rey en virtud de los pactos y juramentos de fidelidad y vasallaje. El ejército de los nobles estaba formado por sus caballeros e hijosdalgos, cuyo oficio era hacer la guerra, y por sus vasallos campesinos, que en caso de necesidad también podían ser requeridos.

En Petrer, según los escritos del presbítero Conrado Poveda, durante el año 1637 fueron convocados por el conde *"noventa y cinco hombres más algunos sin armas, para marchar a la primera orden del Rey bajo pena de 200 libras..."*. La escasez de soldados durante la Guerra de los Treinta Años (1618-1648) obligó a la nobleza a tener preparada la incorporación de la casi totalidad de habitantes de nuestro pueblo.

Durante el siglo siguiente, los privilegios que gozaban las clases dominantes, nobleza, clero y aristocracia, entraron en retroceso hasta su total desaparición en los



En la batalla de Almansa se decidió la sucesión de la Corona Española.

siglos XIX y XX. El cambio fue radical en algunos países como Francia, mientras que en España los nobles supieron aprovechar las condiciones ventajosas que ofrecía la desamortización, ya que las tierras que adquieren en las subastas sirven para acrecentar su poder económico y político. Los derechos y libertades que trajo el liberalismo con la Revolución Francesa tardarían en nuestro país más de un siglo en consolidarse.

En el Antiguo Régimen el ejército utiliza, entre otros métodos, el sistema de reclutamiento conocido por banderas de enganche. Un capitán con su bandera recorría ciudades y pueblos, en ellos montaba un tenderete en los mercados o en las tabernas ofreciendo a los que se alistaban la cantidad de 175 reales de vellón (1768), además de la promesa de ascensos y parte del botín de guerra. El compromiso que adquiría el enrolado era para veinte o treinta años, aunque es conocido que muchos desertaban al poco tiempo. En la Puerta del Sol de Madrid hubo de forma permanente una bandera con estas características.

Como el sistema de reclutamiento anterior era insuficiente, la monarquía, ante la escasez de voluntarios y la necesidad de más soldados, se veía obligada a acudir, cada cierto tiempo, a levadas forzadas de "vagos y malentendidos". Con este método, utilizado hasta fines del siglo XVIII, se conseguía limpiar las ciudades y los caminos de gente sin oficio ni domicilio fijo, carentes de ingresos estables, vagabundos, ladrones...; todos ellos, una vez capturados, iban a engrosar las filas del ejército.

En 1717, Felipe V pedía voluntarios para las llamadas levadas honradas, prometiendo la exención vitalicia de impuestos y servir al rey sin intermediarios de la nobleza, estructurando de este modo un ejército permanente y profesional para la defensa exterior (colonias) y creando milicias para la defensa del territorio.

Además, el ejército real estuvo formado por un número considerable de extranjeros. Hasta el primer tercio del siglo XIX había en nuestro país: tres regimientos de italianos, las guardias valonas, tres regimientos de flamencos, tres de irlandeses y diez mil soldados suizos con contratos de veinte a treinta años que hicieron frente, junto con los británicos del duque de Wellington, a las tropas de Napoleón.

Por último, el sistema de repartimientos obligatorios, más conocido por cupo o quinta, obligaba a cada región o territorio a contribuir con un número determinado de soldados en función de su número de habitantes, casas o fuegos. En el año 1762 el Reino de Valencia se vio obligado a contribuir con 1.300 soldados para el ejército de Carlos III en la Guerra de los Siete años contra Inglaterra.

Por las actas del Archivo Municipal de Petrer sabemos cómo nuestro pueblo contribuyó en este cupo o quinta con tres soldados. Los hombres solteros comprendidos entre la edad de dieciocho a cuarenta años eran setenta y siete en el año 1762; se exceptúan los nobles, del clero hasta el que tocaba las campanas, los funcionarios, los médicos, profesionales, artesanos...; quedaron al final sorteables veintinueve mozos. El alcalde Bartolomé Payá



La incorporación al ejército resultaba siempre triste para los familiares.

También residía en Petrer un extranjero llamado Luis Juan Colent, excluido del sorteo. El cupo de este año fue de dos soldados a los que el ayuntamiento abonó dos reales de vellón diario. Uno de ellos, de nombre Baltasar Navarro, fue devuelto por ser corto de talla y bizco.

El mozo que era "agraciado" con la bola negra sabía que privaba a su familia, en su ausencia, de unos ingresos en muchas ocasiones necesarios para sobrevivir; además, era muy posible que no regresara nunca, con todo todavía le quedaba la posibilidad legal de pagar a un sustituto que le reemplazara. El documento que se reproduce en estas páginas refleja que de los ocho hombres entregados, sólo dos de ellos eran "salidos de cántaro", los seis restantes presentaron sustitutos nacidos en ciudades como Lorca o La Coruña.

Las ordenanzas militares de esta época contemplaban el derecho de los mozos a dar su opinión y a exponer sus alegaciones en las sesiones públicas cuando un quintado pedía su exclusión por cualquier motivo. En un expediente del año 1808, el mozo de dieciocho años, José Maestre Pérez, alega para no entrar en suerte: que era titular del mayorazgo por fallecer su padre Pedro Maestre Tancredi, que tenía tres hermanos más pequeños y que su madre, por su constitución sufría habituales accidentes; que de entrar en el ejército, su casa y sus tierras quedarían yermas "*por no haver sujeto capaz que pueda dirigirla ni custodiarla...*". Después de escuchar a los testigos que presentaba José Maestre Pérez, los mozos sorteables dijeron que debía ser incluido, ya que "*la viuda está en lo mejor de su edad y los achaques que dice padecer no son nada... daremos prueba como el Sr. Maestre no paga a ningún jornalero, que quien paga es el mozo o la madre... que sólo se exercita en juegos y festear y que su ocupación son los furones y perros para cazar... no hay mozo que haga menos falta en su casa...*". El fallo del tribunal fue dejar libre y exento de entrar en suerte al mozo José Maestre.

Como vemos, hace doscientos años, el pueblo no entendía que el rey o el Estado pudiera exigirle la llamada "contribución de sangre" por el servicio militar obligatorio o quintas. Las ideas elevadas sobre la patria, la nación, o la ciudadanía serían aceptadas décadas más tarde, muchos años después del acontecimiento que cambió de forma radical el curso de la historia: la Revolución Francesa.



Los intentos de reformar el ejército se vieron muchas veces frustrados. La irrupción de las tropas de Napoleón fue una de ellas.

En nuestro país fueron muchos y variados los acontecimientos que fueron forjando una nueva mentalidad, entre ellos cabe citar la Guerra de los Pirineos de 1793 y la Guerra de la Independencia de 1808. Durante los primeros meses de la primera se pidieron voluntarios como en otras ocasiones, pero nadie se presentó para ello en nuestro pueblo. El alcalde ordinario, Pedro Maestre Tancredi, amenazó con quintar o "entrar en el cántaro" a los mozos. Sin embargo, meses después, fueron miles de españoles los que se alistaron. La labor de la iglesia española a favor de la guerra sería determinante; si bien en los primeros momentos se mostró reticente debido a la incautación de sus rentas por el Estado unos años antes, no tardó en levantar su voz contra los cambios profundos realizados por la Revolución Francesa, convirtiendo la ejecución del rey francés Luis XVI en un atentado contra la religión.

La movilización general decretada por la Convención francesa de 1793 y la derrota sufrida por Prusia en la batalla de Valmy, marcó el inicio de lo que serían en un futuro los ejércitos del siglo XIX. En Valmy el ejército francés estuvo motivado por el ideal de acabar con los reyes y los privilegios del clero y la nobleza, los conceptos de libertad, igualdad y fraternidad redactados por la Asamblea Nacional de Francia destruirían el sistema feudal del Antiguo Régimen y convertirían a los ciudadanos en soldados al servicio de su país.

Carlos IV, dos meses después de que la guillotina cayera sobre la cabeza del rey de Francia, alarmado ante la posibilidad de que se reprodujera en España el proceso revolucionario francés, declaró la guerra y la movilización general.

El pueblo de Petrer fue convocado a las armas y a alistarse bajo la dirección del obispo de Orihuela y el



Las ordenanzas de 1794 excluían de la caballería a los que no podían mantener la montura y la forniture.

duque de la Roca para formar batallones de voluntarios honrados en *"defensa de nuestros Hogares, Religión y Patria..."*. El censo de vecinos de Petrer era de 392 casas por lo que correspondía alistar setenta y ocho voluntarios. Los cargos de oficiales serían ocupados por los nobles, caballeros, abogados o labradores, recayendo por cuenta de los mismos la adquisición del armamento, formado de fusil y bayoneta, escopeta o carabina con su canana. A éstos *"se les permitirá el continuo uso del uniforme, hecho a su costa..."*, compuesto de casaca, chupa, collarín, calzón y botón blanco, vuelta de color limón para diferenciarlo de las demarcaciones distintas a la de Orihuela.

Se nombra capitán a Luis Bartolomé Rico Vicedo, abogado y empleado de justicia y uno de los mayores hacendados de Petrer. Primer teniente a Gabriel Pérez Sarrió, vinculado a la justicia y gobierno local, segundo teniente a Antonio Maestre Rico, bachiller con un familiar en la Inquisición, subteniente Juan Fco. Rico Pérez, hijo del alcalde ordinario Onofre Rico Vicedo y nieto de José Francisco Pérez, abogado de los Reales Consejos.

Peritado oficialmente el coste de un hombre vestido y armado de infantería, ascendía a la cantidad de 357 reales y 24 maravedíes, cantidad que entregarían los hombres cabeza de casa mayores de cincuenta años, para cubrir el coste de vestir y armar a un miliciano

honrado en edad de combatir. Entre los que tenían que pagar esta cantidad figuran Pedro Maestre Tancredi y Luciano Pérez Sarrió, ambos labradores de avanzada edad, significados por ocupar cargos políticos en el gobierno del municipio.

Por otro lado se relacionan aquellos que pueden armar y vestir a sus hijos, nietos o yernos, como Matias Bernabé que paga lo de su hijo Manuel, que es alistado en su lugar. Los excluidos por talla o por defecto físico también abonaban la misma cantidad.

Por último, una carta del duque de la Roca indica *"no admitir en caballería a aquellos que no pueden mantener la montura y la fornitura..."*, en la misma carta el duque se queja de que tiene conocimiento que los alcaldes de algunos lugares no han alistado a los más pudientes del lugar.

Del año 1795 hay una carta en el Archivo Municipal, con los nombres de veintitrés vecinos, entre otros se encuentra: Pedro Maestre Tancredi, hermano de Juan Maestre Tancredi, sargento del Regimiento de Dragones de Almansa, que no ha pagado la cantidad estipulada por el motivo *"de haberles arruinado y aniquilado las cosechas de panizo, vino y aceite, la tempestad de piedra ocurrida el 16 de Agosto de 1794..."*, en la misma solicita una espera en el pago de las cantidades fijadas y así evitar el posible embargo y venta de sus bienes.

Firmada la paz con Francia, el cuerpo de voluntarios honrados se transforma en milicias provinciales al mando del monarca. En 1795 el ejército había perdido su popularidad y los vecinos y el ayuntamiento buscaban cualquier pretexto para evitar el pago y la movilización, -la tormenta de granizo puede ser uno de ellos-.

Los intentos de reformar el reclutamiento y establecer la obligatoriedad se vieron frustrados durante los primeros años del siglo XIX por la irrupción de las tropas de Napoleón en mayo de 1808. Sin embargo, este acontecimiento levantó en armas a la población organizándose en guerrillas, que junto a los regimientos provinciales lucharon contra las tropas invasoras. La milicia provincial y los voluntarios, sin apenas instrucción y armamento, se enfrentaron y derrotaron a un ejército de 150.000 hombres bien armados y adiestrados, si bien la participación de Gran Bretaña fue decisiva para el triunfo español.

No es el cometido de estas líneas profundizar de qué modo participó el pueblo de Petrer en la Guerra de la Independencia, sólo señalar que el nombre y rango de los guerrilleros que formaron las partidas se puede encontrar en el Archivo Municipal, pero sí destacar que la contienda significó un cambio en la mentalidad de los españoles levantados en armas. Cuatro años más tarde, la Constitución de Cádiz de 1812 acuñó el término "servicio militar" para designar la obligación anual impuesta a los ciudadanos en la defensa de su país, en el número que se considere necesario por el parlamento elegido por el pueblo.

El concepto ciudadano-soldado, el ejército de la nación, sustituía al ejército real del Antiguo Régimen. Durante la Guerra de Independencia, los nobles e hidalgos empuñaron las armas, codo con codo, al lado de braceros, jornaleros, labradores...; más tarde, cuando fue preciso recurrir a las quintas y los sorteos, las tradicionales exenciones y los privilegios del estamento nobiliario dejaron de tener sentido, dando paso a un concepto nuevo de igualdad en la defensa de la soberanía nacional.

El ejército diseñado por los liberales presentaba una división entre las tropas de continuo servicio y las milicias nacionales, es decir, un ejército permanente y reducido para lo estrictamente necesario en la defensa y un amplio contingente de milicia activa en tiempos de paz. Fernando VII pronto anuló las reformas de los primeros años, restableciendo el poder absoluto de la monarquía y los privilegios del Antiguo Régimen. El reemplazo anual obligatorio que afectaba a todos los ciudadanos por igual resultaba más barato que el profesional. Pronto las clases acomodadas introdujeron reformas legales que permitían la "redención" en metálico, es decir pagar una cantidad al Estado para librarse de la mili; más tarde, se complementaría con la "sustitución personal" que legalizaba que el joven adinerado pagara directamente a un sustituto que iría en su lugar. El privilegio del dinero sustituyó a los privilegios de sangre, los ricos nunca iban al ejército, los pobres en ocasiones iban dos veces, la "contribución de sangre" sólo la pagaban los pobres dejándose los huesos en Cuba o Filipinas.

El siglo XIX español fue el siglo del fracaso, de lo que pudo ser y no fue; los intentos de muchos españoles para modernizar el país resultaron vanos. Los reyes nefastos, regentes incompetentes, junto con la nobleza y el clero, defendieron con uñas y dientes sus intereses caducos y su ideología decimonónica ya desechada en todo el entorno europeo, llevando a nuestro país a repetidas guerras civiles y a desastres militares en los territorios de ultramar.

El ejército, sostén y brazo armado del absolutismo monárquico, no modificó sus estructuras y funcionamiento como los tiempos reclamaban y la ideología del Antiguo Régimen continuó orbitando sobre la cabeza de los españoles hasta bien entrado el siglo XX.

Hace unos años, un soldado de la última guerra civil española me contó que siendo requerido en el frente para colaborar en un periódico del batallón, escribió de la guerra diciendo que era el crimen organizado más horrendo que puede padecer la humanidad, lleva consigo la destrucción y la muerte de personas inocentes y de seres queridos, genera odios, rencores y venganzas difíciles de aplacar. Y todo ¿para qué?, se preguntaba, ¿para qué una bandera cambie de lugar y se oprima a los mismos de siempre? Hagamos realidad entre todos, que los conflictos se resuelvan con el diálogo y que la guerra pase al museo de la Historia.

Conflicte bèl·lic i repressió.

La guerra de successió i la postguerra a Petrer

TOMÀS V. PÉREZ MEDINA

La història ja està passada
pols i terra la taparen
però el mal que vingué d'ella,
mal d'Almansa,
rossega encara i alcança
tot el poble.

Al Tall, Quan el mal ve d'Almansa.

La guerra és concebuda com un acte de força per imposar la nostra voluntat a l'adversari. És una continuació de l'acció política per assolir objectius polítics, ideològics, territorials i econòmics. És una forma sistemàticament violenta utilitzada per resoldre els conflictes. És una situació per la qual els agents polítics deixen el protagonisme de l'acció política, la decisió de les qüestions pendents i la consecució dels objectius a les armes.

Així, doncs, la Guerra de Successió a la corona hispànica té un vessant polític, generalment destacat. L'1 de novembre de 1700 va morir Carles II, el darrer Habsburg de Madrid. L'absència d'un descendent directe obrí la lluita diplomàtica per la successió entre Felip d'Anjou, de la casa francesa de Borbó, i l'Arxiduc Carles, de la casa austríaca. La balança es va inclinar cap al nét de Lluís XIV, que reinà com a Felip V. Lluís XIV col·locà la monarquia absoluta francesa en condicions d'establir una hegemonia europea.

La lluita política, amb indubtables interessos econòmics comercials, prengué un gir important el 3 de setembre de 1701 amb la constitució de la Lliga de La Haia per Anglaterra, Holanda i Àustria. La lluita políticodiplomàtica cedí el protagonisme a les armes el 15 de maig de 1702 amb la declaració de guerra.



Felip d'Anjou, pròxim Felip V, i l'Arxiduc Carles d'Àustria, aspirants a la corona hispànica i contendents a la Guerra de Successió.

DE GUERRA EUROPEA A CONTESA CIVIL

Inicialment, la guerra tingué escassa presència a la península. Els camps de batalla es localitzaven al sud alemany i al nord italià. Poques hostilitats hi hagué a la península els tres primers anys de guerra: setembre de 1702 els anglesos destruïren la flota de les colònies americanes refugiada a Vigo; en primavera de 1704 l'Arxiduc Carles -coronat Carles III- desembarca a Portugal; agost de 1704 conquesta anglesa de Gibraltar i batalla marítima de Màlaga; l'estiu de 1705 la flota aliada trasllada l'Arxiduc a terres valencianes i catalanes.

L'estiu de 1705 tot canvià: la guerra successòria, a més del seu caràcter internacional, també va adquirir un caràcter de contesa civil entre seguidors borbònics i població austracista. La guerra, doncs, a més dels grans moviments militars i polítics té clars elements civils: contribució dels habitants de pobles i viles a l'exèrcit amb diners, cereals i altres sol·licituds militars; conscripció militar obligatòria; represàlies i repressió dels *adversaris*. Encara que les guerres són utilitzades com a fites historicocronològiques pel seu valor polític, també tenen conseqüències psicològiques, físiques, econòmiques i culturals patides per la població civil, sovint oblidada.

LA GUERRA COM A LLUITA SOCIAL

El posicionament austracista de gran part de la Corona d'Aragó cal explicar-lo per les motivacions de la defensa del caràcter contractual i federal de l'estat monàrquic i per causes socioeconòmiques que enfrontaven senyors i vassalls. Quan l'estiu de 1705 el valencià Joan Baptista Basset, general austracista, desembarcà a Altea féu córrer la veu que el pretendent austracista aboliria els tributs senyorials i oferí franquesses i privilegis als pobles que es declararen per l'Habsburg.

Però Petrer no va seguir aquesta crida. Petrer va adoptar el partit contrari del seu senyor feudal, el comte d'Elda austracista. Francesc Coloma obtingué de l'Arxiduc Carles el títol de "*grandesa d'Espanya*" el 26 d'abril de 1707. Petrer, junt amb les viles de Castalla, Onil, Ibi, Tibi, Banyeres, Biar i Monòver, formaren al desembre de 1705 la "*Unió de Castalla*", per la qual "*es comprometen a prestar fidelitat en totes les seues conseqüències al Rei Felip Quint*".

El 18 de desembre de 1705 es celebrà a Petrer un Consell General amb assistència de 40 homes per recolzar Felip V. Segons la concòrdia de 1640 la quantitat mínima establida per a celebrar Consell General era de 60 homes. És a dir, la reunió veïnal de desembre de 1705 reflectix

l'absència d'una part important dels veïns, possiblement per motius d'identitat amb la causa borbònica. La vila, diu l'escrivà de Petrer, té

"notícia com les tropes dels sediciosos que estaven en Dènia per traïció que a comés el Coronel Nebot en haver-se passat ab el seu Regiment de Cavalleria a les tropes enemigues, se van entrant en tota l'horta de Gandia, Oliva i altres viles que hi ha a aquella Marina, i que aquelles se encaminaven hacia la Ciutat de València, lo que posse en consideració de V.m. per a què en cas de asercar-se a estos parajes les dites tropes dels sediciosos, determinen com nos havem de portar el negoci tan grave".

Davant un possible atac o submissió de Petrer a l'exèrcit austracista, el Consell General manifesta "*que no conegien més Rei que a nostre Catòlich Monarca Felip Quint*". Per evitar l'ocupació austracista de Petrer s'acorda "*es pervinga la vila de pólvora i bales i demés manteniments que sien necessaris per a dit efecte, tapant portillos, posant guardas en els portals i portes en aquelles*".

L'alineament de Petrer al bàndol de Felip V s'explica per la seua oposició al senyor feudal, l'austracista comte d'Elda. L'objectiu d'aquest posicionament es manifesta en una "*Memoria de lo que la villa de Petrer ha expendido en servicio*" de Felip V; la vila, a canvi, vol la cessió de les rendes feudals de la taverna, la fleca i tenda -80 lliures-, les 30 lliures dels forns, les 70 dels molins fariners i la supressió o reducció a la meitat de les 1.676 lliures que els petrerins pagaven anualment al comte d'Elda per raó de rendes de les terres, aigües i regalies.

ABANS DEL 25 D'ABRIL DE 1707

Les instàncies militars d'ambdós bàndols requerixen als habitants dels pobles diferents contribucions, N'és un bon exemple Petrer.

Un tipus de contribucions és en diners. Abans de convertir-se el País Valencià en camp de batalla, rep el



Proclamació de l'Arxiduc com a Carles III a Dènia (agost de 1705).



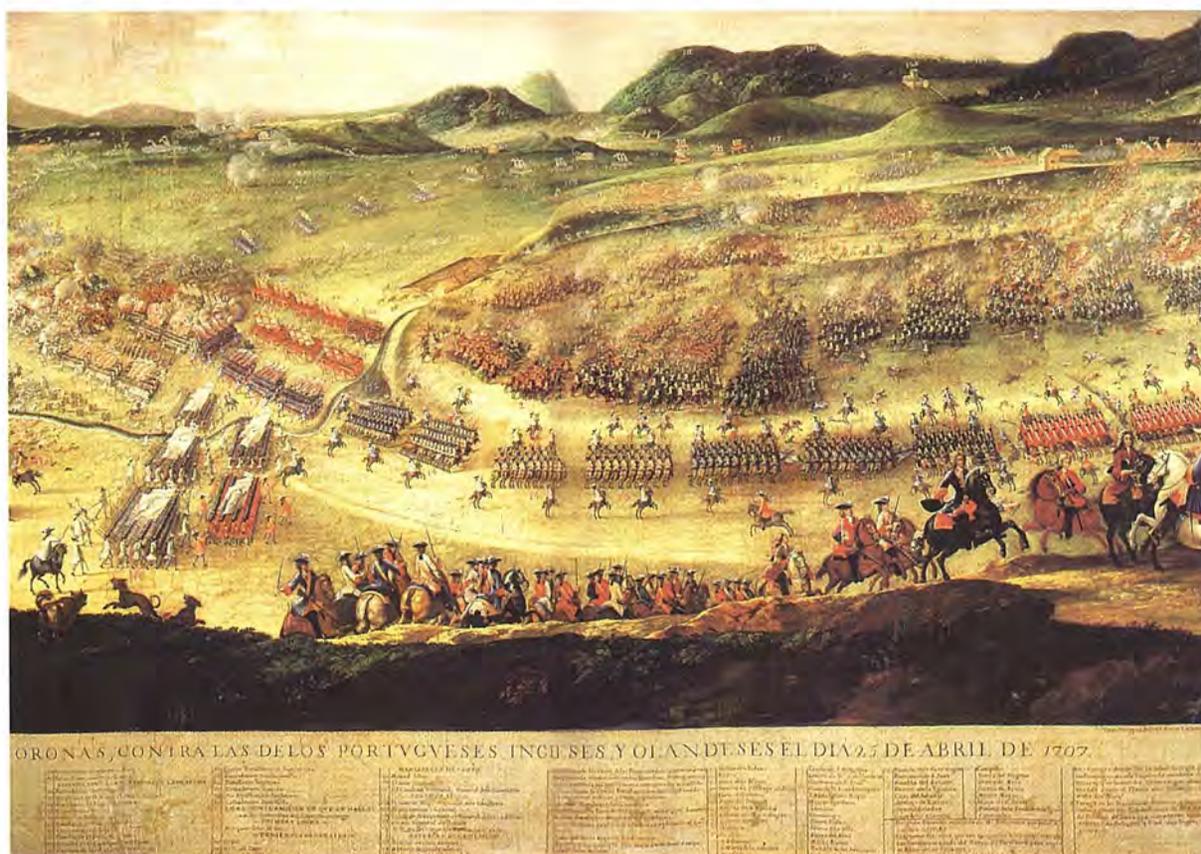
“Batalla d’Almansa” llenç de B. de Libir de l’any 1739.

Consell Particular de Petrer requisitòries del govern felipí “per ajuda militar” i “per ajuda a les guerres presents”. El virrei i capità general del regne demana 65 lliures, corresponents als 600 soldats dels estaments. El Consell Particular, òrgan de govern local, acorda reclamar el 26 d’agost de 1703 a València aquesta imposició perquè la vila està “amb alcans i préstecs”. Es planteja la possibilitat d’adquirir nous préstecs als mercaders alacantins, encara que finalment es facen repartiments entre els veïns de la comunitat rural.

En segon lloc trobem les exigències de productes, materials i aliments destinats als exèrcits. Aquestes demandes augmenten quan els exèrcits s’enfronten a les comarques del Vinalopó des de l’any 1706. Per exemple, el 25 d’octubre de 1706 Pere Revert “comisario general ordenador de las tropas de Francia”, en nom del mariscal Duc de Berwick, des del camp d’Elda, sol·licita a Petrer “*cuatro mil raciones de pan para el abasto de las tropas que se hallan en este campo*”; per abastir la petició els dos forns petrerins han de coure pa dia i nit. Forment, palla, llenya, moltons o mules són les contribucions materials constantment requerides a la població civil. Les queixes són contínues. El 21 d’agost de 1706 el Consell General de Petrer, amb assistència de 72 homes, tracta l’ordre d’Álvaro Escocia de donar mil lliures de pa i 50 moltons “*per a manteniment de les tropes del Rei Nostre Senyor Carles Tercer*” que es troben a la ciutat d’Alacant. Acorda el Consell General enviar el pa a l’exèrcit austracista, però tenen problemes amb les carns pel “*poc poder i impossibilitat de la vila*”.

En darrer lloc apareixen les conscripcions militars. El oficials de Petrer han de respondre de l’obligació d’enviar





“Batalla d’Almansa” pintat per Ventura Ligli.

soldats. Soldats de lleva petrerins són destinats a Elx, Oriola, Alacant, Villena i Xàtiva. Per exemple, el 7 de setembre de 1703

“rebé la vila una carta del noble Don Antoni Valera de la Casta, Batlle i procurador general del present condat, adjunta con otra del Marqués del Rafal en la qual manda al dit Batlle tingue aprestats los soldats que estan alistats per a la milicia i que dita vila agia de donar les Armes que aquelles agien de menester, com i també Bandera per a el alferes que toca a dita Vila”.

DESPRÉS DEL 25 D’ABRIL DE 1707

Les conseqüències psicològiques, físiques, econòmiques i culturals s’agreugen després de la batalla d’Almansa i el decret d’abolició dels Furs del 29 de juny de 1707. Al costat de les demandes militars d’aliments, animals, diners, allotjaments i soldats, apareixen noves conseqüències que afecten la població civil amb el triomf de Felip V: represàlies i repressió dels adversaris.

Ja coneixem l’abolició dels furs, privilegis i llibertats de l’antic regne valencià. Això suposà *“reducir todos mis reinos de España a la uniformidad de unas mismas leyes, usos, costumbres y tribunales, gobernándose igualmente todos por las leyes de Castilla”*. Per això, els càrrecs d’oficials locals (Justícia, Jurats, Consellers, Mostassà, Síndic, Clavari) són substituïts pels castellans (Alcalde i Regidors). L’ús de la llengua queda prohibit i únicament és pot escriure oficialment en



castellà. La castellanització cultural de les comunitats agràries és una de les represàlies més greus.

La reducció a les lleis castellanques suposa introduir els impostos castellans. Els quaters i l'equivalent, que generaren greus càrregues fiscals sobre moltes poblacions. Entre 1715 i 1721 Petrer acumula un deute de 3.028 lliures per endarreriments corresponents a l'equivalent. A les darreries del segle XVII el pressupost de Petrer no arribava a mil lliures i únicament l'any 1715 l'equivalent que ha de respondre la vila davant els oficials reials puja a 995 lliures. Sovint hi ha queixes i protestes per aquesta pressió fiscal.

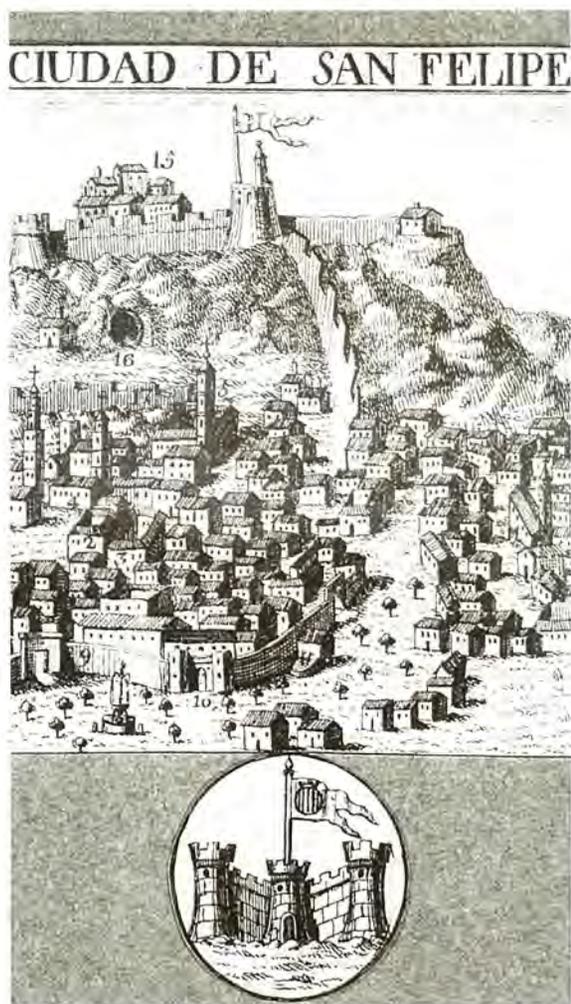
Encara que la batalla d'Almansa suposà el triomf de l'exèrcit borbònic, per diferents contrades del País Valencià es mantenien viles i companyies militars austracistes. L'eliminació d'aquests adversaris, mitjançant represàlies administratives i militars és un dels objectius dels governadors filipins. La reial ordre de 7 de setembre de 1707 establia normes respecte a la selecció de personal administratiu pels governs locals. Per contractar notaris, advocats i procuradors s'ha de tenir en compte la filiació política, *"excluyendo los que por seguras noticias hállase no ser buenos vassallos del Rey"*. El 21 de febrer de 1710, mitjançant carta, Francesc Coloma i Aragó, tinent general de Felip V, sol·licita als regidors locals de Petrer la seua participació per al descobriment i repressió dels col·laboradors austracistes que difonen pasquins i comercien amb l'adversari...

Una carta de Francesc Coloma signada a València el 17 de setembre de 1710, advertix els regidors de Petrer sobre *"los muchos migueletes"* que hi ha. És a dir, al llarg del País Valencià es mantenen milícies austracistes, agrupades en juntes i colles per lluitar en la guerra civil. L'ordre mana formar companyies de civils armats per fer front als miquelets. Petrer ha de nomenar 12 homes *"de toda satisfacción"* per formar una companyia dirigida per Maties Amat, governador general del comtat d'Elda.

L'IMPACTE DE LA GUERRA: LES CONFISCACIONS

Els conflictes bèl·lics actuals incidixen principalment sobre la població civil, ja que el 85% dels morts són civils —majoritàriament dones i nens— i els desplaçats són abundants. Abans dels temps dels avions, la informàtica i les armes *intel·ligents*, la població patia les conteses militars per les obligacions imposades. Ara per ara, no tenim cap notícia de soldats o civils petrerins morts a la Guerra de Successió.

L'impacte de la guerra que volem destacar per a concloure aquest escrit són les confiscacions de béns a individus austracistes. Podem documentar aquest tipus de represàlia per *"la asienda que su Magestad a hecho mersé a la presente villa"*. És a dir, pels propis de la vila de Petrer. Els propis són els béns patrimonials de



Conquesta, destrucció i canvi de nom de Xàtiva.





Retrat invertit de Felip V al Museu Municipal de Xàtiva.

la vila que permeten a la claveria municipal -hisenda local- obtenir rendes sense gravar els veïns del poble. El Consell Particular -després del 25 d'abril de 1707 trucà el seu nom pel d'ajuntament- com a institució jurídica posseïa al segle XVII "una casa en la vila de Petrer que es la Sala del Consell, llonga i presó" i "una casa en el carrer dit de Durà" usada per a residència del metge, mestre o qualsevol especialista contractat pel consell.

És al segle XVIII quan augmenten els propis de l'ajuntament a partir de les confiscacions de béns immobles dels desertors de la causa borbònica. L'1 de febrer de 1710 es parla vagament a les actes municipals de l'arrendament de béns confiscats. Notícies precises amb els mots de les confiscacions daten de 1717 i anys posteriors. Al regadiu foren confiscades les parcel·les següents:

Mitja horta d' 1 tafulla de Leonardo Peres.

Mitja horta d'1 tafulla de Tomàs Payà.

Una horta de 2 tafulles de Gines Juan, menor.

Una horta de 2 tafulles de Tomàs Peres, Pintor.

Mig olivar de 1'5 tafulles de la vídua de Bonifaci Durà.

Una vinya de dalt de 3 tafulles de Tomàs Durà.

Una algoleja d'Angela Esteve.

La mitja horta de Leonardo Peres fou adquirida per Serafí Díaz, clavari de la vila -tresorer de l'ajuntament borbònic- i la mitja horta de Tomàs Payà per En Pedro de Hoyos, interventor reial dels comptes locals.

Al camp de Petrer les cases i terres confiscades, segons els registres d'arrendament de 1720, són:

Casa i olivar de Jeroni Amat.

4 jornals de terra en la partida de la Pedrera de Josep Garcia.

Casa, corral del ramat i 1 jornal de terra en la partida de Ferrussa.

L'Heretat de Catí.

1'5 jornals d'olivar i terra campa a Puça de Nadal Garcia.

2 jornals de terra campa amb ametllers a Caprala.

Un corral del ramat i 3 jornals de terra campa a Caprala.

6 jornals de terra en la partida de la Pedrera.

8 jornals de terra campa en la partida de la Pedrera.

8 jornals de terra en la partida de l'Almorxó.

3 tafulles de terra natural a Ferrussa.

Així, doncs, tot conflicte bèl·lic perdura més enllà dels anys de contesa militar. La postguerra és un temps d'uniformitat, de represàlies culturals, físiques i econòmiques contra els adversaris, contra la dissidència i diversitat. A Petrer hem vist l'existència d'aquesta repressió cap als veïns posicionats al bàndol perdedor, els austracistes de la Guerra de Successió, i en general cap a la cultura i autogovern valencians.

DOCUMENTACIÓ

Arxiu Municipal de Petrer: Llibres de Consells (1700-1712), llig. 49/3.

Llibres de Cabildos (1713-1751), llig. 50/1.

Llibres de Giradores, llig. 44/1, 44/2 i 44/3.

Llibres de Claveria, llig. 52/8 i 52/9.

Arxiu del Rene de València: Bailia, lletra P-I, nº 137 i 2899.

Escribanies de cambra, Any 1715, exp. 90.

BIBLIOGRAFIA

A. BASTIDA: *Desaprender la guerra. Una visión crítica de la educación para la paz*. Barcelona. Icaria. 1994.

J. A. CHIQUILLO PÉREZ: "La nobleza austracista en la guerra de sucesión: algunas hipótesis sobre su participación" a *Estudios*, nº 17. *Revista de Historia Moderna*. València, 1991; ps. 115-148.

J. FUSTER: *Nosaltres els valencians*. València, 1962.

H. KAMEN: *La Guerra de sucesión en España, 1700-1715*. Barcelona. Grijalbo. 1974. (1ª ed. Londres, 1969).

J. P. LEDERACH: *Educar para la paz. Objetivo escolar*. Barcelona. Fontamara. 1984.

J. M. MIÑANA: *La Guerra de sucesión en Valencia (De bello rustico valentino)*. València, 1985. (ed. i traducció de la primera edició de 1752 per F.J. Pérez i J.M. Estellés).

C. NAVARRO POVEDA: "Petrer en la Guerra de sucesión" a la revista *Moros y Cristianos*, nº 45. Petrer, 1984; s/p.

C. PÉREZ APARICIO: *De l'alçament maulet al triomf botifler*. València, 1981.

J. PRADELLS NADAL: *Del foralismo al centralismo. Alicante, 1700-1725*. Alacant, 1984.

J. PRADELLS NADAL: "La Guerra de Successió i la nova planta al País Valencià" a *Història del País Valencià*, vol. IV, ps. 155-172. Barcelona, 1990.

J. REGLÀ: *Aproximació a la història del País Valencià*. València, 1968.

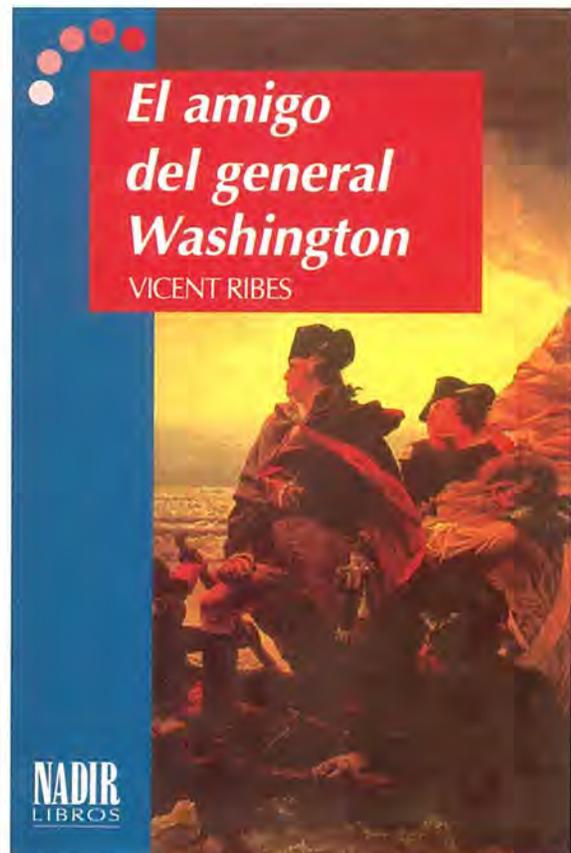
Nuevos datos biográficos sobre Juan de Miralles

VICENT RIBES

Don Juan de Miralles ayudó con todas sus fuerzas y capitales al triunfo de la Revolución de Independencia de los Estados Unidos. Su actividad, sin embargo, se desarrolló dentro de los límites semi-clandestinos impuestos por la voluntad de su rey, Carlos III, y esa es la razón de que la historiografía americana, estudiosa hasta la saciedad de todo lo relacionado con el general Washington y su época, desconozca la aportación de este hombre, y de los españoles en general, a su causa. Quizá habría que añadir también otra razón más incómoda: la desconfianza que todo lo español y católico ha suscitado tradicionalmente en el mundo anglosajón, de lo que encontramos un buen ejemplo en los escritos de Alexander Hamilton, el secretario del general Washington, que escamoteó en sus relaciones la trascendencia de la ayuda española a la causa americana, así como el respeto y amistad que el general profesó a Miralles, temas bien conocidos por Hamilton. Sin embargo, cuando Miralles murió en Morristown en 1780, las tropas americanas honraron la ceremonia de su entierro, y su última enfermedad y muerte transcurrieron en la casa del general, como una muestra más de gratitud del pueblo americano.

Los autores españoles e hispanoamericanos¹ que se han interesado por el personaje, han centrado sus estudios en los dos últimos años de su vida, aquellos en los que desarrolló su labor diplomática en los Estados Unidos, período que es hoy en día sobradamente conocido. Pero cuando se refieren a los sesenta y cinco años anteriores de su biografía, lo hacen cumplimentando apresuradamente el trámite, e incluso, en algunas ocasiones, haciendo suposiciones gratuitas o simplemente inventando. En este artículo nos proponemos alterar los términos: aportar datos novedosos sobre esos años oscuros de la existencia de Miralles, y resumir brevemente el epílogo de la misma, introduciendo consideraciones inéditas.

Juan de Miralles y Troilón o Trayllon nació en la población alicantina de Petrer a las seis horas del 23 de



julio de 1713, siendo bautizado el mismo día en la iglesia de San Bartolomé por el cura Fray Ginés Durá, y siendo sus padrinos Bartolomé Avellán y Beatriz Chico. Los abuelos paternos del neófito eran Santiago de Miralles, de ascendencia hidalga, secretario del rey en la chancillería de Navarra, y señor de la propiedad de Manaud, cercana a la villa de Monein, en el Bearn, y Juana Tísner, natural de esta última población. Los abuelos maternos eran Santiago Trayllon y Juana Desusbieles, de la cercana localidad de Arbus. Y sus padres, el capitán de infantería Juan de Miralles, nacido en Manaud y de servicio en España defendiendo la causa sucesoria de Felipe de Anjou, y Gracia Trayllon,

natural de Arbus. La boda de estos dos últimos personajes, progenitores del Juan de Miralles a quien vamos a dedicar las siguientes páginas, tuvo lugar en Petrer, por lo que es de suponer una cierta permanencia en su destino del mencionado militar -Petrer fue partidario del pretendiente borbónico durante la Guerra de Sucesión española y en sus inmediaciones se mantuvieron enconados combates contra las tropas partidarias del archiduque Carlos de Austria²-. Por lo demás, nada tiene de extraordinaria la procedencia bearnesa de la familia, pues bearnés y emigrante llegaron a ser sinónimos durante la denominada Edad Moderna, y de esa región procedían la mayor parte de franceses asentados en el Reino de Valencia durante el siglo XVIII³.

Pues bien, Juan de Miralles fue el segundo hijo del matrimonio del militar homónimo y de Gracia Trayllon, quienes residieron "en el reino de España" hasta 1728. Aunque mantenemos serias dudas sobre la permanencia de la familia en Petrer durante esos primeros quince años de vida de Juan de Miralles, lo bien cierto es que los Miralles eran bien conocidos entre la colonia de comerciantes galos asentada en el puerto de Alicante, con quienes mantuvieron siempre contactos esporádicos. Como muchos otros franceses, el militar quizá orientase su nueva vida hacia el comercio, pero lo bien cierto es que su nombre no aparece entre la nómina de comerciantes de la ciudad de Alicante, ni tampoco entre los asentados o "matriculados" en el emporio gaditano⁴. Sea como fuere, el año 1728, el capitán Miralles se vio obligado a trasladarse a su casa solariega de Manaud para hacerse cargo de la heredad por la muerte de su padre, y con él parte de sus familiares, entre los que se encontraba su hijo Juan. La mansión y las dependencias anexas de Manaud debieron ser restauradas por el nuevo propietario, pues en la clave del arco que da acceso a la granja todavía se puede leer el año "1731". La estancia del joven Miralles en las tierras de sus antepasados, sin embargo, apenas duró tres o cuatro años, pues en 1732 volvió de nuevo a España, contando diecinueve años de edad, para no regresar jamás al Beam.

El misterio rodea de nuevo los siguientes ocho años de su vida, y sus actividades nos son desconocidas hasta que, el año 1740, desembarca en La Habana, con veintisiete años y un capital extraordinario, 8.500 pesos, lo que le permitirá optar con éxito a la mano de la hija de una de las familias más acaudaladas de la isla de Cuba. Semejante fortuna es, con mucha diferencia, mayor que cualquier otra de las casas de comercio establecidas en la ciudad de Alicante, ciudad donde no hubiese pasado desapercibida. Sin embargo, como hemos dicho, Miralles no aparece ejerciendo ninguna actividad mercantil de importancia en dicha ciudad, ni tampoco en Cádiz. La explotación agrícola bearnesa de su padre apenas bastaría para mantener la familia de su

progenitor con algún decoro, por lo que no se puede pensar en ella como el origen de tanto dinero. Por tanto, y a la vista de las actividades mercantiles que Miralles desempeñaría con posterioridad, bien podemos concluir que durante esos años oscuros cimentó su dedicación al tráfico de esclavos, lo que explicaría tanto el oscurantismo de sus ocupaciones como el origen de su fortuna.

Pero retomemos el hilo de los acontecimientos. Hemos dicho que el año 1740 llegó Juan de Miralles a La Habana. Cuatro años después, el 22 de agosto de 1744, se casó en la iglesia del Espíritu Santo con doña María Josefa Eligio de la Puente y González-Cabello, natural de dicha ciudad, hija de Julián y Bárbara, ambos habaneros, y nieta del capitán de infantería sevillano José Eligio de la Puente, que casó en La Habana el 4 de abril de 1688 con doña Francisca de Ayala, hija a su vez de don Juan Francisco Buenaventura de Ayala y Escobar, Capitán de Mar y Guerra, General de Galeones, Sargento Mayor, Capitán General y Gobernador de San Agustín de la Florida⁵. El interés de tan largo árbol genealógico reside en comprobar que la familia de la esposa de Miralles estaba firmemente asentada tanto en la isla de Cuba como en la Florida, península en la que vivían muchos de sus familiares y hacia donde se encaminarían de inmediato algunos de los negocios del valenciano. Miralles, ya lo hemos dicho, aportó al matrimonio 8.500 pesos. Josefa, nada, aunque al cabo de poco tiempo heredó 1.600 pesos correspondientes al quinto de la herencia de su abuela Leonor Sánchez Cabello, a los que sumó otros 600 pesos heredados tras el fallecimiento de su tío Francisco Eligio de la Puente. El joven matrimonio se instaló en una casa de la calle de Aguiar, cercana al puerto de La Habana, con almacenes y dependencias anexas⁶, y tuvo ocho hijos, un varón y siete hembras. El año 1745 nació su hija Antonia Josefa, en 1748 María Bárbara, en 1749 María Guadalupe, en 1751 Josefa Loreto, en 1752 Ana Josefa, en 1753 María Jesús de la Trinidad, en 1758 María Francisca de los Dolores, y el 27 de octubre de 1759 Juan Francisco, el único varón, siendo su padrino de bautizo el capitán de navío Juan Benito Erasun.

Desde La Habana, principio y fin, compendio y recapitulación de toda aventura y negocio americano, Miralles comenzó a comerciar con la Florida y, por extensión y pese a que en algunos períodos se rozaba la ilegalidad, con los puertos ingleses de Charleston, Philadelphia, New York y Boston. Sus negocios debían ser de índole muy variada, desde la compra y venta de buques al transporte y contrabando marítimo. Sin embargo, su principal objeto de atención era, sin duda alguna, el tráfico de esclavos, en el que participó tanto por su cuenta y riesgo como formando sociedad con otros comerciantes. Estas actividades las ejerció de



Grupo de esclavos recogiendo caña de azúcar a finales del siglo pasado.

forma paralela a la de agente secreto o comisionado real. En una de las últimas cartas que Miralles escribió en su vida afirmaba, a propósito del insoportable calor que reina en la isla de Jamaica a partir del mes de abril, que “Yo he estado en dicha isla más de nueve meses con comisión pública del Real Servicio y tengo vastante experiencia de que es aquel clima”⁷. También sabemos que el 9 de mayo de 1762, Miralles informaba a la corte desde la isla de San Eustaquio, de los preparativos bélicos que hacían los ingleses⁸. Estos datos no tienen desperdicio, puesto que confirman que antes de que fuese nombrado embajador extraoficial de España ante el Congreso de los Estados Unidos, Miralles ya había sido comisionado por el rey en otras épocas anteriores como agente o informador secreto de los movimientos ingleses. Pero, además, indica que conocía bien Jamaica, la principal proveedora de esclavos para las colonias españolas, y todo el Caribe.

Miralles fue la pieza clave en el comercio negrero hispánico durante los años sesenta y setenta del siglo XVIII, y su nombre aparece asociado al de cualquier empresa negrera de mayor o menor envergadura, actuando por sí mismo o a través de prestanombres de la ciudad de Alicante, comerciantes leales y viejos conocidos suyos. La conexión alicantina de Miralles queda fuera de toda duda, aunque en algunos casos sea muy difícil de probar. Seguramente Miralles estaba ya relacionado con el asiento de negros concertado en 1761 entre el alicantino José Villanueva Picó y la Real Hacienda⁹. Picó era un veterano y experimentado asentista que se hallaba matriculado en el Consulado de Cádiz en fecha tan temprana como 1734. La instancia

de Picó y Compañía para obtener el asiento proponía transportar de La Habana a la península Ibérica tabaco, cañones, balas y otros pertrechos bélicos que la Real Hacienda considerase oportuno, a cambio de la libre introducción de esclavos en Cuba por espacio de diez años. El tráfico debía realizarse en naves bien tripuladas y dotadas de un mínimo de veinticuatro cañones. García Baquero supone¹⁰ que al no aparecer entre los navíos consignados como negreros ninguno cuyo propietario fuese Picó, el asiento no se realizó nunca, máxime si tenemos en cuenta que en 1762 Cuba sería invadida por los ingleses y se interrumpirían totalmente las relaciones comerciales con la metrópoli.

Sin embargo, el año 1764 se hizo en La Habana una nueva contrata para introducir 1.000 negros, siendo el asentista el mismo Villanueva Picó, quien se comprometió a dar a las arcas reales 2.000 pesos y a vender cada cabeza a la Real Hacienda a 158 pesos. Ese mismo año la Real Hacienda compró también a Cornelio Coppinger, a la Compañía de La Habana y a José Uqué, 972 negros a precios que oscilaron entre 130 y 156 pesos¹¹. Cornelio Coppinger O’Brian, natural de la ciudad de Cork, Irlanda, y propietario de una casa de comercio en Alicante junto a su socio Miguel Kearney¹², quien a su vez formaba otra compañía con los comerciantes alicantinos de origen francés Bouligny, pasó a residir a La Habana el año 1763, obteniendo carta de naturaleza española por Real cédula de 23 de marzo de 1767 y dedicándose al comercio de esclavos a la sombra de Miralles¹³. Había casado en Madrid con la habanera María de los Dolores López de Gamarra, familiar de la esposa de Miralles.

El año 1766, al año justo de la fundación de la Compañía Gaditana de Negros, la empresa negrera más grande jamás creada en el imperio español, Miralles entró a formar parte de la misma como accionista, tenedor de 70 acciones de las 960 de la Compañía. Junto a sus ocho socios, Juan Miralles fue el encargado de decidir el destino de las actividades de la Compañía desde La Habana. Se le asignó un sueldo de 2.500 pesos anuales, y es de suponer que fue escogido como socio a causa de sus relaciones y sus conocimientos sobre el mercado de esclavos, puesto que no aportó ningún capital a la sociedad. El 26 de septiembre del año 1772 la Compañía entró en una profunda crisis, y Miralles quedó alcanzado con una deuda astronómica, 70.000 pesos, que haría que fuese excluido definitivamente de la lista de socios en la remodelación que se efectuó para reflotar la economía de la corporación¹⁴.

Cuando el año 1776 la administración estatal intentó liberalizar el tráfico de esclavos dando entrada a nuevos asentistas, se presentaron varios proyectos para sustituir el monopolio de introducción de esclavos en el imperio español, hasta entonces ejercido por la Compañía de Aguirre Aristegui, uno de los antiguos socios de Miralles. Uno de ellos iba firmado por Juan de Miralles, el antiguo miembro de la Compañía, que ahora se comprometía a proveer de negros la isla de Cuba al ventajoso precio de 225 pesos cada esclavo, 65 pesos más barato que los proporcionados por la Compañía de Aristegui. De la magnitud del comercio que se proponía llevar a cabo y de la seguridad que tenía en el éxito de su empresa da razón el hecho de que se comprometiese por escrito con la Hacienda estatal al pago de 200.000 pesos anuales durante los diez años estipulados en el asiento, cantidad que representaba la diferencia del precio entre sus esclavos y los vendidos por su oponente en la licitación. Miralles pensaba vender en Cuba, por tanto, un mínimo de 3.000 esclavos al año¹⁵. Muy posiblemente, entre los socios de Miralles se contasen los comerciantes alicantinos Bouligny, junto con su socio Miguel Kearney, que también solicitaron el mismo año 1776 la obtención de un asiento del estado con el objeto de transportar 100 esclavos desde África a Nueva Orleans, vía Cuba¹⁶. Por lo que respecta a la solicitud de Juan de Miralles, el Consejo de Indias la desestimó por considerar al alicantino "hombre de mas tramoya y apariencia que solidez y sustancia"¹⁷, y la de los Bouligny parece que ni siquiera fue tomada en consideración¹⁸.

Al llegar a este punto, y antes de proseguir con el hilo de los acontecimientos, hemos de efectuar una serie de reflexiones y trazar un paralelismo biográfico

harto ilustrativo. Cuando llega el año 1776, la fortuna y el crédito de Miralles están ya a salvo de cualquier contingencia. Era un hombre de probada capacidad empresarial que, además, había sido reconocido por el propio soberano a cuyo servicio directo, recordémoslo, había pasado, como mínimo, casi un año en Jamaica. En dicho contexto, el dictámen del Consejo de Indias sólo podía servir para ocultar o desviar la atención de la empresa que el rey acababa de encomendar a Miralles y Bouligny. Repasando la biografía de Don Francisco Bouligny encontraremos la confirmación de dicha hipótesis.

En la ciudad de Nueva Orleans, en el atrio de la catedral de San Luis y en lugar destacado, reposan los despojos de otro de los valencianos más universales del siglo XVIII, Francisco Bouligny, gobernador interino de Luisiana, prominente hacendado en las orillas del Mississippi y ensayista notable. Muchas son las razones que hacen de Francisco Bouligny y de sus hermanos José y Juan unos personajes descolantes. En primer lugar porque su familia regentó la mayor casa de comercio de la ciudad de Alicante hacia mediados del siglo XVIII. En segundo lugar, porque la educación cosmopolita y económica de los tres hermanos les permitió

Firma autógrafa de Juan de Miralles.

escribir una serie de obras muy valiosas, tanto desde el punto de vista teórico como por el hecho de que, en la práctica, inspiraron más o menos directamente muchas medidas de Estado: creación del Consulado de Comercio de Alicante, de los primeros

billetes -los famosos "vales reales"-, fundación del Banco de San Carlos, fomento comercial de Luisiana, etc. En tercer lugar por la misma importancia de los cargos que, sobre todo Francisco y Juan, desempeñaron: gobernador de Luisiana y primer embajador español en Turquía, respectivamente. Y por último, pero no menos importante, porque tan deslumbrantes trayectorias vitales inspiraron las obras literarias de otro alicantino, Pedro de Montengón, consideradas como el punto de partida de la moderna novela española. Pero dejemos al margen tan brillantes biografías y centrémonos en un período muy concreto de la vida del militar Francisco Bouligny¹⁹.

El 21 de julio de 1762 salió Francisco Bouligny de Cádiz, junto con su regimiento, el Fijo de La Habana, para efectuar un largo periplo que le conduciría como meta final, siete años después, a tierras de Luisiana. Primero estuvo un año en Tenerife esperando el fin de la guerra anglo-española por el dominio de La Habana. Después, seis años de guarnición en esta última ciudad, y cuando se preparaba para solicitar un nuevo destino en la península Ibérica, el 6 de julio de 1769, recibió



Francisco de Bouligny (1736-1800), militar y amigo de Miralles.

órdenes para integrarse en el cuerpo expedicionario que iba destinado a Nueva Orleans. A pesar de ser un simple teniente por aquel tiempo, su dominio del francés le prestó un ascendiente como traductor e intermediario entre los expedicionarios españoles y la población francófona desproporcionado para el grado militar que ostentaba. En noviembre del mismo año sería nombrado capitán y, en diciembre de 1770, se casaría con Marie Louise Le Sénéchal D'Auberville, descendiente de una de las familias más prominentes de Nueva Orleans. El destino del militar alicantino quedaría por siempre ligado a la ciudad de su esposa, tanto en el aspecto familiar como en el profesional, pues las propiedades y la influencia que su matrimonio le proporcionaron entre la población autóctona le sirvieron de base para acelerar su carrera militar, bastante lenta y desafortunada hasta entonces. Pero antes de establecerse definitivamente en América, Francisco Bouligny efectuó un último, largo y misterioso viaje a Madrid el año 1776.

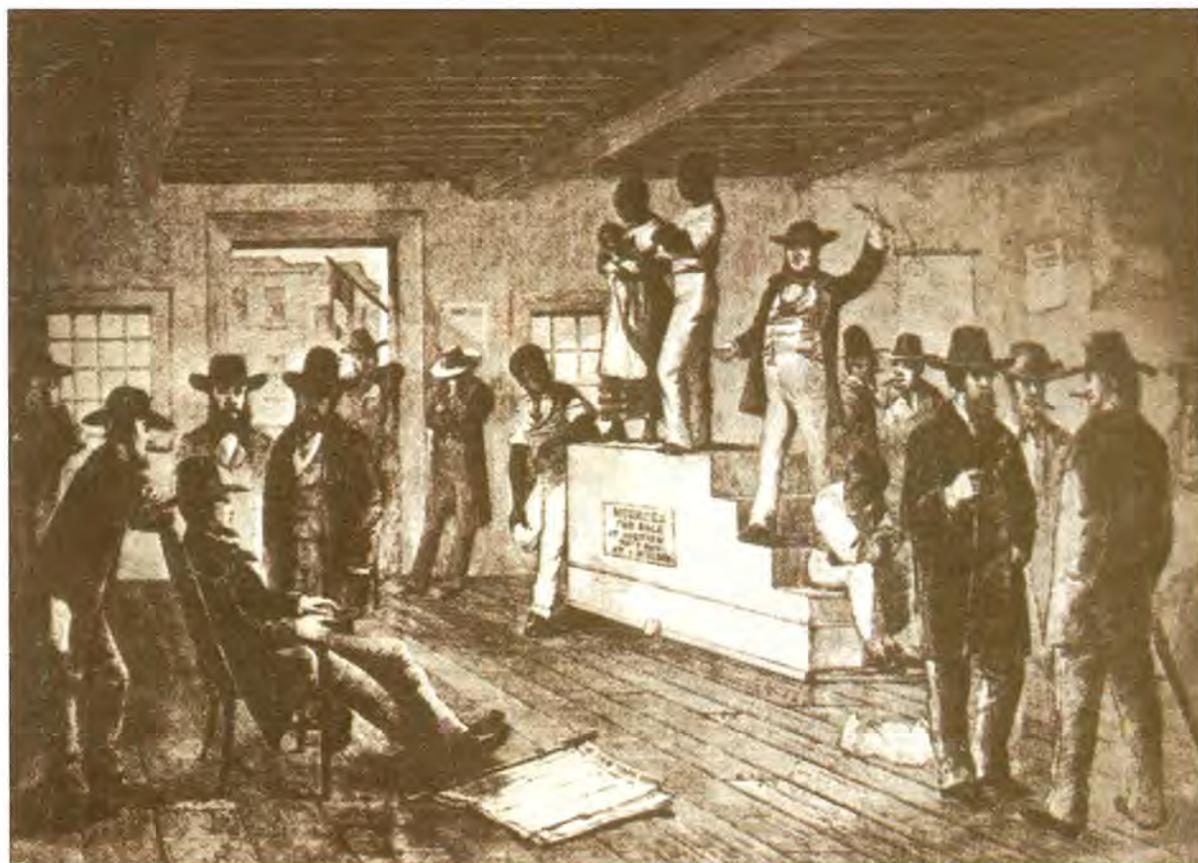
De que Miralles y el padre y hermanos mayores de Francisco Bouligny se conocían bien, no existe la menor duda. El primero aparece mencionado en la correspondencia de Bouligny con sus hermanos y, además, hemos visto que compartían socios y conocidos entre la docena de descendientes de franceses que se dedicaban al comercio en Alicante. No es nada aventurado afirmar que, pese a la diferencia de edad -veintiún años-, los seis años que Bouligny pasó en La Habana

-una ciudad de cincuenta mil habitantes en aquella época-, darían a ambos hombres sobradas oportunidades de conocerse mejor.

Lo cierto es que el año 1772 Francisco Bouligny solicitó un permiso a sus superiores para trasladarse a la península Ibérica por un tiempo indefinido. Pasaron los años, y no fue sino en la primavera de 1775 cuando dicho viaje se hizo efectivo. El detalle llama la atención, pues nadie solicita un permiso para hacerlo efectivo tres años después. Pero, además, una vez en España, lejos de su familia y su tierra de adopción, Bouligny pasó más de un año en ella sin que nos expliquemos a ciencia cierta cuál haya sido el motivo de su viaje ni el de tan dilatada estancia. Para visitar a sus hermanos en Alicante y darles un último adiós no fue. Para arreglar asuntos económicos de la familia de su esposa tampoco y, además, por entonces residía en Madrid un cuñado suyo que, llegado el caso y con un simple otorgamiento de poderes, hubiese podido ahorrarle el viaje. A mayor abundamiento, Bouligny se puso a redactar una magnífica *Memoria histórica y política sobre Luisiana*, a miles de millas de distancia de dicha tierra, en Madrid, sin la ayuda de libros, personajes o comprobaciones directas -de hecho la obra se resiente de algunas inexactitudes-, lo que le ocupó algunos meses. Resulta a todas luces evidente que nadie se va al otro lado del mundo y se separa de sus familiares para redactar una obra que hubiese podido terminar con mucho mayor rigor científico en la tierra objeto de atención.

Nuestra visión del viaje de Bouligny a la corte de Madrid debe de estar relacionada con el acuerdo reservado del ministro Floridablanca, sin fecha y autografiado²⁰, en el que expresa la conveniencia de que se encargase a las autoridades de La Habana o de la Luisiana, a entera confianza del secretario del Despacho de Indias, el comisionar una o dos personas que se internaran en las colonias inglesas insurgentes y se instruyesen y comunicasen con las debidas precauciones las novedades de importancia. Debían instalarse en el paraje en el que se hiciera la guerra principal, estableciéndose cerca de alguno de los generales en jefe, realista o insurgente, y en el lugar en que se hallasen los diputados del Congreso. Debían informar sobre la marcha y progresos de la guerra, los propósitos de ambos bandos, sobre todo si se relacionaban con España o sus Indias, y convencer a los protagonistas de que nada se debía hacer sin el acuerdo de Francia y España. A estos fines añadía Floridablanca que a los agentes "se les facilitarían todos los auxilios que necesitaran y el dinero y crédito que hubieren menester, sin reparar en perjudiciales economías".

Pues bien, aunque desconozcamos la fecha exacta en que fue llamado a consultas para ser designado agente del rey de España para esta finalidad concreta,



Miralles centró sus actividades comerciales en el tráfico de esclavos.

bien puede suponerse que los primeros contactos de la corte con Juan de Miralles tuvieron lugar entre las primeras manifestaciones de descontento motivadas por la promulgación de la Stamp Act de marzo de 1765, o las de la Townshend Revenue Acts de junio de 1767 y las modificaciones de la Tea Act de 1773. Y no es descabellado pensar que Miralles diese de inmediato el nombre de Bouligny como persona de confianza, en quien coincidían las prendas de ser uno de los mejores conocedores del Valle del Mississippi y su perfecto enraizamiento en la región. Cuando los años 1774 y 1775 confirmaron la consistencia del movimiento rebelde, la corte madrileña decidió que había llegado el momento de llamar a Madrid a sus agentes, Miralles y Bouligny. El 12 de mayo de 1775, el capitán Francisco Bouligny partía de Nueva Orleans rumbo a Madrid, ciudad en la que residiría hasta finales de diciembre de 1776²¹.

Otros tres agentes españoles²², también familiares y conocidos de Miralles, serían enviados a otros puntos clave del mar Caribe. Juan José Eligio de la Puente y Regidor, primo hermano de la esposa de Miralles, fue comisionado a la Florida inglesa para vigilar los movimientos británicos e indagar las posibilidades de obtener ayuda de los indios de la región ante un eventual ataque español. A Haití pasó el coronel de origen francés Antonio Raffelin, destinado en el regimiento de los

Dragones de América, de guarnición en La Habana. Y, por último, a Jamaica marchó un comerciante habanero muy conocido de Miralles, Luciano de Herrera. Por lo tanto, los servicios secretos españoles desplegados en el arco caribeño -Nueva Orleans, Cuba, Jamaica, Haití y San Agustín de la Florida- formarían la trama puesta al servicio de Miralles, que ocuparía la pieza clave del mismo: Philadelphia. Era una especie de reconocimiento del favor real para un agente que ya para entonces, y según su propia confesión fechada el 12 de octubre de 1776, había “expuesto muchas veces su vida, expendido su caudal, y hecho otros importantes servicios” a su soberano²³.

A los sesenta y cuatro años, el 31 de diciembre de 1777, en la goleta Nuestra Señora del Carmen, partió Miralles de La Habana para dirigirse a Charleston, no sin antes realizar testamento en la primera ciudad mencionada, en el que firmaron como testigos Ignacio Ponce de León, Francisco Rendón, José María de Piña, Juan Antonio Varón y Santiago García Pomarin. Por cierto, en él queda asentado que su hijo Juan Francisco se hallaba en esas fechas “ausente en los reinos de Francia”, sin duda en las tierras patrimoniales de sus antepasados. En Charleston permaneció hasta la primavera, donde fue acogido por el gobernador de Carolina del Sur, Edward Rutledge, y compró otra goleta, bautizada San Andrés, para que sirviese de medio de comu-

nicación con el capitán general de Cuba y, al mismo tiempo, se dedicase al comercio entre La Habana y las colonias inglesas sublevadas. A finales de mayo llegó a la ciudad de Philadelphia, recién liberada, no sin antes pasar por Carolina del Norte, donde se entrevistó con su gobernador Abner Nash, y Virginia, donde rindió visita al gobernador Patrick Henry. El comisionado español se instaló en Philadelphia²⁴, por lo tanto, un mes antes de la llegada del primer embajador francés en los Estados Unidos, Conrad Alexander Gèrard, con quien, al igual que con su sucesor, el Chevalier de La Luzerne, le uniría una buena amistad.

Dotado de un carácter abierto, y una personalidad brillante y cosmopolita, Miralles atrajo de inmediato la atención de la sociedad de Philadelphia. Desarrolló una entrañable amistad con el financiero Robert Morris, a quien muy probablemente conocía desde hacía tiempo y con quien incluso llegó a tener intereses comerciales comunes. Las goletas de Miralles y Morris se turnaron en los primeros viajes de comercio directo entre Philadelphia y La Habana. Sus embarcaciones -las goletas llamadas "Doña María Bárbara", en evidente referencia a la segunda hija de Miralles, "Buck Skin", "D. Mirallesson", "San Antonio", "Marte", "San Andrés" y "El Galgo"- transportaban los más variados productos -arroz, azúcar...- y los pliegos conteniendo los informes de Miralles. A los espléndidos banquetes que Miralles ofreció en su residencia asistieron repetidamente el general Washington y su esposa, el marqués de Lafayette, los generales Nathaniel Greene, Philip Schuyler, Von Steuven, Dekalb, el pintor Charles Wilson Peale, los mencionados embajadores franceses, gran número de congresistas...²⁵

Aunque tras la muerte de Miralles, su sucesor, Diego Gardoqui informase al marqués de Sonora que Carolina del Sur debía a Miralles 35.000 pesos, y este último le contestase que, caso de cobrar algo, se retuviese dicho dinero, pues "Miralles no tuvo fondos suyos durante la misión que se le confió"²⁶, lo bien cierto es que Miralles dedicó gran parte de su propia fortuna a mantener la causa de los insurgentes americanos. El carácter secreto de esta ayuda económica -hay que recordar que España no estaba oficialmente en guerra con Inglaterra- hace que hoy sea imposible calcular las cantidades de dinero enviadas por España y qué parte de esos capitales salían directamente de la fortuna privada de Miralles. El hecho de que estos trasvases de dinero se realizasen a través del conde de Aranda, embajador español en París, ha llevado a muchos historiadores americanos al tremendo error de confundir dicha ayuda con la que los independentistas recibían de Francia. Pero, para darnos una idea de la trascendencia de la ayuda financiera española, bastará recordar que las inestables economías de los Estados de Virginia, North Carolina, Massachussets,



George Washington (1732-1799), primer presidente de los EE.UU. y amigo personal de Miralles.

New Hampshire, Conneticut, Rhode Island, Pennsylvania... giraban en torno a esos "Spanish milled dollars" con los que mantenían la insurrección contra Inglaterra.

Al mismo tiempo, Miralles, como delegado de la corte de Madrid, encauzó grandes donaciones de ropa de abrigo, pólvora, armas, medicinas, etc. hacia las tropas de Washington, a través de la española ciudad de Nueva Orleans. Don Bernardo de Gálvez, gobernador de Luisiana, y don Francisco Bouligny, controlaban directamente estas donaciones secretas. Algunas, sin embargo, nos son conocidas, y nos permiten afirmar que sin ellas el ejército del general Washington no hubiese podido resistir los difíciles inviernos de los primeros tiempos de la independencia. El mes de marzo de 1778 el Congreso de los Estados Unidos envió al capitán Willing y a Oliver Pollock a Nueva Orleans para que recogiesen una donación española de "9.000 varas de paño azul y diez y ocho mil varas de paño tinto de lana de las fábricas de Alcoi, 1.710 varas de paño blanco de id., 2.992 varas de estameña blanca..." Traducido a términos actuales, eso significa que absolutamente toda la ropa de abrigo y uniformes del ejército de Washington procedían de España. En la misma donación se incluían "...6 cajas de quinina, 8 cajas de otras medicinas, 108 rollos de telas de lana y estameña, 100 quintales de pólvora en

cien barriles, y 300 fusiles con sus bayonetas en 30 cajas...". En otra ocasión, Franklin hacía patente al conde de Aranda su agradecimiento por haberse recibido en Boston doce mil fusiles de ayuda española... Si consideramos que las tropas del general Washington en Morristown apenas llegaban a cinco mil hombres, calibraremos mejor el sentido de la ayuda española.

Pero, por si fuera poco, los españoles, además de dinero y pertrechos, ayudaron a las tropas de Washington de otro modo: manteniendo a los ingleses ocupados defendiendo sus fronteras en el valle del Mississippi y en la Florida, lo que hizo imposible el agrupamiento de las tropas inglesas contra Washington. Don Francisco Bournville fue el encargado de mantener a raya a los ingleses en el valle del Mississippi, llevando a cabo una política militar y de colonización en dichas tierras. Al mismo tiempo, participó, a las órdenes de Bernardo de Gálvez, en las labores de distracción de las tropas británicas en la Florida, que culminaron con la derrota inglesa de

Pensacola el año 1781. Bien puede pues afirmarse que sin la colaboración de hombres como Miralles, Gálvez o Bournville, la independencia de los Estados Unidos hubiese resultado, al menos, mucho más difícil de conseguir²⁷.

Pero, además, parece que se estableció una corriente de gran simpatía entre el general Washington y Miralles. Una relación amistosa más profunda de lo que la estricta etiqueta establecía para con un representante de una potencia aliada. El 19 de abril de 1780 llegó Miralles, junto con el embajador francés, al campamento de Morristown, donde fueron recibidos con todos los honores. Un tiempo inclemente, sin embargo, había mermado las fuerzas de Miralles durante el camino desde Philadelphia, obligándole a guardar cama en la propia mansión Ford, donde Washington se hallaba hospedado. A pesar de contar con los cuidados de los mejores médicos disponibles, y atendido solícitamente por el general y su familia, Miralles falleció de una pulmonía el 28 de abril de 1780. Hasta que pudiesen ser trasladados sus

restos a La Habana, Miralles fue enterrado, lujosamente amortajado con excelentes ropas y un derroche de pedrería, en una ceremonia presidida por Washington, y con el ejército estadounidense rindiéndole honores por decisión de su general, en el pequeño cementerio presbiteriano de Morristown.

La estimación de Washington por Miralles quedó reflejada en multitud de ocasiones, pero pueden servir de ejemplo estas frases escritas por el general al embajador francés: "...las atenciones y los honores rendidos al Sr. de Miralles...fueron dictados por la sincera estimación que siempre le tuve"²⁸; a su viuda: "Todas las atenciones que me fue posible dedicar a su fallecido esposo fueron dictadas por la amistad que sus dignas cualidades me habían inspirado"²⁹; o al mariscal Navarro, capitán general de Cuba: "I the more sincerely sympathize with you in the loss of so estimable friend, as ever since his residence with us, I have been happy in ranking him among the number of mine. It must however be some consolation to his connexions, to know that in this country he has been universally esteemed and will be universally regretted".

Las goletas "El Page" y "Stephens" condujeron a La Habana la noticia del

16 / EL PAÍS

Comunidad Valenciana

Valencia: Embragador Vich, 3, 010, 46002. 96 308 11 53. Fax 96 35 1 7 31. Castellón: 96 308 11 71 / Alicante: San Nicolás, 1, 2º, 03002

Vicent Ribes, autor del libro *El amigo del general Washington*, en su despacho.

Un espía en la revolución americana

XAVIER ALLAGA
A lo largo de su intensa vida, Juan de Miralles (Petet, 1713-Morristown 1780) debió tener pocas oportunidades de aburrirse. Hijo de Jean de Miralles, un capitán francés desplazado a España por la Guerra de Sucesión y afincado en la localidad allicantina de Petet, este inquieto personaje se enroló desde muy joven en compañías negreras, caso de la importante Compañía Galditana de Negros. Un negocio lucrativo y lícito en el siglo XVIII, el de la trata de esclavos, que le hizo amasar una sustanciosa fortuna y retirarse a La Habana con apenas 24 años para continuar dirigiendo el tráfico desde su principal punto de destino.

En Cuba consolidaría su fama como uno de los comerciantes más importantes y prósperos de su tiempo. Pero su vida daría algunas vueltas más. Hacia 1762, Juan de Miralles estrena ocupación como agente secreto de la Corona Española, que le ordena dirigirse a Jamaica para investigar las pre-

El historiador Vicent Ribes recrea la vida de un petrelense tratante de negros, embajador y amigo de Washington

tensiones inglesas de invadir la isla caribeña. Su último servicio a la monarquía, ya hacia el final de su existencia, será la de embajador en los Estados Unidos donde presta su apoyo, en forma de ropas, armas y medicinas, a los esfuerzos de la colonia por romper los lazos con el Imperio Británico.

Esta participación activa en la revolución americana, dentro de la estrategia española de tratar de debilitar el poder colonial de los ingleses, le vale la sincera amistad del mítico general George Washington. Miralles moriría en la residencia del general en Morristown (Nueva Jersey), atendido por los médicos de Washington y antes de ver convertido a su amigo en presidente y figura casi mítica en la historia norteamericana. Los

restos de Miralles serían enterrados con todos los honores en pago a los favores prestados.

Este interesante periplo vital, muy poco conocido en general, es el hilo conductor de *El amigo del general Washington*, una "recreación literaria de la biografía de Juan de Miralles", dice el autor, el historiador y escritor Vicent Ribes (Castellón de la Ribera, 1954). "He intentado inventar lo justo para dar continuidad al relato", precisa el escritor.

Abordar con estas premisas la confección del libro —"la novela es fidedigna a la vida de Miralles en un setenta u ochenta por ciento", dice— obligaba a una importante labor de documentación que ha llevado al historiador a escarbar en archivos españoles y ameri-

canos. Un esfuerzo, en todo caso, dirigido a "reivindicar y dar a conocer a una figura histórica que, probablemente, es el personaje valenciano más importante desde los Borja". Tal afirmación no es arriesgada para Ribes. "No he encontrado otro personaje que haya llegado a acumular una fortuna semejante, que tenga ese carácter cosmopolita y que posea esa capacidad de relación con esferas internacionales", asegura el autor, quien atribuye el desconocimiento a la tradicional "capacidad hispánica de ensalzar personajes absolutamente secundarios". "No hay derecho a que un valenciano que hizo el mismo papel en la revolución americana que Lafayette sea desconocido aquí y allí", advierte.

La intención de Ribes, autor de una veintena de libros y estudios publicados en España, México y Estados Unidos, es trabajar en la traducción al inglés de *El amigo del general Washington*. "Si no escribimos nosotros nuestra historia, vendrán otros y la escribirán en su provecho", resume.

fallecimiento de Miralles y sus despojos, respectivamente, el verano de 1780, donde quedó enterrado en la cripta de la iglesia del Espíritu Santo³⁰. Quedaban sin resolver, no obstante, los préstamos que Miralles había efectuado a los insurgentes americanos y, a tal efecto, su hija mayor, Josefa, pidió permiso a la corte madrileña para desplazarse desde Cuba a los Estados Unidos con el objeto de intentar cobrar las deudas pendientes. El 18 de junio de 1786 ya se hallaba en Nueva York, donde permaneció algunos meses mientras el depositario de los créditos efectuados por Miralles en Estados Unidos, Robert Morris, le informaba del estado de las cuentas de su difunto padre e intentaba cobrarlas. En concreto se trataba de dos deudas, una de 21.000 pesos y otra de 14.000, que el estado de Carolina del Sur había prometido pagar a su padre "cuando el erario lo permitiese". Morris juzgaba acertadamente que ese momento no llegaría nunca³¹. La monarquía hispánica, sin embargo, supo hacer justicia a los familiares de quien tan leal y abnegadamente le había servido "abandonando sus propios intereses y dilatada familia" -en palabras del gobernador de Cuba, Diego José Navarro-, y pensionó a su viuda Josefa Eligio de la Puente con 800 pesos anuales, y a su hijo Juan Francisco con el nombramiento de Caballero de la Orden de Carlos III³².

NOTAS

- 1.-Enrique Fernández y Fernández, "Juan de Miralles, pionero de la diplomacia española en los Estados Unidos", *Cuadernos de la Escuela Diplomática*, nº 5, Madrid, Diciembre, 1990. Helen Matzke McCadden, "Juan de Miralles and the American Revolution", *The Americas*, 1973, vol. XXIX, nº 3. Jesús Pradells Nadal, *Diplomacia y comercio*, Alicante, 1992. Herminio Portell Vila, *Juan de Miralles, un habanero amigo de Jorge Washington*, La Habana, 1947 y *Los "otros extranjeros" en la Revolución Norteamericana*, Miami, 1978.
- 2.-Declaraciones de Juan Francisco Miralles y Eligio de la Puente, Trayllon y González, oficial de la contaduría principal del ejército de La Habana, para ser nombrado caballero supernumerario de la Orden de Carlos III. Habana, 23 de abril de 1792. Archivo Histórico Nacional, *Estado*, Carlos III, exp. 870. En ellas nos basaremos

DOMINGO 5 DE JULIO DE 1996

EL MUNDO DE ALICANTE

AGUSTÍN GARZÓ

XÀTIVA.— Cuando George Washington accedió a la presidencia de los Estados Unidos, mucho lemo que agradecerle a un valenciano ser el primer máximo mandatario de la historia de Norteamérica. Lástima que Juan de Miralles (Petreer, 1716 - Morristown, New Jersey, 1789) había muerto bastantes años antes.

La peripécia vital de este multimillonario alicantino, enterrado en La Habana, ha servido de excusa al historiador Vicent Ribes para novelar la vida de un petrerense universal tan importante como desconocido.

En *El amigo del general Washington*, Ribes ha desmenuzado la extensa biografía de Miralles, un comerciante de esclavos, agente secreto en Jamaica y embajador español en América que con su inabarcable fortuna sufragó los gastos del ejército americano para arrebatar a los ingleses sus tierras y lograr la independencia norteamericana.

Juan de Miralles abandonó pronto las tierras alicantinas que le vieron nacer. Sus transacciones comerciales le permitieron amasar una gran fortuna. En la última etapa de su vida tuvo colaboración con la causa norteamericana y su dinero le convirtió en un personaje fundamental de este pasaje de la inminente historia estadounidense.

Ropas tejidas en Ajón vistieron al ejército americano. Otros alicantinos como el aspiense Reyes o Bouligny alcanzaron grandes cotas de poder: el primero fue el responsable de las minas en el norte de México y el segundo llegó a ser gobernador de Louisiana. Todo ello, paralelamente al liderazgo de Miralles, amigo personal no sólo de Washington sino también del banquero Morris.

PAÑERO DEL DÓLAR.— Precisamente a Miralles se le debe el emblema del dólar americano, la «S» atravesada por dos virreales para-

El petrerense que costeó la independencia de los Estados Unidos

Un libro rescata la biografía de uno de los personajes clave de la Historia moderna

lelas. Su origen fue el *spanish dollar* que propició este singular valenciano.

La vida de Juan de Miralles bien merecía la dedicación de Ribes, quien ha trabajado varios años en la investigación histórica que le ha permitido centrarse con todo rigor al personaje y a su

época y, al mismo tiempo, dotar a la obra de la agilidad de una novela de lectura entretenida. Sólo se conocía con detalle la última parte de la vida de Miralles. La existencia de una escasa documentación y el nulo interés que había despertado su figura han hecho del trabajo de Ribes

una obra muy valiosa.

En la presentación del libro, los maestros de ceremonias como la ex consejera Pilar Pedraza y el presidente del CVC, Santiago Grisolia, elogiaron el empeño de Ribes por desvelar una de las biografías más ricas de aquellos valencianos que tanta importancia adquirieron en América.

"Miralles es el valenciano que mayor proyección internacional ha conseguido en los últimos 400 años y lamentablemente ha sido un gran olvidado hasta ahora", señala el autor.

Ribes es doctor en Historia. Vive en Xàtiva después de haber ejercido su labor docente en México y Estados Unidos. Especialista en tres importantes vertientes investigadoras -los valencianos en América, la historia valenciana y la americana- ha publicado con este quince títulos

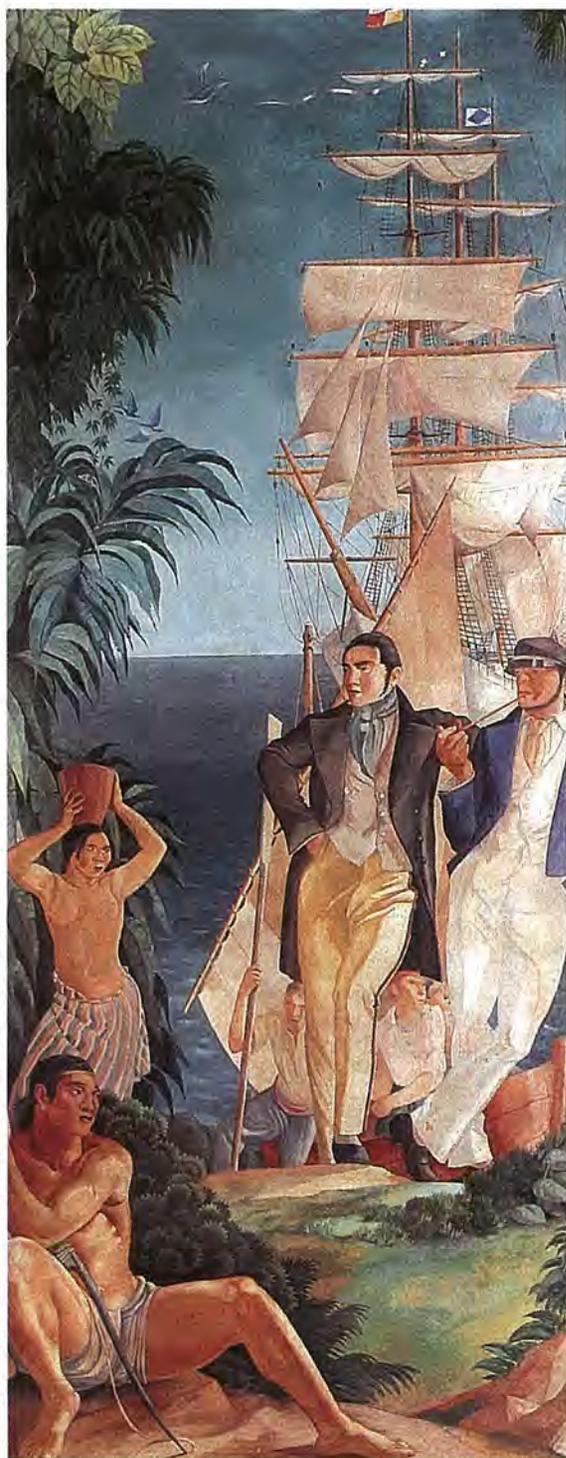


El escritor Vicent Ribes, autor de «El amigo del general Washington».

repetidamente a lo largo del presente estudio cuando no citemos otro tipo de fuente.

- 3.-Ver al respecto los estudios de Christian Desplat, *Pau et le Béarn au XVIIIe siècle*, 2 vols, Biarritz, 1992. A. Pointrineau, "La inmigración francesa en el Reino de Valencia (Siglos XVI-XIX)", *Moneda y crédito*, nº 137, julio 1976, pp. 103-133, y de Matilde Alonso Pérez, "Un estudio de aplicación de las técnicas informáticas a la investigación histórica. El comercio mediterráneo franco-español a fines del s. XVIII", *Revista de Historia Moderna*, Universidad de Alicante, nº 3, 1983, pp. 115-137. Para conocer la composición de la colonia francesa en Alicante, Enrique Giménez López, *Alicante en el siglo XVIII*, Valencia, 1981. Y para otras comarcas valencianas, Vicent Ribes, *Secrets del Castelló set-centista*, Valencia, 1987, y Ricardo Franch Benavent, *El capital comercial valenciano en el siglo XVIII*, Valencia, 1989.
- 4.-Giménez López, 1981, y Vicent Ribes, *Comerciantes, esclavos y capital sin patria*, Valencia, 1993, para el caso alicantino. Para Cádiz, Julián B. Ruiz Rivera, *El Consulado de Cádiz, matrícula de comerciantes, 1730-1823*. Cádiz, 1988.
- 5.-Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallén, *Historia de familias cubanas*, t. 5, La Habana, 1944.
- 6.-Joaquín E. Weiss, *La arquitectura colonial cubana*. La Habana-Sevilla, 1996.
- 7.-Miralles a Gálvez, Philadelphia, 7 de abril de 1780, Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), *Estado*, leg. 3884bis. Exp. 6, nº 10 y 11.
- 8.-Archivo General de Indias (A.G.I.), *Santo Domingo*, leg. 944.

- 9.- A.G.I., *Contratación*, leg. 5083.
- 10.- Antonio García Baquero González, *Cádiz y el Atlántico. (1717-1778)*, Sevilla, 1976, p. 353.
- 11.- Bibiano Torres Ramírez, *La Compañía Gaditana de Negros*. Sevilla, 1973, p. 114.
- 12.- La sociedad mercantil de Kearney y Coppinger quedó disuelta en abril o mayo de 1777 porque, a juicio de José Bouligny, "no era favorable para Kearney". Miralles se relacionaba, además, con el comerciante alicantino de origen francés Pedro Montengón, padre del jesuita ilustrado del mismo nombre. José Bouligny a su hermano Francisco. Alicante, 24 de mayo de 1777. Historic New Orleans Collection (H.N.O.C.), *Dauberville-Bouligny Papers* (D.B.P.), f. 9.



MURAL DE XAVIER NOGUÉS (1929). AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

- 13.- Santa Cruz y Mallén, Francisco Javier. *Historia de familias cubanas*. Habana, 1940, t. VII, p. 109.
- 14.- A.G.I., *Indiferente general*, leg. 2820 y Torres Ramírez, pp. 49-50 y 80 a 95.
- 15.- Súplica de Juan Miralles. La Habana, 12 de octubre de 1776. A.G.I., *Santo Domingo*, 2516.
- 16.- José y Juan Bouligny a su hermano Francisco. 3 de Septiembre de 1776. H.N.O.C., *Bouligny-Baldwin Papers* (B.B.P.), f. 45.
- 17.- A.G.I., *Santo Domingo*, 2533.
- 18.- José Bouligny a su hermano Francisco. Alicante, 10 de Septiembre y 2 de octubre de 1776. H.N.O.C., D.B.P., f. 8 y B.B.P., f. 46.
- 19.- Gilbert C. Din, *Francisco Bouligny. A Bourbon soldier in Spanish Louisiana, Baton Rouge*, 1993. Fontaine Martin, *A History of the Bouligny family and allied families*, Lafayette, 1990. Vicent Ribes, 1993.
- 20.- A.H.N., *Estado*, leg. 3.885, exp. 17, nº 1.
- 21.- Miralles comunicaría a la familia de Bouligny su feliz arribo a La Habana el 14 de marzo y su partida hacia Nueva Orleans dos días después. José Bouligny a su hermano Francisco. Alicante, 24 de marzo de 1777. H.N.O.C., D.B.P., f. 9.
- 22.- Raffelin nació en París el año 1730. Primero sirvió en los regimientos militares españoles de Italia, y desde 1762 en los de América, participando en el sitio de La Habana. Fue capturado por los ingleses y arrestado en la isla de Jamaica. Tras su liberación, y "por gracia real de su persona", fue nombrado coronel del regimiento de Dragones de América, de guarnición en La Habana y, con posterioridad, de los Dragones Provinciales de Puebla, en México. En 1788, Raffelin era considerado por sus superiores "un hombre difícil a causa de su extraño carácter". Archivo General de Simancas, *Secretaría de Guerra*, 7259, exp. 3. Eligio de la Puente escribió sobre los indios Uchiz y Talapuches de Florida, sobre los que tenía gran ascendiente, y sobre la historia de la Florida en la época española. A.H.N., *Estado*, leg. 3884, exp. 1, n. 7, y exp. 3, n. 129 respectivamente.
- 23.- A.G.I., *Santo Domingo*, 2516.
- 24.- Third South Street, al lado de la Powel House.
- 25.- Los informes que Miralles enviaba a la Corte de Madrid están en el A.H.N., *Estado*, leg. 3884bis, exp. 6, nos. 1-17. Las noticias sobre los viajes de sus embarcaciones en el A.G.I., *Santo Domingo*, leg. 944 y 1598.
- 26.- A.G.I., *Santo Domingo*, leg. 1197.
- 27.- Sobre las relaciones entre España y los Estados Unidos, ver Miguel Gómez del Campillo, *Relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos*, Madrid, 1946 y Juan F. Yela Utrilla, *España ante la independencia de los Estados Unidos*, Lérida, 1925. Sobre la vida de Bernardo de Gálvez, el libro de Carmen de Reparaz, *Yo sólo*, Barcelona, 1986.
- 28.- McCadden, 1973, p. 371.
- 29.- *The Writings of George Washington from the original manuscripts sources*, ed. por John C. Fitzpatrick, Washington, D.C., 1936, vol. XX.
- 30.- A.G.I., *Santo Domingo*, leg. 944.
- 31.- A.G.I., *Santo Domingo*, leg. 1197, e *Indiferente General*, leg. 1632B.
- 32.- A.H.N., *Estado*, Carlos III, exp. 870.

El escudo de Petrer

VICENTE VÁZQUEZ HERNÁNDEZ

La representación más antigua que se conserva del escudo de Petrer es la que aparece en la portada de un libro índice de "Giradora" en una de las secciones del Archivo Municipal de Petrer, donde encontramos un dibujo del escudo que data de 1735 con las siguientes características¹: En campo de gules (rojo bermellón) un castillo de plata con sus homenajes (torres) mazonados de sable (negro) y aclarado de plata (esto significa que los despieces de los sillares del castillo se diseñan en negro y las puertas y ventanas en blanco por el hueco). Acostado de dos brazos nacientes de los lados del escudo; el del flanco diestro (izquierda del espectador) portando una bandera, y el del flanco siniestro (derecha del espectador) blandiendo una espada, los dos de plata.

Consultando otras referencias sobre el escudo de Petrer encontramos la siguiente en una crónica anónima del siglo XVIII², que se conserva en el Archivo Parroquial, donde leemos que "el escudo de armas de esta Villa es un castillo con tres torres de cuja concesión no hay instrumento en este Archivo, solo si en el principio de este siglo se aumentó por privilegio del Señor Dn. Phelipe Quinto de eterna memoria con un brazo y una espada al lado, y una bandera a otro lado, y dos Dragones por orla sin que se pueda asegurar si la corona que en el se manifiesta tiene sola esta antigüedad o procede de haver sido en algunos tiempos Villa sujeta inmediatamente a la corona por papeles que existen en el Archivo de Aspe se comprueba".

Esta descripción parece corresponder a la que se conserva de 1735. Sin embargo, en el *Atlante Español*, de Espinalt y García³, no hay referencia a los dragones, ni a la cabeza de varón: "Por privilegio del Rey Don Felipe V se intitula esta Villa, y sus vecinos, muy nobles, fieles, y leales vasallos, y se mandó en él que al Escudo de Armas que es un Castillo con tres Torres, se añadiera encima del torreón de en medio, un Brazo con una Espada, y al otro lado de la Espada una Vandera, del modo que queda demostrado en la Estampa segunda, numero cinco".



Escudo de Petrer en 1735, dibujado en la portada de un libro índice de "Giradora". Archivo Municipal de Petrer.

La crónica de Montesinos⁴ nos habla en dos ocasiones del escudo de Petrer. La primera en la página 1.053, donde dice: "Por privilegio del Rey Felipe V el Animoso se intituló esta Villa y sus vecinos Muy Nobles, Muy Fieles y Muy Leales Vasallos y se mandó en él que el escudo de Armas que es un Castillo con tres torres, se añadiera encima del torreón de en medio una figura de joven; y a los lados un brazo con una espada a la izquierda; y al otro lado un brazo con una vanderá". La segunda mención se halla en la página 1.069: "Las insignias de sus armas de que siempre usa también en sus sellos contiene el campo colorado en medio de un ele-

vado castillo con tres torres en su eminencia el que aparece plateado; al lado derecho se descubre una mano con su armella como de hierro sustentando una vanderá; al lado siniestro se manifiesta otra semejante mano empuñando una espada desnuda y elevada: en cada uno de los lados se ostenta un dragón que circuyendo mutuamente enroscan sus colas en lo inferior del escudo.

Sobre el castillo aparece una figura o rostro de varón; y sobre todo una Real corona dorada realza su decoro, entre cuyos esmaltes a lo posterior de esta se consignan quatro puños de espadas quedando lo restante cubierto”.

Montesinos, que dibuja el escudo según la descripción citada, incorpora las dos serpientes pintadas y la cabeza del joven o de varón (no de diablo), dentro del campo del escudo, pues debía conocer que ese tipo de figuras y ornamentos exteriores correspondía a la heráldica gentilicia, no a la municipal.

Desde 1979 a 1994, el Ayuntamiento de Petrer intenta en varias ocasiones homologar su escudo, primero ante la Real Academia de la Historia, después ante la Generalitat Valenciana.

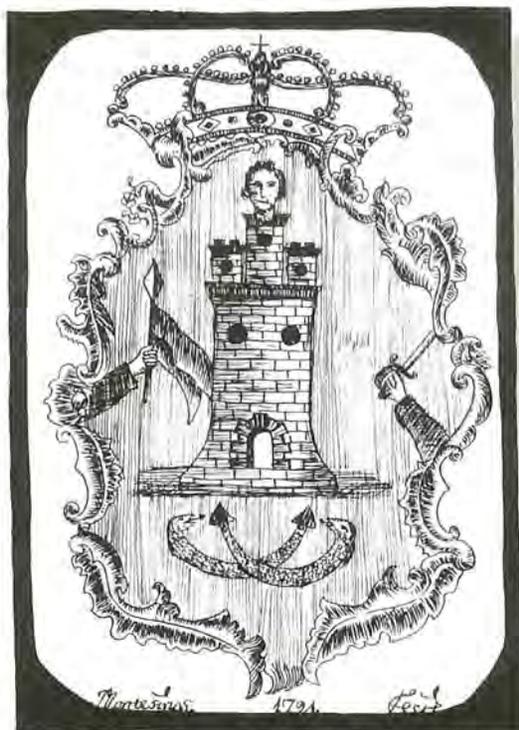
El primer informe es del Cronista Rey de Armas D. Vicente de Cadenas y Vicent, de fecha 8 de marzo de 1979, y no menciona en su informe la existencia de los dragones que sostienen el escudo de Petrer.

Otro informe, fechado el 10 de mayo de 1987, emitido por D. Enrique A. Llobregat, Director del Museo Arqueológico de Alicante, considera que los dragones “son un elemento decorativo pero en modo alguno parte de las armas de Petrer, y no hay que recogerlos en cualquier nueva versión que se dé del mismo”.

Sin embargo, en el informe del Cronista de la Villa de Petrer, D. Hipólito Navarro Villaplana, del 10 de febrero de 1994, pretende “rehabilitar el escudo del año 1735, tal como aparece en el dibujo del citado año que se conserva en el Archivo Municipal”. De esta forma, su recomendación es incluir los dragones que sostienen el escudo y la cara o quimera que está entre el escudo y la corona.



Escudo de Petrer en 1784, según Espinalt y García.



Escudo de Petrer en 1791, según Josef Montesinos.

De estas investigaciones se hizo eco la prensa local y provincial, con titulares tan expresivos como erróneos: “El escudo del diablo”⁵. Hay referencias al escudo de Petrer en el boletín municipal *El Carrer*, en los meses de febrero de 1985, y febrero y septiembre de 1994.

En la sesión de 4 de julio de 1994, el Consejo Técnico de Heráldica de la Comunidad Valenciana, estudiada la propuesta y documentación aportada por el Ayuntamiento de Petrer para la homologación de su escudo, dictamina lo que sigue:

El castillo de plata con tres homenajes va desproveído de ventanas en la propuesta municipal, éstas se han de añadir al diseño. Igualmente el aclarado de plata que figura ha de ser de sable, porque poner metal sobre metal contradice las normas heráldicas.

Para romper la monotonía y el uso excesivo de plata los brazos de los flancos habrían de tener otros esmaltes. Convendría representar los brazos de sable con las manos de oro, espada y bandera de plata, y el asta de sable.

Los ornamentos exteriores que presenta la propuesta municipal proceden del siglo XVIII, no usual en las armerías municipales en la actualidad. Por lo tanto, corresponde al escudo de la villa de Petrer timbrarse con la corona real abierta, tradicional en los municipios valencianos.

En virtud de todo lo expuesto, el escudo municipal de Petrer se ordenaría de la siguiente forma:

“Escudo rectangular de punta redonda. En campo de gules un castillo de tres homenajes de plata, mazo-

nado y aclarado de sable; rodeado de dos brazos, uno de los cuales, con la manga de sable y la mano de oro, nace del flanco derecho del escudo y lleva una bandera de plata; y el otro, también con la manga de sable y la mano de oro, surge del flanco izquierdo del escudo esgrimiendo una espada en alto, también de plata. En el timbre, una corona real abierta”.

En la actualidad, el escudo de Petrer sigue sin ajustarse a lo acordado por el Consejo Técnico de Heráldica,

pues se siguieron las indicaciones del informe de Navarro Villaplana, cronista de la villa.

Para Enrique Llobregat⁶ el escudo descrito anteriormente es el genuino escudo de Petrer, que originalmente no llevaba los dos brazos, sino que se reducía tan sólo al castillo, siguiendo la más antigua tradición de la heráldica municipal valenciana, que lo adopta en casi todos los casos de villas de importancia antigua. El hecho de la aparición del castillo como pieza fundamental ya nos indica que es un escudo de época antigua, de los que denominamos normalmente "de inmemorial".

Para este autor, las figuras que acompañan al escudo son "una serie de aditamentos decorativos, típicos de los diseños dieciochescos, que lo enmarcan y realzan pero que no forman parte del escudo, y pueden ser modificados a voluntad". Considera que los dragones-sirena del dibujo antiguo se han convertido con el tiempo en otros animales diferentes, a gusto y mano del que dibujaba cada vez. También considera que dichas figuras eran guardianes del escudo, llamados tenantes si eran humanos, y soportes si eran figuras animales o quiméricas, y que dichas figuras no eran propias de un escudo municipal.

Considera Llobregat Conesa⁷ que la quimera y dragones del escudo de Petrer están relacionados con el escudo del Conde de Puñonrostro, pues "...una cabeza diabólica, con cuernos entre las crenchas del pelo y largas orejas en cada una de las cuales va pintado un ojo, timbre, al parecer del escudo del Conde de Puñonrostro, y como soportes a uno y otro lado, fuera del escudo, dos dragones híbridos con torso de mujer y cola de dragón, alados, mirando hacia fuera del escudo".

Este escudo, que se conserva en la fachada de la iglesia parroquial, ha sido estudiado por Navarro Poveda⁸ y recoge "los anteriores linajes de los señores de la Baronía de Petrer que habían sido, por este orden, los condes de Cocentaina y los condes de Elda". En este escudo, el cuarto cuartel corresponde al linaje de los Corella: en campo de gules, una campana de azur. Este artículo contiene, entre otras ilustraciones, una de las armas de los Corella, condes de Cocentaina, que se encuentra en la sala dorada del palacio condal de Cocentaina.

El escudo de los Corella en Cocentaina ha sido descrito en varias ocasiones. Para Martín de Viciano⁹ las armas de Ximén Pérez de Corella, una vez nombrado conde de Cocentaina, son "las modificadas, o sea, las combinadas con las de la Casa real de Aragón, un escudo de gules como el del Rey Arista de Aragón, y por timbre una culebra que da vuelta por todo el

escudo; a la cabeza del escudo la culebra tiene cabeza y rostro de mujer, con llamas de fuego y con la cola ciñe su cuello y un letrero que dice Esdevenidor".

Tras la venta de Cocentaina a Ximén Pérez de Corella, el soberano aragonés, altamente agradecido por los muchos y grandes servicios que le había prestado, sobre todo en sus continuadas guerras en Italia, "elevó al título y honor de Condado"¹⁰ la tierra vendida, titulando a su nuevo propietario conde de Cocentaina, merced que don Alfonso reconoció en privilegio que mandó expedir en septiembre de 1448. Además, todavía el Magnánimo vino en acrecentarla otorgando al donatario las armas que él usaba como rey de Aragón para que con ellas incrementara las propias el

recién creado conde, y esto "no obstante las leyes y costumbres en contrario que prohibían a los particulares usar las armas del Rey"¹¹.

Ximén Pérez de Corella comienza a adquirir relevancia a partir de las campañas de Alfonso V en Córcega y Cerdeña. En 1424 la reina Violante le vendió los castillos de Elda y Aspe con sus términos y derechos. Entre 1416 y 1429 fue gobernador general del reino, cargo en el que le sucedió su hijo Joan Roiç de Corella, alternando el puesto padre e hijo durante las ausencias del segundo. En 1429 fue nombrado virrey de la ciudad y reino de Valencia como premio a sus servicios. Desempeñó los más altos cargos de gobierno



Actual escudo de la villa de Petrer.



Armas de los Corella en el palacio condal de Cocentaina.



Bóveda de la sala dorada del palacio condal de Cocentaina.

y participó activamente en la campaña de Nápoles, destacando en la toma de la capital en 1442, por lo que fue premiado con el permiso de usar él y sus descendientes las armas reales en su escudo, amén de una pensión vitalicia en dinero y otras mercedes.

Las armas de Ximén Pérez de Corella también aparecen en la cerámica valenciana¹², con tres barras y una campana; por divisa, una serpiente con cabeza de mujer y el mote "Sdevenidor". En Escolano¹³ encontramos estos párrafos referentes a la divisa de este noble prócer, de



Bóveda de la sala dorada del palacio condal de Cocentaina.



Escudo de armas de los Corella. Carrer Sants Metges. Cocentaina.

una serpiente con cabeza de mujer y muchas roscas en la cola: “yo entiendo que pretendiendo mostrarse tan galán como valeroso, pintó la culebra con cabeza de mujer, y muchas roscas en la cola: encareciendo por esta figura, la fuerza grande del amor que tenía a su dama, que le tenía como cautivo y presa la voluntad. En los papeles de los caballeros desta familia, veo pintada la culebra con cabeza della mesma y tres cuernecillos y un letrado, que dice en valenciano, ESDEVENIDOR: como quien dice: Soy como culebra en la prudencia, y miro siempre a lo venidero”.

“Esdevenidor”, según el *Diccionari Català-Valencià-Balear* de Alcover¹⁴ significa venidero, futuro. Lo curioso es que entre las referencias autorizadas que cita aparecen dos de Joan Roiç de Corella, de la familia de los Corella, condes de Cocentaina.

Poveda Navarro¹⁵ ha estudiado las piezas de cerámica emblemáticas del Señorío de los Corella en el valle de Elda en el siglo XV, donde analiza un azulejo con las armas de D. Ximén Pérez de Corella, que “desde el año 1442, cuando Ximén toma Nápoles para el rey de Aragón Alfonso V, éste le concede el uso de sus propias armas reales, es decir, las de Aragón y las de Dos Sicilias: dos o cuatro barras por la corona de Aragón y cuatro barras y las dos águilas de la Casa de Suabia por las Sicilias. Además, por ser el conquistador de Nápoles también pudo incorporar a sus armas la heráldica napolitana: sembrado de lises de la Casa de Anjou, y la cruz de Tierra Santa, del pretendido reino de Jerusalén. A

todos esos elementos hay que unirles las armas propias de Ximén: barras como las de Aragón y una campana y el mote Sdevenidor”.

Como hemos visto, Escolano identifica la serpiente con cabeza de mujer con la divisa de los Corella. Según Cadenas y Vicent¹⁶, en el *Tratado de Genealogía, Heráldica y Derecho Nobiliario*, “la divisa suele ser una breve sentencia relativa al carácter, condición o cualquier acto de la vida del poseedor de ella. Las divisas, de ser



Loseta cerámica de Manises con el escudo de armas del señor feudal de Elda, Ximén Pérez de Corella. Castillo de Elda, s. XV. Museo Arqueológico Municipal de Elda.

inherentes al individuo que las escogió, se han hecho hereditarias en muchas casas, y la Heráldica las acepta como tales, pero considera que es más lógico estimarlas como correspondientes a un solo individuo del linaje. Se representan escritas en una pequeña cartela. Sin embargo, existe algún tipo de divisa que, en lugar de escrita, se reproduce interpretada por un dibujo”.

Dentro de la clasificación más admitida para las divisas encontramos las “irregulares, que constan de figuras y letras”. Este tipo de divisa es la de los Corella, con su serpiente con cabeza de mujer y la palabra “esdevenidor”, figura y palabra que se complementan.

La divisa se debe situar debajo del escudo, pero cuando solamente es leyenda se puede colocar encima de la cimera. Es totalmente incorrecto acoplarla alrededor del blasón, mientras que se admite su localización en una bandera en posición de cimara del escudo o, en bandera igualmente, sosteniendo al mismo.

Esta afirmación la corrobora Pardo de Guevara¹⁷ en su *Manual de Heráldica Española*, cuando explica que “la divisa adquiriría en España un cierto desarrollo a lo largo de los siglos XV y XVI. Su diseño, que comprendía una figura acompañada a veces de una sentencia que la complementaba o comentaba, y su empleo no estaban sujetos a ninguna regla o imposición”.

Otros tratadistas de siglos anteriores inciden en señalar la dualidad de ciertas divisas. Según Costa y Turell¹⁸, en 1856, “llámase divisa, comúnmente, a una breve y espresiva sentencia escrita en una bandereta flotante o en un listón que se acostumbra colocar en la parte superior o inferior de los escudos, por más que su propio lugar sea el centro”. Este autor considera tres especies de divisas: “la tercera especie, en que están comprendidas las divisas que sólo constan de una simple sentencia alusiva ordinariamente al nombre de la persona, o a lo que hay dentro del escudo, que se llama empresa. Esta última especie se compone de dos clases; la perfecta y la imperfecta. Llámase divisa perfecta a la que consta de cuerpo y alma; esto es, de figura o emblemas y de palabras apropiadas”.

En 1764, según el *Breve Compendio de la Heráldica o arte del Blasón, para el uso de los cavalleros Seminaristas del Seminario de Nobles de la Compañía de Jesús*

de Valencia¹⁹, la divisa “es aquí cierta señal, o geroglífico expresivo de alguna particular inclinación, o designio. Puede consistir esta señal en 3 cosas: 1 en algunas letras, o sentencia breve, y alusiva: 2 en figuras: 3 en figuras, y letras”.

Conocemos el significado de uno de los elementos de la divisa de los Corella, la palabra “Esdevinat”, pero nos falta la otra parte: la serpiente con cabeza de mujer que se muerde la cola.

Según Herrera Dávila²⁰, “las serpientes representan la ingratitud, y la eternidad cuando se figuran mordiendo la cola”.

Otros autores, como Aldazábal y Murguía²¹ acentúan la cualidad de prudente de las serpientes: “La Serpiente, Culebra, y todo género de Sierpes se pintan por lo general bibradas, enroscadas, o nudadas: Son muchas las especies, y quantes hay, tantos son sus venenos; pero todas ellas exponen su cuerpo a la vista del enemigo, y los rigores de su ira, sólo por defender la cabeza: Símbolo de la prudencia.”

También Garma y Durán²², hablando de las serpientes explica que “son muchas sus especies, y quantes estas, tantos los venenos. No puede quitársele ser expresivo geroglífico de la prudencia, cautela, y astucia, con que expone cuidadosamente todo el cuerpo a los rigores fatales del golpe, por conservar la cabeza libre, y

sana; o variando en ángulos sus tortuosos movimientos, para hacer investigables sus caminos, o desnudando entre las roturas de quebrada peña la piel, para renovar sus años”.

Sin embargo, en Escolano y otros autores vemos que la descripción de la serpiente con cabeza de mujer se completa “con tres cuernecillos”, lo que nos lleva a la posibilidad de identificar esta parte de la divisa con el basilisco, que Cirlot²³ define como “animal fabuloso en forma de serpiente, con cabeza puntiaguda y tres apéndices prominentes. En las descripciones medievales se creía que había nacido de un huevo sin yema puesto por un gallo y empollado por un sapo sobre el estiércol; se le describía como animal con cola trífida en la punta, ojos centelleantes y corona en la cabeza. Se creía que mataba sólo con mirar, por lo cual solamente se le podría dar muerte viéndolo reflejado en un espejo, creencia relacionada con el mito de Medusa



Escudo de Novelda en 1901.



Escudo de Novelda en 1984.

Gorgona". Basiliscos, según Monge²⁴, en griego es el diminutivo de "basileus" (reyezuelo), en latín "regulus". También en el escudo de la fachada de la iglesia parroquial parece adivinarse la figura del basilisco.

La etimología griega del basilisco nos remite a otra de las más importantes características que hemos visto de las armas de Joan Roïç de Corella, la facultad y el alto honor que le había concedido el rey Alfonso de llevar las armas reales en su escudo.

Estas dobles lecturas iconológicas y simbólicas en los blasones son parte de la tónica general del arte valenciano de la baja Edad Media, que, según Morales Marín²⁵, "pese a lo tardío de su incorporación al ámbito occidental... supo desarrollar a lo largo del siglo XV una producción de marcada personalidad, basada -en el aspecto simbólico e iconográfico- en las constantes de lo internacional, desde las mismas fuentes y añadiendo matices y significados en obras absolutamente autóctonas de indudable validez y perdurable estimativa".

En el escudo de Petrer, en mi opinión, la antigua serpiente con cabeza de mujer y atributos de basilisco ha evolucionado a dos figuras con aire entre reptil y dragón con función de soportes, puestos a los lados del escudo como si les fuera cometida la guardia de él, con una postura fiera y osada, para dar respeto y espanto a aquellos que vieren las armas tan bien guardadas. Este tipo de figuras mitológicas también aparecen en el escudo de Novelda, tal vez por influencia mutua entre las dos poblaciones.

Hay que diferenciar los soportes, que son animales cuadrúpedos, aves o reptiles, de los tenantes, que son figuras de ángeles, hombres, niños, doncellas, religiosos, centauros, etc.

Según Cadenas y Vicent²⁶, tenantes, soportes y sostenes "son figuras naturales o artificiales pintadas a los lados del escudo y que aparecen sosteniéndole. El término de tenante se emplea exclusivamente cuando el escudo está sostenido por figuras humanas. Soporte se usa para significar que las figuras que sostienen al escudo son de animales. Sostén es dicción empleada para indicar que el escudo está sostenido por figuras celestiales, vegetales u otras diferentes a las humanas o de animales".

También Costa y Turell²⁷ diferencia entre soportes y tenantes, pues "se llaman soportes, en las armerías, los animales que se colocan a los dos lados del escudo para sostenerlo o custodiarlo y se les representa ordinariamente en una postura fiera y atrevida, como para infundir terror. También se emplean para ello los animales fantásticos".

Estas diferencias entre tenantes y soportes aparecen también en las *Lecciones de Heráldica* de Herrera Dávila, en el *Breve compendio de la Heráldica o arte del Blasón para uso de los Cavalleros Seminaristas del Seminario de Nobles de la Compañía de Jesús de Valen-*

cia, en la *Adarga Catalana* de Francisco Xavier de Garma y en el *Compendio Heráldico, Arte de escudos de Armas* de Pedro Joseph de Aldazával.

Para Costa y Turell²⁸ "muchas personas toman por soportes o tenantes piezas del escudo, y no debe extrañarse el ver un animal heráldico del cual esté cargado el escudo reproducido en soporte y en cimera." También el *Breve compendio... de la Compañía de Jesús de Valencia*²⁹ señala al hablar de los soportes y tenantes que "unos y otros suelen regularmente sacarse de las figuras mismas, de que va cargado el Escudo; pero pueden también ser diferentes".

Paralelamente a la heráldica de las personas o gentilicia, y también en la misma época medieval, aparece la heráldica constituida por signos y emblemas que sirven para distinguir a unos Concejos de otros, heráldica que en la actualidad está en pleno resurgimiento y recuperación en todo el mundo. En origen, según Cadenas y Vicent³⁰, los lugares, villas y ciudades adoptaron las armas de su Señor, escudo que podían usar con ciertas limitaciones, y posteriormente, al efectuar su emancipación, compusieron sus escudos de armas o añadieron a las primitivas otros signos de distinción. Otros elementos los adquirieron por concesión regia como recompensa de los servicios prestados a la Corona.

Ejemplos del uso de las armas de sus primeros señores en sus blasones los encontramos en Sax y Villena, donde sus escudos mantienen las armas de los Manuel desde el siglo XIII.

La relación de Petrer con los Corella entre 1431 y 1513 ha sido señalada por Rico Navarro³¹ en su cronología histórica de Petrer.

Ximén Pérez de Corella, según el padre Fullana Mira, en Navarro Villaplana³², "como señor del lugar de Petrel, perteneciente al valle de Elda, consiguió el 28 de Abril de 1438, que gozara de franquicia e inmunidad, cuyo privilegio confirmó el Rey desde la ciudad de Capua (Italia) el 19 de Marzo de 1441... a todos y cada uno de los vecinos y habitantes del citado lugar de Petrer y su término y territorio, a los hombres y a las mujeres, tanto a los cristianos como a los sarracenos, habitantes o que habitarán allí en el futuro".

Franquicias y libertades son las concesiones efectuadas por el monarca o señor feudal de un lugar a sus habitantes, normalmente por medio de una carta o documento, con las que se reconoce jurídicamente, bien unas garantías de libertad política y legal, especialmente ante la autoridad señorial y la de sus delegados, o bien la exención de impuestos y rentas concretas.

Inmunidad es la sustracción a la dependencia de alguna de las numerosas jurisdicciones que existían en la Valencia foral (real, eclesiástica, feudal, etc.). Debía ser concedida por aquel que detentaba dicha

jurisdicción o por alguna instancia superior. Tenía también un interés económico, ya que el beneficiario se liberaba del pago de contribuciones.

Estas franquicias que ratifica el rey Alfonso el Magnánimo consistían en que "sobre sus cosas y bienes perpetuamente se vean libres y francos, exentos e ímunes de toda lezda, peatge, potatge, mesuratge, pensó, usatge, passatge, herbatge, montatge, cibatge, pontatge, y de toda clase de contribución y tributo o de cualquier costumbre de pago o derecho nuevo y viejo... libre de y exentos de pago y del derecho llamado "moxerifat" y de los derechos de aduana y de medio peage".

No es de extrañar que la villa de Petrer, que había sido beneficiada por D. Ximén Pérez de Corella con las franquicias, deseara mantener en sus blasones las armas de su señor, todavía con más motivo si durante su época se convirtió en villa, pues ya mediado el siglo XVI aparece con tal título, según Navarro Pastor³³.

Durante los siglos XVI y XVII, de los que no se conserva ninguna representación gráfica del escudo de Petrer, en mi opinión, fue evolucionando y cambiando el primitivo dibujo de la serpiente con cabeza de mujer (divisa de los Corella que debía estar en el primitivo escudo de Petrer), hasta llegar al dibujo del siglo XVIII, donde se conserva la cabeza, pero de hombre, y la serpiente se ha convertido en dos reptiles fantásticos, con la función de soportes del escudo.

De acuerdo con esta hipótesis, el escudo de Petrer, con una pequeña modificación, y con todos sus elementos, se podría describir en la actualidad de la siguiente forma:

"Escudo rectangular de punta redonda. En campo de gules un castillo de tres homenajes de plata, mazonado y aclarado de sable; rodeado de dos brazos, uno de los cuales, con la manga de sable y la mano de oro, nace del flanco derecho del escudo y lleva una bandera de plata; y el otro, también con la manga de sable y la mano de oro, surge del flanco izquierdo del escudo esgrimiendo una espada en alto, también de plata. Bordura de oro, con una serpiente de sinople con cabeza radiante y rostro de mujer que da la vuelta a todo el escudo y cuya cola se enrosca en el cuello, con la divisa "Esdevenidor". En el timbre, una corona real abierta".

NOTAS

- 1.- LLOBREGAT CONESA, E. A. (1987): "Notas para la fijación de la forma y colores del escudo de Petrer". *Festa 87*. Petrer.
- 2.- *Memoria relativa a ciertas antigüedades de esta villa*. (¿1793?). Archivo Parroquial. Petrer.
- 3.- ESPINALT Y GARCÍA, B. (1784): *Atlante Español o Descripción General, Geográfica, Cronológica e Histórica de España, por Reynos y Provincias*. Madrid.
- 4.- MONTESINOS, J. (1791): *Apuntes sobre la "Fundación de la Ilustre Villa de Petrel..."*. Petrer, 1993. Introducción de Hipólito Navarro.
- 5.- ROMERO, C. (1994): "El escudo del diablo". *El Carrer*, nº 164. Petrer.
- 6.- LLOBREGAT CONESA, E. A. (1987), op. cit.
- 7.- LLOBREGAT CONESA, E. A. (1987): *Informe para la adopción de una bandera, representativa del Ayuntamiento de Petrer*. Archivo Municipal de Petrer.
- 8.- NAVARRO POVEDA, C. (1997): "El escudo heráldico del Conde de Puñonenrostro, señor de Petrer". *Moros y Cristianos*. Petrer.
- 9.- MÁ S Y GIL, L. (1976): *Toponimia alicantina en la nobiliaria española*. Alicante.
- 10.- MÁ S Y GIL, L. (1976), op. cit.
- 11.- MÁ S Y GIL, L. (1976), op. cit.
- 12.- GONZÁLEZ MARTÍ, M. (1952): *Cerámica del Levante Español Siglos Medievales*. Tomo III. Barcelona.
- 13.- ESCOLANO, G. (1611): *Década Primera de la Historia de la insigne y coronada ciudad, y Reino de Valencia*. Valencia.
- 14.- ALCOVER, A. M. (1975-1977): *Diccionari Català-Valencià-Balear*. Tomo V. Palma de Mallorca.
- 15.- NAVARRO POVEDA, A. M. (1992-93): "Piezas cerámicas emblemáticas del señorío de los Corella en el Valle de Elda (Siglo XV)". *Historia Medieval*. Alicante.
- (1983): "Elda y la familia de los Corella (siglo XV)". *Alborada*, nº XXIX. Elda.
- 16.- CADENAS Y VICENT, V. (1984): *Tratado de Genealogía, Heráldica y Derecho Nobiliario*. Madrid.
- 17.- PARDO DE GUEVARA, E. (1987): *Manual de Heráldica Española*. Madrid.
- 18.- COSTA Y TURELL, M. (1856): *Tratado completo de la Ciencia del Blason*. Barcelona.
- 19.- *Breve Compendio de la Heráldica o arte del Blason*. (1764). Valencia.
- 20.- HERRERA DÁVILA, J. (1830): *Lecciones de Heráldica*. Sevilla.
- 21.- ALDÁZÁVAL Y MURGUÍA, P. J. (1775): *Compendio Heráldico. Arte de escudos de Armas según el método más arreglado del Blason*. Pamplona.
- 22.- GARMA Y DURÁN, F. X. (1753): *Adarga Catalana. Arte Heráldica y prácticas reglas del Blason*. Barcelona.
- 23.- CIRLOT, J. E. (1969): *Diccionario de símbolos*. Barcelona.
- 24.- MONGE, J. A. (1997): "Harpías, furias, basiliscos y otros animales". *Historia 16*. Madrid.
- 25.- MORALES MARÍN, J. L. (1989): "Sistema iconológico-simbólico en el arte medieval valenciano. Fuentes literarias y doctrinales". *En torno al 750 aniversario*. Valencia.
- 26.- CADENAS Y VICENT, V., op. cit.
- 27.- COSTA Y TURELL, M., op. cit.
- 28.- COSTA Y TURELL, M., op. cit.
- 29.- *Breve Compendio...*, op. cit.
- 30.- CADENAS Y VICENT, V., op. cit.
- 31.- RICO NAVARRO, M. C. (1994): "Petrer a través del tiempo: Cronología Histórica". *Festa 94*. Petrer.
- 32.- NAVARRO VILLAPLANA, H. (1983): *La Fiesta de Moros y Cristianos de Petrer*. Petrer.
- 33.- NAVARRO PASTOR, A. (1953): "Petrel no fue aldea de Elda". *Moros y Cristianos*. Petrer.

La transición del antiguo régimen a la sociedad contemporánea en Petrer

MANUEL HIDALGO LÓPEZ

EL ENTORNO URBANO DE LA VILLA

A l comenzar el siglo XIX, Petrer es un pequeño pueblo (de unos 2.250 habitantes) adosado a las faldas del cerro de su castillo. El límite de su crecimiento urbano por el Norte viene determinado por la rambla de Puça, por la cual circula la principal vía de agua para el suministro de la población. Extraídas de un importante acuífero situado en la rambla (las fuentes o minas de Puça), estas aguas proporcionaban energía a algunos molinos harineros, alimentaban las principales fuentes de agua potable del pueblo, así como al lavadero situado junto a la rambla y, finalmente, eran depositadas en una gran balsa, localizada entre la Plaça de Baix y la rambla, con el fin de preservarla para el riego de una escasa zona de huerta. Desde la balsa, un camino ascendía hasta Aguarríos y otro más al Oeste, por el Guirney, se dirigía hacia el Marquesado de Noguera o Santa Bárbara, donde enlazaba con el antiguo camino Real o Carril de Valencia. Esta importante vía comunicaba Petrer con Valencia, Alicante y Madrid.

Por el Sur, el límite topográfico era una pequeña rambla cuyo trazado debía seguir la actual trayectoria de las calles de la Hoya, San Antonio, Castelar y San Vicente. En la Hoya se localizaban los principales corrales de ganado de la villa y por aquí pasaba el azagador real o camino reservado para el tránsito de ganado forastero. Esta vereda cruzaba el término de Norte a Sur. Desde Caprala, bajaba por los Arenales y Aguarríos hasta el Barxell y desde aquí descendía por las Cuevas del Río hasta el molino el Azud y subía por las Tejeras del Río hasta la Hoya, desde donde continuaba su trayectoria por el



Las transformaciones políticas del siglo XIX en Petrer no reflejaron la modernización económica y demográfica de la población.

camino de Salinetas hacia Novelda. La localización de los mayores corrales de ganado en este lugar se puede explicar, entre otras posibles causas, porque desde la Hoya podía accederse fácilmente a las principales zonas de pastos del término municipal: a la sierra del Cid, por el camino de Ferrussa, y a las del Caballo y el Maigmó, por el azagador real.

Por el Oeste, la villa no debía extenderse más allá de la calle Pedro Requena y el Derrocat, desde el cual partía el camino de Elda y se abría la zona de huertas del pueblo. En la intersección de las calles Pedro Requena y Prim se hallaría el Portal de San Roque que daba acceso al pueblo desde el camino de Elda. Otro portal se hallaba al final de la calle la Virgen y desde el mismo se accedía, por detrás del castillo, al azagador real, desde donde partía un camino en dirección a la Almadraba y Agost. Estos portales eran cerrados y vigilados cuando se declaraba alguna epidemia, tan frecuentes en el siglo XIX.

A lo largo del siglo, las zonas de expansión urbana van a ser principalmente dos: el Sur y el Oeste. Por el Sur se ocupan las faldas del cerro del Altico y las ermitas. En los alrededores de la Hoya se instala una importante colonia de alfareros, posiblemente aprovechando las buenas comunicaciones existentes, el tránsito de forasteros por el azagador real, la proximidad de materias primas como la arcilla y las condiciones ambientales de buena aireación. Hacia el Oeste, por el camino de Elda, la trama urbana avanza por el Derrocat y Gabriel Payá, hasta la calle Sancho Tello aproximadamente, pero se trata de edificaciones diseminadas relacionadas en su mayoría con las labores agrícolas y ganaderas, siendo las huertas el límite natural de la expansión. Las dos zonas se unían por la calle Nueva que ocupaba el camino que daba acceso a las ermitas.

En cuanto a la importancia de aquellos lugares más significativos de la población, cabe destacar que el castillo hace ya mucho tiempo dejó de tener la importancia que como centro de poder tuvo en tiempos pasados, cuando las necesidades defensivas eran prioritarias. Ahora es en la Plaza Mayor o de Baix donde se concentra el poder local, civil y religioso. En esta plaza se localiza el Ayuntamiento -máximo órgano de decisión local-, la Iglesia, la Abadía, la casa del cura párroco, el Beaterio -centro eclesiástico donde se preparaba a una minoría de jóvenes para seguir la carrera eclesiástica o cursar estudios superiores-, la casa del señor conde y las residencias de los mayores propietarios y familias más prestigiosas de la villa (médicos, abogados, etc.).

También debemos resaltar por su trascendencia económica la Plaça de Dalt. Este entrañable lugar se fue configurando en torno al antiguo zoco árabe, situado frente a una desaparecida puerta que daba acceso a la antigua medina musulmana y que se localizaba en la intersección de las calles Mayor y San Rafael. En esta plaza se situaba gran parte del comercio local y en ella se celebraba mercado todos los domingos del año. Pascual Madoz, en su *Diccionario Geográfico-Estadístico de Alicante Castellón y Valencia*, nos habla de una importante feria celebrada en Petrer, en la que "*se especula en sedas por la cantidad próxima de 3 millones de reales de vellón*". Sin embargo, la documentación disponible parece no confirmar la existencia de esta feria tan importante, aunque sí el carácter comercial de la Plaça de Dalt.

EL FINAL DEL SEÑORÍO

Al comenzar el siglo XIX, Petrer formaba parte, junto con Elda y Salinas, del condado de Elda, que en aquel tiempo pertenecía al conde de Cervellón. Este señor que tenía establecida su residencia habitual en Valencia, como la mayor parte de la nobleza valenciana, ejercía

sobre sus vasallos el señorío territorial y solariego, lo cual quiere decir que ejercía el dominio directo sobre la mayor parte de las tierras, casas y otros bienes del condado. A consecuencia de ello, los habitantes del condado debían pagar a su señor los pechos o censos por el dominio útil de dichos bienes, es decir, por el disfrute y explotación de las tierras y bienes sobre los que el conde ejercía el dominio directo. El señorío territorial también daba derecho a percibir los diezmos, una parte proporcional de la cosecha (entre 1/8 y 1/12 aproximadamente dependiendo del producto), y las regalías o rentas provenientes de la explotación de los molinos de harina, hornos de pan, venta de carne, almazara, casa tienda, etc., que el conde poseía en régimen de monopolio, por lo cual los súbditos no podían realizar la apertura de establecimientos de este tipo que compitieran con los de su señor, ni podían acudir a abastecerse a otras poblaciones.

Pero por si todo este poder fuera poco, el conde de Cervellón también ejercía el señorío jurisdiccional sobre los habitantes de la villa y, como consecuencia, tenía el poder de decisión sobre los conflictos jurídicos o administrativos que presentaban sus súbditos. También gozaba de la capacidad para nombrar al alcalde, máxima autoridad local, y a los regidores del Ayuntamiento. Los intereses del señor conde eran representados y gestionados por un procurador o colector, quien recibía el cargo en arrendamiento. Sólo dos cargos eran elegidos por los vecinos: el diputado del común, con competencia en materia de abastos, educación, sanidad y capacidad para recurrir ante la Real Audiencia de Valencia las decisiones judiciales o administrativas que considerase contrarias a los derechos del común de los vecinos y el síndico personero del común, teórico defensor de los intereses de los vecinos en el Ayuntamiento.

Durante la primera mitad del siglo XIX este poder señorial va a ir debilitándose progresivamente hasta su total desaparición. Ya a finales del siglo XVIII, los ilustrados habían tomado conciencia de la necesidad de una serie de reformas que limitaran el poder de la nobleza y el clero y modernizaran el Estado. Pero fue la Revolución Francesa la que mayor influencia ejerció en este sentido, puesto que demostró la viabilidad del modelo de estado liberal. Cuando Napoleón ocupó la Península en 1808, los elementos más liberales de la burguesía de las grandes ciudades aprovecharon la ocasión para encabezar la resistencia a los franceses y al absolutismo de Fernando VII. Estos liberales serían los que convocaron en Cádiz unas cortes que en 1812 otorgaron a España la primera constitución liberal.

Un avance muy importante en este proceso de decadencia señorial en la comarca es un decreto de 1811 de las Cortes de Cádiz por el cual se establece la abolición de los señoríos jurisdiccionales y la conversión de los territoriales en propiedad particular mediante la presen-

tación de los títulos acreditativos de su adquisición, quedando abolidos todos los demás derechos de origen señorial. Al amparo de dicho decreto, los pueblos del condado fueron regidos por autoridades reales (alcalde mayor), a los que debía recurrir el conde en primera instancia en las acciones judiciales y que la mayor parte de las veces actuaron como iniciadores y mantenedores de los conflictos antiseñoriales. De este modo, los antiguos vasallos dejaron de pagar los pechos, amparándose en el origen jurisdiccional de los mismos, e introdujeron importantes innovaciones a su favor en la entrega de los diezmos.

Con la subida al trono de Fernando VII en 1814 se restituyeron los derechos de los señoríos territoriales y solariegos de la nobleza, pero el conde no pudo recuperar la normalidad administrativa en el cobro de sus derechos porque no se restableció el señorío jurisdiccional y, en consecuencia, el poder coactivo que éste le proporcionaba. Como consecuencia de todo ello, los vecinos del condado siguen negándose a pagar los pechos y se inician una serie de pleitos ante la Audiencia de Valencia que, debido a las constantes prácticas dilatorias de los representantes municipales, perduraron hasta 1820. La máxima expresión de los planteamientos antiseñoriales que existían en el condado fue el pleito de reversión a la corona iniciado por la villa de Elda en 1815 ante el Supremo Consejo de Castilla y por el cual los vecinos solicitaron unánimemente en junta general la incorporación o reversión de la villa a la jurisdicción real como fórmula para acabar con la explotación señorial. En Petrer, se inicia un conflicto durante el trienio liberal (1820-1823) por la entrada en vigor de un decreto de 1811 de las Cortes de Cádiz en el cual se establecía que los señores debían presentar los títulos de adquisición para que los señoríos territoriales y solariegos fuesen considerados de su propiedad particular. El colector o representante del conde, Gaspar Amat, presentó un recurso ante el Ayuntamiento solicitando el pago de los diezmos de acuerdo a la tradición y exigiendo la imposición de fuertes multas a aquellos campesinos que no cumplieran sus obligaciones. El Ayuntamiento respondió al colector que los títulos que presentaba no le facultaban para llevar a cabo acciones judiciales y procedió al secuestro de los diezmos. Pero éste no es más que un ejemplo de los muchos conflictos que se produjeron entre los ayuntamientos y el conde durante este momento histórico.

Tras la muerte de Fernando VII en 1833, el posicionamiento de los liberales en torno a la regente María Cristina (cristinos) y de la nobleza y jerarquía eclesiástica a favor del pretendiente don Carlos, trascendió el problema sucesorio para convertirse en un enfrentamiento civil. La victoria de los liberales en la primera guerra carlista (1833-1840) representaba la muerte definitiva de la monarquía absoluta y del Antiguo Régi-



La Plaça de Dalt, antiguo zoco musulmán, continuó desempeñando su importante función comercial durante el siglo XIX.

men y la consolidación del sistema constitucional liberal en España. Fue durante este último periodo cuando la legislación antiseñorial alcanzó su apogeo. En 1836, tras un pronunciamiento militar progresista, se restableció la Constitución de 1812. Al año siguiente, dos leyes establecen la abolición definitiva de los señoríos y la desaparición de los diezmos. Pero por si todo esto no fuera suficiente, en 1841 el Tribunal Supremo dictó sentencia favorable al pueblo de Elda en el pleito de reversión a la corona iniciado en 1815. A partir de entonces, los pueblos del antiguo condado quedaron exentos de pagar los pechos, diezmos y regalías al conde, cuyas propiedades quedaron reducidas a aquellas sobre las que ejercía el dominio pleno. Desde este momento, los procuradores del señor redujeron sus tareas a la administración de esos bienes, que el conde arrendará como cualquier otro propietario, y a intentar cobrar, sin demasiado éxito, las deudas anteriores a 1841. En 1842, la renta que producían los bienes del conde de Cervellón no figuraba entre las quince mayores de Petrer.

POBLACIÓN

El crecimiento de la población española durante el siglo XIX fue más inferior que el de la mayor parte de los países europeos. La población total pasó de unos 11 millones en 1800, a algo más de 18'6 en 1900, lo que

supone un ritmo de crecimiento anual del 0'53 %, tasa bastante inferior a la media europea que se sitúa en un 0'76 %. Esta circunstancia se debió a la persistencia de una demografía de tipo antiguo, con tasas de natalidad y mortalidad muy elevadas. Cuando el proceso de modernización demográfica se inició en el siglo XIX en la mayor parte de Europa, como consecuencia de la disminución de la mortalidad, en España no comenzó hasta el presente siglo, a excepción de zonas de Cataluña, Euskadi y Valencia.

Las causas de la persistencia de altas tasas de mortalidad en la Península Ibérica en el siglo pasado fueron muchas y muy variadas (guerra, hambre, epidemias, mala distribución de la riqueza, etc.), pero todas se pueden resumir en una: la falta de una modernización económica, especialmente agrícola, que permitiera el crecimiento de la producción de alimentos y su mejor distribución. A una persona de nuestro tiempo le resulta difícil creer que la esperanza de vida al nacer todavía era de 29 años entre 1860 y 1867, sólo dos años más que en el siglo XVIII, y en 1900 no alcanzaba los 35 años. Pero el indicador más significativo del atraso demográfico español es el de la mortalidad infantil, ya que casi el 50% de los niños morían antes de haber cumplido los 5 años. Claro que esta alta mortalidad no afectaba a todas las clases sociales por igual, siendo las peor paradas las más pobres.

A pesar de que en nuestro país no se dio esa transición demográfica hacia la modernidad, es innegable que sí se produce un largo y casi sostenido crecimiento de la población a lo largo de los siglos XVIII Y XIX, pero éste no fue uniforme, pues las tasas de crecimiento anual fueron más altas a partir de 1833, descendiendo notablemente desde 1860.

No obstante, Petrer presenta unas características demográficas que contrastan con las del resto del Estado. Según los datos de que disponemos en la actualidad, que como todos los de Historia están sujetos a un proceso de revisión continua, la población sufrió un crecimiento demográfico negativo durante la primera mitad del siglo. Si el Censo de Floridablanca de 1787 otorga una población a la villa de 2.636 habitantes, en el libro de matrícula industrial de 1822 aparecen 2.439 y en el de 1840 tan sólo 2.245. Las causas todavía no están bien definidas, pero sí que podemos indagar sobre algunas de ellas que pueden justificar gran parte de este crecimiento negativo de la población.

En primer lugar podemos destacar las causas internas. Al comenzar el siglo XIX, Petrer es un pueblo cuyo motor de crecimiento es una agricultura de subsistencia de tipo tradicional. Las tierras de regadío no alcanzaban el 2% del total de las cultivadas, lo que representa una excesiva dependencia del tiempo atmosférico en una zona de fuertes fluctuaciones meteorológicas (sequías, heladas tardías, lluvias torrenciales, pedriscos, etc.). Además, el tra-

bajador de esta tierra hostil tenía que soportar excesivas cargas fiscales y señoriales que le impedían acumular el suficiente capital como para tan siquiera plantearse la modernización de su explotación agraria. A esta situación local habría que añadir otras causas de carácter más general tales como las guerras o las denominadas crisis de subsistencia que se producían en los años de malas cosechas y que, combinadas con los brotes epidémicos, las enfermedades endémicas y la falta de información, daban lugar a una mortalidad catastrófica. Las epidemias que más afectaron a España en el siglo XIX fueron la fiebre amarilla, la viruela, el tifus y el cólera.

La fiebre amarilla es una enfermedad que se transmite a través de un mosquito que vive en un medio húmedo con altas temperaturas y castigó a la Península con intensidad durante las dos primeras décadas del siglo XIX. El cólera, de origen asiático, penetró en Europa a partir de 1830 y España sufrió cinco brotes epidémicos: 1833-35, 1854-55, 1859-60, 1865-66 y 1885. En el Archivo Municipal existen varios expedientes sobre estos brotes epidémicos. En uno de 1812, de fiebre amarilla, se ordena que se tapien todas las entradas a la villa excepto la del portal de la calle La Virgen, en el que se colocaron dos puertas grandes con guardianes que supieran leer y escribir. Se expedían pasaportes para poder salir y entrar al pueblo, aunque aquellos transeúntes procedentes de los lugares donde se había declarado la epidemia no podían acceder a la villa con o sin pasaporte. También se aislaban las viviendas de aquellos vecinos que presentaban los síntomas de la enfermedad, prohibiéndoles ser visitados.

Durante la década de los cuarenta el crecimiento demográfico en la villa es lento, pues pasó de 2.245 habitantes en 1840 a 2.537 en 1849. En las dos décadas siguientes volvió a descender la población, a lo que contribuyeron sin duda las grandes epidemias de cólera que afectaron a España durante estos años. Pero los años setenta fueron de gran crecimiento demográfico, ya que se pasó de 2.295 habitantes en 1868 a 3.402 en 1877, coincidiendo con el aumento de la producción y comercialización de vino. Desde este último año hasta 1895 se sufre un nuevo ciclo de estancamiento poblacional caracterizado por bruscos ascensos y descensos de población, motivados principalmente por las crisis agrícolas y de subsistencia de finales de siglo. A partir de 1895, y al abrigo del crecimiento industrial de la vecina población de Elda, el aumento demográfico de Petrer vuelve a ser significativo, ya que pasó de tener 3.313 habitantes en dicho año, a 3.928 en 1900.

Otra manera de acercarnos a la realidad histórica de la población del siglo XIX y a su evolución es indagando sobre su actividad económica. La tarea no es nada fácil, pues a la escasez de fuentes documentales existentes sobre el tema debemos añadir la falta de rigor que las mismas presentan la mayor parte de las veces y por diferentes motivos. Teniendo en cuenta estos inconvenien-

tes, el Censo de Floridablanca de 1787 nos ofrece los siguientes datos:

ACTIVIDAD	POBLACIÓN OCUPADA	PORCENTAJE
Labradores	114	28'7%
Jornaleros	213	53'7%
Artesanos	29	7'3%
Servicios	35	8'8%
Estudiantes	6	1'5%
TOTAL	397	100'0%

Teniendo en cuenta que la población total de este censo ascendía a 2.636 habitantes, nos llama la atención el bajo porcentaje de población activa, sólo del 14'8% del total, lo cual nos induce a dudar sobre el rigor de los criterios utilizados para la elaboración del citado censo. A pesar de ello, el documento nos ofrece una buena información sobre diferentes aspectos de la sociedad petrerense de finales del siglo XVIII.

Los datos nos muestran una sociedad cuya economía es básicamente agrícola, pues a esta actividad se dedica el 82'4% de la población que se declara activa. Dentro de este sector, el censo presenta una diferencia entre labradores, que poseen el dominio útil sobre un terreno que cultivan y/o administran directamente, y jornaleros, que no poseen tierra o que la que tienen no les produce lo suficiente para sobrevivir, por lo cual necesitan vender su trabajo. Como podemos apreciar, los jornaleros eran mucho más numerosos que los labradores propietarios y, como veremos más adelante, entre estos últimos también existían grandes diferencias económicas.

La población artesana representa el 7'3% de los activos, lo cual revela la ausencia de una actividad artesanal de importancia. Ésta se limitaría a cubrir la débil demanda de productos manufacturados y estaba cubierta por pequeños grupos de artesanos: alfareros, carpinteros, herreros, panaderos, carniceros, etc.

También carece de importancia el sector servicios, en el que destaca el clero secular con 18 adscritos, de los cuales uno era el representante de la Inquisición. Esta cifra tan abultada obedece a las atribuciones del clero en la época, ya que a las tareas que ejercen en la actualidad habría que añadir la administración de importantes bienes y el ejercicio de un control ideológico intenso a través del monopolio del sistema educativo y la cultura. Además figuran en el censo 9 sirvientes, 4 escribanos, 3 militares, 1 abogado y 6 estudian-

tes, una cifra exigua en una población mayoritariamente analfabeta.

Según los datos del padrón de 1875, la población activa se distribuía de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	POBLACIÓN ACTIVA	PORCENTAJE
Agricultores	254	26'5%
Jornaleros	469	48'8%
Pastores	19	2'0%
Artesanía e industria	106	11'0%
Servicios	112	11'7%
TOTAL	960	100'0%

Si comparamos los datos del Censo de Floridablanca con los del padrón de 1875, observamos algunas modificaciones de cierta importancia. Así apreciamos que la población que se declara activa representa el 27'2% del total, muy superior a la del anterior censo comentado. También se observa un ligero incremento de las tasas de población dedicadas a los servicios y a la artesanía e industria, incremento que es notable en cifras absolutas.

No obstante, y pese a las variaciones, el predominio de la población dedicada a las tareas agrícolas sigue siendo la característica fundamental de la sociedad petrerense en este año, una vez ya concluida la transición política y social al mundo contemporáneo. De los 736 agricultores, 463 siguen siendo jornaleros, que cuando no tenían trabajo aquí debían emigrar temporalmente a otras zonas; 19 eran pastores, lo que refleja cierta importancia de la ganadería; y el resto (254) eran agricultores propietarios que cultivaban sus propias tierras o disponían de personal jornalero para ello. Los mayores propietarios obtenían las rentas ofreciendo sus tierras a otros labradores mediante contrato de arriendo o aparcería.



La alfarería fue una de las escasas actividades industriales que alcanzaron cierta importancia durante el siglo pasado.

Todo hace pensar que la escasez de recursos económicos, así como la desigual distribución de la renta, imponían una gran movilidad geográfica de la población. Todos los años, numerosos vecinos salían a comprar y vender de pueblo en pueblo transportando productos. Gran parte de los jornaleros salían a la siega de Castilla y Aragón o a la recogida del arroz a la Ribera del Júcar, otros emigraban para siempre.

Así pues podemos concluir este apartado señalando que pese a los grandes cambios políticos acontecidos en la transición del Antiguo Régimen a la edad contemporánea, en Petrer estos cambios no se tradujeron en grandes transformaciones en la composición de la población, ni en la introducción de mejoras que favoreciesen una transición demográfica hacia la modernidad. Para ello tendríamos que esperar al presente siglo. Como muestra el siguiente cuadro del año 1910, a principios del siglo XX se han producido importantes cambios en la composición de la población activa:

ACTIVIDAD	POBLACIÓN ACTIVA	PORCENTAJE
Agricultura y ganadería	991	65%
Artesanía e industria	476	31%
Servicios	61	4%
TOTALES	1.528	100%

Se aprecia un rápido crecimiento de la actividad industrial como consecuencia de la influencia de la floreciente industria zapatera de la vecina ciudad de Elda. Empieza también el fenómeno de la inmigración. En este año 356 personas censadas no son nacidas en Petrer. Especialmente notable es la inmigración de alfareros de Agust. El crecimiento demográfico provoca el aumento de otras actividades industriales como la de los tejedores, alfareros y carpinteros.

ECONOMÍA

AGRICULTURA

Como en siglos anteriores, la agricultura es la principal ocupación de la población de Petrer durante el siglo XIX. Sin embargo, debemos destacar el escaso desarrollo que esta actividad tuvo a lo largo del siglo debido a la baja productividad de la misma. Entre las distintas causas que pueden explicar el atraso podemos destacar la tenencia de la tierra, la falta de mejoras tecnológicas o la inadecuada selección de los cultivos, pero sobre todas destaca la escasez de agua.

-La superficie cultivada

Si seguimos los datos aportados por la profesora Remedios Belando Carbonell, de las 10.430 Ha. que poseía el término municipal en 1853, tan sólo 2.342'49 eran cultivables. La evolución demográfica de la pobla-

ción en la primera mitad del siglo nos indica que esta extensión no sería muy superior a la de principios de siglo, pero sí que experimentó un considerable aumento durante la segunda mitad del mismo, ya que en 1900 la superficie cultivada ascendía a algo más de 2.762 Ha. Pero las nuevas tierras roturadas son cultivos de secano de escasa productividad.

En 1860, el 90'72% de los cultivos eran de secano, el 7'60% recibían algún riego eventual, y tan sólo el 1'68% eran de regadío. Estos datos resultan muy significativos si tenemos en cuenta que la rentabilidad del regadío era cuatro veces superior que la del riego eventual y hasta diecisiete veces mayor que la del secano. La mayor parte de las nuevas tierras roturadas en la segunda mitad del siglo (420 Ha. aproximadamente) son de secano, cuya extensión ocupa el 91'02% de la tierra cultivada en 1900. También aumentan las de riego eventual (el 8'04 del total), pero no crecen prácticamente nada las de regadío, que pasan a representar el 0'94% del total.

-Los cultivos

Las mayores superficies agrícolas eran dedicadas a los cereales -cebada y trigo principalmente-, que ocupaban en 1860 el 52'12% del territorio agrícola como monocultivo y el 31'24% asociado con otros cultivos arbóreos, básicamente con el almendro, con el que compartía el 29'59% de la tierra cultivable en terrenos de secano. Los cereales también ocupaban la mayor parte del regadío asociado con otros cultivos arbóreos.

Para conseguir buenos resultados en las cosechas se preparaba la tierra de un año para otro. Para ello se removía varias veces en primavera y en verano con un arado de reja tirado por un mulo o un asno. La siembra se realizaba del 15 de octubre al 15 de noviembre y la siega durante el mes de junio.

La importancia del trigo radicaba en que era un alimento básico en la dieta de una población con una economía pobre o de subsistencia. El lento pero constante crecimiento demográfico contribuyó al aumento de la producción de cereales. No obstante, este crecimiento se debió más a la roturación de nuevas tierras que a las mejoras en los rendimientos por Ha. Gran parte de los nuevos cultivos fueron dedicados al cereal.

A finales de siglo, el trigo resulta rentable tan sólo a los grandes terratenientes y, gracias a una política de protección por parte de la administración que impone fuertes aranceles al cereal de importación, mucho más barato. El resultado era un encarecimiento del producto, con lo cual, tratándose de un alimento básico en la dieta, disminuía el nivel de vida de la mayor parte de la población, enriquecía a los especuladores e impedía el trasvase de mano de obra y capitales a otros productos o actividades más rentables.

La extensión del cultivo del almendro en Petrer, así como su producción, eran las mayores de todo el condado de Elda durante el siglo XIX. Su cultivo se asociaba casi siempre al de los cereales, siendo muy escaso el monocul-

tivo. Se documenta la existencia de hasta seis clases de almendra: *pestaña*, *fina*, *comuna*, *mollar*, *alficosenca* y *blancaleta*. También la almendra, asociada al cereal, ocupó gran parte de las nuevas tierras roturadas.

La vid se cultiva en la comarca desde tiempos inmemoriales. En la Edad Moderna era muy apreciada para la elaboración de pasas. La producción y comercialización de este producto en Petrer está documentada tanto por fuentes escritas como por la toponimia, ya que la salida del pueblo hacia el camino de Novelda recibía el nombre de «camí dels sequers de pansa». La importancia de la pasa durante la Edad Moderna se verifica por el hecho de que en ocasiones era admitida por el conde de Elda para el pago de las rentas señoriales de sus súbditos. A lo largo del siglo XVIII la importancia de la pasa irá disminuyendo en beneficio del vino. Durante el siglo XIX la producción de vino en el término municipal crece de manera espectacular. Este crecimiento fue favorecido por la aparición de la plaga de la filoxera en los viñedos franceses en el año 1865, lo que obligó a los cosecheros galos, abastecedores de los grandes mercados internacionales, a buscar sus caldos en España. También se documenta la existencia de cosecheros locales de prestigio internacional, como es el caso de D. Gabriel Maestre Pérez, personaje perteneciente a una familia de la oligarquía local que recibió importantes galardones internacionales en Londres (1863) y París (1878).



JUAN MIGUEL MARTÍNEZ

La producción de almendra en Petrer era la mayor del antiguo condado de Elda, aunque no fue utilizada industrialmente.

localizan, principalmente, en el secano y en las tierras de riego eventual. La mayor parte de la producción se dedica a la elaboración de aceite, pero también se adoban sus frutos para el consumo directo, ya que era uno de los alimentos básicos de la dieta.

En la escasa huerta existen otros productos que complementan la dieta y las necesidades de aquellos afortunados que tienen acceso a ellos. Se cultivan árboles frutales como la higuera o el granado, legumbres, hortalizas, habas, algunos forrajes como la alfalfa y plantas industriales como el cáñamo, el anís y la barrilla, que era una planta utilizada para la elaboración de sosa empleada en la fabricación de jabón. En los montes y tierras incultas crecía el esparto, materia prima de múltiples utensilios de primera necesidad, tales como alpargatas, alfombras, cuerdas y una variada gama de enseres relacionados con las tareas agrícolas y ganaderas.

PRODUCCIÓN DE VINO EN PETRER

AÑO	HL.
1792	1.700
1859	4.100
1888	33.000

Fuente: José María Bernabé Maestre

Sin embargo, este crecimiento no se traduce en una gran expansión del cultivo de la vid. En 1860 las viñas ocupan el 12'60% de las tierras cultivadas y en 1900 el 13'67%. Los dos tercios de los viñedos se cultivaban en secano y el otro tercio ocupaba tierras de riego eventual. En consecuencia, cabe suponer que el aumento de la producción de las bodegas locales se abasteciera de los viñedos de pueblos vecinos. En 1888, D. Gabriel Maestre Pérez figura entre los grandes propietarios de tierras de Villena, en cuyo término posee 147 Ha.

El último de los grandes cultivos locales era el olivo, que ocupaba el 4'06% de la tierra cultivada en 1860 y el 3'96% en 1900. Al igual que el almendro, los olivos se

GANADERÍA

Dada la gran extensión de montes y tierras incultas en el término municipal, es de suponer que la ganadería tuviera cierta importancia en la economía de Petrer durante el siglo XIX. De los pastizales locales se alimentan no sólo el ganado local, sino también el de algunas poblaciones vecinas que transitan por el azagador real en busca de nuevos pastos o camino de las ferias y mercados de ganado.

La cabaña ganadera local se compone, principalmente, de mulas, caballos, ovejas y cabras. Las mulas y los caballos son utilizados como animales para labranza y transporte. En un censo de 1793 figuran un total de 181 cabezas de ganado caballar pertenecientes a 93 propietarios, de las cuales 32 son utilizadas como animales de tiro y carga y 139 para labrar la tierra. También en un informe de mediados de siglo se señala que existen "algunos pequeños rebaños de ganado lanar o cabrío de manera que cada labrador de un par de mulos y 60 jornales de tierra viene a tener 30 cabezas del primero y 40 del



VICENTE VILLALANA

La gran extensión de pastos en el término municipal de la villa favoreció la actividad ganadera.

segundo". De las ovejas se extraía la lana, cuya producción local era la mayor de todo el condado a principios del siglo XIX. Las cabras se destinaban al abastecimiento de carne y leche para la población.

A lo largo del siglo hubo una confrontación entre los intereses agrícolas y ganaderos. Las zonas de pastos o boalares y los abrevaderos para el ganado estaban claramente delimitados y su utilización rígidamente reglamentada. Existen varios expedientes en el Archivo Municipal en los que un agricultor denuncia el paso indebido de ganado por sus tierras, especialmente de ganado forastero. El proceso desamortizador y la roturación de nuevas tierras durante la segunda mitad del siglo agudizó el enfrentamiento entre agricultores y ganaderos, siendo estos últimos los más perjudicados. La mayor parte de las tierras dedicadas a pastos eran bienes comunales, es decir, para el uso y explotación de todos los vecinos, pero el proceso desamortizador de la segunda mitad del siglo supuso la privatización de estas tierras y su conversión en cultivos de secano.

ARTESANÍA E INDUSTRIA

El peso de la actividad no agrícola era pequeño, tanto por el número de personas ocupadas como por los ingresos derivados de ella. De las 75 familias que declaran ejercer actividades no agrícolas en el padrón de 1842, sólo 9 carecen de propiedad rústica. La mayoría son pequeños agricultores que buscan un ingreso económico complementario a su depauperada economía mediante una actividad distinta a la agrícola. Aunque no eran declarados como ingresos, es de suponer la práctica de actividades de carácter artesanal, tales como la elaboración de productos de esparto, dentro del ámbito familiar.

A mediados de siglo existen cuatro molinos harineros, dos almazaras, numerosas bodegas y dos alambiques de destilar aguardiente, dos fábricas de loza, una de tejas y

otra de baldosas, además de algunas fábricas de jabón. El progresivo aumento en el nivel de vida y de consumo durante la segunda mitad del siglo produjo un aumento de la oferta artesanal en el municipio (zapateros, alpargateros, tejedores, albañiles, carpinteros, etc.). También el número de comercios aumenta y la antigua tienda del señor conde se convierte en cinco a mediados de siglo y en dieciséis a finales del mismo.

LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

Todavía carecemos de la información adecuada para la elaboración de un estudio sobre la propiedad o dominio útil de la tierra durante la primera mitad del siglo XIX. El primer libro de

amillaramiento en el que aparecen registradas las superficies cultivadas y las rentas que producen data de 1860 y no se conserva en su totalidad. Pero sí que disponemos -gracias a la labor de investigadores como la profesora Remedios Belando- de serios estudios sobre la propiedad durante la segunda mitad del siglo que resultan significativos a la hora de comprender la evolución económica y social del municipio.

A tenor de los datos disponibles podemos afirmar que no existía la gran propiedad o latifundio de miles de Ha. de terreno, tal y como se dio por ejemplo en Andalucía. En 1860 un solo propietario (Don José Maestre Pérez con cerca de 87 Ha.) supera las 50 Ha. de terreno. Sin embargo, sí que existen grandes desequilibrios en el reparto de la propiedad de la tierra y de la renta que la misma producía. Como ya vimos en el capítulo de población, la mayor parte de los trabajadores de la tierra eran jornaleros, es decir, no poseían propiedades rústicas o las que tenían no les producían lo suficiente como para poder alimentar a su familia. Pero además, el 30'83% de los que son propietarios disponían del 2'33% de la tierra cultivable y el 57'5% sólo poseen el 10'47% de los cultivos, mientras que entre los grandes propietarios el 1'26% dispone del 11'96% de la tierra y el 8'57% del 43'18%. Estos desequilibrios también se producían en el reparto de la renta, pues mientras el 2'08% de los propietarios disfrutaban del 21'12% de la renta registrada, el 47% sólo obtenían el 4'64 de la renta total.

Las reformas llevadas a cabo por los liberales durante la segunda mitad del siglo, entre las que destacó la aceleración del proceso de desamortización de la tierra, no sólo no redujeron los grandes desequilibrios existentes sino que los acrecentaron todavía más. En 1900, ocho grandes terratenientes poseen propiedades que miden entre 129 y 650 Ha., aunque la gran mayoría de las tierras que constituían estas nuevas propiedades eran terre-

nos incultos que pertenecían a la comunidad y que fueron desamortizados. En porcentajes, a finales de siglo el 1'33% de los propietarios posee el 48'41% de la tierra, mientras que el 40'60% tan sólo posee el 2'17% de la misma. Igual sucede con la distribución de la renta, pues mientras el 2% declara obtener el 26% de la renta total de la tierra, el 70'05% no alcanza el 17% de la misma.

LA DESAMORTIZACIÓN

En el Antiguo Régimen, más de la mitad de los bienes rústicos y urbanos pertenecían a instituciones civiles y religiosas. Eran los llamados bienes de manos muertas, cuyas características principales eran que no pagaban impuestos al Estado y que no podían ser transmitidos mediante contratos de compra y venta, es decir, se trataba de bienes que se hallaban al margen del mercado libre y por tanto se consideraban bienes amortizados.

Las primeras propuestas desamortizadoras en España surgieron de los ministros ilustrados de Carlos III, ya en la segunda mitad del siglo XVIII. Consideraban éstos, en consonancia con las nuevas ideas liberales, que la conversión de estas propiedades en particulares y su inclusión en el mercado libre despertaría el interés de sus propietarios por aumentar sus rendimientos y, por consiguiente, también aumentaría la producción agrícola del país y los ingresos de la administración del Estado.

El proceso desamortizador fue muy largo y, por lo general, reproduce los avatares políticos de la revolución liberal, intensificándose durante los períodos liberales y frenándose en etapas de reacción absolutista o conservadora. Comenzó en 1766 con la confiscación y venta de los bienes de la orden de los jesuitas que fueron expulsados de España. Pero dicho proceso se intensificó a partir de 1836, con los gobiernos liberales de Mendizábal y Espartero y más aún a partir de 1855, año en que Pascual Madoz decreta la Desamortización General, cuya principal novedad era que añadía a la desamortización de los bienes eclesiásticos aquellos que pertenecían a los municipios (bienes de propios y terrenos comunales).

El procedimiento para desamortizar estos bienes era bien sencillo. Tras la elaboración del decreto o ley correspondiente se incautaban los bienes y posteriormente se ponían a la venta en pública subasta y al mejor postor. Con este procedimiento resulta fácil comprender que fueran las clases económicamente fuertes (grandes propietarios, aristócratas y burgueses) las grandes beneficiarias de este proceso, que

puso en sus manos propiedades rústicas equivalentes al 25% del territorio nacional y que antes pertenecían a la Iglesia y a los municipios. Los más perjudicados fueron los pequeños propietarios agrícolas y los labradores sin tierras, que ya no pudieron acceder ni a la beneficencia de la Iglesia, ni a las tierras comunales que les procuraban algunos medios para su subsistencia.

El principal objetivo de la desamortización fue el de cubrir las necesidades de la hacienda pública, que arrastró, como una lacra, un alto nivel de endeudamiento a lo largo de todo el siglo XIX. Este objetivo se cubría, por un lado, mediante la venta de los bienes incautados, y, por otro, a través de las cargas impositivas a los nuevos bienes desamortizados y puestos en el mercado. A partir de 1836, a este objetivo se añadía otro no menos importante: crear una clase social adicta a la causa liberal. Los nuevos grandes propietarios vincularon la suerte de sus adquisiciones al mantenimiento del régimen liberal. Además, la incautación de los bienes de la Iglesia debilitaba las bases económicas de los enemigos de la revolución liberal, agrupados en la resistencia carlista.

Conocemos la existencia de tres procesos de desamortización de bienes de manos muertas en Petrer. El primero afectó a los bienes del clero regular (órdenes religiosas) y entró en vigor a partir de sendos decretos del gobierno presidido por Mendizábal en 1836 y 1837. El segundo afectó al clero secular (religiosos de los pueblos dependientes del obispado) y, aunque decretado por Mendizábal en 1837, se puso en marcha en 1841, bajo la regencia del general progresista Espartero. El tercer y último proceso desamortizador afectó a los bienes de propios gestionados por el ayuntamiento y tuvo lugar a partir de la Ley General de Desamortización de Madoz, promulgada en 1855.



El pozo de nieve de la finca de l'Administració, en Catí. Primero perteneció a una de las fundaciones religiosas del presbítero Tomás Rico y después pasó a ser propiedad de la familia Maestre Pérez.

Del clero regular, sólo conocemos una referencia hecha por el profesor Glicerio Sánchez Recio, en la que señala la subasta de una finca propiedad de los Dominicos de Orihuela que fue comprada por D. Antonio Rico por 50.000 reales en 1850. Para tener una idea del valor real de esta cantidad, podemos apuntar que una casa podía tener un valor comprendido entre los 140 reales y los 2.200, en función de su calidad de obra y amplitud.

En la desamortización de Espartero se pusieron a la venta bienes del clero secular de Petrer que producían una renta en el año 1841 de 11.200 reales (lo que representaba un capital de unos 224.000 reales), de los cuales 9.391 eran producidos por bienes rústicos y 1.809 por bienes urbanos. Las mayores propiedades pertenecían a fundaciones religiosas llevadas a cabo en el siglo XVIII por el presbítero D. Tomás Rico. Entre estas fundaciones destaca por su interés la del Beaterio, cuyas rentas financiaban un centro de enseñanza media localizado en la Plaza Mayor (actual Plaça de Baix) y dos colegios, uno de niñas y otro de niños. La mayor parte de estos bienes pasaron a D. José, D. Gabriel, D. Antonio y D. Baltasar Maestre Pérez, y a un cuñado de éstos, D. Gerónimo Amat Peiró, antes del año 1845, pero desconocemos con exactitud cómo se llevó a cabo la transferencia de dichos bienes. Otra parte de estas propiedades fue dividida en parcelas iguales y subastada a agricultores locales en el año 1865.

Por la desamortización de Madoz se incautaron y pusieron a la venta casi 2.618 Ha. de montes y pastos pertenecientes al municipio. La mayor parte de estas tierras (1.807 Ha.) pertenecían a especuladores foráneos en el año 1900, entre los que destacan los nombres de Óscar Porta Vicuña, Vicente López Sirvent, Pascual Juan Díaz o Josefa Gisbert Marcos. Pero también los grandes terratenientes locales salieron beneficiados de la operación. Entre estos destacó D. Ramón Maestre Rico, hijo de D. José Maestre Pérez, que poseía la mayor renta del municipio en 1900, año de su muerte. Este personaje adquirió grandes extensiones de tierras desamortizadas, bien a título individual o bien a través de la Sociedad de Montes de Petrer, compañía que él mismo fundó para comprar y especular con los bienes comunales desamortizados. Otros grandes propietarios locales beneficiados fueron D. Juan Bta. Maestre Pérez, D. Gabriel Payá Payá (*tío Moro*), D. José M^a Poveda Vidal, D. Francisco Manuel Verdú Maestre, D. Francisco Verdú Rico, D. Gabriel Poveda Poveda, D. Matías Bernabé Payá y D. Luciano Pérez Planelles, todos ellos pertenecientes a la oligarquía local que controlaba la vida política y administrativa de la población.

LA NUEVA SOCIEDAD

Durante el siglo XIX se produjeron una serie de cambios sociales que afectaron a la estructura de la sociedad, aunque ésta sigue siendo piramidal y sustentada



Esta casa, situada en la Plaça de Baix, formaba parte del antiguo Beaterio y fue restaurada en 1880 por D. Ramón Maestre Rico.

en una amplia base social que vive en la miseria. La división social estamental (nobleza, clero y pueblo llano), basada en el dominio de una clase social de privilegiados por razones de nacimiento, se disuelve completamente para dar lugar a una nueva división en clases sociales, en la que el dominio se ejerce más por el poder económico que se posee que por la pertenencia a una determinada familia.

En Petrer, la cúspide de la pirámide social la ocupa una oligarquía de terratenientes compuesta por unas pocas familias que controlan la vida económica, política y social de la población y que mantienen unas relaciones de clientelismo político con los representantes del centralismo gubernamental, aunque en ocasiones -como ocurrió en 1840- sus aspiraciones políticas les conducen a la rebelión. Esta clase social ha heredado hábitos de conducta de la antigua nobleza, tales como considerar el trabajo manual una vejación, el apego al lujo y la ostentación o la práctica de una endogamia de clase.

Son llamados «los mayores contribuyentes» porque aportan las mayores cantidades en impuestos, tanto municipales como estatales. Sin embargo, ello les proporciona toda una serie de privilegios respecto al resto de la población, como: ser invitados, mediante comunicado oficial, a todas las reuniones del ayuntamiento y demás juntas de carácter municipal (de aguas, de sanidad, de beneficencia, etc.), en las que ejercen una gran influen-



María Luisa Ruiz Maestre, nieta de D. José Maestre Pérez y madre de Azorín. Prototipo de mujer ligada a la oligarquía rentista con inquietudes culturales.

cia sobre las decisiones; ejercer su derecho al voto, derecho que sólo poseía una minoría de hombres que superaban una determinada renta; o poder ser «elector elegible», derecho que sólo disfrutaban los hombres poseedores de rentas muy altas.

La mayoría de esta oligarquía terrateniente sabe leer y escribir, aunque no todos (como es el caso de Matías Bernabé), y algunos miembros masculinos de la familia poseen estudios universitarios, sobre todo de Derecho, lo que les permite el acceso a la cultura y el dominio del aparato burocrático del municipio en beneficio propio. Se libran de las levadas obligatorias del ejército mediante diferentes procedimientos. No trabajan sus tierras directamente, las ceden por el sistema de arriendo o aparcería. Ellos se limitan a cobrar las rentas que la tierra les produce y a administrarlas, tarea que la mujeres suelen delegar en el miembro más poderoso de la familia. Los más ambiciosos aprovecharon el proceso desamortizador y la situación social para agrandar el patrimonio familiar.

En la base de esta pirámide se sitúan los campesinos sin propiedades o jornaleros. De esta clase social resulta difícil encontrar documentación, sólo algunas referencias en las listas de presos remitidas al juzgado de primera instancia de Monóvar, en las relaciones de multados por pequeños robos de alimentos en cultivos o baldíos ajenos o en las listas «de los pobres» para la asistencia médica gratuita. En una de éstas del año 1867 figuran un total

de 200 familias, lo que supone un censo aproximado de más de 700 personas sobre una población de unos 2.250 habitantes. Eran personas que tenían vedado el acceso a la cultura y a la información porque eran analfabetas y que sufrían altas tasas de mortalidad porque estaban mal alimentadas y vivían en hábitats de escasas condiciones higiénicas, convirtiéndose en las principales víctimas de las crisis de subsistencia y de las numerosas enfermedades endémicas o epidémicas.

Esta clase social no se vio favorecida por los cambios políticos y sociales que se produjeron. Muy al contrario, el proceso de desamortización eclesiástica y civil los privó de la ocasión de aprovechar las escasas posibilidades de subsistencia que le proporcionaban las instituciones benéficas eclesiásticas o los bienes comunales del municipio, convirtiéndose en un excedente de mano de obra barata para los trabajos temporales del campo. Esta situación explica las simpatías de estos campesinos con las posiciones reaccionarias de los rebeldes carlistas, cuyos ejércitos y guerrillas se proveían de aquellos.

Entre la oligarquía terrateniente y los campesinos pobres sin tierras se situaban los pequeños y medianos propietarios, cuya situación económica dependía de su propio trabajo sobre las tierras que poseían. También se sitúan un pequeño grupo de comerciantes y artesanos, que atendían las necesidades de servicios y productos manufacturados para la población. Con el paso del tiempo, aparecen importantes personajes dedicados a la industria, que elaboraban productos para su comercialización, tales como cerámicas, vinos y aguardientes, y cuyo poder e influencia tiende a ser cada vez mayor. Este es el caso por ejemplo de D. Gabriel Payá Payá (*tío Moro*), quien en 1861 declara una renta por actividades industriales de unos 500 reales de vellón y carece de renta territorial.

RETRATO DE LA OLIGARQUÍA LOCAL

Uno de los personajes que mejor representan el auge y consolidación de la nueva clase dominante en Petrer es el de D. José Maestre Pérez. Hijo de Pedro Maestre Tancredi, labrador que había ocupado puestos de responsabilidad política en el gobierno municipal desde finales del siglo XVIII, disfrutó de una larga vida, ya que nació en el año 1790 y todavía figuraba como primer contribuyente en un censo electoral de 1863. También sabemos que fue eximido del servicio militar obligatorio en 1808, durante la Guerra de la Independencia, como la mayoría de los jóvenes de las familias más pudientes de la población.

La evolución de la renta agraria de este señor y su familia fue claramente ascendente a lo largo del siglo. De este modo, en 1811, D. José Maestre declara un capital de 7.035 reales de vellón, lo que representaba una renta anual de unos 351 reales que podríamos situar

entre las medias-altas de la época, pero no entre las más altas. En 1842 posee la segunda renta más alta, tras la de Gabriel Pérez López, que asciende a 2.513 reales de vellón, y en 1860 D. José Maestre disfruta de una renta anual de 13.821 reales, la mayor de todas las rentas personales del antiguo condado de Elda. Durante esta década de los sesenta también figuran como mayores propietarios de la villa sus dos hermanos, Gabriel y Baltasar Maestre Pérez, así como su cuñado Miguel Gerónimo Amat.

A este proceso de acumulación de grandes fortunas, contribuyó sin duda la influencia y el control que D. José Maestre ejerció sobre la política municipal durante mucho tiempo, no directamente a través de la ocupación de un cargo público, sino desde la sombra. De este modo, no tenemos constancia del desempeño de ningún cargo público de este señor, pero sí de su presencia como uno de los mayores contribuyentes de la villa en la mayor parte de las reuniones importantes del Ayuntamiento, al menos desde 1830 hasta la década de los sesenta. Así por ejemplo, está presente en una comisión compuesta por representantes del Ayuntamiento y de la Iglesia, encargada de organizar en 1830 los preparativos para la celebración del segundo centenario de las fiestas en honor a la Virgen del Remedio; en sendos expedientes de 1842 y 1848 para la reconstrucción de la conducción de agua potable; o en una reunión para la elección de una Junta Especial de Aguas en 1850. Además, también figura como primer elector elegible en numerosos censos electorales elaborados desde 1842 hasta la década de los sesenta.

Quizás esta influencia sobre la vida política y social de la villa debió influir para que D. José Maestre y sus hermanos, Gabriel y Baltasar, junto con su cuñado Miguel Gerónimo Amat, fueran principales beneficiarios de importantes bienes del beaterio de Mosén Tomás Rico, pertenecientes al clero secular y que figuraban en un expediente de 1842 como bienes sujetos a la desamortización. Del mismo modo, también su hijo D. Ramón Maestre Rico fue el principal beneficiario local de los bienes comunales desamortizados, bienes que adquirió bien directamente o bien a través de la Compañía de Montes de Petrer, sociedad que él mismo fundó, presidió y finalmente compró, quedando como único accionista. En el año 1900, año de su muerte, D. Ramón Maestre Rico disfrutaba de la mayor renta local.

Como ya apuntábamos antes, en esta oligarquía rentista se practica una endogamia de clase. Se concibe el matrimonio como un negocio para aumentar los bienes y la influencia política y social de la familia. Así por ejemplo, una hermana de Don José Maestre Pérez, Dolores Maestre, casó con Miguel Gerónimo Amat Peiró, padres del distinguido escritor y político conservador Miguel Amat Maestre, quien a su vez casó en segundas nupcias con Luisa Maestre Rico, hija de Don José Maestre Pérez.

Otra hija de este personaje, Josefa Maestre Rico, casó con Amancio Ruiz Mira, quien pertenecía a una influyente familia de la oligarquía monovera. Y de este matrimonio nació María Luisa Ruiz Maestre, la madre de Azorín, una mujer con una sensibilidad especial que influyó notablemente en la vida del famoso escritor y de quien José Payá Bernabé afirma que tuvo un papel destacado en sus comienzos de anarquista literario ya que, a escondidas de su marido, financió algún que otro polémico folleto editado por su hijo en Valencia.

Aunque en menor medida que D. José Maestre y su familia, otros personajes también gozaron de preeminencia económica, política y social, durante este periodo de transformaciones políticas que ocupó el segundo tercio del siglo XIX. Cabe destacar por su agitada vida política a los hermanos Ventura (abogado), José y Luciano Pérez y Planelles, hijos del gran propietario local Gabriel Pérez López y de Mariana Planelles; o a los hermanos Carlos (abogado) y Manuel Castillo Rico, naturales de Alicante pero integrados plenamente en la vida política local, en la que desempeñaron numerosos cargos públicos durante un largo periodo de tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- BELANDO CARBONELL, R.: *Realengo y Señorío en el Alto y Medio Vinalopó*. Universidad de Alicante, 1990.
- BERNABÉ MAESTRE, J. M.º: «La población de Petrer». *Festa 82*.
- BERNABÉ MAESTRE, J. M.º: «Petrer geografía de un pueblo hace 250 años». *Festa 85*.
- PAYÁ BERNABÉ, J.: «Vínculos familiares de Azorín con Petrer». *Festa 87*.
- PAYÁ POVEDA, J. M.: «La desamortización de los bienes de propios petrerenses». *Festa 91*.
- PAYÁ POVEDA, J. M.: «Agricultura y propiedad de la tierra en Petrer en 1900». *Bitrjir*, nº 13 y 14.
- PAYÁ POVEDA, J. M.: «La agricultura petrelense a mediados del siglo XIX». *Festa 92*.
- PONCE HERRERO, G., DÁVILA LINARES, J. M. y NAVALÓN GARCÍA, M.º: «Evolución urbana de Petrer». *Festa 93*.
- RICO NAVARRO, M.º C.: «La población de Petrer hace 200 años: el Censo de Floridablanca (1787)». *Festa 86*.
- RICO NAVARRO, M.º C.: *Del barro al cacharro. La artesanía alfarera de Petrer*. Petrer, 1996.
- RICO NAVARRO, M.º C.: «Revista Festa». *Festa 96*.
- RICO NAVARRO, M.º C. y JOVER MAESTRE, F. J.: «Petrer a través del tiempo». *Festa 94*.

FUENTES DOCUMENTALES

(A)rchivo (M)unicipal (P)etrer: AMP.

AGRADECIMIENTOS

A Tomás y Mari Carmen por empujar.

Las imágenes de la parroquia de San Bartolomé

ANTONIO ROCAMORA SÁNCHEZ

— PÁRROCO DE SAN BARTOLOMÉ

Quiero rendir homenaje a Don Conrado Poveda Maestre, presbítero, maestro nacional, hijo de Petrer y cura encargado de esta parroquia desde abril de 1939 hasta el 14 de diciembre de 1940, día en que murió. Don Conrado nos dejó un manuscrito titulado *Datos interesantes de la parroquial iglesia de San Bartolomé de Petrel*, que arranca el 15 de junio de 1939 y responde a la disposición por la que el Obispado pretendió recopilar documentación de las propiedades pertenecientes a la Iglesia en Petrer (Boletín Oficial del Obispado del 1 de junio de 1939) y, por otra parte, nos presenta la reorganización y ornamentación de la vida parroquial.

Gracias, por tanto, a los apuntes de Don Conrado puedo yo ahora recordaros las adquisiciones de cada una de las imágenes que se hallan para la pública veneración en nuestro principal templo, con algunas curiosidades y su cronología. Personas mayores y/o familiares harán memoria al leer estos datos.

Era costumbre -estamos hablando de antes de celebrarse el Concilio Vaticano II, entre los años 1962 y 1965- y se veía normal que algunas familias -mejoradas económicamente- adquiriesen, a sus expensas, las imágenes que poblaban el templo parroquial y cuidasen la limpieza y decoro de las mismas, junto con los demás utensilios (manteles, candelabros de cera o eléctricos, flores artificiales, etc.) que eran precisos en la hornacina y en el altar que presidía, a fin de que estuviese dispuesto para celebrar en él la santa misa. Dichas familias contribuían, además, con los gastos de luz instalada en dicha hornacina si querían que se iluminase. También corrían con cargo a su cuenta los gastos de la fiesta o novena de su respectiva imagen. De ahí el que la bendición de las mismas se hiciese en el domicilio



Virgen del Remedio.

particular de los donantes y posteriormente se efectuara el traslado a la parroquia.

Relato, a continuación, y de modo cronológico, cómo fueron reponiéndose las imágenes que en la actualidad están expuestas para la veneración de los fieles en nuestro entrañable y entrañado recinto parroquial. Antes quiero ofrecer al lector que contraste la situación del templo parroquial anterior a 1936 y la posterior a 1939.



Santísima Virgen del Remedio

SALUDO A FRANCO

IARRIBA ESPAÑAI

D. _____
 contribuye voluntariamente con la cantidad de *100*
 pesetas _____ cén-
 timos para la adquisición y adorno de la Imagen la
Virgen del Remedio, Patrona de Petrer
 así como también para la Corona, Peana y Andas
 correspondientes.

Y para que conste entendemos el presente en Petrer
 y Octubre de 1939. Año de la Victoria.

POR LA COMISIÓN.

Nicolas J. Luchas

Recibo de ayuda particular para la adquisición de la imagen. Octubre, 1939.



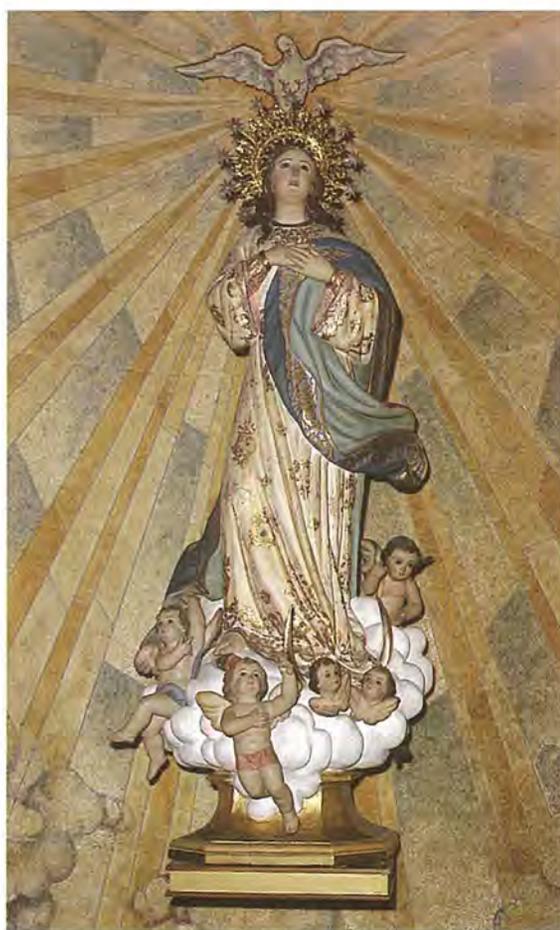
Actual imagen de San Antonio.

Según los datos tomados del libro titulado *Apuntes sobre la "Fundación de la Ilustre Villa de Petrer..."* que recoge la crónica de Don Josep Montesinos, editado por la Caja de Crédito de Petrer en 1993, y con un estudio introductorio de Hipólito Navarro Villaplana, en su página 58 podemos leer que, en el año 1790, nuestro templo se componía de la nave y capillas que, además del altar y capilla mayor de San Bartolomé Apóstol, titular, y de Nuestra Señora del Remedio, patrona principal, contiene en el Claustro a la parte del Evangelio (o sea a la izquierda) las capillas y altares de San Antonio de Padua, San Francisco de Asís y Purísima Concepción de María Santísima; y en la pared de la torre del reloj la capilla y altar de San Juan Bautista en el Jordán, y a su lado la Pila Bautismal fabricada con su pie y baza de jaspe colorado. En el claustro de frente, en el lado de la Epístola (o sea el de la derecha), la capilla y altar de San Cristóbal Mártir y Nuestra Señora de los Dolores, bajo un mismo título: "Altar y capilla de Nuestra Señora del Rosario. De San Juan Bautista en el desierto". Y en la pared de la torre de las campanas el de Nuestra Señora del Carmen, San Agustín y Benditas Almas en un sólo título, que con el mayor componen el número de nueve.



VICENTE BERENGUER

Imagen de San Antonio de Padua destruida durante la Guerra Civil.



La Inmaculada Concepción fue bendecida el 13-XII-1939.

BENDICIÓN DE LA NUEVA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL REMEDIO

Fue a las diez de la noche del día 5 de octubre de 1939, cuando una comitiva presidida por las autoridades eclesiásticas - Don Conrado Poveda y Don Jesús Navarro- y civiles -Don Nicolás Andreu Maestre, alcalde, Don Gabriel Sanchiz Payá, juez, y otros-, acompañada por muchos petrerenses y por vecinos de pueblos como Villena, Sax, Elda, Monóvar, Novelda, Agost, Pinoso, Castalla, Alicante, etc., se dirigieron a la entrada del pueblo por el Camino de Elda y en la fábrica de "Calzados Luvi" hallaron dispuesta la nueva imagen de la Virgen del Remedio, construida en los talleres del escultor valenciano Don Venancio Marco. Allí se procedió, según lo dispuesto en el ritual, a la bendición de la misma, y procesionalmente se regresó al templo con el orden del comienzo, cerrando la banda de música de esta localidad, dirigida por Don Manuel



Imagen del Sagrado Corazón de la iglesia parroquial.

Alemanya Sevilla, *el Maleno*, terminando el acto con el canto de la Salve del Marinero, de J. Subirach, por la capilla que dirige Don Adrián Mollá, siendo la una de la madrugada y dando así comienzo a las fiestas patronales.

La restauración de la primitiva imagen de Nuestra Señora la Virgen del Remedio, destruida en la Guerra Civil, fue costeada por Don Luis Andreu Navarro.

Desde el año 1993, el último fin de semana de septiembre se baja la Virgen del Remedio en romería a la parroquia de la Santa Cruz, acto que goza de gran fervor popular y que tuvo y sigue teniendo una gran acogida entre los petrerenses.

BENDICIÓN DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN Y DE SAN ANTONIO DE PADUA

Es el 13 de diciembre de 1939. Todavía está reciente el final de la incivil contienda y, poco a poco, los hijos del pueblo van visitando su templo que quedó desnudo.



San José fue bendecido el 16-VI-1940.

En el domicilio de Antonio Andreu Cabedo, sito en la calle Miguel Amat, número 2, tiene lugar la bendición de sendas imágenes, una dedicada a la Inmaculada Concepción y otra a San Antonio de Padua. Al parecer - dice Don Conrado- adquiridas en Bilbao por su hijo Don Luís Andreu Navarro, ingeniero, hijo de esta villa de Petrer.

Desde dicho domicilio son trasladadas en procesión al templo en brazos por no disponer de andas. La Inmaculada se encuentra en la actualidad en la Capilla de comunión y anteriormente ocupaba la primera capilla lateral de la izquierda. San Antonio de Padua ocupa la segunda capilla lateral derecha.

BENDICIÓN DE LA IMAGEN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

El tercer domingo siguiente a la Pascua de Resurrección, que el calendario marcaba el 14 de abril de 1940, fue bendecida la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, adquirida en los talleres de L. Ventola Planas, de Olot (Gerona), con cargo a los hijos de Bartolomé Payá Payá y Ángela Alcaraz Rico y que son los siguientes con sus respectivos consortes: Juan Bautista Payá Alcaraz casado con Dolores Tortosa

Poveda, Ángela Payá Alcaraz casada con Silvestre Navarro Poveda, Bartolomé Payá Alcaraz casado con Dolores Payá Bernabeu, Luís Payá Alcaraz casado con Faustina Rico Payá, José M^a Payá Alcaraz casado con Remedio Brotons Payá y Virginia Payá Alcaraz casada con Julio Bernabé Tortosa.

Fue bendecida en el domicilio de Silvestre Navarro Poveda y trasladada al templo en las andas construidas por los familiares con el acompañamiento de las autoridades civiles, judiciales y jerarquías de la Falange local, banda de cornetas y banda de música de esta localidad. Esta imagen se halla en la actualidad en la ermita del Santísimo Cristo.

Posteriormente se hizo una nueva imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que se encuentra en el lateral izquierdo, entre la puerta de la sacristía y la puerta de entrada al templo parroquial por la izquierda, con altar de madera y necesitado de una mejora en pintura. Apelo a la familia para su restauración.



Imagen de San Bartolomé, titular de la parroquia.

BENDICIÓN DE LA IMAGEN DE SAN JOSÉ

Se encuentra frente al Sagrado Corazón de Jesús, entre la puerta de la capilla y la puerta de entrada por la derecha, igualmente necesitada de reparación.

La bendición tuvo lugar el 16 de junio de 1940 en la casa de sus donantes, Ricardo Villaplana Reig y su esposa Josefina Vera, que vivían entonces en el llamado Portal.

El traslado al templo siguió el ritual de costumbre, es decir, con presencia de las autoridades y organizaciones propias del momento en el que se vivía, que son las Juventudes de Falange, masculinas y femeninas, así como las Juventudes de Acción Católica masculina. Esta imagen también fue portada en andas construidas a tal efecto por los familiares.

BENDICIÓN DE LA IMAGEN DE SAN BARTOLOMÉ

En vísperas de la festividad del titular de esta parroquia, o sea el 23 de agosto de 1941, Don Jesús Navarro, vicario de la misma, se traslada a la casa de Luis Villaplana Reig y su esposa Isabel Planelles, situada en el Portal, acompañado de las autoridades ya mencio-

nadas en ocasiones anteriores. Tras la bendición se procede al traslado procesional hacia el templo parroquial con el ritual de costumbre. La imagen es de talla y fue construida en los talleres de Tomás Noguera Belenguer, Puente Vallecas (Madrid). Se halla ubicada en la segunda capilla lateral izquierda, con altar de madera bien conservado.

BENDICIÓN DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES Y SANTIAGO APÓSTOL

La tarde del domingo 19 de marzo, día de San José, del año 1942, el clero parroquial con cruz alzada, corporación municipal, comandante de la Guardia Civil, juez municipal y jerarquías del Movimiento, se dirigió al domicilio de Santiago García y Pepita Payá donde serían bendecidas las citadas imágenes. El manto de la Virgen fue bordado por las hermanas Oblatas de Alicante. El donante hizo uso de la palabra y con emoción extraordinaria donó ambas imágenes con sus andas de plata de ley al Sr. Cura Párroco, Don Vicente Marhuenda, iniciándose la procesión hacia la parroquia y finalizando con unas palabras del párroco y el canto de la Salve. Ambas imágenes se hallan en la tercera capilla lateral derecha.



Virgen de los Dolores.



Sepulcro y Cristo Yacente.



Imagen de la Virgen del Pilar.

BENDICIÓN DEL SEPULCRO Y CRISTO YACENTE

Al caer la tarde del día 1 de abril de 1942 y con el ritual de costumbre se bendice en casa de Alfonso Chico de Guzmán y Salud Villaplana el Sepulcro y Cristo Yacente como agradecimiento a la situación angustiosa de la revolución. Sigue el desfile procesional con el rito prescrito en similares ocasiones.

La urna y la imagen se encuentran en la tercera capilla lateral izquierda con altar en condiciones dignas. Sale en procesión el Viernes Santo, junto con la Virgen de los Dolores.

BENDICIÓN DE LA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL PILAR

En un principio fue colocada en la Capilla de comunión (derecha del Presbiterio), para lo cual dicha capilla primero fue restaurada y después pintada de blanco y oro.

Su coste va a cargo de Julio Beneit. En casa de su madre se bendice la imagen por el Sr. Cura Don Vicente Marhuenda, quien encarece al donante que no se olvide de patrocinar esta Capilla de comunión, prometiéndolo así Don Julio Beneit. El acto tuvo lugar el 13 de mayo del citado año 1942, víspera de la festividad de San



Sagrario de la Capilla de comunión.

Bonifacio, Mártir, patrón de esta villa de Petrer. Posteriormente la imagen fue colocada en la primera capilla lateral izquierda, donde se viene venerando el Belén por Navidad.

BENDICIÓN DEL SAGRARIO

El día 11 de octubre de 1942, a las once de la mañana, con asistencia de las autoridades, el director de las Escuelas Graduadas, los presidentes de las cuatro ramas de Acción Católica, las camareras de la Virgen y fabricantes, tuvo lugar la bendición del Sagrario, situado en la Capilla de comunión.

Dicho acto se solemnizó con una misa cantada a seis voces de Ravanello, en la que tomó parte el Orfeón de Elche.

Este Sagrario de metal fue obra del orfebre de Valencia Don Evaristo Santa Fe y regalado como obsequio a sus difuntos por Dolores Amat Furió. Terminada la bendición se organizó la procesión claustral, es decir, por el interior del templo, siendo llevado el Sagrario sobre unas andas por los Sres. Don Nicolás Andreu, alcalde, Don Pedro Sevaquebas, comandante de la Guardia Civil, Don Francisco Rodríguez, presidente de Acción Católica y maestro nacional, y Don Julio Beneit, fabricante. Este último hizo donación de la Virgen y decoró a sus expensas la Capilla de comunión.

La Creu dels Caiguts

(Història d'un monument i d'un moment)

MA CARMEN RICO NAVARRO

— CRONISTA OFICIAL DE LA VILA

Parlar o escriure de la Creu dels Caiguts, tal volta, podem pensar que és remuntar-nos a temps llunyans que ben segur tots volem oblidar. Però també és veritat que aquest monument, que es va alçar a Petrer l'any 1942, va tindre la seua importància i la seua història en eix moment determinat, i va ser fruit d'unes circumstàncies polítiques molt concretes.

La Creu dels Caiguts és un monument al qual tots els petrerins hem estat acostumats a veure des de fa 55 anys bé en els jardins de les escoles, enfront del Col·legi Primo de Rivera, o bé des de fa ja uns quants anys enfront de la façana principal del cementeri.

Però, hui la Creu ja és història perquè com a conseqüència d'un temporal de vent va caure, completament enfonsada, el dia 5 de desembre de 1997 i per això mateix ens veiem obligats a rescatar la seua història.

A l'Arxiu Municipal de Petrer trobem un expedient en què apareixen els antecedents, la construcció i tot el que envolta l'origen de la coneguda per tots com la Creu dels Caiguts.

La història del monument es remunta a molt poc després d'acabar la Guerra Civil. Ja en la sessió plenària del 16 d'abril de 1939 els guanyadors de la contesa van voler deixar memòria i perpetuar el record dels seus màrtirs. En est sentit la corporació municipal a banda de deixar costància *"interpretando, además, el sentir popular, su deseo de que conste en acta el sentimiento de la corporación por la muerte de entrañables amigos de esta villa, mártires de la Causa Nacionalista, fusilados en Alicante por el gobierno rojo, así como de otros buenos patriotas de la localidad, perseguidos encarnizadamente por sus ideas religiosas y derechistas, que fueron asesinados de manera alevosa y criminal en vías públicas por las hordas marxistas, y propone a la comisión acceda a su interés, como igualmente se levante mausoleo que perpetúe la memoria de dichos mártires..."*. L'acta continua anomenant els afusellats a Alacant el 17 d'octubre de 1936 i els altres quatre que van ser assassinats en diferents llocs del territori nacional. Finalment es va acordar que es nomenara una comissió especial composta pel futur alcalde Nicolás



Dia dels Caiguts de l'any 1951. Els assistents a l'acte amb la ma alçada canten el Cara al sol.

Andreu, Hipólito Navarro i Santiago García, i es va decidir, també, que per a portar a cap el projecte es realitzaria una subscripció popular encapçalada pel propi Ajuntament.

Segons consta en el programa de festes de la Mare de Déu del Remei de l'any 1939, el dimarts 17 d'octubre, dia de l'aniversari dels Caiguts, es va celebrar, a les nou al temple parroquial, amb assistència de les autoritats i jerarquies, un solemne funeral en sufragi de les seues ànimes, estant l'oració fúnebre a càrrec del Sr. Hidalgo Mateo. A les quatre de la vesprada va tenir lloc, al jardí de les escoles públiques, la col·locació de la primera pedra per al "Monument als Caiguts



ANTONIO NAVARRO

Les autoritats civils, militars i eclesiàstiques davant de la creu. Entre altres l'alcalde Nicolás Andreu i el sacerdot D. Vicente Hernández. 17-X-1951.

per Déu i per la Pàtria", amb assistència d'autoritats, jerarquies i banda de música d'aquesta Vila.

Fou en el mes d'agost de 1940 quan l'alcalde, Nicolás Andreu, va convocar 34 persones en la major part industrials del calçat, encara que, també, en la relació apareixen propietaris de cantereries, de ceràmica, altres industrials o propietaris i algunes persones més amb un pes específic important per aquells temps en el nostre poble.

L'objecte d'esta convocatòria era segons figura en ella "tratar asuntos relacionados en los trabajos y gestiones realizadas de construcción de mausoleo que perpetúe la memoria de los caídos de esta villa, víctimas de la barbarie Roja durante su dominación".

Es va formar una comissió a fi de recaptar fons per construir el monument. En una reunió amb data 10 de desembre d'eix mateix any sota la presidència del delegat sindical José M^a Poveda Verdú, delegat local de la C.N.S., i després d'un ampli debat sobre la destinació que havia de

donar-se a la suma recaptada per la C.N.S., corresponent a l'import d'un dia de treball dels obrers, 7.861'35 ptes., i estant d'acord la representació obrera constituïda pel camarada Juan Bautista Navarro Román i la de la patronal representada pel també camarada Alfonso Chico de Guzmán es va donar compte de l'acord al president de la Comisión Monumento Pro-Caídos.

El president va exposar que consultada l'opinió de la major part dels familiars dels caiguts eren partidaris que la recaptació íntegra es destinara a engrossir la subscripció existent per construir un monument que perpetuara la memòria dels mencionats caiguts.

Altres fonts d'ingressos van ser 20.000 ptes. recaptades per la rifa d'una casa (es van vendre 10.000 números a 2 ptes.); aportades per la indústria es van recaptar 12.880 ptes. figurant entre els majors donatius els de Calzados Luví, S.A. (5.000 ptes.), García y Navarro (2.000 ptes.), A. i F. Chico (2.000 ptes.), Francisco Agatàngelo (1.000 ptes.), Juan Millá (500 ptes.) i Carlos Beneit, José Rico i Luis Maestre amb 300 ptes. cada un. A part de vint-i-tres industrials més que van donar quantitats que oscil.laven entre les 25 i les 250 ptes.

Seguint un ordre de major a menor els donatius de particulars van suposar un total de 8.670 ptes., sent cent noranta-quatre les persones que van contribuir amb la seua aportació. Les majors quantitats les van donar el Sindicato de Riegos (1.000 ptes.) i José Bernabé Vidal, propietari de pedreres de marbre blanc i subministrador de la pedra del monument, de Monòver, que va donar la mateixa xifra. Donatius de 200 ptes. van ser aportats per Quintín Verdú i Santiago Galiano i de 100 ptes. per Valeriano Poveda, Santiago Bellod, Antonio Payà, Francisco Pérez, Vicente Navarro, Pedro Jover, Serafin Maestre



ANTONIO NAVARRO

Missa commemorativa del Dia dels Caiguts, s'observa el túmul mortuori. 17-X-1951.



Els jòvens del Frente de Juventudes desfilen davant de la Creu. Al fons les autoritats representatives del Movimiento Nacional. 17-X-1954.

Navarro, Andrés Pérez, Francisco Rico, Francisco Tortosa, Conrado Rodríguez, Felipe Brotons, José M^a Bernabé, Antonio Beltrán, Juan Guillén, Santiago Payà, Severino Rodríguez, José M^a Payà i Hipólito Navarro.

Els treballadors van entregar a través del sindicat vertical C.N.S. la suma de 7.861,35 ptes. en concepte d'un dia de treball corresponent al dia 17 d'octubre de 1940, data en què es commemorava el quart aniversari dels *caiguts*, cedit pels fabricants.

Entregades per la Delegación de Abastos, l'import recaptat per la renovació de targetes de tabac el 30 de juliol de 1940 va suposar un total de 3.000 ptes. i per la renovació de targetes de racionament el 25 de maig de 1941 va aportar 2.800 ptes.

Per la renovació de targetes de tabac, el 7 de juliol de 1942 es van entregar 2.700 ptes.; 2.500 ptes. fou la quantitat donada per la Delegación de Abastos per renovació de targetes de racionament, el 18 de març d'eix mateix any, i el donatiu de l'Ajuntament va ser de 1.524,97 ptes. L'import recaptat en un acte benèfic que va consistir en un ball celebrat al Teatre Cervantes va ser de 600 ptes. i per últim el Frente de Juventudes va donar 350 ptes. com a part del recaptat en un altre acte benèfic al teatre Cervantes.

El total dels ingressos van suposar 62.886,32 ptes.; mentre que el total de les despeses va pujar a la mateixa quantitat, eixint, per tant, els comptes redons.

Més de la meitat de les despeses van anar a parar a José Bernabé Vidal, de Monòver, propietari de pedreres i d'una fàbrica d'aserrar marbres i pedres que es va encarregar de tot el treball de canteria del monument que va suposar un total de 49.563,2 ptes.; en ordre d'importància es van pagar al constructor d'obres José M^a Poveda 6.658,85 ptes.; al Cole-

gio Oficial de Arquitectos per l'alçament del plànol i direcció de l'obra 3.049,94, a Leopoldo Verdú per fabricar les brides per a montar les bastides del monument 1.082 ptes., etc.

La Comissió Pro-Monumento a los Caídos estava integrada per cinc membres: Santiago García Bernabeu, Manuel Esteve, Carlos Beneit, Luis Vera y José M^a Poveda.

Esta comissió com a remat de la seua faena va donar compte de tots els ingressos i despeses haguts per cada concepte *"en la erección de la Cruz que, imperecederamente, recordará a las generaciones venideras el martirio y la gloria de los mejores hijos de Petrel"*.

El monument fou realitzat amb pedra «almorquí» llau-rada; les grades que circumdaven el cos central del monument, eren escalons massissos, es van fer també unes plaques amb el jou i les fletxes i unes mènsules laterals al bloc superior.

La Creu es convertix en un element fonamental de l'aparat ideològic del franquisme que complix una funció de difusió i educació de la població en els seus valors de lluita per la pàtria, la família i l'estat. També la Creu està present en les revistes de festes a partir de l'any 1951, incloent-s'hi també la imatge de Franco a partir de l'any 1958. En la revista de festes de la Mare de Déu s'insereix el programa d'actes que se celebrava el dia dels Caiguts.

Quaranta anys, des de 1942 fins al 1982, va estar ubicada la Creu en el seu primitiu emplaçament enfront del Col·legi Primo de Rivera. L'Ajuntament ja en sessió plenària, celebrada el 29 de setembre de 1977, va acordar que el monument que en el seu dia es va edificar en memòria d'un grup de veïns de Petrer i d'altres figures de caràcter nacional, es destinara a tots els petrerins morts en la guerra o com a conseqüència d'ella.



La Creu del Caiguts va servir de teló de fons per a moltes fotografies de petrerins.

Amb l'arribada dels ajuntaments democràtics l'any 1979 es va plantejar el canvi d'ubicació. Abans de ser traslladada al nou emplaçament es va cridar des de l'Ajuntament petrerí als familiars per veure què els pareixia la idea, estant la majoria d'acord, encara que no tots, que el cementeri seria un lloc adequat i de respecte. Els jardins del Col·legi Primo de Rivera no era ja el lloc més apropiat: servia d'esbargiment per als alumnes del col·legi i es convertia en joguet perillós i com un marc ideal per a fer pintades. Va ser en 1982 quan la creu va ser traslladada enfront de la porta principal del cementeri. En el BOP de data 30 de juny d'eix mateix any fou publicat l'anunci d'exposició pública del plec de condicions que calia regir per a les obres de desmuntatge i trasllat del monument de la Creu dels Caiguts des dels jardins del Passeig de l'Esplanada fins a la roçalda de la porta principal del cementeri municipal. L'empresa de construcció que es va encarregar del trasllat va ser la de Manuel Tricás Comps de Saragossa, iniciant-se les obres de desmuntatge el 28 de juliol d'eix mateix any i el valor de les obres va ascendir a 1.100.000 ptes. Va ser la mateixa empresa la que es va encarregar del nou muntatge, pujant el total de les despeses a 2.148.870 ptes.



Estat de la Creu després de ser derrocada pel vent. 5-XII-1997.

El text original que estava esculpit en la creu es va modificar adaptant-lo a les noves circumstàncies polítiques. Es van suprimir de la creu el jou y les fletxes i els noms dels petrerins caiguts del bàndol nacional per la frase "*Por los muertos de una guerra que nunca debió de existir*" i es va canviar l'antiga inscripció "*Caídos por Dios y por la Patria...*". Des d'eix moment la Creu ja no va tindre eixes fortes connotacions polítiques, convertint-se en un monument que pretenia tindre un caràcter conciliador.

La Creu era un símbol al voltant del qual es feien diverses manifestacions en les dates claus: 18 de juliol, data de l'alçament, i el 17 d'octubre, dia dels caiguts. Respecte al tipus d'actes que se celebraven a Petrer el dia 17 d'octubre -data en què van ser afusellats a Alacant la majoria dels petrerins a excepció de quatre- van canviar amb el pas del temps. Els primers anys després de la guerra era festiu mig dia. De matí se celebrava una missa a la qual assistien uniformats la Falange i el Frente de Juventudes i després de la cerimònia religiosa es visitava la Creu dels Caiguts on es feia un discurs al·lusiu als caiguts i a la situació política de la nació. Generalment feien el parlament dos fills de caiguts: l'apotecari José Luis Perseguer i el metge Rafael Duyos. També es depositaven diverses corones i una volta finalitzat l'acte es cantava el *Cara al sol* i es cridava "Arriba España", "Viva Franco", "José Antonio Primo de Rivera, Presente" i s'anomenava un a un a tots els morts del bàndol nacional contestant tots els allí presents: "Presente". Una volta finalitzat l'acte s'acudia fins al lloc on va ser assassinat a tirs d'escopeta Joaquín Poveda *Frescoreta* en la roçalda de la rambla i en eix mateix lloc es resava un respons. A la vesprada d'eix mateix dia ja es treballava.

Anys més tard se celebrava ja de vesprada. Després de la missa les autoritats locals del Moviment en comitiva es dirigien fins a la Creu on es depositaven corones de lorer i després als voltants d'on va morir Joaquín Poveda. L'últim any que es va celebrar aquest acte va ser l'any 1976.

La Creu dels Caiguts va caure a terra abatuda per les fortes ràfegues de vent que van sacsejar Petrer la matinada del divendres dia 5 de desembre de 1997, les quals van arribar a velocitats superiors als vuitanta kilòmetres per hora, provocant el desplom de la creu que presidia des de feia 15 anys l'entrada del cementeri municipal. El monument de deu tones de pes es va fer a trossos en precipitar-se al buit.

FONTS

- A.M.P. Libro de Plenos 1937-1939 y 1977.
- Memoria de la Comisión Pro-Monumento a los Caídos. Petrer Julio de 1942.
- Informació oral José M^o Amat Alcaraz.

BIBLIOFRAFIA

- MAESTRE, C. (1997): "Lo que el viento se llevó" *El Carrer* nº 229.
- PAVIA PAVÍA, S. (1993): *Petrer: Los años decisivos 1923-1939*. Petrer.

Petrer en el III Congreso Eucarístico de Monóvar

ALBERTO MONTESINOS VILLAPLANA

— COFRADÍA DE LA VIRGEN DEL REMEDIO

El pasado 26 de octubre de 1997 se conmemoró el 50 aniversario del III Congreso Eucarístico Diocesano, celebrado en la ciudad de Monóvar durante los días 23, 24, 25 y 26 de octubre de 1947, jornadas que resultaron muy emotivas por la asistencia de centenares de visitantes que acompañaron a las imágenes de sus patronos.

Fue el III Congreso Eucarístico que se celebraba, ya que el primero tuvo lugar en Caudete, cuando esta población pertenecía todavía a la Diócesis, y el segundo en Callosa de Segura.

Muy emotivos fueron estos actos para nuestro pueblo, ya que nuestra Patrona la Virgen del Remedio tam-

bién se unió a esta celebración, acompañando a la imagen todo el pueblo.

Acudieron los municipios que componían el Arciprestazgo de Monóvar: Elda, Petrer, La Algueña, Pinoso, Salinas y sus respectivas pedanías, así como otras poblaciones de la provincia que se unieron al acontecimiento.

La imagen de nuestra Patrona salió de la parroquia de San Bartolomé en la madrugada del 26 de octubre y fue llevada en andas hasta Monóvar, efectuando varias paradas durante la romería para hacer su entrada, junto a las demás imágenes, sobre las ocho de la mañana, acompañada por la banda de música local, autoridades y



La imagen de la Virgen del Remedio frente al Ayuntamiento de Monóvar. 26-X-1947.



Isidra Esteve, Teresa Villaplana, Julia la Covera, Claudia, Teresa Martínez y Salud Villaplana ante la imagen de la Virgen del Remedio.



Grupo de petrerenses junto al trono de la Virgen, en el que destaca el escudo de la villa.



Evaristo, Luciano, Bienve, Marigel, Mercedes, Amalia, Adela, Manolo, América, Marcial y Eliseo en la estación de ferrocarril de Monóvar.

clero, para seguidamente, a las diez de la mañana y en el templete levantado al efecto en el parque del Colegio Cervantes, junto al monumento de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, celebrar la Misa Solemne de Pontifical, que fue oficiada por el obispo de la Diócesis Don José García Goldáraz, cantándose por todos los fieles la Misa de Angelis, teniendo todas las poblaciones asistentes su sitio reservado junto a su Patrona.

Muchos petrerenses aún mantienen en la memoria aquella efeméride. Cómo fueron en romería hasta la vecina ciudad de Monóvar y cómo almorzaron en los alrededores de la estación de ferrocarril. Otros, que tenían allí familiares o amigos, fueron invitados a comer a sus casas.

Cada imagen fue instalada en un trono especial, el de nuestra Patrona con el escudo de Petrer en uno de sus laterales.

El acto que puso fin al III Congreso fue la Solemne Procesión que partió de la Arciprestal de San Juan Bautista a las cinco de la tarde siguiendo este orden de formación: Cruz Parroquial, seguida por Tarsicios y sus banderas, Casas del Señor, Chinorlet y La Romana con sus estandartes, y después las poblaciones de La Algueña, Petrer, Pinoso, Elda, Monóvar y pueblos invitados, todos ellos con sus patronos, banderas, estandartes y bandas municipales de música, para seguir por la Adoración Nocturna, banderas de la asociación, banderas del Consejo Diocesano de Acción Católica, Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna, estandartes de la Sacramental, órdenes religiosas, seminaristas y sacerdotes, cabildos colegial y catedralicio, niños de primera comunión rodeando la carroza del Santísimo, palio y presidencias de la procesión, para cerrar el cortejo la banda de música del Ayuntamiento de Monóvar.

Durante el trayecto de la triunfal procesión, aviones de la base aérea de Rabasa volaron sobre la ciudad arrojando una lluvia de flores sobre el Santísimo. Todos estos actos fueron radiados en directo por la emisora de Radio Murcia y retransmitidos por Radio Falange, Radio Alicante y Radio Elche.

Los niños de las Escuelas Graduadas de Petrer tuvieron un protagonismo especial, ya que dirigidos por su maestro, Don Francisco Rodríguez Martínez, representaron los Misterios del Santo Rosario en varios cuadros escenificados.

Al término de esta procesión, se procedió a despedir a cada población participante y devolver cada imagen a su respectivo lugar de origen. Como hemos dicho antes, a nuestra Patrona la llevaron a hombros en sus andas hasta Monóvar, pero la vuelta se hizo subiendo las citadas andas a un pequeño camión de la época, acompañada, eso sí, por todo el pueblo. Unos volvieron a pie, en carro, en camiones, y otros en la llamada "diligencia", subiendo algunos a la vaca del citado "autocar" de la época, de tanta gente que quiso sumarse a tal evento.

En la vecina ciudad de Monóvar, anfitriona hace 50 años de este encuentro, se celebró el 1 de noviembre de 1997 una Solemne Eucaristía presidida por el Sr. Obispo y seguida de una multitudinaria Procesión con el Santísimo Sacramento, para festejar este cincuentenario.

No queremos acabar sin hacer referencia a que siempre que ha salido a la calle nuestra Patrona, la Virgen del Remedio, la hemos acompañado multitudinariamente, tanto en procesiones como en romerías, en celebraciones especiales como los centenarios del Cristo, el último en 1974, o en las ya tradicionales visitas anuales a la iglesia de la Santa Cruz; una imagen que llevamos en lo más hondo de nuestro corazón y que siempre estará con nosotros.

N A T U R A





Un passeig il·lustrat per la Rambla de Puça

VICENT BROTONS I MIQUEL SEBASTIÀ

Bendito una y mil veces el paisaje
que encontraron mis ojos al abrirse
en la cuna amorosa de este valle.
[...]
Todo nuevo a mis ojos cada día;
todo nuevo en lo viejo, en lo inmutable...

Paco Mollà, 1980.

Molt sovint, en el nostre afany de conèixer terres i paisatges nous ens distanciem quilòmetres i quilòmetres de casa nostra. Quan hi tornem, al cap d'uns dies o d'unes setmanes, venim admirats, sorpresos i quasi extasiats: boscos impressionants, rius magnífics, monuments grandiosos, muntanyes majestuoses... Tot plegat, un món extraordinari, però... tan llunyà!

¿I si més a prop, a uns centenars de metres d'on vivim, tinguérem també un paisatge per gaudir?, ¿i si el nostre poble ens poguera oferir, encara que fóra humilment, un «novedós» món paisatgístic?

Amb eixos interrogants ens vam posar a escorcollar per la nostra minúscula i domèstica geografia, perquè a vegades, les persones, de tant mirar el seu país acaben no veient-lo. De tan acostumats que estem a ell perdem la capacitat d'asombrar-nos pels modestos prodigis que la natura o el ser humà -el nostre veí o el nostre avantpassat- ens ofereixen a cada pas que donem.

I del divers paisatge mediterrani que envolta i fa Petrer vam triar un dels més freqüentats per mirar-nos-el amb ulls nous: la *rambla de Puça*, també coneguda modernament per la rambla dels Molins (nom excessiva-



A la foto podem observar el pont de l'autovia i a l'esquerra, pel terraplè del mateix pont, es poden localitzar les restes dels alcavons. El llit del riu mostra els còdols calcaris i al costat les petites càrcaves.

ment actual proposat en alguna cartografia moderna i mancat de tradició, com va demostrar el nostre traspassat i benvolgut Hipólito Navarro en un excel·lent treball publicat el 1984), per la gran quantitat de molins d'aigua, avui meres ruïnes de molins, que jalonen aquest barranc) o, millor encara, la *rambla de Petrer*, pròpiament.

La mateixa paraula, «rambla», per ella mateixa ja està plena de connotacions i matisos. Una rambla és, com diu el diccionari, un curs d'aigua intermitent que depèn estretament del règim pluvial; el propi llit d'eixe



Arc rústic que sosté la conducció del molí d'aigua de l'actual vaqueria: l'antic molí de l'Assut.



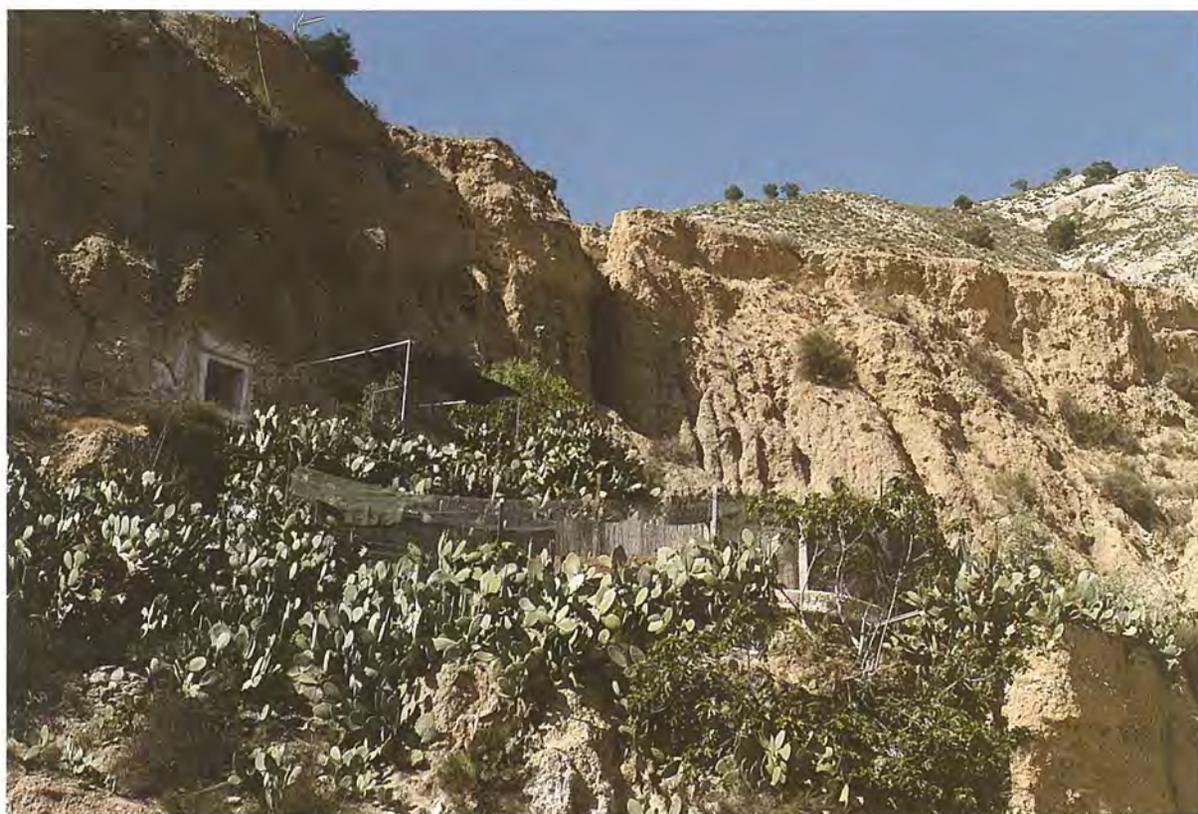
Esbarzer i jonc, en primer pla; dos plantes de la rambla que obren molt idòniament l'itinerari domèstic que no ha fet més que començar.

curs d'aigua; o el camí o el carrer d'un poble destinat a passejar, construït, generalment, sobre un antic torrent. Rambla és sinònim de riera, barranc, torrentera i riu sec, denominacions que s'usen segons els llocs. I etimològicament, no podria ser d'altra manera, procedeix de l'àrab *ramla* que significa «arenys o llit d'un riu». Aquesta paraula s'estén per tota la conca mediterrània occidental i s'usa tant entre els occitans mediterranis com els catalans, els valencians, els murcians i, fins i tot, el propis andalusos orientals. Passeig, reminiscències àrabs, mediterranisme, sinonímia rica i el binomi aigua/sequera s'ajunten en un mot que ens convida a vivenciar-lo en la seua concreció més propera, la rambla de Puça.

Hem posat sentits, coneixement, memòria i afecte al servei d'aquesta «aventura» -no us prengueu a broma la parauleta- de descobrir per enèsima vegada l'entrançable rambla. Ho farem amb un relaxat passeig a peu o en bicicleta per aquest microcosmos tan nostre i en alguns aspectes, segurament, tan ignorat.

PASSEJANT PER LA RAMBLA

Comencem el nostre passeig. Som davall el pont de l'autovia. En la mateixa rambla, a l'Algoleja (o la Goleja), topònim d'origen àrab que significa «el meandre», «la zona ampla de la riba d'un riu, generalment en revolta, de terres riques per al cultiu». Deixem anar la nostra capacitat d'observació, sor-



Figueres i figues de pala, cova artificial útil per a l'habitatge humà i les típiques càrcaves. En la part superior, la serra del Cavall, retallada en el blau del cel.

presa i evocació: Un pont de recent història travessa un barranc per on discorre un riu sec que, de tant en tant, ens ha sorprès amb les seues aigües enrabiades i fangoses:

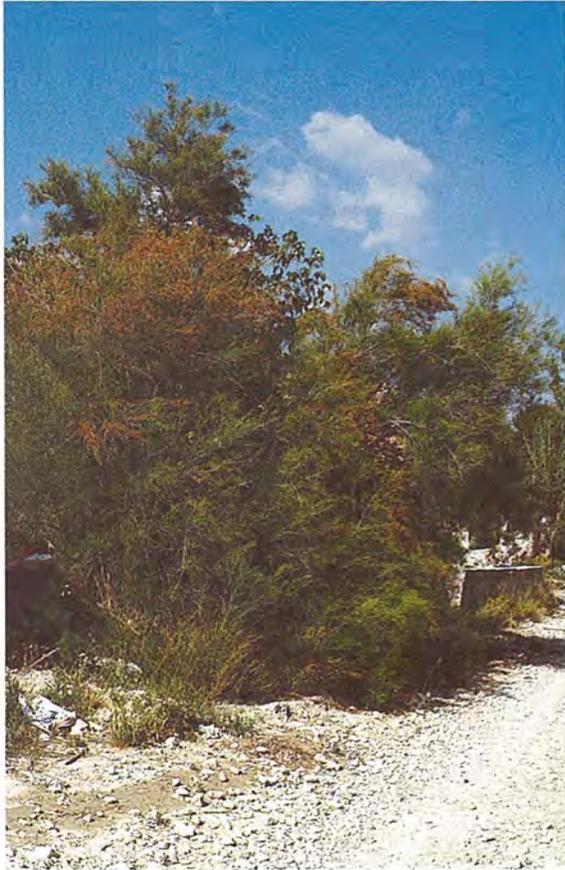
-“Ha eixit la rambla!”- era el crit. I tota la gent, xiquets i grans, baixàvem a l'Algoleja pel carrer del Salitre a deixar-nos sorprendre per aquest capritxós, insòlit i quasi màgic fenomen torrencial. Després d'unes quantes hores de pluja, passàvem de la sequera més absoluta a aquell sorollós corrent d'aigua que, als més menuts, arribava a produir-nos una certa por tel·lúrica.

El pont de l'autovia acabà enrunant un altre món màgic, els alcavons (paraula també d'origen àrab que, a Petrer, serveix per denominar uns canals que en certs trams van a l'aire lliure i en altres formen túnels que permeten ser travessats, no sense certes dificultats, per una persona adulta). Aquells alcavons, en desús des de feia molts anys, foren una mena de territori iniciàtic per a molts infants petrerins. Avui, amb molt d'esforç podem localitzar algun trosset pràcticament soterrat pels moviments de terra que comportà la construcció de la carretera i posteriorment l'autovia. Pura arqueologia sentimental.

Ficats dins la mateixa rambla, i abans de començar a caminar, ja podem observar el que serà una constant al llarg de quasi tot el recorregut: un llit de riu ple de còdols (o cantals) calcaris i a les vores materials d'al·luvió de rambla (terra i pedres soltes, de vegades formant capes horitzontals) i algeps (amb predomini dels vermells). Aquestes vores són un clar exemple de terreny encarcacavat, és a dir un sòl ple de regalladors i barranquets menuts, con-



La Canal de Ferro, tal i com es veu una vegada que hi hem passat per davall. Les càrcaves i el llit de la rambla, dues constants d'aquest passeig, a la dreta. A l'esquerra roca calcària.



El tarai del molí del Pinxe, en la mateixa vora del camí.

seqüència de l'erosió que produeix el corrent d'aigua que es forma en ploure.

En avançar uns escassos metres, i abans d'arribar a l'Estret, ja trobem les primeres plantes característiques d'aquest espai paisatgístic: les mates de jonc i els esbarzers que donen el fruit de les móres. El jonc ha estat molt important per al nostre àmbit cultural, tant en les faenes artesanals -els mobles de vímet, la cistelleria i la pirotècnia (pel que fa a les canyes dels coets)-, com en la nostra història. Fou precisament el nostre genial escriptor medieval Ramon Muntaner (1265-1336) qui recollí en la seua *Crònica* el que es coneix com l'«exemple de la mata jonc». En aquest exemple, posat en boca del rei Alfons II, es pretén remarcar l'unitarisme pregon de la Confederació Catalano-Aragonesa:

Sí tota la mata lligats ab una corda ben forts, e tota la volets arrencar ensems, dic-vos que deu hòmens, per bé que tiren, no l'arrencaran, ne encara con gaire més s'hi prenguessen; e si en llevats la corda, de jonc en jonc la trencarà tota un fadrí de vuit anys, que sol un jonc no hi romandrà.

Tot seguit passem l'Estret -zona estretada de la rambla formada per un conglomerat de rocs durs que ha resistit l'erosió més que la resta- i vorejant les Coves del Riu (fixeu-vos en el nom que rep en aquest tram la rambla de Puça; és una denominació toponímica que ens dóna notícia de la quantitat d'aigua que corria pel torrent durant la major part de l'any, no fa molt de temps encara). Caminem uns quants metres pel camí



Séquia del molí del Pinxe.

asfaltat que ve de Quatre Vents i ens trobem la granja-vaqueria. Darrere de la construcció moderna podem observar un bell arc rústic que sosté les restes d'una antiga conducció d'aigua d'un dels tants molins -el de l'Assut- que es reparteixen al llarg de la rambla i que ens acompanyaran de manera persistent en el passeig. Se n'han arribat a catalogar deu, bé mitjançant les seues restes o gràcies a la documentació històrica que arranca de la nostra Carta de Població de 1611 i arriba als anys trenta del nostre segle. Avui podem dir que aquests molins fariners i de pólvora han estat estudiats amb rigor i seriositat per investigadors autodidactes o universitaris com Hipólito Navarro, Bartolomé Beltrán, M^a Carmen Rico, José M^a Bernabé, José Miguel Payà, Tomàs V. Pérez,... Tot ells, en els seus articles i treballs erudits i investigatius ens han fornint als petrerins d'uns coneixements sobre la nostra història socio-econòmica i humana d'indubtable valor. Potser siga el moment, després de tants escrits sobre els molins escampats per les diverses publicacions locals -*Bitriri, Festa*-, d'escometre l'elaboració d'una obra global sobre la qüestió. Seria una iniciativa necessària i ben rebuda al poble. N'estem convençuts.

Una miqueta més avant, a mà esquerra, les paleres, plenes del seu fruit, les figues de pala, les quals no convé agafar amb la mà nua per les finíssimes i penetrants punxetes que els serveixen de protecció natural. La figa de pala és un fruit que des d'un temps ençà ha caigut en desgràcia, cada vegada és menys apreciat. Entre les dificultats que entranya l'operació de pelar-les, el pinyolets



Roca de conglomerat per on discorre la canal.



La Calera. El mur del camí de carro es retalla per sobre una llometa d'argila vermella.

que la farceixen i el seu efecte estrenyidor aquest producte de la terra ha perdut adeptes. Tot i això, nosaltres us recomanem que les tasteu, la seua especial dolçor en estat madur i menjades fresquetes és, com a mínim, «interessant» per als paladars curiosos.

Darrere del conjunt de paleres es veuen les típiques càrcaves que seran una constant geològica en aquest paisatge de la rambla. Precisament, i gràcies al caràcter

bla d'aquest terreny, al llarg del recorregut veurem -ja n'hem vist- moltes coves artificials excavades per l'home amb la finalitat de convertir-les amb el seu habitatge. Aquest «modus vivendi» troglodític -malament vist en èpoques recents- ha estat una de les respostes d'adaptació al medi més intel·ligents. Les coves, excavades en el lloc adequat, han presentat sempre un seguit d'avantatges: no ocupar espai útil per al conreu, major protecció, microclima interior basat en l'equilibri tèrmic (fresc a l'estiu i temperat a l'hivern), possibilitat d'ampliació en la mida que creix la família, etc. Petrer, i en especial els petrerins i petrerines que tinguen la sort de ser-ne propietaris d'una, tenen l'obligació de conservar i habitar -com a primer o segon habitatge- aquest magnífic patrimoni antropològic que ens parla d'unes antigues generacions que amb els seus escassos recursos sapieren traure profit al medi natural amb sol·lucions força satisfactòries.

Quan duem un quilòmetre caminant pel paisatge de torrentera ens trobem amb una antiga obra de l'acció humana: l'entrançable Canal de Ferro. Aquesta canal és una de les mostres més conegudes i tòpiques de l'enginyeria hidràulica del nostre poble, tan important en temps històricament encara pròxims.

Hem arribat a una cruïlla. Nosaltres hem agafat el camí de l'esquerra, el del llit de la rambla. Tots els altres puguen. Van al Ginebre o a l'Almadrava. Només passar la dita cruïlla veiem un magnífic exemplar de *taraí* (forma castellanitzada de tamarit o tamariu), en aquest cas aïllat. Ben a prop d'on som, al Pantà d'Elda, podem veure desenes d'exemplars d'aquesta planta autòctona formant un petit bosc. Es fa inevitable parlar de la necessitat de conservar aquestes manifestacions vegetals per la seua decidida contribució a la biodiversitat paisatgística.

Des del taraí mateix ja albirem el molí del Pinxe. I enmig del conjunt d'obra moderna i antiga barrejada



Xops, arc de terra i cup d'un antic molí fariner.

s'endevinen les restes de l'antic molí d'Amat, documentada la seua existència des de fa un segle.

Immediatament trobem a l'esquerra la canalització que duia l'aigua als molins i al poble. En aquest punt, la séquia coberta, fou construïda sobre una roca de tipus conglomerat, formada per trossets de diverses roques unides entre elles per un «ciment» natural. Som ben a prop del punt de confluència de la rambla de l'Almadrava i la de Puça. Totes dues, quan les pluges són abundants,



Camí del barranc Fort i a l'esquerra l'obertura de l'alçavó.



Un toll de la rambla excavat en el material calcari i envoltat de la vegetació pròpia de l'entorn com els joncs...

uneixen aquí les seues aigües formant un riu «ocasional» capaç d'acabar amb els camins que discorren per aquest tros de rambla.

Duem més de dos quilòmetres passejant i, de nou, una construcció en ruïnes ens torna a cridar l'atenció. Aquesta vegada no es tracta d'un molí. Són les restes d'un camí de carro i dels forns d'una antiga calera, és a dir una «rústica» factoria on s'elaborava i refinava tant la calç com l'argila, material, aquest últim, molt abundant al llarg de la rambla.

Enfront de la Calera, i en la part superior de la rambla, veiem piteres, i enmig destaca la seua inflorescència com una mena d'«arbre del desert», es tracta de l'atzavara, com també es denominen les piteres en altres indrets on es parla la nostra llengua. De la pitera s'obté la pita, fibra tèxtil que s'extrau de les fulles. L'objecte d'ús més quotidià d'aquesta fibra és el fil de pita.

Ens enfilem rambla endins. El camí desapareix i, com a màxim, si no ha eixit la rambla recentment, només podem trobar un petit senderol. Aquesta senda «ramblera» conflueix en un camí d'asfalt que baixa pel barranc fort, des de la carretera de Catí, devers al Figueiralet. A l'esquerra trobarem una càrcava formada per materials d'al·livió (dalt) i algeps (baix), de més a més es veu l'obertura d'un alcavó.

La rambla es fa més agrest i tortuosa. Si per casualitat decidiu de fer el passeig amb bicicleta, a



El Salt de la rambla de Puça.

partir d'aquí haureu de recórrer molts trossos a peu. Així, a poc a poc, hem fet quasi tres quilòmetres i ens sorprén un nou paisatge a la banda esquerra de la rambla: darrere una petita arbreda de xops, o arbres blancs, es dibuixa un extraordinari arc de terra format per l'erosió de l'aigua sobre materials blans. Un cup de molí fariner -¿antic molí del Turc?- acaba configurant aquest fragment paisatgístic que torna a parlar-nos de la intensa acció humana exercida en el territori. Enfront, a la vora esquerra del llit del riu, enmig de joncs i altres plantes pròpies dels medis humits, una fonteta rústica ens ajuda a véncer la sensació d'aridesa de la raconada. Tot plegat, una humil «joia» de l'entorn.

Hem caminat uns pocs metres i de nou ens trobem amb les restes d'un altre molí. Aquest és una miqueta especial, es tracta d'un molí de pólvora. Se'n té notícia des de mitjans del segle XVII, i se sap que va funcionar, amb certes dificultats, fins al 1936, any que va ser desmantellat totalment. En aquest molí, en comptes de gra es molia carbó, sofre, *salitre* (o salnitre),... i així s'obtenien els components bàsics de l'explosiu, el qual s'utilitzava tant amb fins bèl·lics com miners (pedreres) o festius (focs artificials).

Continuem rambla a dins. Arribem a un abric natural, o gran covatella, on es poden veure les parets dels antics polvorins. Tot això tancat en una



Altre dels fenòmens erosius d'aquesta part de la rambla de Puça. Aquest és el que estimulà l'evocació del gran escriptor Enric Valor.

enorme paret calcària per on és impossible ascendir. Es coneix com el Salt, perquè precisament en les vintades d'aigua persistents s'hi forma una «cua de cavall» que es precipita sobre un toll cristal·lí, donant lloc a altre d'eixos «racons màgics» d'aquest barranc «domèstic».

El camí per a continuar ascendint -en prou mal estat- el localitzem tornant arrere i buscant-lo a la dreta. Una vegada dalt, ens trobem amb una rambla en la que predominen els materials calcaris. Ja no trobarem càrcaves. Baladre, joncs, roques i aigua són els nous elements paisatgístics.

Aquests nous materials del sòl de la rambla propicien l'aparició de tolls que conserven l'aigua estanca durant un gran període. Els tolls són uns microsistemes ecològics on abunden els sers vius, sent els gripaus («sapos») els més cridaners, que amb les seues postes d'ous donen lloc a l'aparició dels cullerots dels batracis, el quals en fer-se adults abandonen aquestes aigües.

Al costat dels tolls trobem diversos fenòmens erosius propis dels terrenys calcaris. La rambla presenta aquí noves imatges sorprenents. Tant és així, que el propi escriptor castallut Enric Valor a la revista *Festa-86*, en una evocació del seu temps d'infantesa i joventut, en què va estar molt vinculat a la nostra comarca, va escriure:

Excursions diumengeres sovintejades, caceres de tardor amb amics de més edat que jo que anaren mos-

trant-me el territori, em feren gaudir dels racons plens de solitud i bellesa inimaginables en els crestalls, els turons, les barrancades, els elevats cims, els precipicis pavorosos, els rierols... que enclou el terme de Petrer entre les seues serres del Cavall i la Cilla i l'enlairat Catí on fita amb el terme de Castalla. El Pantanet, la Foia Falsa, el riu saltador del Molí de les Reixes, un curiós amfiteatre de penya viva fet sols per la mare Natura, les fontetes de l'Almadrava al peu d'enormes espadats de roca vermellosa poblats de soliguers i falçilles... Al meu cor i a la meua pensa anava gravant-se pregonament aquell món humil i bell i silenciós que alhora era escenari de simpàtiques escenes de cacera o de tabola jovenívola de fadrins i fadrines que m'eren companys.

Hem arribat, xino-xano, fins el molí de la Reixa (antic molí del Comte), avui convertit en una afamada venta de muntanya («mesón-restaurant», en diuen en castellà). El passeig es podria prolongar per la rambla, i el paisatge seguiria sorprenent-nos. El barranc que discorre per la Gurrama i que arriba fins al Pantanet és una altra invitació a la sorpresa per a qui observa detingudament i, per què no?, amorosament el seu entorn. Nosaltres, per ara, ho deixem estar. Potser en altra ocasió...

La rambla de Puça ha servit per a complir l'objectiu: una rambla pròxima, nostra, degradada -si voleu- però rica en estímuls naturals i humans. L'aventura, ja ho deiem al començament, ha estat consumada.

Parajes de Petrer

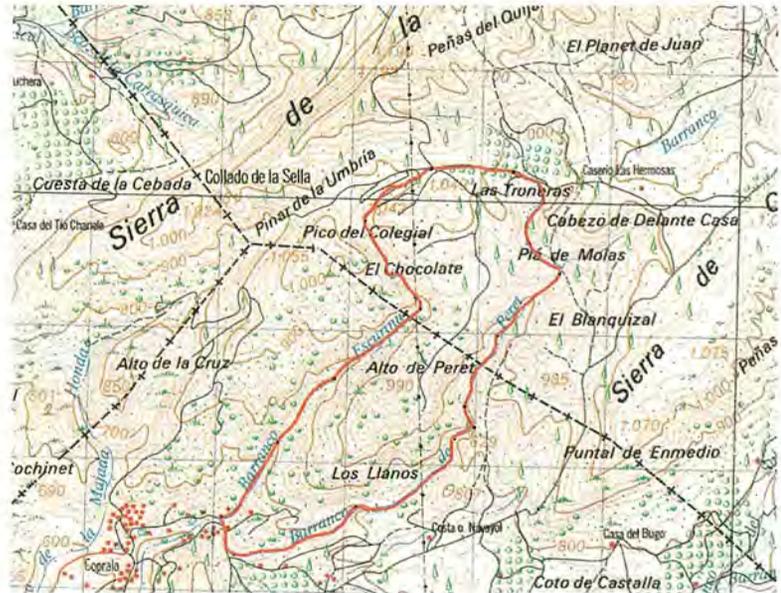
El Barranco de Escurina y el Barranco de Peret

DANIEL VALLS GONZÁLEZ

Dentro de nuestro término municipal, son muchos los rincones que todavía nos sorprenden por su desconocimiento, pasan inadvertidos a la vista y a la atención de muchos, a los que, como nosotros, les gusta explorar y conocer aquellos lugares de nuestro entorno a los que apenas se les ha prestado atención, a excepción de algún que otro cazador o algún montañero que, por alguna circunstancia, opta por introducirse en estos lugares. Y gracias a ello, hoy podemos disfrutar de algunos parajes tan desconocidos como son las ramblas de Petrer.

Esto nos lleva a la disyuntiva de preguntarnos si vale la pena darlas a conocer y de esta forma poner en peligro el ecosistema de estos parajes semiocultos, llamando la atención de las gentes que les gusta disfrutar de rincones poco conocidos y corriendo el riesgo de convertirlos en otro más de nuestros lugares naturales, bastante maltratados. O teniendo en cuenta la dificultad del acceso y del transitar por ellas, exponerlas para el conocimiento y el disfrute del amante de nuestros rincones más recónditos. Al final optamos por esta última, haciendo una llamada de atención y sugiriendo que si queremos que nuestros hijos puedan también disfrutar de estos rincones nuestros, simplemente tenemos que cuidarlos. Ellos siempre estarán allí.

Al norte de nuestra población, en el paraje conocido por Caprala, es donde se inicia nuestro recorrido. Exactamente en la parte derecha del nacimiento de agua tiene su entrada la rambla o barranco de Escurina; caracterizada, como todas nuestras ramblas, por la violencia de las aguas que descienden por ella en épocas de lluvias, cincelandando en su lecho y en sus már-



Plano de situación de las ramblas de Escurina y de Peret.

genes la agresividad y la fuerza de ese elemento que es el agua y erosionando piedras y rocas de tal manera que las formas de algunos de sus rincones son caprichos naturales diseñados por algún demonio enojado.

Nace ésta a unos 1.000 m sobre el nivel del mar, en el denominado Pico del Colegial, dentro del término municipal de nuestra vecina población de Castalla, descendiendo luego entre las sierras del Chocolate y el Alto de Peret hasta desembocar en el ya mencionado paraje de Caprala, donde se junta con la rambla o barranco de Peret, dando origen a una rambla con un gran cauce que después de pasar por el Arenal, desemboca en el río Vinalopó.

Tomando como punto de origen de nuestro recorrido el nacimiento de agua de Caprala, a 600 m sobre el nivel del mar, nos adentramos por el lecho de este barranco en dirección nordeste y en continuo ascenso.

Al inicio de esta rambla, su ancho cauce nos muestra un suelo de arena y piedras, síntoma de esas continuas riadas que poco a poco van erosionando el



FOTOGRAFÍAS: DANIEL VALLS

Entrada a la rambla de Ecurina.

terreno y dándoles esa textura típica de estos cursos fluviales de nuestra zona. Subiendo por ella podemos observar el desgaste de las paredes de ambos lados, con un alto contenido de arcillas y, en otras, su formación de multitud de cantos rodados, motivo del arrastre de aguas, les dan un aspecto de fragilidad, que parece que fueran a desplomarse sobre nosotros. Combinan, junto a estas formaciones, otras de roca caliza que nos dan más seguridad al caminar sobre ellas.

**Musgos en la rambla de Ecurina, reflejo de sus zonas húmedas.**

A unos 500 m de su inicio nos encontramos, en el lecho del cauce, un dique de sillares de granito de unos 3 m de largo por 0,75 de ancho y 0,80 de alto, con una pequeña boca circular de desagüe en su parte inferior izquierda. Esto nos induce a pensar en una posible pequeña presa de contención de aguas utilizada hace años.

Continuando el serpentear de la rambla observamos cómo van desapareciendo las formaciones de arcilla, entrando en suelos mucho más sólidos como son los de roca. A su vez, la vegetación se va haciendo bastante más espesa, regalándonos sus colores matinales, verdes, ocre y sus olores a plantas aromáticas muy comunes y abundantes en la zona, como el romero y el tomillo.

Es curioso observar la gran cantidad de zonas de rocas erosionadas por el tiempo y el agua. Sus huecos y sus rincones les dan un aspecto muchas veces de grandes bañeras naturales, donde el caerse no aporta ninguna diversión al caminante.

Siguiendo el ascenso, entre la sierra del Chocolate, a nuestra izquierda, y el Alt de Peret, a nuestra derecha, entramos en una de las zonas más frondosas de esta rambla. Grandes extensiones de pinos y alguna que otra carrasca aportan un manto de vegetación digno de admirar, que junto al desgaste del terreno y unas gotas de magia, producen un escenario grandioso. Como grandiosa es la naturaleza, al poder observar cómo en unas plataformas de roca que se descubren ante nosotros, han crecido unos pinos en medio, rompiendo con su tronco la sólida roca, desgarrando y agrietando para buscar su sustento natural.

La humedad del ambiente, su frescura y sus zonas resguardadas del sol cumplen la misión de crear un clima propicio para poder observar grandes extensiones de musgos. Sus incontables tonalidades de verdes,

marrones, y los líquenes adheridos a las rocas envueltos entre espartos, forman un espectáculo digno de contemplar para los que, como nosotros, sienten el aprecio y el interés conservacionista de estos lugares, que aunque no muy abundantes sí, al menos, muy especiales.

Reanudando nuestro caminar, llegamos a una zona con unos rasgos muy particulares. En este lugar, el lecho del barranco se compone de extensas áreas de roca donde podemos admirar multitud de conchas de moluscos que, fosilizadas en las rocas, nos



Bella panorámica del cañón por donde discurre la rambla de Ecurina.

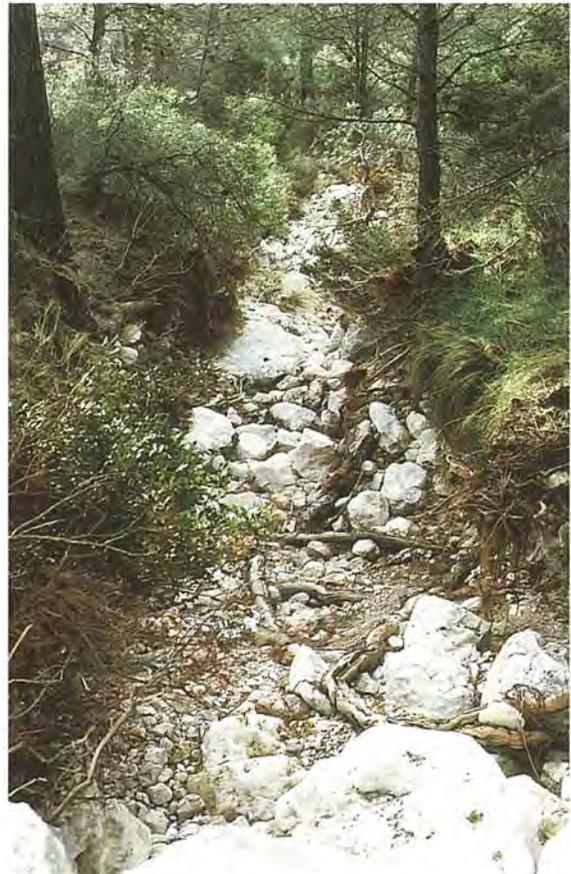
dan una lectura de un tiempo tan lejano como el principio de la formación de estas montañas con sus pliegues, sus formas y sus millones de años.

Conforme nos vamos adentrando en las entrañas de estas sierras, nos damos cuenta que, cada vez, nos envuelve más la espesura de la masa forestal. Poco a poco la vegetación nos engulle para escupirnos al final en un cruce de ramblas. Por una parte un ramal que gira hacia la izquierda, y por la otra la continuidad de nuestra ruta, que nos hace ascender hasta un lugar donde al girarnos hacia atrás podemos observar parte de nuestro recorrido. Desde este lugar privilegiado, la contemplación del paisaje nos hace sentir la compensación por el esfuerzo. Unos profundos cañones con sus vertiginosas y escarpadas paredes, sus enebros, sabinas, y demás vegetación, sus rocas y su vida misma es el premio por llegar hasta aquí.

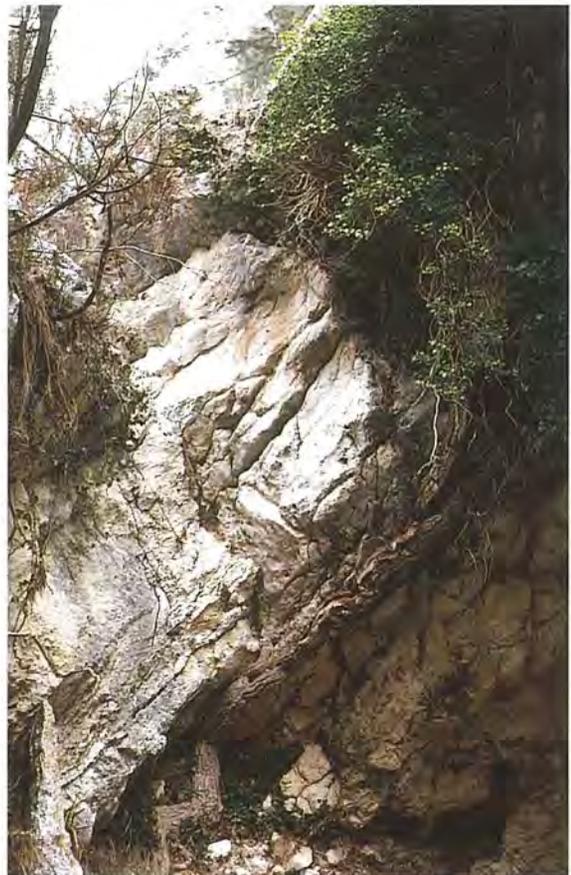
Una vez llegamos al final de la rambla de Ecurina, es un buen momento para hacer un pequeño descanso y almorzar, antes de proseguir la marcha.

Estamos en torno a los 1.022 m sobre el nivel del mar, y en dirección este iniciamos el regreso. Bajando la ladera de la montaña que nos precede, llegamos al fondo de la siguiente rambla que utilizaremos para nuestra vuelta: la rambla de Peret.

Esta rambla de características idénticas a la anterior -apenas están a 2 km de distancia una de otra- tiene su



Zona alta de la rambla de Peret. Es notable la frondosidad de la vegetación.



Los lugares escabrosos, combinando vegetación y rocas, dificultan el transitar por ella.



Descensos por paredes como la que muestra esta fotografía delatan la dificultad de estas ramblas.

origen en Las Troneras, un paraje que linda con el caserío de las Herosas en la parte sudoeste del término de Castalla y que, descendiendo entre la sierra del Alt de Peret y la sierra de El Blanquizal, se junta con la rambla de Ecurina para formar un mismo cauce y llegar a un mismo fin.

Una vez en el lecho de la torrentera, lo primero que observamos es un cauce, que más bien parece una senda, donde se evidencian los restos de arrastre depositados por el descenso de las aguas al llover. Apenas tiene un metro de anchura, por lo que a ambos lados su masa forestal compuesta de árboles y arbustos nos envuelve como si quisiera susurrarnos al oído. También podemos contemplar restos de ramas y troncos entre los árboles, mostrándonos la fuerza y la altura del nivel de aguas que descienden, pues el cúmulo de deposiciones, en algunas ocasiones, supera el metro de altura.

Continuando nuestro descenso, nos encontramos con la primera de las rocas desgastadas por la erosión del agua, obligándonos a agudizar nuestro caminar. Una gran poza excavada en la roca nos incita a pensar en el placer de poder contemplar estos fenomenales caprichos geológicos rebosantes de agua.

Paredes verticales desgastadas por el tiempo, sirviendo de viales para el transitar de ese elemento

vital que es el agua y que tanto se aprecia por estas tierras.

Conforme avanzamos, los rayos del sol van formando entre la vegetación de la sierra unos contraluces dignos de admirar y de capturar si llevamos una cámara fotográfica. A su vez, el lecho va ensanchándose para mostrarnos grandes toboganes de piedra por los que no hay más forma de bajar que deslizándose por ellos, añadiéndole a esta maravillosa mañana un pellizco de inesperada diversión.

Son sorprendentes los rincones que nos van maravillando a medida que avanzamos. Quizás, uno de los más bellos es una pared vertical de aproximadamente tres metros de altura, donde a los pies de esta gran roca emerge una exuberante raíz de hiedra que asciende, cubriendo esa masa pétreo con sus raíces, ramas y hojas. Y la luminosidad que producen los rayos del sol penetrando en sus entrañas obliga al caminante a girar la cabeza para disfrutar de ese equilibrio natural.

Por fin llegamos al último de los obstáculos que nos proporciona este barranco. Una pared vertical de unos 4 m de altura se abre bajo nuestros pies, obligándonos a bajar por ella con sumo cuidado, para llegar al fondo, donde se abre una cavidad natural con un gran muro a su derecha, abierto por el centro como si de una puerta se tratara, indicándonos la finalización del trayecto.

Una vez fuera de esta fascinante ocurrencia geológica, el lecho se nos aparece recubierto de una arenilla delgada con grandes cantidades de piedras de cantos rodados que, tras ser arrastrados, han ido comiéndose los márgenes del cauce para convertirlo en una especie de pista muy bien definida, que serpenteando entre este bosque nuestro desemboca en ese gran cauce que forman la rambla de Ecurina y la rambla de Peret.

DATOS DE INTERÉS

Punto de partida y llegada: Caprala (nacimiento de agua).

Distancia: 10 Km.

Desnivel: 420 m.

Cota máxima: 1.022 m.

Duración: 4 horas descansando.

Dificultad: Media-Baja.

Época: Cualquier época del año, excepto en días lluviosos (puede ser muy peligroso).

Cartografía: Hoja nº 846 del Servicio Geográfico del Ejército. Escala 1:50.000.

Material: Botas de montaña, pantalón largo y camiseta o sudadera manga larga, para evitar arañazos.

E T N O G R A F I A





Bares, qué lugares...

M^A LUISA ARACIL MAESTRE

Los bares han constituido desde antaño cunas de tertulias políticas y literarias. Eran punto de encuentro para todas las cuadrillas de jóvenes y no tan jóvenes de la población. Así mismo, se convertían en improvisados locales de reunión para las agrupaciones culturales.

Petrer no iba a ser menos y ya en el año 1841 en un libro sobre la *Matrícula de contribuyentes del subsidio industrial y comercial* hay constancia de la ubicación en nuestra localidad de una taberna pública y una mesa de billar. A finales del siglo XIX en la Plaza de Salamanca, actual Plaça de Dalt, encontramos dos bares: el café de Jaime Verdú Poveda y el café y horchatería que regentaba José María Poveda. Eran bares a los que los petrerenses acudían a beber vino de las bodegas de los campos de Petrer acompañado de habas hervidas. Para amenizar el aperitivo se hacía sonar un gramófono con las zarzuelas de éxito del momento.

Fue también en la Plaza de Salamanca, centro de la actividad comercial en aquel entonces, y en su número uno, cuando en 1915, José López Poveda, Juan Bautista Poveda Bernabé, Antonio Planelles Navarro *Sabrot* y José Brotons Galiano el *tío Pajuso*, cuatro decididos festeros, adquirieron el anteriormente conocido como Café Industrial, con el propósito de crear la Unión de Labradores y Festejos, que con el tiempo se convertiría en la Unión de Festejos. Más conocido como "El



Tadeo Verdú, su hija Carmen, el camarero Sevilla y su mujer Anita. Año 1948.

Terròs", nombre asignado por los habituales clientes del lugar porque los terrones de azúcar tenían una forma imperfecta, haría las veces de club social para todas la corporaciones existentes: la banda musical Enarmónica, conocida como *la nova*, la Sociedad Agrícola, la Unión de Festejos, la Sociedad de Cazadores...

En la Plaça de Dalt, junto con el Terròs se encontraba el bar del *tío Zurdo* y el Café Central, situado entre el hostel de *Coixa* y la pastelería de Juan José Pérez Matamoros, la de *la Simpática*. Posteriormente el bar Central pasaría a ser el Nacional, de la mano del *tío Constantino*, un reconocido falangista.

Por los alrededores de la Plaça de Dalt también había un importante número de cafés y tabernas. Así nos encontramos el bar del *tío Jaumet*, en la calle Prim.

Tiempo atrás hubo allí otro casino muy frecuentado por Gabriel Payá al que homenajeaban cada vez que hacía su aparición con "La Marsellesa". Un día por hacer la gracia le tocaron "Corazón santo" y éste se marchó cabreado y abrió su propio casino, mejor y mucho más amplio. En la calle Mare de Déu, en el año 1924, había una taberna donde principalmente se bebía vino y era muy concurrida los sábados y domingos por muchos hombres del pueblo; era la Taberna de la tía Porcela, quien tenía como vecino al tío Brassets y su bar.

En la antigua calle de San Vicente, actual Gabriel Brotons, se situaba el Café La Paz, del tío Cholet. Hay quien afirma que se denominaba "La Paz" por un equipo de fútbol que por entonces había en Petrer. Otros, sin embargo, señalan que fue para hacerle entender a su tío, el tío Perico, que a su vez tenía otro casino, que no quería hacerle la competencia, simplemente era un medio de vida. También en esta calle, en la década de los 40, instalaría su taberna Tadeo Verdú, que más tarde trasladaría a la avenida José Antonio, en la actual Explanada. Tadeo ya había tenido un bar en Marruecos, estando de servicio en el año 1929, hasta que el estallido de la Guerra Civil le hizo retornar a Petrer. Característicos de Tadeo eran sus fabulosos callos, los mejores de todo Petrer.

En la calle José Perseguer, enfrente de la oficina Técnica de Obras, donde está el Banco BBV, había una cervecería que también vendía sifones y sería aquí donde el tío Perico, tras dejar su bar en la plaza de Dalt, abriría el Café de la República, local que contaba con un gran espacio y que daba también a la calle Francos Rodríguez, actualmente Pedro Requena. Tras el tío Perico, en el año 1933 se instalaría Silvino Vidal y su Café Nueva España durante un corto período de tiempo, para entrar a servir, en el año 1932, Conrado Brotons,

en la calle José Perseguer, hasta que en 1945 le traspasaría el negocio a su sobrino Francisco Ortuño, *el Negre*. En la calle Gabriel Payá, al lado del Teatro Cervantes estaba el Café la Estrella, más conocido por el apodo de su dueño, *Pebrella*. Frente al actual Banco de Bilbao, *Panets* construyó en la antigua bodega del tío Carlisle "La Gran Peña". En la calle Mayor estaba la taberna de *Vallà*, en la década de los 50, en lo que hoy es la casa de la Catequesis y enfrente se ubicaba el bar Valencia.

También en las zonas periféricas encontramos bares donde los petrerenses acudían a tomar el aperitivo. En la Foia se encontraba la taberna de *Coixa*, el bar de Enrique, y el bar de Alicante de Espartero. En el merendero, el bar de los Marineros.

EL TERRÒS

Fue sin duda uno de los bares más populares para los petrerenses de principios de siglo y con más historia de la población. Inmueble de tres pisos, contaba en su planta baja con un servicio de bar con un rincón reservado, frecuentado por la gente pudiente tanto de Petrer como de los alrededores para jugar a los entonces permitidos juegos de apuestas, sobre todo el monte y la ruleta. Juegos que fueron definitivamente prohibidos con la subida al poder en 1923 de Primo de Rivera. En torno a éstos surgió toda una polémica con motivo de su prohibición y legalización, muestra de ello son las continuas referencias de la prensa de entonces, como los artículos publicados en el *Periódico para todos*: en noviembre de 1912 el corresponsal denunciaba la práctica en nuestro pueblo de los juegos prohibidos, con el fin de que la autoridad competente pusiera fin a tales irregularidades. En la primera planta del Terròs estaban situadas

las dependencias de la Junta Central y la segunda era un almacén donde se guardaban todos los enseres propios de las fiestas de Moros y Cristianos, como la Mahoma y el castillo de madera.

El Café del Terròs pasó por numerosas manos. Fue regentado primero por Anaya, luego por el tío Martí (Vicente Montesinos), por el tío Facundo (Facundo Miralles), por Alfonso Navarro y finalmente por Eusebio Medina.

Desde 1924 a 1929, mientras estuvo al frente el tío Martí, se organizaba en el mes de febrero "el baile del carnaval", siendo una orquesta de



Taberna de *Vallà*: Remedios Santos, Josefa Leal, Anita Colomer, Luís, Reme Colomer y el niño, Esmeraldo Colomer. Año 1951.

Agost la encargada de amenizar la fiesta. La víspera se vendían boletos para realizar al día siguiente un sorteo donde los más afortunados conseguían alguno de los preciados premios.

Hay gente que todavía percibe en el ambiente el aroma que desprendía el café mientras su dueño lo tostaba, pues por aquel entonces el café se compraba en grano y crudo, siendo todo un arte su tueste.

Aprovechando la llegada del buen tiempo, al igual que ocurría para las fiestas de la Virgen y San Bonifacio, los bares situados en la Plaça de Dalt, como el resto, sacaban sillas y mesas a la calle. No eran pocos los que ansiaban la llegada del verano pues durante los sábados de julio y agosto la Plaça de Dalt se convertía en una improvisada sala de cine y punto de encuentro de todos los vecinos. El cinematógrafo se situaba en lo alto del Terròs. Los más afortunados conseguían hacerse con alguna mesa de los casinos, donde a la vez que veían el transcurrir de la película disfrutaban tomándose un café. Los menos afortunados no tenían más remedio que resignarse, llevarse su silla a cuestras e intentar buscar un buen lugar donde ver cómodamente el film. Por entonces el cine era mudo, quedando los diálogos a la imaginación de cada espectador y las películas, como los seriales, eran por entregas de unos treinta minutos.

Tras la Guerra Civil, debido a las desavenencias entre los socios, que llegaron a ser nueve, la penuria, consecuencia de la contienda, y la imposibilidad de hacer frente a una hipoteca que sobre el Terròs recaía, este emblemático bar fue vendido en 1941 a los Ciro, donde establecerían su fábrica.

EL CAFÉ DE LA REPÚBLICA

El casino del *tío Perico*, como era conocido entre los petrerenses una vez situado en la calle Francos Rodríguez, tenía dos plantas, siendo uno de los casinos más grandes de entonces. En la primera planta, junto con el bar, había una mesa de billar y la segunda estaba destinada al juego. Se jugaba al monte y a la ruleta hasta que fueron ilegales y posteriormente al dominó y a conocidos juegos de cartas como el tute y el secayó. Aquí acudían simpatizantes del Partido Republicano Radical y era sede de los redactores del semanario *Polémica*. El casino se abría todos los días, lo que era costumbre en todos los demás bares y cafés. Los

fin de semana tenían como camarero a Miguel Navarro, el *Rastrellet*.

Los clientes estaban al día de lo sucedido a través de *El Heraldo de Madrid*, la prensa que se podía leer en el local, posteriormente también se podrían escuchar las noticias a través de la radio. Este bar fue el primero en toda la provincia en poseer una cafetera exprés eléctrica, que funcionaba con gasolina. Más tarde se la vendería al *Chico la blusa*.

El *tío Perico* antes de montar el bar fue maestro de obras, de hecho fue el constructor de la *bassa Perico*, y tras contraer matrimonio decidió poner un negocio, un bar, que terminaría como fábrica de calzado tras la muerte de éste.

CAFÉ LA ESTRELLA

Situado al lado del Cervantes, en la calle Gabriel Payá, fue con anterioridad una bodega desde donde se podía observar el cielo abierto, circunstancia que motivó su nombre, "La Estrella", más conocido por el bar *Pebrella*, apodo que hacía referencia a su dueño, Ricardo Montesinos. En el bar las especialidades eran las salsas de *Lineta*, esposa de *Pebrella*. La Guerra Civil fue una época de escasez durante la cual la gente cocinaba y comía, más que lo que quería, lo que podía. *Lineta*, por estos años y haciendo alarde de su buen cocinar, en una ocasión compró medio burro, condimentándolo con sus exquisitas salsas.

El bar se abría todos los días, hasta tal punto que por Pascua salió *Pebrella* con su familia a comerse la tradicional mona al campo y a mitad del camino un vecino de Petrer le anunció, en broma, que por orden del Alcalde tenía que abrir el bar, por lo que Ricardo no tuvo más remedio que complacer a este caprichoso cliente.

Durante las noches veraniegas los parroquianos se sentaban a la puerta del local a cantar habaneras y



Ricardo Montesinos *Pebrella* y su mujer Lina Rico, propietarios del Café La Estrella. Año 1924.



El bar Gran Peña, tras su remodelación en 1971.

canciones del orfeón, muy populares en aquel entonces, hasta altas horas de la madrugada, circunstancia que impedía a los vecinos de alrededor descansar. Al principio una gramola era la encargada de ambientar el local, más tarde se construyó un templete y era una orquesta la que los domingos conseguía hacer bailar a los asistentes.

En verano *Pebrella* hacía helado, agua limón por la mañana y agua cebada por la tarde, vendiéndolo por las calles y gritando:

- "Aigua llimó", a lo que los niños de la población, detrás de él le contestaban:

- "El tío Pebrella va pel món".

- "Aigua cibà".

- "El tío Pebrella va per la teulà".

CAFÉ GRAN PEÑA

Fue el local que montó Joaquín Francés, *Panets*, en la anterior bodega del tío *Carlisle*, tras abandonar la Plaça de Dalt, en el año 1932. Cuando *Panets* servía en esta Plaça de Dalt eran especialidades suyas: "el café helado, aperitivos y cervezas. También bocadillos a todas horas, servicio de banquetes, bautizos y bodas", tal y como se anunciaba en el programa de fiestas de la Virgen del Remedio, en el año 1924.

La Gran Peña era el lugar de encuentro de las cuadrillas petrerenses. Entre los peñistas se encontraban Jesús el *Vicari*, Santiago García, Manolo y Luis Sanjuán, Pere, *Pichilín*, etc.

En el bar se podía jugar al billar, a las cartas y al dominó. También se jugó durante una temporada, de

1970 a 1972, al bingo y más tarde a la bolera, recreativo que tuvo una gran acogida entre la juventud de esa época.

Serán muchos jóvenes de entonces los que recuerden los bocadillos, cervezas y últimas partidas de cartas en este casino alrededor de la medianoche, una vez que habían dejado a las novias en sus respectivas casas. En el año 1971 el casino fue remodelado: se pintó, el mobiliario fue renovado, se hicieron nuevos servicios...

En verano el hermano de *Panets* era el encargado de refrescar los calurosos días con sus sorbetes, agua limón, agua cebada, café, mantecado... Una bebida muy consumida en este casino era el *aiguacels*, especie de agua con gas muy apreciada por la gente que iba con sus propias botellas y jarras hasta el bar para comprarla.

En el bar nada quedaba en manos de la imprevisión y cuando se iba la luz había reservados unos quinqués, colgados con cadenas, rellenos de algodón e impregnados con alcohol, para que la gente presente en el bar pudiera continuar con sus partidas o aperitivos.

Los camareros que los fines de semana ayudaban a *Panets* eran el tío *Sota* (José García) y el tío *Enrique* (Enrique García).

El bar, tras la muerte de *Panets*, estuvo en manos de su hijo Vicente, y más tarde pasó a su otro hijo Joaquín, quien lo dirigió junto con su esposa Sole hasta 1984, fecha en que se trasladarían a la zona del Polideportivo Municipal, concretamente a la calle Azorín.

EL CHICO LA BLUSA

Juan Bautista Rico, el *Chico la blusa*, era oriundo de Monóvar, donde junto con un socio tenía una bodega, pero en 1928 por desavenencias entre ambos decidió trasladarse a Petrer y montar su propio negocio: un bar, en la confluencia entre la calle José Perseguer y Leopoldo Pardines, donde en la actualidad está la notaría. El bar fue amueblado con mesas y sillas de segunda mano que le vendió el que fuera alcalde de Petrer, Nicolás Andreu. Los meses de verano instalaba un toldo en la Explanada, aprovechando este espacio para montar algunas mesas más. Los amigos del *Chico la blusa* organizaron una orquesta y los domingos hacían baile. Entre los componentes de la misma se encontraban Pedro Herrero y Bartolo.

Durante una temporada el bar estuvo situado en el antiguo casino del *tío Perico*, regentado en esos días por Conrado Brotons. El éxito no fue el esperado, por lo que tras el estallido de la Guerra Civil, en 1936, se trasladó al número 7 de la Explanada, donde tendría gran aceptación.

El *Chico la blusa* era especialista en aperitivos a la plancha, atún, sepia... No obstante, fue el primero en empezar a cocinarlos en Petrer.

No se puede hablar del bar *Chico la blusa* y pasar por alto el impecable estado de limpieza que tenía todo el servicio y la pulcritud del lugar. También es difícil olvidar los exquisitos combinados:



El *Chico la blusa* en su bar, donde eran típicos los combinados. Año 1975.

- "Para bien empezar un pingüino hay que tomar".
- "Para seguir después el millor mesclat del món és".
- "Mantengan el buen sabor de boca, bebiendo el combinado foca".



El *Negro* y su mujer, sirviendo a la clientela. Año 1958.

- "Y para poner fin el combinado colorín".
- "Si se bebe todo esto y no coge un buen tablón es usted... un campeón".

Hasta mediados de los años 40 que se hizo cargo el *Chico la blusa* de este bar, no era frecuente que las mujeres frecuentasen los mismos. Pero a partir de este momento y debido a la amistad de las jóvenes con el propietario empezó a ser habitual que éstas acudiesen a los mismos.

El local era muy frecuentado por los quintos de la Guerra Civil a los que les gustaba ir a tomarse el aperitivo. Al término de la contienda fue su hijo, Juan Bautista, quien se encargó del negocio, pero a partir de entonces sólo se abría los fines de semana, pues éste trabajaba como oficinista en la fábrica de Luví, lo que hacía incompatible ambos horarios, siendo traspasado el bar en 1980.

EL NEGRE

Francisco Ortuño, *el Negre*, comenzó en 1945 a ostentar el bar que, con anterioridad, había pertenecido al *tío Perico*, a Silvino Vidal y a su tío, Conrado Brotons. Este bar fue el primero en adquirir una televisión, donde acudían los niños y mujeres a ver las películas de Marisol, mientras que los hombres se decantaban por los partidos de fútbol y las corridas de toros. Le ayudaba su mujer, M^a Rosa, cuya especialidad eran los chinitos. Los fines de semana tenían contratado a *Blayer* para que les echara una mano.

En este bar se reunía la Peña Fabiola, compuesta por miembros de la comparsa de Estudiantes de la población, peña que tenía su propio rincón dentro del local. La clientela que acudía pedía siempre lo mismo para tomar y le gustaba sentarse en las mismas mesas, hasta el punto de que si alguna vez sus sitios estaban ocupados hacían tiempo en la barra, hasta que éstos estuvieran libres.

TONET

Ubicado en la calle Gabriel Payá, entre la óptica y el estanco, era conocido en todo el pueblo por su buen café, que conseguía mezclando el Valiente con el Jurado. Sus aperitivos, a base de marisco, eran cocinados por su esposa, Mercedes. También preparaban comidas, sobre todo cuando venían a Petrer las compañías a representar alguna función teatral. No en vano, el bar fue visitado por artistas de la talla de Manuel Luna, Jesús Tordesillas y Antonio Machín.

Era Antonio, su hijo, el encargado de elaborar en verano el café helado, que, como todo chaval, quería irse a jugar pero hasta que no dejaba hecho el helado su padre no le daba permiso. Antonio tenía un truco para acelerar el proceso de congelación que consistía



Tonet, su mujer Mercedes, y el camarero Luis Amaro. Año 1964.

en echarle sal al hielo, pero un día se excedió con la sal y echó el helado a perder por lo que aparte de la regañina le tocó volver a empezar de nuevo.

En una ocasión, los de la Chusma quisieron entrar un burro al bar y cuando *Tonet* se percató los expulsó del local montado en cólera. Sin embargo, todos los años para Moros y Cristianos *Tonet*, en un cubo, les preparaba un cóctel explosivo a base de bebidas alcohólicas muy fresco a causa del cual más de uno no encontraba la salida a la hora de marcharse.

No quisiera finalizar este trabajo, sin antes agradecer a todas aquellas personas que, recordando sus historias de infancia, juventud y madurez han hecho posible que este trabajo viera la luz.

BIBLIOGRAFÍA

- ANAYA ANAYA, M^a José (1983): "Recuerdos de mi niñez... 1917-1920". *El Carrer* nº 43.
- BROTONS HERNÁNDEZ, Manuel Jesús y RICO NAVARRO, M^a Carmen (1992): "Del cresol a la bombeta". *Festa 92*.
- FERRER GARCÍA, Tomás (1997): "La plaça de Dalt: una plaza mágica". *Festa 97*.
- GONZÁLEZ JOVER, Eladio (1990): "Gabriel Payá, algo más que una calle". *Festa 90*.
- POVEDA LÓPEZ, Vicente (1994): "Café del Terròs". *Moros y Cristianos* nº 55.
- RICO NAVARRO, M^a Carmen (1990): *Nosotros* nº 36.

Santa Bárbara, un caserío olvidado

LUIS BERNABÉ REIG

La partida rural de Santa Bárbara fue conocida por sus manantiales, que a través de los tiempos sirvieron para abastecer de agua potable a Elda. Hoy, todavía muchos recuerdan las fuentes públicas que había en los distintos puntos estratégicos de la vecina ciudad, como la del Hospital, la de la calle Jardines y la del Ayuntamiento, entre otras. El agua llegaba a través del acueducto de la rambla de Puça, existiendo aún restos de dicha conducción por el antiguo camino de Elda a Santa Bárbara.

Estas conducciones, a lo largo del tiempo, han tenido varios trazados, ya que durante los siglos XVI y XVII, en su totalidad suministraban el agua a Elda. En este sentido, el 20 de marzo del año 1576, el gobernador y baile general del condado, Gaspar Remiro Espejo, puso fin a los continuos incidentes entre los regantes de Santa Bárbara y los habitantes de Elda. La solución fue la prohibición de regar con estas aguas las huertas contiguas, bajo pena de cincuenta libras, mandando que las dejaran discurrir hacia Elda.

Desde el siglo XVI hasta el XX el agua de Santa Bárbara fue compartida por los vecinos de Elda que la destinaban al consumo y por los agricultores de Santa Bárbara que la utilizaban para regar sus tierras.

Los mayores propietarios del agua de los dos manantiales existentes en este paraje eran D. Gabriel Payá Payá, D. José Bernabé Payá y D. Ramón Maestre Maestre y al no tener muchas tierras cerca de los nacimientos decidieron construir una balsa en el Guirney. Dicha balsa se conocía popularmente como la balsa el Moro, ya que fue Gabriel Payá, el tío Moro, el que la construyó el año 1903.



Santa Bárbara: Mina del Ayuntamiento de Elda. Año 1891.



Mina de Santa Bárbara.

En la segunda mitad del siglo XIX las autoridades de Petrer facilitaron la construcción de una conducción desde el manantial a Elda. Como derecho de paso para cruzar la carretera, en esta conducción se tuvo que dejar un grifo para que pudieran beber las caballerías y los viajeros. Consistía en un simple agujero perforado en la tubería y tenía el diámetro de una moneda de un céntimo. Siempre hubo en ese lugar personas que a cambio de limpiar la pila recibían unas monedas.

Sin embargo todo esto se ha ido al traste; la mano del hombre ha seguido transformando las cosas. Al perforar para hacer los pozos del Almorxó (1972) y posteriormente Aguarriós, se secaron los dos manantiales de Santa Bárbara acabando con el agua, que se ha tenido que buscar en otros lugares.



La fuente y el abrevadero de Santa Bárbara.



Acueducto conocido como *les canaletes*.



Puente de la acequia de riego reconstruido en el año 1901.



Viejo puente de la carretera Madrid-Alicante. Al fondo el canal de los Belgas.

También en este caserío se encuentra la que fue la residencia del conde de Elda, edificio que todavía se halla en pie. En dicha casa estaba la ermita de Santa Bárbara, aunque ésta no ha podido resistir la violencia del hombre.

Podemos destacar, que en Santa Bárbara estuvo ubicada una de las industrias más importantes del pueblo, la fábrica de lonas, cuyas instalaciones tenían una superficie superior a la de Calzados Luvi. Contó esta partida rural con una de las primeras caleras del pueblo, la calera del *tío Roig*, que le dio el nombre a la cuesta de la carretera. Santa Bárbara tuvo también una cerámica, en el año 1923, propiedad de Ernesto Maestre Beltrán, dónde se fabricaban tejas y ladrillos con un horno de 10 m³ de capacidad, según consta en el libro-registro de altas y bajas de matrícula industrial de dicho año. Este último edificio posteriormente fue venta o posada que daba servicio a los carros y, finalmente, durante la República y la Guerra Civil, fue un bar de alterne conocido por *Quitapenas*.

Por otra parte hay que destacar que muchas de las viviendas -más de veinte- que contaba este caserío, hoy casi destruido, durante muchos años sirvieron de trampolín para que gentes de otros pueblos se integraran en Petrer y Elda. La vivienda en esta partida rural era más barata y había que buscar la forma de aproximarse a estos pueblos.

El barranco de Santa Bárbara o de la Noguera está cruzado tanto por vías de comunicación como por diferentes canalizaciones de agua. A unos 50 m del punto donde el barranco vierte al Vinalopó pasa la acequia de la huerta de Elda -antigua acequia de Arriba- que constituyó el límite municipal entre Elda y Petrer. Aguas arriba cruzan varias conducciones más de agua, como son la tubería de las Aguas Municipalizadas de Alicante, la tubería de la balsa del Moro y a unos 50 m el canal de la Huerta y una acequia de riego. A otros 50 m encontramos el canal de Alicante junto a una vereda.



Antigua mansión señorial del conde de Elda y marqués de Noguera.

Retazos del ayer

Historiable es todo aquello que tiende a mejorar la humanización de la vida individual y colectiva.

Américo Castro

M^A CARMEN RICO NAVARRO

— CRONISTA OFICIAL DE LA VILLA

Petrer. Principios de 1900. Un pueblo de 3.928 habitantes y un total de 939 casas. Un pueblo eminentemente agrícola y alfarero. Un pueblo con una manera de ser y con tradiciones hoy ya desaparecidas. Con este trabajo hemos querido recuperar aspectos de las costumbres y de la vida social del Petrer de hace ya algunos años para dejar constancia de la forma en que vivían nuestros antepasados.

Conocer cómo eran y cómo se celebraban acontecimientos importantes como los bautismos, las comuniones, las bodas, la muerte, la funebria... de aquellos tiempos, que eran otros, muy distintos a los actuales. Sí, aquellos eran otros tiempos: era el tiempo del *arrop i tallaetes*, de la randa o encaje de bolillos, de *les cabres* -manchas que salían por las piernas en invierno como consecuencia de haber estado pegados al fuego-, de los montones de almendras secándose, allá por el mes de octubre, en los zaguanes de las casas... Eran también los tiempos en que nacía la Sociedad Filarmónica "La Primitiva", la Unión Musical y "La Enarmónica". También por esos años se construía la Balsa del Moro, el Gran Cinema, el matadero y el colegio Primo de Rivera. Los agricultores se reunían y fundaban la Cooperativa Agrícola y Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Petrel y empezaban a despuntar las primeras fábricas de calzado.

Aquel Petrer acababa virtualmente en el Portal, con su fuente y su abrevadero. Era el Petrer de las fuentes, con sus interminables tertulias. Era el Petrer que olía a espeso mosto y a pan recién horneado.

A través de este recorrido ilustrado con imágenes representativas de una época, hemos querido evocar esos años, sobre todo para que los más jóvenes tengan constancia del modo en que vivieron sus antepasados y los más mayores rememoren sus vivencias más entrañables.



Bautizo de María Riquelme Molina. Año 1936.



El niño Luis Brotons Amat con un patinete. Año 1932.



La niña Herminia Jover Sánchez. Año 1906.



Carmeta Bernabé Ferrándiz. Año 1914.

BAUTIZOS Y NIÑEZ

Los bautizos, hasta bien entrados los años 60, se celebraban cualquier día de la semana. Se solía bautizar a los pocos días de nacer, incluso en algunas ocasiones se bautizaba el mismo día del nacimiento.

A los niños los llevaba a bautizar la comadrona, después de haberlos vestido y arreglado. De camino a la iglesia ésta iba en el centro del cortejo con el niño en brazos y los padrinos del recién nacido uno a cada lado. La ropa del bautismo, los faldones, pasaban de padres a hijos y era frecuente escuchar estos comentarios: *"amb açò van batejar a ma mare"* o *"en la mateixa roba van batejar a la meua iaia"*. Al recién nacido se le ponía en la cabeza un gorrito blanco de batista con puntillas que se anudaba por debajo de la barbilla y que recibía el nombre de carota. Ésta se le colocaba a los más pequeños con el fin de que las orejas no se despegasen mucho de la cabeza, también para protegerlos del frío y algunos, incluso, sorprendentemente pensaban que la carota evitaba que a los niños les creciese mucho la cabeza. Al primer hijo del matrimonio en la mayoría de las ocasiones se le ponía el nombre de uno de los abuelos.

Había padres que por motivos religiosos -no eran creyentes- no querían bautizar a sus hijos. Entonces la madre hablaba -casi a escondidas- con el sacerdote y éste lo bautizaba.

Por lo que respecta a los convites, solían celebrarse según las posibilidades económicas de cada familia. Generalmente el banquete consistía en unas pastas: magdalenas, rollos de aguardiente, chocolate, anís y mistela. Las personas que trabajaban en el campo solían hacer el convite a



Los hermanos Dolores, Emilia y José Mª Beltrán Beltrán. Año 1911.

base de nueces, higos y otros productos que la tierra ofrecía. Ya fuera una u otra, la comida solía desaparecer como por arte de magia.

En los bautizos participaba toda la chiquillería del pueblo. Iban todos aunque no hubiesen sido invitados porque los padrinos solían echar al aire, tras salir de la iglesia, caramelos, chucherías y golosinas. También los padrinos, en algunas ocasiones, después de la ceremonia religiosa tiraban calderilla al salir de la iglesia, en las gradas y por el balcón de la casa, estando preparados los más pequeños en la calle para llenar los bolsillos con todo lo que pudieran recoger. Los niños, cuando no salía el padrino a tirar monedas gritaban y repetían: “*Si no tiren cansalà que se muiga la cría*” o “*Bateig catat en una xufa mos han pagat*”. Incluso había quien no hacía ningún tipo de celebración.

Se podría decir, sin lugar a dudas, que la niñez es la etapa más feliz de la vida. Las niñas y los niños de Petrer corrían y jugueteaban por unas calles y plazas donde no había peligro y por las que no pasaban apenas coches.

Los niños, a finales de la década de 1910, se subían a los porches del edificio del casino el Terròs y correteaban por allí; se asomaban a *les boqueres* y miraban por el agujero de la cerradura de la puerta de una habitación donde se guardaba la cabeza de la Mahoma.

Los juegos más frecuentes, entre los años 20 y 30, eran el *gua*, la *píndola*, oliva, la trompa y el diábolo, entre los niños, y la *tella* y la *comba* entre las niñas.



VICENTE BERENGUER

La niña Amalia Amat vestida de luto por la muerte de una hermana. Año 1921.



VICENTE BERENGUER

Juan Bautista Amat Maestre *Morregales* a la edad de un año. Año 1920.



VICENTE BERENGUER

Los hermanos Helios e Isabel Villaplana Planelles. Año 1921.



Bautizo de Carmen Navarro. En la foto la recién nacida junto a su familia Navarro-Maestre. Año 1922.



Retrato de los sobrinos de Luis Sánchez Payá hecho con el fin de mandarlo a su tío que estaba en la guerra de Melilla. En la foto los hermanos Herminia, Josefina, Elías y Mercedes Jover Sánchez y los primos Nieves Rizo, Luis Soler y Gabriel Sánchez. Año 1923.



VICENTE SAMPER

José Tortosa Poveda. Año 1928.



Remedios Navarro y su hermano Andrés el Cachap. Año 1928.



VICENTE SAMPER

Pedro Rico Beltrán. Año 1929.



La niñez siempre era motivo de retratarse para dejar constancia de la época más tierna de la vida. La niña Maruja Verdú Jover a los cuatro meses de edad. Año 1928.



VICENTE SAMPER

Luis Amat *el Majo* con un juguete de la época. Año 1931.



VICENTE SAMPER

Matilde Rico Navarro. Año 1931.



Maruja Verdú Jover con su hermano Román y una amiga vestidos con el traje que simbolizaba la República, incluido el gorro frigio, y custodiando un retrato de los conocidos popularmente como los mártires de Jaca, Fermín Galán y Ángel García Hernández. Año 1931.



Los hermanos Nuria y Salvador, los hermanos Vicente y Juanita Rico y los primos Pedro Bello y Delfina García en los años de la Guerra Civil.

ESCUELA

Muchos fueron los maestros y maestras que transmitieron sus conocimientos a los niños y niñas de Petrer.

En el año 1912, D^a Ignacia impartía clases en un primer piso de la actual calle José Perseguer, en lo que poco después fue fábrica de Luis Villaplana y años más tarde tienda de confección de Leonor Maestre.

Otra maestra que hubo en Petrer, en el año 1914, fue D^a Lola, que tenía su clase en la calle Gabriel Payá, enfrente de lo que posteriormente fue la casa de la familia Villaplana. Más tarde, en esa misma vivienda vivió el célebre maestro D. Manuel Caparrós.

Entre 1917 y 1918 había un colegio de niñas en la calle de La Fuente, detrás de la iglesia, en dirección hacia la rambla.

A mediados de los años 20 las chicas iban a un *mitjanet* habilitado en la calle Gabriel Payá. Era escuela pública y las maestras que dieron clase en esta aula fueron: D^a Ángeles León (1927), D^a Milagros Sempere Barrachina y D^a Amparo Llabrés; éstas dos últimas eran oriundas de Valencia y también impartieron clase en el colegio Primo de Rivera.

Los chicos iban a la escuela ubicada en la Plaza de la Constitución, en lo que en la actualidad es la Biblioteca Municipal. En el año 1915 era maestro de la misma D. Francisco Echevarri. Tenía una clase muy numerosa y de muy distintas edades. Después estuvieron de maestros D. Julio Crebert y D. Manuel Soler y posteriormente D. Manuel Caparrós.

En la década de los años 20, la unitaria de la biblioteca se dividió en otras unitarias. Posiblemente la primera escuela unitaria disgregada fue la que estaba situada en un último piso de la actual calle Pedro Requena, era la casa de *Paquet el de Manel*; en este mismo local unos años después estuvo la sede de la CNT. El primer maestro de esa unitaria se apellidaba Salvador Aldea y posteriormente fue inspector de primera enseñanza y jefe de inspección en Castellón. En el año 1928 impartieron clases en ese mismo lugar D. Vicente Ramón Monzó y D. Miguel Payá Tort.

En lo que hoy es Biblioteca Municipal se quedó D. Manuel Caparrós, que impartía el primer grado, y en las aulas habilitadas en la calle Antonio Torres impartía el tercer grado D. Miguel Payá Tort, natural de Cocentaina, y había, también, una clase de chicas en el curso 1927-28.

La segregación o división de una sola unidad a varias supuso una verdadera revolución en la enseñanza marcada por la diferencia característica entre unitarias y escuelas graduadas más o menos normalizadas. Los maestros de unitarias eran formidables y les costó mucho adaptarse a un sistema graduado.

Por lo que respecta a los colegios privados, a principios de los años 20 impartió clases en su

escuela privada del Derrocat, ubicada en lo que hoy es el edificio Maracaibo, D^a Ílida Payá, que anteriormente había sido monja. Esta célebre maestra impedía a sus alumnas a asistir a misa de 9 los domingos y las niñas que faltaban tenían que pagar una multa de 10 cts.; con el dinero recaudado se tomaban después de la misa un chocolate en su casa y parece ser que no faltó nunca para chocolate.

Por aquellos mismos años, había otra escuela particular en el Derrocat regentada por D^a María Jiménez que, a pesar de tener su escuela privada, hacía también sustituciones en la escuela pública. A esta escuela se accedía por la calle Prim.

En el periodo comprendido entre 1922 y 1927 el asturiano D. Melchor Mares González -administrador de correos- tuvo una escuela privada mixta en la Plaça de Baix en el edificio que ocupaba la oficina de correos. En el año 1927 D. Melchor Mares se trasladó, al igual que la oficina postal, a la actual calle Pedro Requena n^o 6, impartiendo allí las clases junto a su esposa D^a Enriqueta de Lago. Esa casa con anterioridad había pertenecido al alcalde Luis Ponti Castillo. Mientras que atendía el despacho de correos daba en una habitación contigua clases. Era un buen profesor, tenía una vasta cultura y era muy ameno. Cuando acabó la guerra fue desterrado a Sagunto por tomar parte a favor de la República.

Había también una escuela en unas bodegas habilitadas para tal efecto que ocupaban el espacio de lo que más tarde sería el café Gran Peña o bar de *Panets*. Era una escuela privada donde sólo iban chicos, en la que impartió clases D. Tomás.

Gabriel Brotons daba clases de matemáticas y contabilidad en el desván de su casa de la calle que hoy lleva su nombre. A estas clases únicamente asistían chicos.

En el año 1929 se inauguraron las escuelas de Primo de Rivera. Maestros como D. Manuel Caparrós, D. Miguel Payá Tort, D. Amando y D. José Llorens fueron elementos clave en la educación de los jóvenes petrerenses.

Los más pequeños acudían a locales especialmente habilitados para ellos. Esta especie de aulas dirigidas por mujeres no tenían continuidad y muchas de ellas desaparecían rápidamente. Entre algunas de estas escuelas privadas a las que acudían los más pequeños estaban la de María, en la calle la Boquera allá por el año 1916, y la de Remedios Poveda *la Camina*, situada en la misma calle y que estuvo en activo sobre el año 1933.

Muchos petrerenses recuerdan con cariño, todavía hoy, a algunos de estos maestros que lo dieron todo para que aprendieran sus primeras letras y de los que recibieron la educación más básica.



Escuela de párvulos de Luisa en la calle la Boquera. Año 1925.



Clase de niños de D. Miguel Payá Tort. Año 1926.



Escuelas nacionales en la actual calle Antonio Torres. Los niños con el maestro D. Jaime. Año 1927.



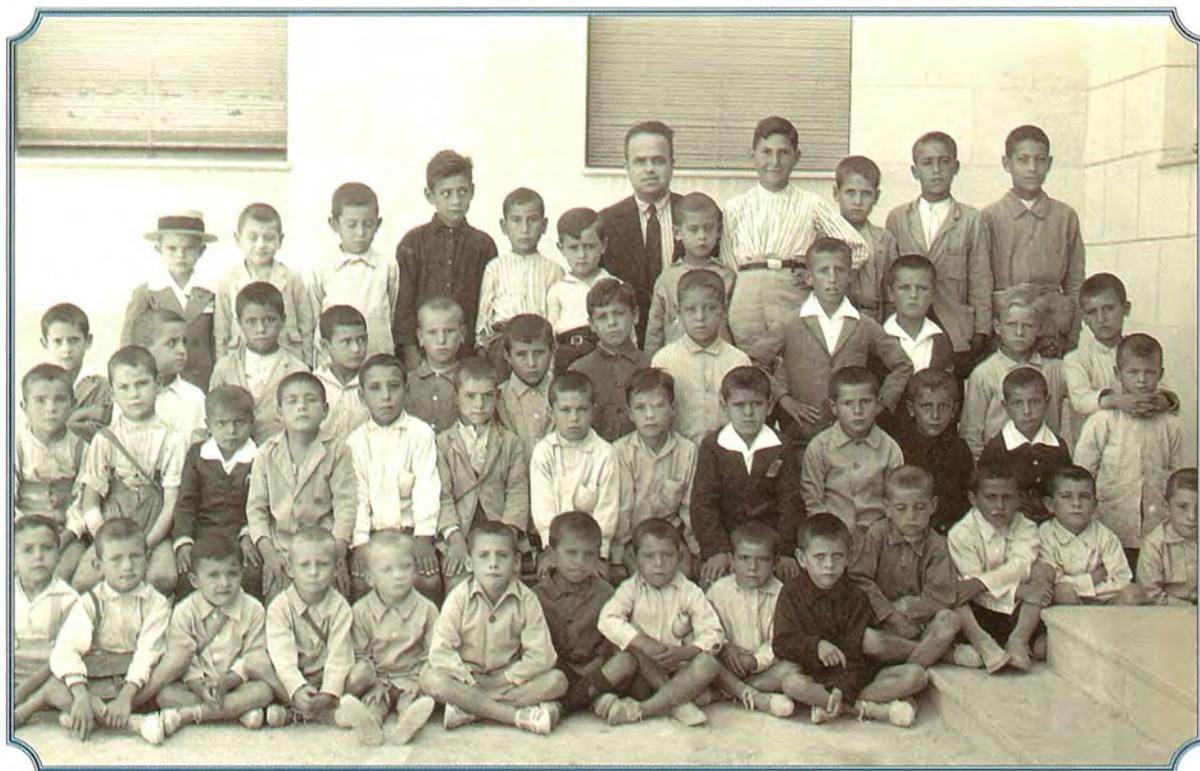
Curso escolar 1928-29. El director de la Escuela Nacional de Niños nº 1, D. Manuel T. Caparrós González con sus alumnos.



D. Vicente Ramón Monzón con sus discípulos en el colegio Primo de Rivera, el año de su inauguración. Curso 1929-30.



Escuelas de Primo de Rivera. El maestro D. Miguel Payá Tort junto a sus alumnos. Año 1929.



Los alumnos de D. Vicente Ramón a la entrada del colegio. Curso 1931-32.



Curso escolar 1931-1932. D. Manuel Caparrós, acompañado por los estudiantes de Magisterio D. Juan José Navarro, D. Luis Francés y los estudiantes de ese curso.



Escuela particular de D^a Lola. Año 1932.



Alumnas del colegio Primo de Rivera del año 1932. En el centro la maestra D^a Manolita Tordera.



VICENTE SAMPER

Clase de niñas de 2º grado con la maestra Dª Margarita Juan. Año 1933.

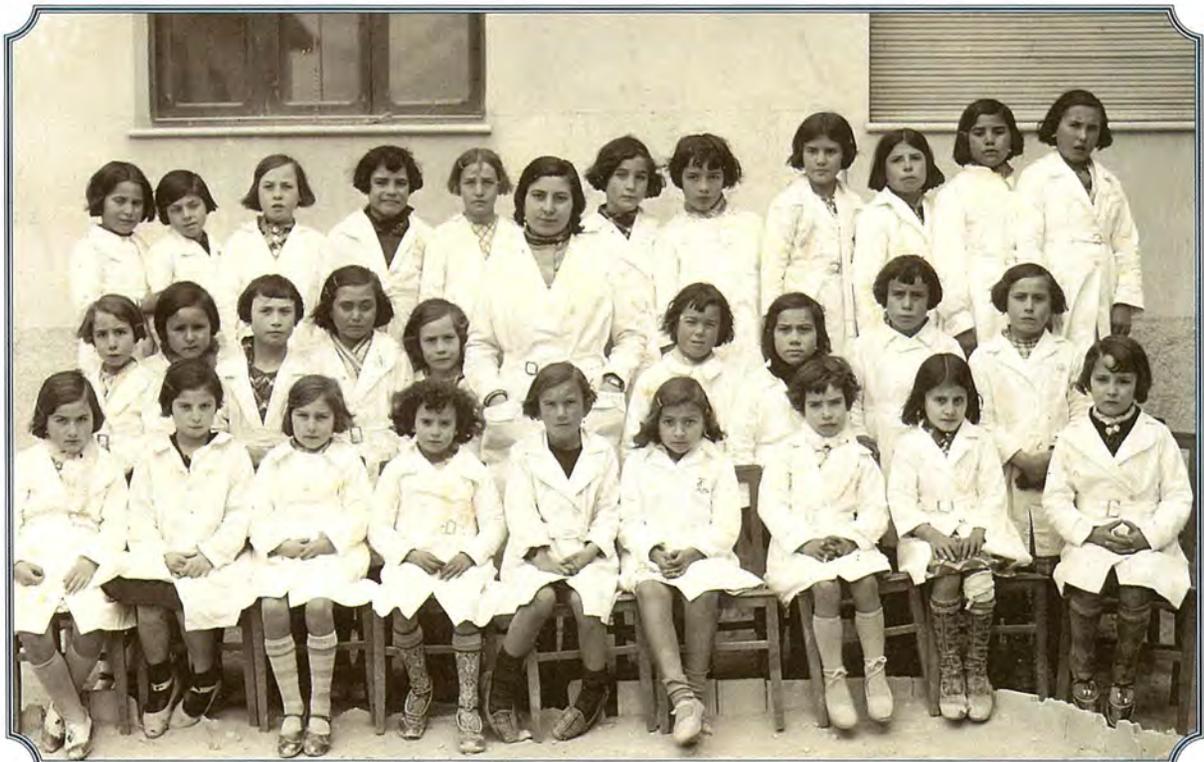


Clase particular de Remedios Poveda *la Camina*. Año 1933.



VICENTE SAMPER

D. Manuel Caparrós con sus discípulos. 14-III-1933.



Dª Mª Teresa con sus alumnas. Año 1935.

PRIMERA COMUNIÓN

La edad de tomar la primera comunión, allá por los años 20, rondaba los 9 años. La catequesis se impartía en los mismos colegios y eran los maestros los encargados de adoctrinar a los niños en la fe cristiana. Cuando se tomaba la primera comunión los maestros acompañaban a los niños hasta la iglesia y cuando finalizaba la misa volvían a acompañarlos a su casa. Una vez en la casa, cada uno, según sus posibilidades, hacía convite o no.

Igual que había niños o niñas que no comulgaban porque los padres no eran creyentes, también había niños y niñas que no lo hacían por la situación económica de la familia que, muchas veces, era muy ajustada. Algunos de estos niños comulgaban gracias a las mujeres que se encargaban de la beneficencia: éstas les confeccionaban un vestido corto de color blanco para salir del paso. Todo el mundo que los contemplaba sabía que aquella niña iba de caridad, puesto que su traje era muy diferente en cuanto a confección y calidad que los del resto.

Algunas niñas comulgaban de color con una mantellina negra porque no tenían suficiente dinero para comulgar de blanco, ya que el traje blanco de comunión requería velo, bolsa y otros elementos que lo encarecían.



VICENTE SAMPER

Consuelo Planelles Maestre vestida de comunión. Año 1920.



Primera comunión de Carmeta Bernabé Ferrándiz. Año 1921.



Domitila Navarro Villaplana. Año 1922.



Juventino Navarro Jiménez de comunión con su hermano Álvaro. Año 1923.



Los mellizos Juan y Paco Villaplana en el año 1926.

VICENTE BERENGUER



Juan Bautista Amat Maestre el día de su primera comunión. Año 1928.



El ángel Carmen Navarro y su hermana Alejandrina de comunión. Año 1929.

VICENTE SAMPER



Primera comunión de Isabel Villaplana Planelles. Año 1928.



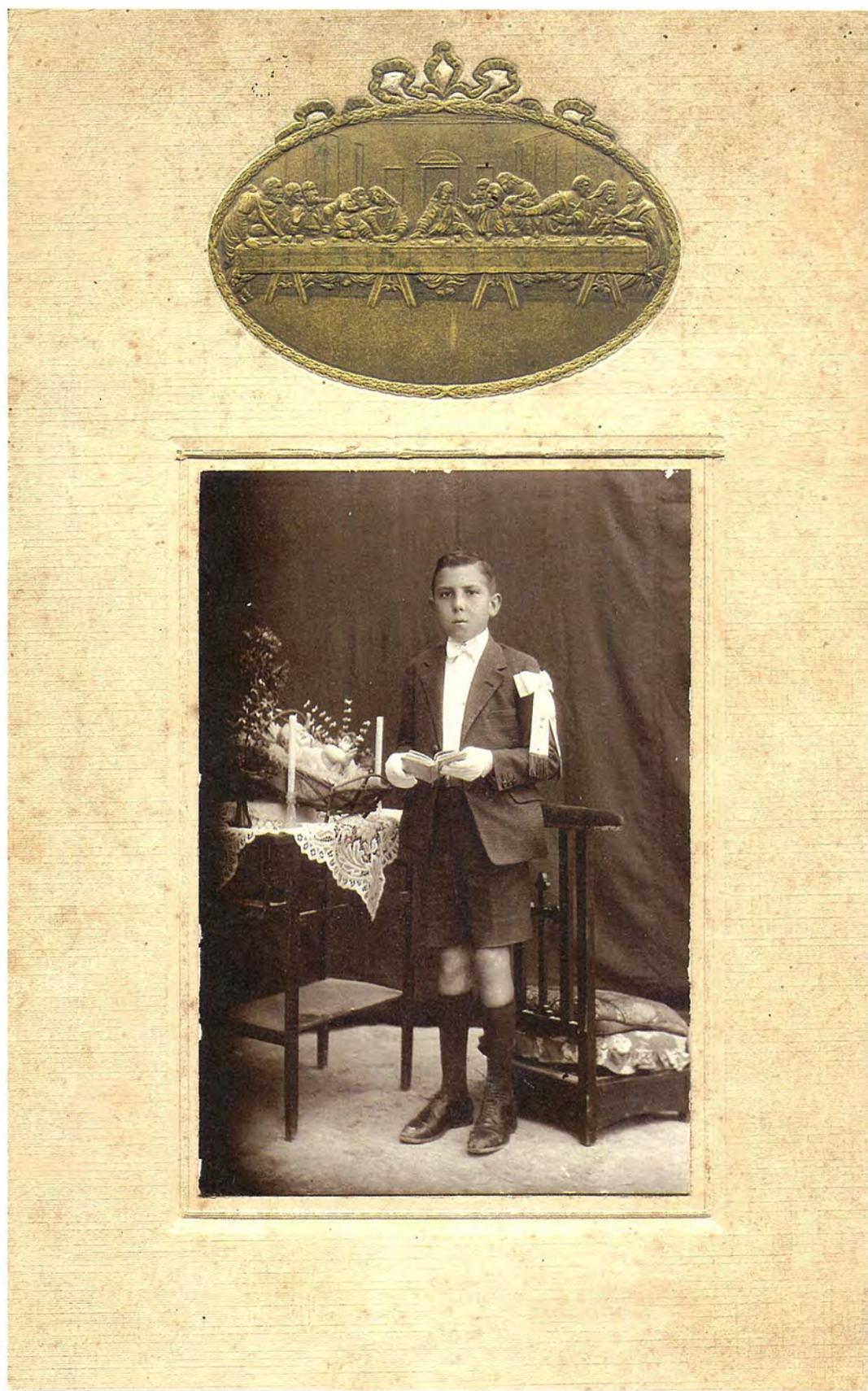
Luis Sánchez Rico. Año 1929.



Santiago Brotons Brotons. Año 1935.



Amalia Chico de Guzmán Villaplana el día de su primera comunión. Año 1933.



VICENTE BERENGUER

Álvaro Navarro vestido de comunión. Año 1926.

JUVENTUD

A finales de los años 20 los jóvenes paseaban dando la vuelta a lo que entonces era el pueblo. Salían o bien de la plaza de dalt o de la de baix y durante el paseo se encontraban con las amigas y amigos. Tanto los chicos como las chicas procuraban y hacían todo lo posible para cruzarse con sus *vistazos* con el fin de poder conversar. Solían pasear desde la plaza de dalt o de baix por la calle Sagasta (hoy Gabriel Brotons), San Vicente, actual calle José Perseguer, Cánovas del Castillo y de ahí otra vez hasta la de plaza de baix o de dalt.

Los chicos jóvenes que podríamos calificar de *niños bien* salían de paseo con un sombrero de paja conocido por el nombre de *ricardito* y con una especie de bastón que recibía el nombre de *bengaleta*. Estos elementos eran propios de los chicos más presumidos.

En el cine Cervantes y en el Gran Cinema hacían cine y baile los domingos y los días festivos. Al baile subían muchos mozos de Elda que eran amigos de las chicas de Petrer, aunque a veces eran recibidos con cara de pocos amigos por los chicos de Petrer.

Entre las diversiones o juegos de las muchachas de 14 o 15 años estaba la de *contar novios*. Iban por las calles contando las parejas que había festeando a las puertas de las casas. También se dedicaban en sus ratos de ocio a *tirar sillas* aprovechando que todas las puertas de las casas estaban abiertas de par en par o entornadas. Las chicas se acercaban sigilosamente a la entrada tiraban la silla y



La joven Rosalía Ferrándiz a principios de siglo.

salían corriendo para no ser vistas por los dueños de la casa.

Otra costumbre muy extendida entre los jóvenes era ir a comprar altramuces y guijas a la era de *Pebrella* y albaricoques verdes, lechugas y otros frutos a lo que más tarde se conocería como el *hort del Xambiter* que por aquella época era propiedad de Julio Medina. Por la Explanada y por las inmediaciones de este huerto paseaban las personas mayores y las parejas que eran ya novios formales.

En las tardes de verano acudían a las mesas de los casinos de la plaza de dalt a tomar helados y refrescos.

La Guerra Civil marcó la juventud de muchos petrerenses. En este sentido, mozos que por esos años empezaban a vivir, a tener ilusiones, e incluso a presumir, vieron truncada su juventud al estallar el conflicto bélico. La guerra causó una profunda herida en todos estos jóvenes. Los chicos empezaron a marchar al frente. En un principio se fueron muchos voluntarios por el carácter revolucionario en favor de defensa de la República y en contra del alzamiento militar. Estos muchachos estaban impregnados de un fuerte romanticismo, se creían héroes y muchos marcharon del pueblo para no volver. Pero pronto el Estado fue el que empezó a reclutar a través de las quintas, puesto que el alzamiento había degenerado en una cruenta Guerra Civil.

Las chicas jóvenes paseaban un tanto tristes y aburridas por la situación bélica. La guerra había acabado con la vida de muchos amigos y en el pueblo no quedaban apenas chicos.



Teodora Montesinos, Feliciano Tortosa y Mercedes Carrillos. Año 1932.

VICENTE SANPER



Amalia Payá en el año 1911.



José Mª Santos Rosico el año 1912.



Durante el servicio militar los jóvenes petrerenses se retrataban con el fin de dejar constancia de su paso sirviendo a la patria pero también, y sobre todo, con el objeto de poder mandar a sus familiares más allegados un recuerdo para paliar su larga ausencia. Hormesindo Maestre, año 1912.



JOSÉ J. TENDERO

María Verdú Payá evocando su oficio de fabricar medias.



VICENTE BERENGUER

El joven Pablo Medina Maestre con un *ricardito* y la *bengaleta*. Año 1919.



Tomás Navarro Maestre. Años 20.



Los amigos Luis Brotons Maestre y José M^a Reig en una foto-recuerdo del servicio militar. Año 1925.



Remedios Navarro Maestre simula escribir a su novio Antonio Díaz Brotons. Año 1933.



VICENTE SAMPER

Las chicas jóvenes también eran muy proclives a que sus imágenes quedaran plasmadas para la posteridad. Plácida Román Díaz. Años 20.



La joven Amalia Amat Montesinos a los 16 años de edad. Año 1933.

MATRIMONIO

En los años 30 las parejas se solían casar sobre los 24 o 25 años tanto las mujeres como los hombres. Algunas novias se vestían de blanco con velo, pero la mayoría iban con traje negro, un velo blanco y una corona de azahar por la frente. Aunque un buen número también se casaba de negro. Había algunos padres que les parecía que sus hijas se casasen todas de blanco podía llamar mucho la atención, entonces se vestían de negro y se ponían un velo blanco.

Las bodas eran motivo de reunión y de alegría. Aunque las fiestas que acompañaban al matrimonio no ofrecían una especialidad digna de nota. Era habitual casarse de blanco, aunque el luto de un familiar imponía el traje negro para casarse.

Existía la costumbre de la encerrada, cuando los contrayentes -o al menos uno de ellos- eran viudos. Estos últimos al igual que las embarazadas y las parejas mayores se casaban en la primera misa que se celebraba, a las 6 de la mañana, de este modo, debido a la pereza ajena, pasaban más inadvertidos.

Durante la guerra no se realizaron ni bautismos, ni comuniones, ni bodas por la iglesia. Las bodas se hacían por lo civil. En las organizaciones sindicales el secretario de la misma tenía facultad, por orden del ministerio de justicia, para celebrar matrimonios. Cuando terminó la guerra todos los matrimonios que se habían realizado en la zona republicana durante la contienda fueron inválidos y la gente se vio obligada a casarse de nuevo.

Las madres, desde que sus hijas eran pequeñas, iban guardando y recogiendo ropa -sábanas, mantelerías, etc.- para el ajuar. Las chicas aprendían a coser y bordar para arreglarse su ajuar.

La mayoría de las parejas, una vez casadas, se quedaban a vivir en la casa de los padres de la novia aunque,



Familia petreense de finales del siglo XIX. Emilia Beltrán Maestre *Milia la de la Foia* y Pepe Beltrán Díaz con su hija Emilia. Año 1898.

en algunas ocasiones, también iban a vivir a la casa de los padres del novio. Se arreglaban una habitación y vivían allí. Si en la casa paterna no había espacio suficiente para poder quedarse alquilaban una vivienda pequeña o *mitjanet* que casi siempre estaba compuesta por una cocina-comedor, un dormitorio, una galería y un aseo. De una casa vieja se hacían cuatro o cinco *mitjanets*. Eran muy pocos los que podían construirse una vivienda en la que vivir después de haberse casado.

Los padrinos de la ceremonia solían ser los mismos que habían actuado de padrinos en el bautizo.

El refresco se hacía en la casa a base de chocolate y pastas. De viaje de novios los más pudientes iban a Valencia o Alicante. Otros aprovechaban este viaje para visitar a familiares que tenían en los pueblos de alrededor.



Los hermanos Octovila, Remedios, Vicenta, Santiago y Juan García Bernabéu con su madre Vicenta Bernabéu y Bartolomé Sanjuan. Año 1912.



Josefa Marcos Vinal con sus hijos Josefa y Tomás Ferrer. Año 1913.



Julia Brotons *la Covera* con su marido Joaquín Maestre y sus hijos gemelos Carmita y Mario en Cuba. Año 1916.



Bárbara Beltrán Maestre con traje de novia de teja y Quintín Villaplana Sanbartolomé. Año 1919.



Boda de María Molina Molina de 22 años y de Manuel Riquelme Botella. 6-IX-1924.



VIDENTE BERENGUER

Enlace de Eduardo Tortosa el Carbonero con Elisa Calatayud. Año 1925.



Carmen Poveda la Morena y Paco Maestre el día de su boda. Año 1926.



Josefa Poveda Maestre y Francisco García Colomina con su hijo Francisco. Año 1929.



Boda de Juan Bautista Navarro Román y Matilde Poveda Brotons. 27-V-1929.



VICENTE SAMPER

José Colomer Garrido *Pepe el de Vallà* y Remedios Santos Poveda el día de su boda. 5-X-1929.



El matrimonio Paco Planelles y Consuelo Maestre junto a sus hijos Paco y Consuelo y el padre de Paco, Tista. Año 1930.



VICENTE BERENGUER

Enlace de Pedro Brotons y Plácida Payá. Año 1931.



Boda de Bonifacio Planelles y Asunción Navarro. Año 1935.



Boda civil de Remedios Navarro y Antonio Díaz. Año 1936.



Las reuniones familiares eran motivo de unión, de buen llantar, de cantar, de recordar anécdotas, familiares desaparecidos. Familia Navarro-Vicedo. Año 1932.

VEJEZ

A los más mayores se les tenía mucha consideración y respeto. Eran personas con mucha experiencia y se les quería y admiraba. Por poner algún ejemplo, cuando los más ancianos iban a la casa de sus hijos a comer, enseguida éstos enviaban a los más pequeños de la casa a traer vino o tabaco para el abuelo. A todos los mayores se les hablaba de usted, también se dirigían de este modo los hijos a sus padres.

La opinión de los padres y de los abuelos era muy válida y respetada. Consultar a los padres cualquier cosa a la hora de tener que tomar una decisión o una iniciativa era práctica habitual -incluso cuando los hijos eran mayores-. A los mayores se les escuchaba, se les respetaba y se les obedecía.

En el Petrer de aquellos tiempos era impensable llevar al asilo a un mayor. Ello suponía una bajeza para la familia que lo hacía. Sólo las familias extremadamente pobres -los pobres de solemnidad- o los mayores que no tenían ningún familiar acababan sus vidas en el asilo. Se contaba una especie de historieta que hacía referencia a un hijo que llevaba a su padre al asilo; a mitad del camino pararon a descansar y el padre le dijo al hijo: *"En este mismo lugar descansé yo cuando fui a llevar a mi padre"*. Entonces el hijo recapacitó y dijo: *"Aquí nos volvemos"*, pensando que algún día podría sucederle a él lo mismo.

Un dicho que solían decir mucho los mayores era: *"Més val un vell que està sense ell"*.

En las casas la mejor silla y el mejor rincón, generalmente junto al fuego del hogar, era para los mayores. Los abuelos eran el centro de la sabiduría, del respeto y del cariño.

Los nietos, cuando eran pequeños, en la mayoría de las ocasiones se acostaban en la misma cama que la abuela. Los abuelos consentían mucho a los nietos, pero preferentemente a los más pequeños.

Los ancianos solían ir a tomar el sol al lugar conocido como el *cantó del mentirós* -actual esquina de la calle José Perseguer con Leopoldo Pardines- donde daba el sol. Este nombre era debido a que allí los más mayores se juntaban y exageraban e inventaban algunos de

los hechos que narraban. También se concentraban en la placeta de La Foia y en el actual inicio de la calle Constitució que lindaba con el Ayuntamiento estando en aquellos años la calle cerrada. Los más mayores siempre buscaban lugares soleados. Era frecuente verlos con sus blusas negras o grises, con sus fajas y con sus mecheros de los que pendían mechas amarillas deslizando la llesca sobre la rueda de la que saltaba la chispa que prendía en la mecha para encender así los cigarrillos de picadura que ellos mismos liaban.

Las abuelas en verano se sentaban a la puerta de su casa a hablar o hacer labores: ganchillo, randa (bolillos) y remiendos. En invierno se reunían junto a la chimenea y hacían rosas (palomitas), contaban cuentos a los niños, mientras los abuelos hacían cuerda (pleita) con esparto.



El alfarero Antonio Beltrán Payá y su esposa Rosa Maestre. Año 1905.



Serafin Maestre en la típica silla de anea y calzado con zapatillas de esparto.



La niña Amalia Amat con su abuelo materno Gaspar Luis Montesinos. Año 1921.



VICENTE BERENGUER

La vejez era signo de respeto y de admiración por parte de los más jóvenes. El agricultor Tista Planelles y su nieta Consuelo Maestre Planelles. Año 1923.



En el centro la más mayor, Basilisa Amat, a la edad de 96 años y a sus lados sus sobrinas Ana Mª y Ana Mª la Somereta. Se observa la vestimenta típica de abuela: falda negra hasta los pies, la chabra y el jubón por dentro de la falda y encima la toquilla. Año 1932.

MUERTE Y LUTO

La muerte tenía un carácter más trágico y tenebroso que en la actualidad. Hoy se ve la muerte como un fenómeno más natural. En los años 20 cuando alguien moría las escenas con gritos desgarrados eran muy frecuentes, asomarse al balcón gritando y llorando desesperadamente cuando se llevaban el féretro constituía una práctica muy habitual. Los chillidos se solían oír a gran distancia y cuando más joven era la persona fallecida más fuertes eran los gritos.

Respecto a las causas de la muerte, cuando no se sabía de qué moría una persona, muchas veces se recurría a la expresión que había sido de un *miserere*. El cólico miserere era un cólico cerrado, una obstrucción intestinal que si no se resolvía por medios quirúrgicos provocaba la muerte.

La mortalidad infantil estaba muy extendida. A los infantes muertos se les denominaba *mortitxols* o *mortitxolets* y era frecuente hacerles una fotografía con el fin de tener un recuerdo.

Existía la costumbre de cuando moría un niño ir a bailar y a cantar a las casa donde se había producido el óbito. Este ritual se aceptaba como una tradición, aunque no fuese con mucho agrado. Esta costumbre desapareció en Petrer a raíz de que Presentación Maestre Poveda, indignada por el hecho de que se bailara cuando fallecía un pequeño, echara de su casa a todos los que hasta allí habían acudido a bailar cuando murió su hijo a finales de la década de 1880. Todo el pueblo lo aceptó muy bien y en ese momento se acabaron los bailes en Petrer cuando fallecía un recién nacido. La mortalidad infantil era muy abundante, *mortitxolets* había todos los días. Cuando más defunciones se producían era durante el verano.

El luto era llevado a unos extremos insospechables. Si el que fallecía era un familiar muy allegado (un padre, una madre, el marido, la esposa o un hijo) se llevaban 4 o 5 años de luto riguroso. A finales de los años 20 por la muerte de un familiar muy cercano era frecuente llevar la cabeza cubierta con un pañuelo negro de grandes dimensiones -llegaba hasta la cintura- por lo menos 14 meses. También las mujeres se solían poner un manto entero que llegaba hasta la altura del vestido y también un medio manto que llegaba hasta la cintura.

Transcurrido este tiempo se ponían el *mig dol* que consistía en llevar ropa de color gris o vestimenta negra con algunos detalles blancos, aunque había personas que no se lo quitaban nunca. Cuando una familia guardaba luto y llegaba una fiesta señalada se solían marchar al campo o si se quedaban en el pueblo cerraban las puertas de la casa a cal y canto. En las casas que estaban de luto, en el interior, tras la puerta, en las cortinas que había en las casas ponían una franja negra de un palmo de ancho a modo de orla que simbolizaba que estaban de luto. Cuando llegaban las fiestas en el balcón colocaban una sabana blanca con un crespón negro o con una franja del mismo color.

A los niños de tres años en adelante si fallecía un familiar muy allegado, la madre o el padre, lo vestían también de luto.

Se guardaba el duelo hasta en las comidas. Las comidas típicas que se solían preparar con motivo de una fiesta (*gazpachos*, *fasegures*, dulces, etc.) se suprimían mientras duraba el luto.

En el caso de las viudas, cuando el marido moría, ellas mismas solían continuar con el negocio auxiliadas, generalmente, por otras personas, casi siempre hombres. Resulta curioso que el negocio continuara llamándose por el nombre del marido anteponiendo la palabra viuda. Este es el caso, por citar tan sólo uno, de la Vda. de Doroteo Payá, Asunción Román, que se dedicaba entre otros menesteres a la compra de almendras, tienda de comestibles, fábrica de medias, fincas, etc., continuando los negocios del marido tras la muerte del mismo.



A los pequeños cuando fallecía un familiar también se les vestía de negro. La niña Remedios Planelles Maestre de tres años lleva luto por la muerte de su madre. Año 1915.



Los hermanos Lola y Luis Sanjuan García tomaron la comunión de luto porque su padre había fallecido dos años antes. Año 1929.



Luis Brotons Maestre y Anita Amat el día de su boda vestidos de negro por la muerte de un familiar. Año 1927.



Dolores Brotons de luto con las jóvenes Julia Brotons y Dolores Maestre. Año 1914.

Les carasses de Petrer: Pervivencia de una herejía medieval

JOSÉ RAMÓN MARTÍNEZ MAESTRE

El Petrer de antaño celebraba sus fiestas en honor a su patrona, la Virgen del Remedio, el día 7 de octubre, cuando terminaba la vendimia en los campos, en mitad de un ambiente de pueblo agrícola y sencillo, donde predominaban los actos litúrgicos y el sabor añejo de las festividades populares más arraigadas. Hoy en día, en cambio, próximos al cambio de siglo, sumidos en la modernidad de una sociedad industrial y pluralista, rodeados por las populosas calles de una urbe en constante expansión, las fiestas de octubre han perdido gran parte de sus características primigenias, pese a conservar algunos de sus rasgos más particulares.

Una de las tradiciones asociadas a esta festividad que ha perdurado a través de los siglos, más o menos intacta, es la de *les carasses*, oscura e intrigante manifestación de la idiosincrasia cultural de muchos pueblos que nos ha legado el pasado y que, por ello, hay que mantener a toda costa, aun ignorando sus más profundos orígenes y sus recónditas motivaciones.

Les carasses, en Petrer, son una serie de personajes ataviados de modo singular y con el rostro cubierto por caretas, telas o máscaras, con el fin de velar su identidad, que acuden cada domingo o festivo del mes de octubre -posteriores al día de la Virgen- a reunirse en la Plaça de Baix tratando de seguir los pasos de una danza ancestral al ritmo de una música interpretada mediante dulzaina y tamboril, para recorrer después diversas calles de la población desde las cuatro de la tarde hasta la puesta de sol en su peculiar desfile de ambigüedad y misterio.

Todo el mundo en Petrer las conoce y las ha visto desfilar en alguna ocasión, pero pocos han indagado en lo incierto de su origen y han buscado la procedencia de sus fuentes. A pesar de los trabajos aparecidos en la



Grupo de *carasses* en los jardines del Colegio Primo de Rivera, después de quitarse las máscaras. Año 1948.

revista *Festa* y los artículos publicados en *El Carrer*, nuestro particular "carnaval" -en unas fechas muy distintas, eso sí- sigue siendo un enigma incluso tras los esfuerzos de Hipólito Navarro Villaplana, Vicent Navarro Tomàs y otros investigadores por esclarecerlo.

Se presume que esta tradición llegó a nuestras tierras en el siglo XVII, cuando nuevos pobladores, procedentes de la Hoya de Castalla, se establecieron en el pueblo tras la expulsión de los moriscos, prueba de lo cual es, quizás, la vigencia en la zona de tradiciones paralelas: en Castalla se denominan *carasses*, en Ibi reciben el nombre de *tapats*, en Tibi y en Onil existen *les mucarasses*, aunque también aparecen, relacionadas con las anteriores, las danzas del Rey Moro en Agost y el *ball de les espies* en Biar. En todas estas poblaciones tienen lugar, en fechas muy específicas, las danzas de máscaras, contando además con la importante similitud de la música de dulzaina y tamboril, que sigue unos mismos esquemas con mínimas variaciones. Es necesario señalar, por otra parte, que los pasos de baile exactos y



Vestimentas y trajes antiguos eran usados habitualmente por *les carasses*. Camí dels passos, octubre de 1951.

precisos propios de la danza de *les carasses* de Petrer se han perdido, aunque sin duda existieron hace tiempo y el correr de los años ha propiciado su olvido.

Sin embargo, hay que retrotraerse a la Edad Media para encontrar, en las primeras manifestaciones teatrales, evidentes paralelismos a una tradición festiva y carnavalesca como la de *les carasses*. Ya en el siglo XIII hallamos muestras de un teatro debidamente regulado por la legislación que el monarca de Castilla, Alfonso X el Sabio, establece en una de sus *Partidas*. Por una parte, permite a los clérigos las representaciones litúrgicas de carácter sacro, en tanto que tales eclesiásticos de ninguna manera “deben ser fazedores de juegos descarnios, porque los vengan a ver gentes cómo se fazen. E si otros omes los fizieren non deven los clérigos y venir, porque se fazen y muchas villanías e desaposturas”. Podemos afirmar, entonces, la existencia de dos grandes vertientes teatrales en la época: el teatro litúrgico, llevado a cabo por los clérigos con el fin de adoctrinar y moralizar, como son el *Auto de los Reyes Magos* y el *Misteri d'Elx*, y los juegos de escarnio de carácter eminentemente popular y tono burlesco, condenados por la Monarquía y la Iglesia casi desde sus inicios.

Los disfraces, las máscaras, el uso de trajes para aparentar distinto sexo o satirizar algunos estamentos sociales, fueron prohibidos y perseguidos por la Iglesia desde el Concilio de Toledo y por la Monarquía a partir

de la ley de 1523. Posteriormente Felipe V prohibió este tipo de fiestas y agravó las penas a los participantes en carnavales y juegos de escarnio, debido a un aumento de tales manifestaciones, que venían convirtiéndose en costumbre en muchas zonas, una de ellas la nuestra, dado que Petrer tuvo una época de resurgimiento y expansión, de progreso agrícola y comercial tras la Guerra de Sucesión, en la que apoyó a Felipe V contra el archiduque Carlos, motivo por el cual obtuvo grandes privilegios, como exenciones de impuestos y aduanas para sus productos, repartos, nombramientos oficiales para algunos de sus ciudadanos, e incluso mano blanda hacia ciertas manifestaciones del jolgorio popular que incluían disfraces y máscaras.

De cualquier modo, los documentos que en su día Hipólito Navarro sacó a la luz son claros: en las actas del II Centenario de la Virgen del Remedio (1830) se dice que “por las tardes de los expresados ocho días se efectuaron los bailes de danzas con dulzaina según es costumbre desde tiempo inmemorial en la Villa”, lo que indica que, posiblemente, *les carasses* se celebraban antes durante el Novenario de la Virgen; también en el II Centenario del Santísimo Cristo (1874) encontramos referencias a *les carasses*, porque aunque estas fiestas se celebraron el 25 de agosto “en los quince días que siguieron se hicieron danzas tocando la dulzaina todas las tardes en la plaza de abajo donde se reunían las máscaras para dicho objeto”.

Aparecen, pues, *les carasses*, asociadas a la celebración de una festividad religiosa de notable importancia —como los carnavales y la Cuaresma—, al igual que en la Edad Media se representaban las obras teatrales de carácter litúrgico en días señalados, que el vulgo también aprovechaba para llevar a cabo sus juegos de escarnio, sus bailes de disfraces y máscaras. Seguramente, con el paso de una sociedad agrícola en crisis abocada al proceso de la industrialización, se trasladaron los nueve días de danzas que prolongaban las fiestas de la Virgen a los domingos y festivos del mes de octubre, en que se siguen celebrando actualmente *les carasses*, convertidas finalmente en un insólito carnaval fuera de fechas.

Nuestra tradición más antigua y ritual fue prohibida definitivamente en 1962, aunque se recuperó en 1979 con la llegada de la democracia, pasando a ser un espectáculo de masas moderno, pero quizás incoherente con su propio pasado, perdiéndose los detalles originales de la vieja parodia. Las altas cotas de participación de antaño han descendido poco a poco en los últimos años, hecho que puede deberse a la ignorancia del auténtico significado que estas fiestas entrañan. Al haber carecido desde siempre de estructura organizativa, *les carasses* eran genuinas y espontáneas, repitiendo año tras año la caricatura de unos mismos modelos objeto de su sátira mordaz, en tanto que hoy en día

se producen agrupaciones que unifican los disfraces en busca de una pretendida originalidad que llame la atención y cause admiración en el espectador por lo novedoso y lo deslumbrante, desvirtuando la confección casera de los disfraces a base de ropa vieja y pasada de moda y de las antiguas máscaras hechas a mano que dan nombre a la fiesta.

Los participantes pasan la tarde dando vueltas por el recorrido, metiéndose con aquellos que encuentran a su paso, gastando bromas, haciendo picardías, llevando a cabo algún numerito, a veces buscando la crítica a la sociedad, la sátira esperpéntica a sucesos y costumbres. Son muchos los hombres que se disfrazan de mujer, aunque también sucede al contrario, puesto que la inversión de los roles sexuales lleva aparejada una subversión de los valores establecidos. Si hablan, siempre lo hacen con una voz de falsete, atiplada, intentando evitar en lo posible ser reconocidos por sus interlocutores. De vez en cuando golpean al público con un *espolsador*, que es el arma de guerra de *les carasses*, aunque hoy en día este motivo folclórico también está desapareciendo. Entre ellas y el público se establece un juego de ambigüedades e insinuaciones crípticas. Finalmente, siempre preguntan: *em coneixes?*

Hay quien dice que la función social de *les carasses* no es específicamente la sátira, sino la diversión, aunque pudo ser su función crítica, junto a otros factores, la causa de su suspensión por parte de las autoridades en 1962. Pero más significativa es la inexistencia de cualquier tipo de estratificación social o económica entre los participantes de la fiesta, dado que los disfraces enmascaran las diferencias, igualan el *status*, permitiendo que cualquier ciudadano pueda integrarse en el ritual de subversión, de ruptura con lo cotidiano y sumergirse en el baile ancestral que señala el paso de las estaciones.

En un trabajo dedicado a *les carasses*, Gabriel García Romeu indicaba acertadamente el origen religioso de las máscaras. En la mayoría de los pueblos de la antigüedad, esta costumbre se relacionaba con el disimulo para engañar al diablo o a los malos espíritus. Un ejemplo son las mascaradas sajonas del Duk-duk, que hasta hace poco tiempo no tenían otro objeto en caso de epidemias o males colectivos. También solían los pueblos antiguos celebrar rituales y bailes con exóticas máscaras, cuyos restos perviven aún hoy en zonas de Asia, África y América.

Hay todavía quien cree que el origen del carnaval se halla en los



ANTONIO NAVARRO

El *espolsador* era el arma típica de la *carassa*. Plaça del Derrocat, 1952.

inicios de la cultura cristiana, como simple contestación a una época de especial fervor y ayuno: la Cuaresma. Es la teoría de Van Gennep, que ve el carnaval como el reflejo de la dramatización de un período de alegría (el que precede a la Cuaresma), y de las reacciones populares ante el período de abstinencia y continencia que se avecina. También Julio Caro Baroja afirma que el carnaval es el hijo pródigo del cristianismo. Ello no quita para que, en el ciclo carnavalesco, quedaran incluidas varias fiestas de raigambre pagana. Por lo tanto, el carnaval y las tradiciones asociadas a éste se hacen indis-



ANTONIO NAVARRO

Los enmascarados mezclan en sus disfraces lo paródico y lo grotesco. Antigua plaza del mercado, hoy Plaza de Azorín. 25-X-1956.

pensables para el cristianismo, puesto que enmascaran, durante unos días, los valores paganos todavía vigentes puestos en relieve en determinadas fechas, en acusado contraste con el período inmediato en que se exaltaban los valores cristianos.

Si vamos más allá, al origen mismo del hombre, a sus comportamientos tribales y religiosos, repararemos en que los fenómenos derivados del carnaval, las máscaras y los disfraces se amplían considerablemente. Para Mijail Bajtin, el carnaval y su tradición vienen a ser una fiesta del tiempo, que destruye todo y todo regenera, y que transcurre en fechas de carácter cósmico y universal. La renovación del ritual nacimiento-muerte-resurrección es su mayor símbolo. El tiempo carnavalesco es diferente al ordinario, pudiéndose dar en él comportamientos sociales inconcebibles en otras circunstancias. De tal modo, el mundo del carnaval -y también de *les carasses*- es un mundo al revés donde se vive al revés. Las relaciones jerárquicas de la sociedad quedan abolidas temporalmente, imponiéndose unas antileyes por consenso popular.

Por su parte, Claude Gaignebet intuye que las fiestas carnavalescas suponen una antigua religión que pudiera remontarse al Paleolítico. Basándose en las fiestas móviles, que son las que dependen de las fases lunares, Gaignebet indica que el martes de carnaval más temprano posible se sitúa el 2 de febrero, día de la Candelaria, pero al investigar los orígenes de esta ceremonia en que se encienden velas o pequeñas luminarias los teólogos medievales creyeron que los fieles trataban de ahuyentar de sí las tinieblas, aunque miles de años antes ya se encendían, por esas fechas, antorchas con las que las mujeres buscaban a la desaparecida Perséfone, que era

la encargada de traer consigo la primavera. También esos días comenzaban las Lupercales romanas, donde los hombres se disfrazaban de lobos y perseguían a las mujeres para fecundarlas, golpeándolas con un manojo de finas correas. Todavía en muchos ritos carnavalescos se golpea con cordeles o vejigas, como las botargas de Guadalajara o *les carasses* de Petrer, que usan un *espolador* para sacudir al público, rastro clarísimo de una tradición milenaria. Además, el 3 de febrero es San Blas, en cuyas fiestas se bailaban *momos* antiguamente, como en Sax, donde esta tradición ha desaparecido.

Así pues, nuestras celebraciones cristianas se adaptaron a un sistema de fiestas paganas establecido en virtud del curso de las estaciones y los acontecimientos naturales: la Natividad en el solsticio de invierno, la Pascua en el equinoccio de primavera, San Juan -fiesta pagana de probada significación mágica- en el solsticio de verano, etc. En la primavera se celebraba el renacimiento de la naturaleza y de la vida, en agosto la fertilidad de la tierra por las cosechas y aquí, en Petrer, poco después del equinoccio de otoño, las fiestas de la Virgen, asociadas también a una cosecha: la de la vid, en estas tierras tardía. En estas fechas tenían lugar los antiguos bailes de máscaras, que en el transcurso del tiempo se han transformado en lo que conocemos como *les carasses*.

Puede parecer una herejía, pero nuestra Virgen viene a ser una nueva representación de la antigua Diosa Madre que propiciaba la fecundidad de las cosechas y en cuyo honor se celebraban báquicas fiestas del vino, orgías, bailes, mascaradas, en un jolgorio popular que venía a agradecerle la subsistencia un año más y la perpetuación de la especie por los siglos de los siglos.



JUAN MIGUEL MARTÍNEZ

En los últimos años se tiende a la fastuosidad de los trajes y la sofisticación de las máscaras. Plaça de Baix, 1997.

A eixos grans oblidats

REME MILLÀ POVEDA

M. Sanchis Guarnier
València, febrer 1977.

Mai m'havia plantejat escriure una cosa que jo la tenia com a entreteniment. La meua curiositat va començar fa aproximadament quatre anys, quan junt amb els meus germans i amics/gues ens llançarem al descobriment del terme de Petrer.

En un principi em vaig plantejar fotografiar i fer un seguiment de les cases de camp i finques, importants i no tant, que trobarem al nostre pas per a posteriorment catalogar-les, ja que moltes d'aquestes estaven en runes i, fins i tot, desaparegudes i amb elles les seues llegendes i històries, tant sols queden quatre pedres mal posades i perilloses, i que havien format una part molt important del nostre paisatge rural. Les cases rurals són el punt neuràlgic a partir del qual s'organitza tota l'activitat que es desenvolupa en el camp. Una de les característiques fonamentals és l'economia dels mitjans amb què es fan. Aquestes cases normalment no tenen ciments, les seues parets descansen directament en el sòl, així que han de ser grosses, sòlides i fetes de materials que apareixen al llaurar el camp com són les pedres, argila o calç que actua d'aglutinant, fusta (generalment de pi o d'ametler) que farà el paper de vigues i per últim el canyís com a sostre sota la teulada corba o àrab. Moltes d'aquestes cases, les més grans, tenien: cellers, cups, almàsseres, trulls...

Però, a banda d'aquests elements comuns apareix un element aïllat, discretament amagat, perdut enmig del camp o repartit de forma estratègica, graciosa i útil, embellint l'entorn, que complia o havia complit una funció molt important fa ja prou anys quan no existia l'aigua corrent; la gent havia d'anar a buscar l'aigua a l'aljub. Com açò els donava molt treball i



Aljub Pla del Pito, que recull l'aigua que baixa de la muntanya.

esforç no es podien permetre el luxe de malgastar-la, fent així un bon ús d'ella, considerant-la com un tresor digne de la màxima atenció. Estic parlant dels pous i aljubs, "eixos grans oblidats", que si pogueren parlar ens contarien lamentacions d'uns i d'altres, confessions de dones, precos de llauradors lluitant per retenir i guardar les aigües caigudes de forma irregular i capritxosa i que han d'atendre les necessitats de conreus, ramats i persones en els llargs, secs i calorosos estius.

Mai no se'ls ha prestat l'atenció que es mereixen; malgrat formar part de l'arquitectura rural, s'ha dedicat més temps a l'estudi de la vivenda, i seria just dedicar-li un xicotet homenatge a aquest element que al meu entendre fou tant important.

Un fet ben conegut és que actualment es considera que un 97% del total de les aigües dolces del Planeta es troben sota terra. Aquest fet implica que històricament els hòmens han hagut d'ingeniar fórmules amb la finalitat que les aigües superficials (sobretot les provinents de les pluges) no es filtraren i anaren, per tant, a engrossar aquesta xifra i hagueren de fer construccions

més costoses a fi de recuperar-les i poder utilitzar-les. Podríem dir, i ja veurem després les diferències entre uns i altres, que la construcció dels aljubs seria la manera enginyosa d'evitar la construcció de pous i alcavons, com hem dit abans, més costosos. Aquesta solució té, com quasi totes les coses, excepcions; és conegut que en altres comarques on l'accessibilitat a les aigües subterrànies és prou fàcil, es preferia la construcció de pous abans que la d'aljubs però també és ben cert que aquesta preferència venia marcada per la confiança de la gent sobre la qualitat de l'aigua.

En principi hauríem de diferenciar entre pous i aljubs, estudiar les distintes variants que presenten i veure quines d'aquestes es donen al nostre terme.

- Els aljubs són aquelles construccions subterrànies fetes per l'home amb la finalitat de recollir les aigües superficials i emmagatzemar-les abans que es filtren i utilitzar-les en moments de sequera.

Aquestes aigües poden provenir de:

- La pluja.
- Petits manantials.
- Petites corrents d'aigües superficials no permanents.
- Els pous són aquelles construccions subterrànies fetes per l'home molt més profundes amb la finalitat de recuperar les aigües subterrànies.

Podem diferenciar:

- Pous tradicionals.
- Alcavons.

En aquest treball seran objecte d'estudi els aljubs, deixant la resta per a altres treballs.

ALJUBS QUE ARREPLEGUEN L'AIGUA DE LA PLUJA

L'origen dels aljubs, segons estudiosos es pot situar en l'època neolítica, però van ser els àrabs (de l'àrab al-yubb) els que van anar disseminant centenars d'aljubs per tot el País, així amb els musulmans es van difondre característiques constructives i tècniques: tenim sistemes de regadiu amb sènies, assuts i sèquies que molts llauradors després aprofitarien durant centenars d'anys i alguns fins als nostres dies.

A moltes comarques els aljubs es coneixen amb el nom de cisternes.

En primer lloc ens referirem als aljubs que arrepleguen l'aigua de la pluja que cau sobre les teulades, de poca pendent, i que s'utilitzava per al consum humà (alimentació i higiene). D'aquest tipus ens poden trobar tant a les cases rurals com en les situades en el nucli urbà. Igualment l'aljub pot trobar-se tant dintre de la casa, on apareix pegat a la paret i tapat per una porteta pareixent una finestra o fora de la

casa (en aquets cas l'aljub es complementa amb altres elements que citarem més avant). L'aigua s'arreplega després d'esmunyir-se per la teulada i recollida pels canalons, això feia que les persones s'afanyaren per tenir les teulades arreglades i quan plovia deixaven escapar la primera aigua, o siga, la bruta, i a continuació es posava el tap al filtre i l'aigua entrava neta ja a l'aljub.

Parlarem a continuació dels aljubs que recullen l'aigua de la pluja que cau a terra. A l'hora de construir els aljubs es procurava el millor aprofitament del relleu, generalment en els vessants d'una lloma o muntanya. Per a recollir l'aigua de pluja, al costat de l'aljub, hi ha un bassó d'un metre quadrat aproximadament, fet amb pedra grossa denominada contrabassa. Quan plou, l'aigua va baixant mitjançant boqueres o sèquies fetes de terra i, fins i tot, excavades en la mateixa roca, fins arribar a aquest bassó, on s'acumula i per un forat passa a l'aljub, aquest forat està cobert d'argilagues o de reixetes i sifons que deixen passar l'aigua impedit que passen elements estranys.

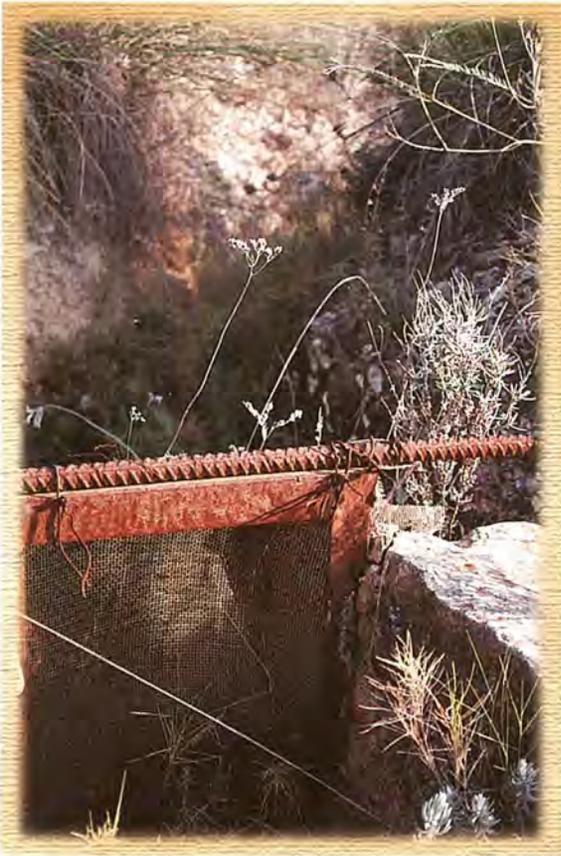
De vegades aquestes sèquies poden recórrer des de 100 metres fins a 1 o més quilòmetres, havent de superar moltes vegades les dificultats provinents del desnivells del terreny.

Trobem aljubs en llocs estratègics als margens dels camins (era un piadós costum deixar llegats per construir aljubs a la vora dels camins per auxili de viatgers i pelegrins) ara ja no tant aïllats, tots ells amb l'aprofitament d'apagar la set dels bestiar, pastors, refrescar els botijons, llavar-se (després de treballar de sol a sol) i descansar, alguns d'ells també tenien llavador.

L'aljub més gran que he trobat és el de l'Esquinal, cronològicament la seua construcció es pot situar en els segles X-XI. És una gran bòveda de 3'6 metres d'altura que cobreix un dipòsit d'uns 4 metres de profunditat i 15'5 de llargària amb una cabuda màxima de 300 metres cúbics.



Aljub de darrere de les cases de la Pedrera, que arreplega l'aigua de les teulades.



Detall boquera o sèquia i reixa abans d'arribar a l'aljub.

També he trobat un aljub d'amerar l'espart per reblanir-lo, després es picava amb una maça damunt d'un piló i amb l'espart després farien estores, sàries, espartenyas, cordells... artesanía rural que s'ha perdut pràcticament i que seria objecte d'un altre estudi. En aquest aljub i segons contava el meu iaio Tista *el Sevillet*, va morir un home quan volia traure l'espart de l'aljub, ja que aquestos emeten un gas tòxic a l'estar a remulla i menejar-los. Encara es pot veure-hi el detall de la creu.

TIPOLOGIA DELS ALJUBS

Quasi tots els aljubs mantenen una certa homogeneïtat, però es ben cert que les seues dimensions, cobertes o bòvedes i brocals són diferents uns dels altres.

Generalment els aljubs estan construïts amb materials locals o propers:

- Pedres més o menys regulars encaixades per altres més xicotetes sense revocar, aquesta tècnica s'anomena maçoneria o mamposteria.
- Morter de calç (argamassa de sorra, calç i aigua per a ajuntar les pedres, rajoles...) per a impermeabilitzar la cara interna de l'aljub, aquesta tècnica rep el nom d'amatat.
- Vegetals: troncs irregulars d'ametler generalment, canyissos fets de canyes lligades amb



Aljub de l'Esquinal del segle X-XI.



Aljub de posar l'espart a remulla. Camí de les Pedreres.

cordell d'espart i després coberts de fang com a base per a col·locar les teules. En alguns aljubs encara podem observar-ho.

A la nostra zona els aljubs que ens podem trobar normalment són d'una o dues aigües, però també existeixen de quatre aigües i amb formes redones o bòvedes apuntades.

Consten de diverses parts:

- Basseta per a decantar i filtrar l'aigua.
- Dipòsit on s'acumula l'aigua. Pot tindre les següents formes: gerra, xeringa o bassa.
- Brocal: barana que forma el coll o la boca d'un aljub.
- Capella: coberta del brocal de mig canó o falsa cúpula.
- Pileta de pedra feta d'una peça a l'interior i l'exterior de l'aljub.
- Abeurador per al bestiar situat generalment al lateral. En ocasions feia la funció de llavador per a rentar la roba.

Les dimensions són variables, l'amplària no sol sobrepassar els 7 metres. La quantitat d'aigua replegada depèn també de la pluviositat, però podria estar al voltant de 30-60 metres cúbics.

L'aigua s'extreia a l'exterior utilitzant un poal o poalet metàl·lic enganxat a una corda o cadena que rodava per un corriol o corriola fixat al sostre mitjançant una anella o ganxo.

Per a mantindre l'aigua en condicions de salubritat anualment a la primavera i l'estiu en un poal es posava una pedra de calç viva i s'introduïa en l'aigua de l'aljub fins que es desfeia.

Depèn on estiga situat l'aljub i quan l'aigua és d'arrossegament, aquesta té un alt contingut en cantueso, timó, romer, espígol i altres herbes que li donen un sabor especial i la converteixen quasi en aigua medicinal i curativa, altres són simplement refrescants. És freqüent trobar elements químics com calci, sulfats, sodi, magnesi i d'altres que en alguns casos fan que l'aigua tinga un sabor amarg. Tot açò és a causa que l'aigua va dissolent totes les sals minerals que procedeixen dels terrenys per on circula i, fins i tot, dissol els gasos que hi ha a l'atmosfera.

SITUACIÓ ACTUAL

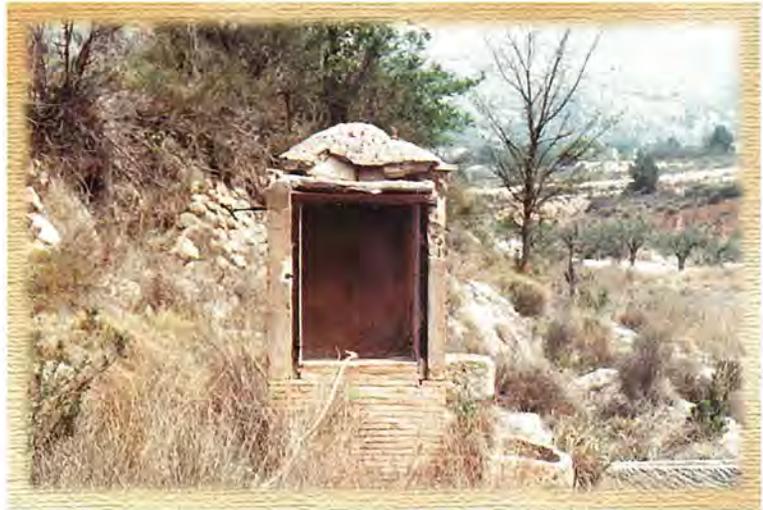
En obres com és la presa del Pantano (s. XVI), el pou de neu de Catí (finals s. XVIII-XIX) i l'aljub de l'Esquinal (s.X-XI), caldria prendre mesures per tal d'evitar que aquest patrimoni històric acabe deteriorant-se més del que està.

Pràcticament ara, els pocs aljubs que queden s'han convertit en "xicotets monuments" que donen testimoni d'una part de la història del nostre camp i de la nostra gent, d'una forma de viure i de treballar dels nostres avantpassats, obligant-los a idear la manera d'aprofitar l'aigua que tants problemes està causant avui.

Aquestes xicotetes edificacions són objecte d'actes vandàlics i destrucció per part d'aquells que no són coneixedors del seu valor i que amenacen la seua existència. Si l'home perd les seues arrels, acaba per no comprendre's.



Cisterna-Cova de l'Assegurat, excavada en la roca.



Aljub Casa del Dolç. Es poden vore les següents parts: brocal, capella, pileta i abeurador.

En març de 1980 per part de la Regidoria de Medi Ambient de l'Ajuntament de Petrer hi hagué un projecte de neteja, estudi i possibles solucions als distints desastres ecològics de pous i aljubs d'arrossegament.

En 1988 es van tapiar al voltant de 10 a 15 pous i aljubs de L'Avaiol, La Costa i Puça davant del perill existent.

CONCLUSIÓ

Volguera que aquest treball despertara en tots una gran sensibilitat i convidar-vos a una reflexió que fera en el seu dia Joaquim Navarro Quiles: Per què si els antics domesticaven les rambles i aprofitaven les aigües, no fem el mateix nosaltres?

BIBLIOGRAFIA

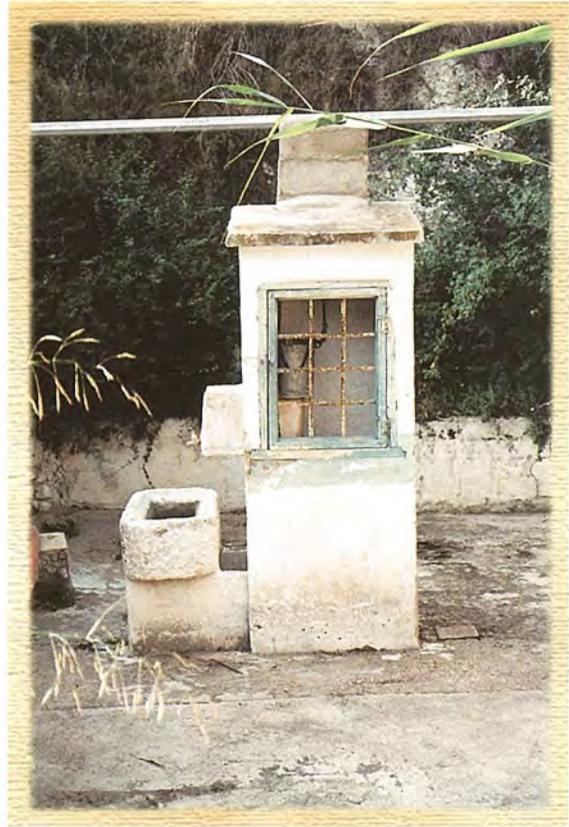
- BERNABEU MAESTRE, J.M.: "Obras hidráulicas tradicionales de regadío de Petrer". *Bitir* nº 1. Ajuntament de Petrer, 1990.
- COBELA PUIG, J.: "La presa de Petrer". *Festa 92*.
- CABRERA GONZALEZ, M. R.: "El conreu de la vinya". *Quaderns d'etnografia*, 3.
- MIRA, J. F.: *Temas d'etnografia valenciana*, v. I. Institut Alfons el Magnànim. Alzira 1983.
- DIZ ARDID, E. i ACEDO SARABIA, J.: *Orihuela, un patrimonio arquitectónico y urbano en peligro*. Instituto Juan Gil Albert. Alicante.
- NAVARRO QUILES, J.: "Aprofitar les aigües". *El Carrer*. Gener 90.

AGRAÏMENTS

El meu agraïment sincer a les aportacions de tantíssima gent i a la paciència del meus companys/es que han patejat els camps de Petrer sense defallir.



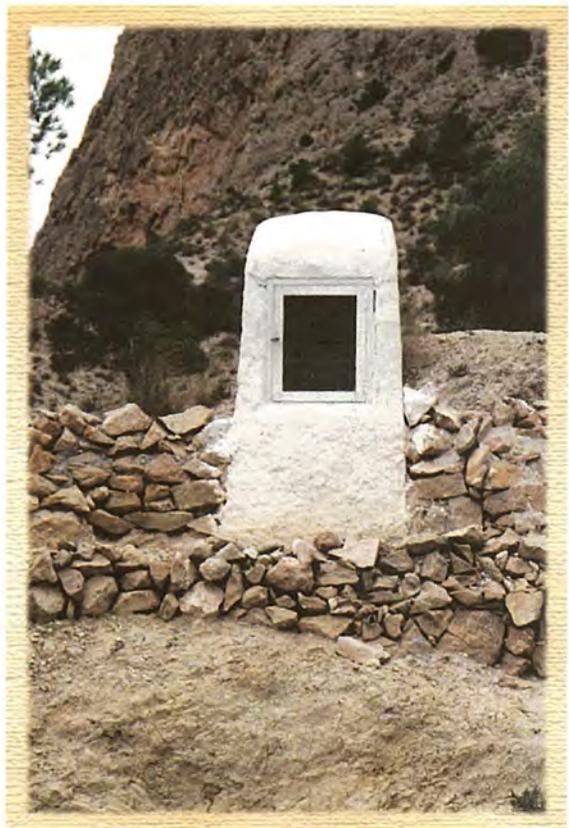
Aljub del Forcat amb teulada a una aigua. Estat de conservació bo.



Aljub dels Viveros. Possiblement s'abasteix d'un xicotet manantial que hi ha a la zona.



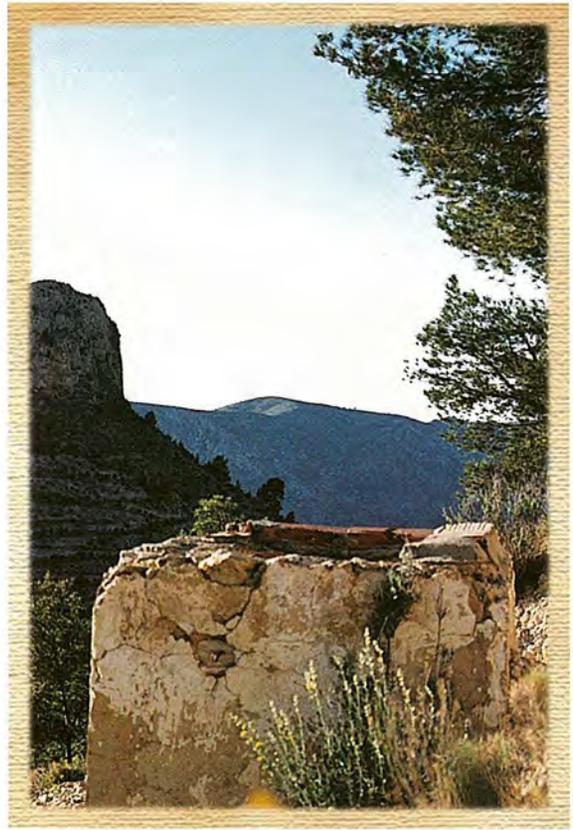
Aljub Refugi del Pouet, situat al Pla del Pito. S'han introduït elements moderns.



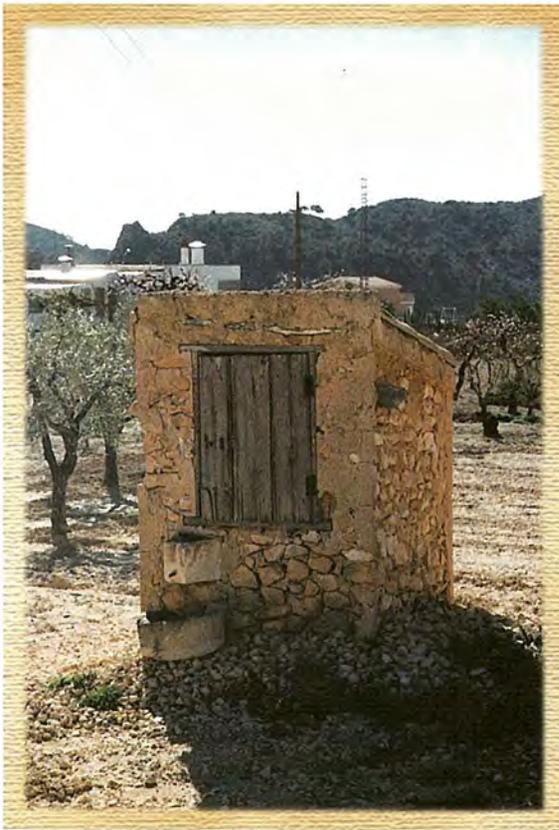
Aljub Pi de l'Aire. Pista dels Xaparrals. S'agraïa molt beure de les seues aigües quan es tornava d'una excursió. Encara conserva el seu encant.



Pou del Bitxo, en els Xaparrals. Temps arrere tant apreciat pels excursionistes.



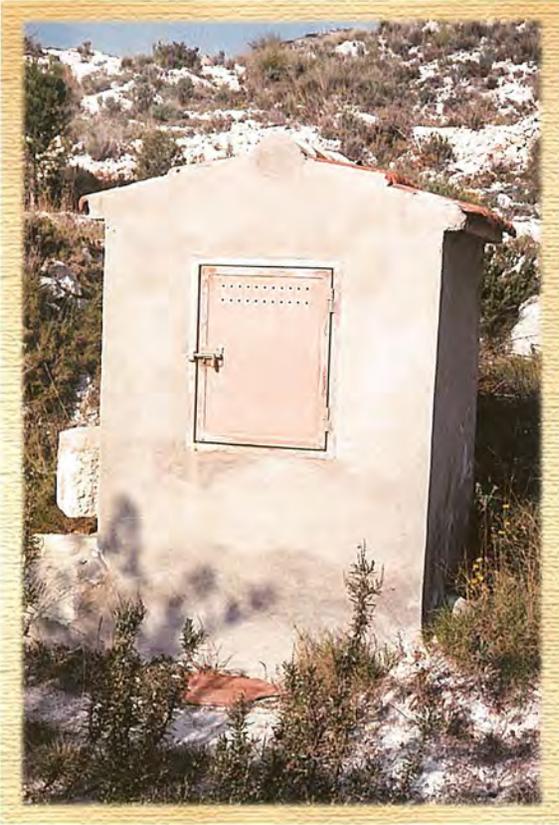
Aljub Cova Peric, Serra del Sit. Es va arreglar per a la IX Marxa Nacional de Veterans a l'any 1982 fent-li entre altres coses una capella. Actualment apareix així.



Aljub Partida del Ginebre. Encara podem vore la tècnica de maçoneria i vigues de fusta a la seua construcció.



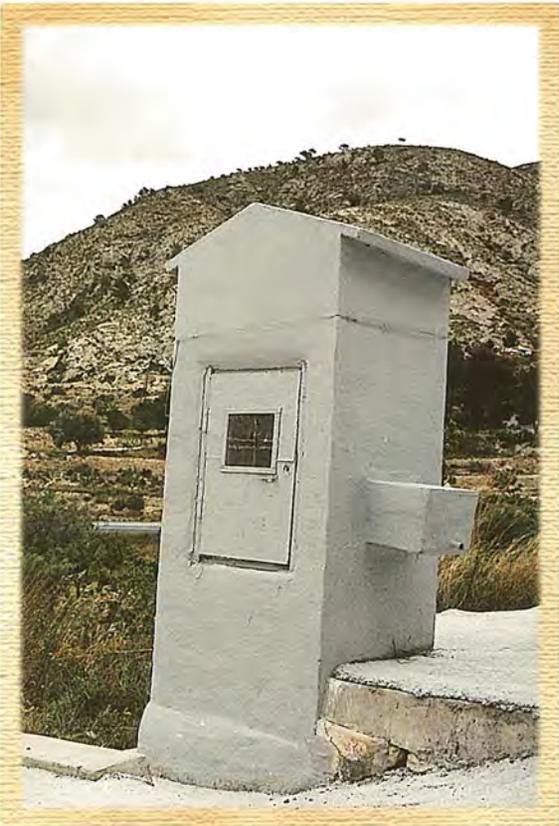
Aljub Partida del Ginebre, a una aigua. Està situat prop d'una era.



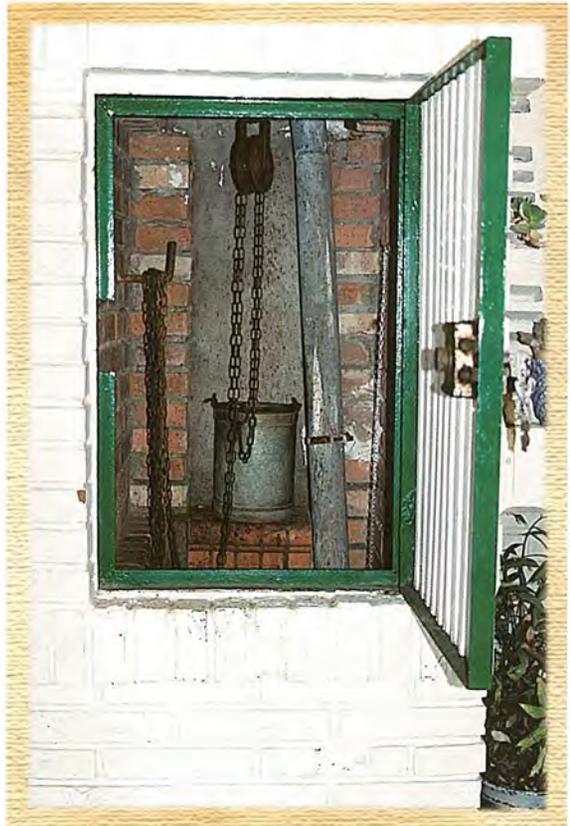
Aljub Partida del Ginebre. Cova Caitos. A dues aigües, totalment reconstruït, conservant la pileta original.



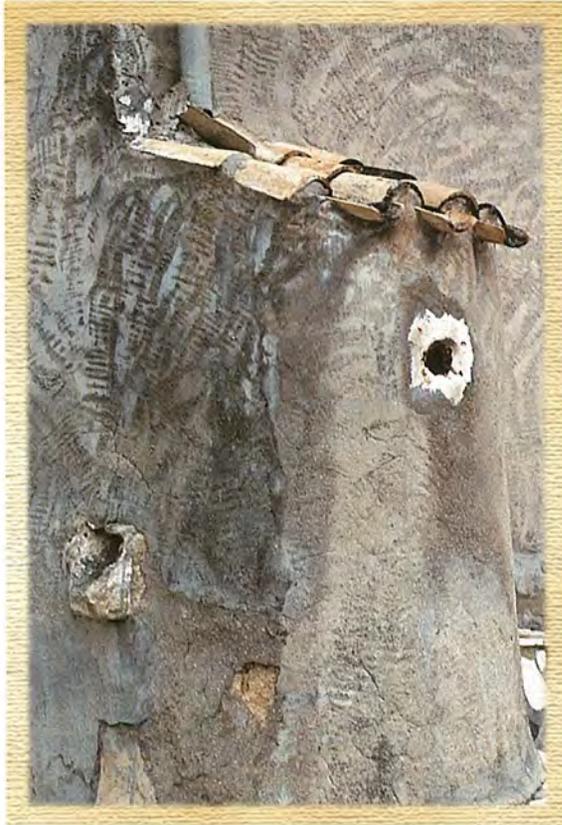
Cisterna Cova de l'Assegurat excavada en la roca, partida del Ginebre.



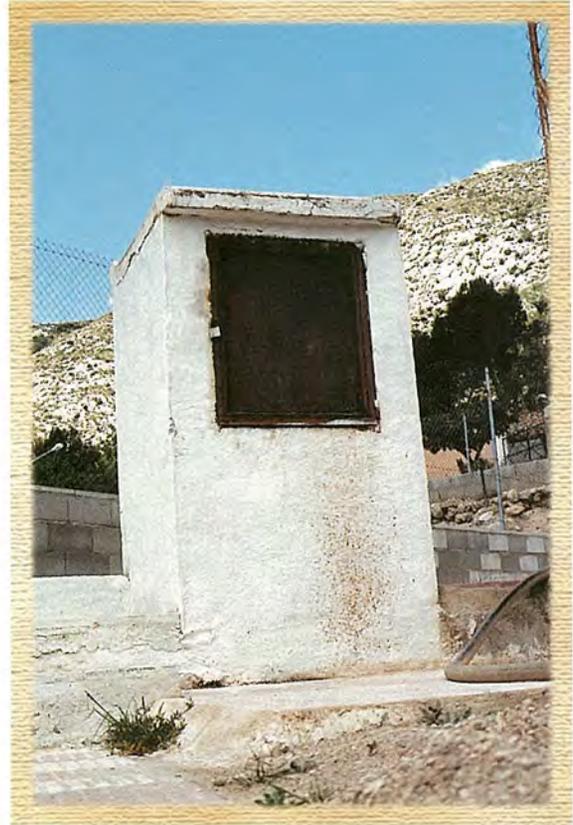
Aljub a dues aigües. Totalment reconstruït.



Aljub del Trosset, adossat a la casa. Detall del poal, cadena i corriola.



Aljub Partida del Figueralet, adossat a la casa.



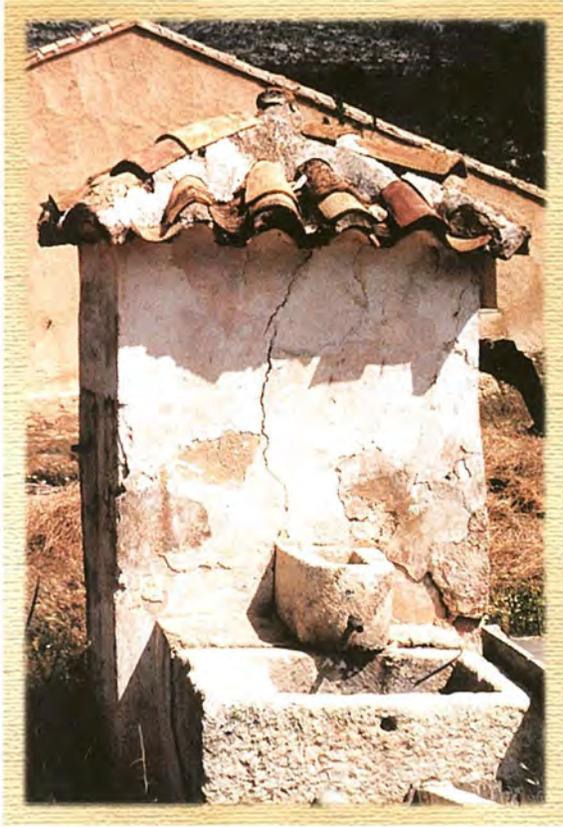
Aljub Partida de Puça, situat en els contraforts de la Serra del Cavall.



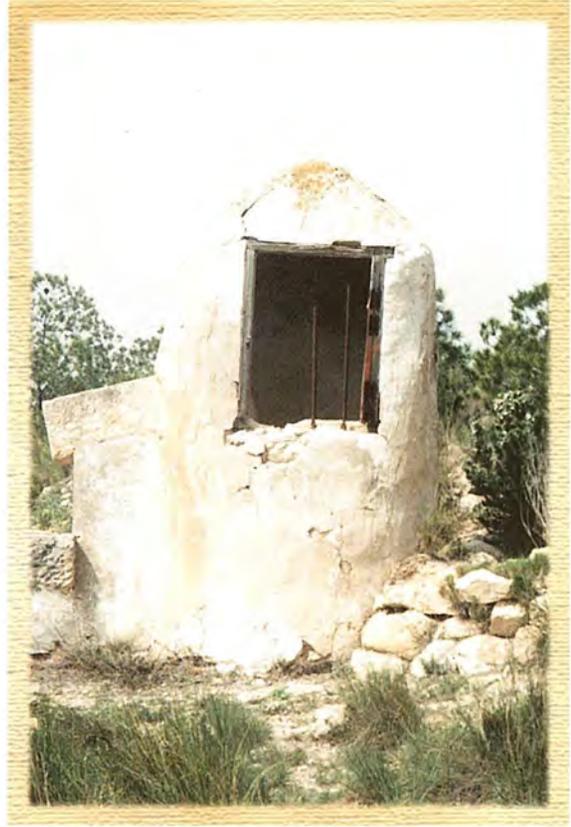
Aljub situat a la Partida de Puça. Teulada a dues aigües.



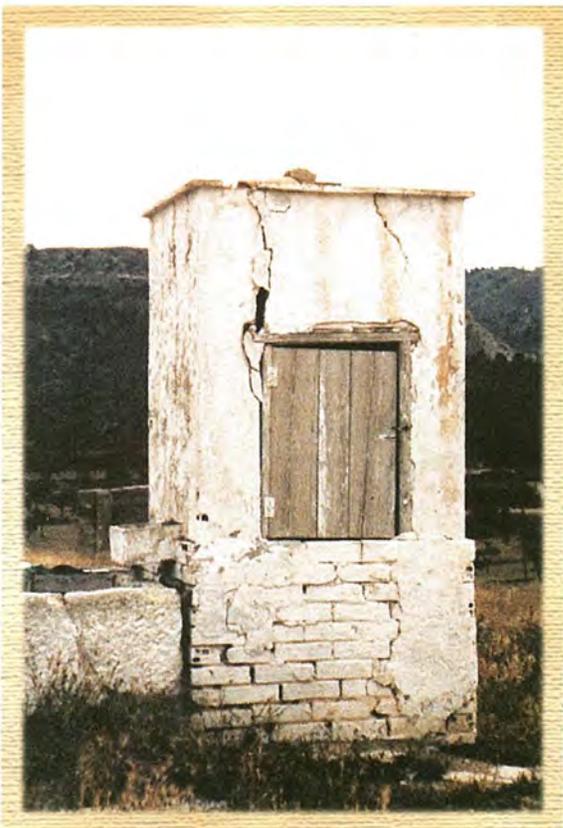
Aljub situat a la Partida de Puça, adossat a una cova.



Aljub Casa Castalla. A quatre aigües, combinant elements moderns i antics.



Aljub Casa del Bubo, en els contraforts de les Fermoses.



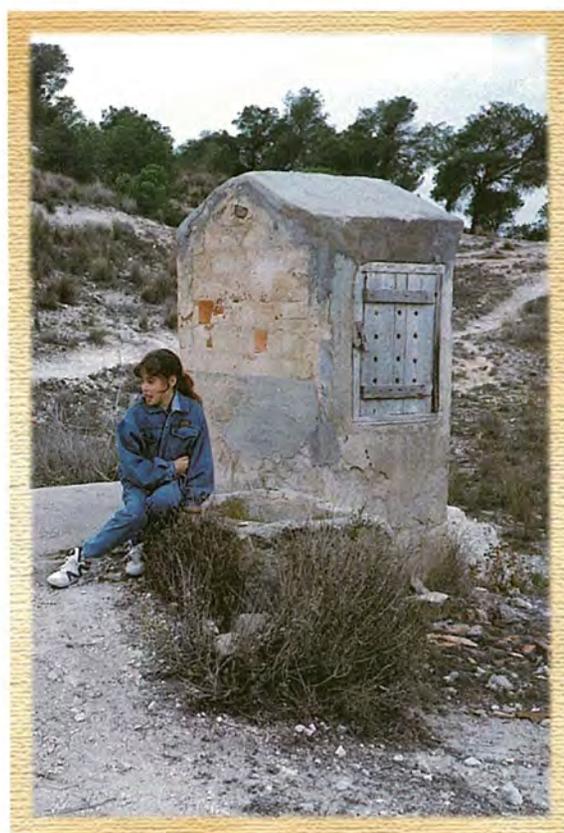
Aljub Rancho Grande.



Aljub La Gurrama. Adossat a la casa, es pot veure el detall de les canaleres i el filtre. Sempre manté el mateix nivell d'aigua. Està en bon ús.

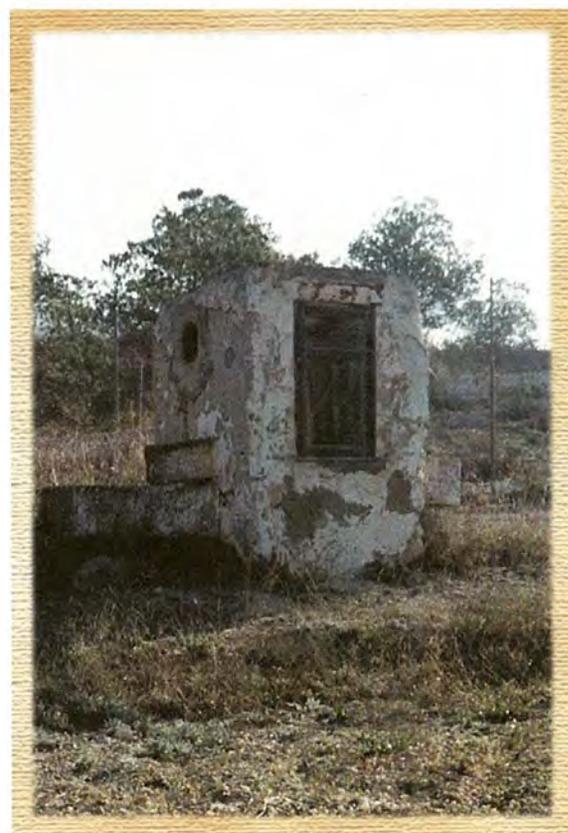


Aljub Casa dels Bellots. A dues aigües, totalment reconstruït.

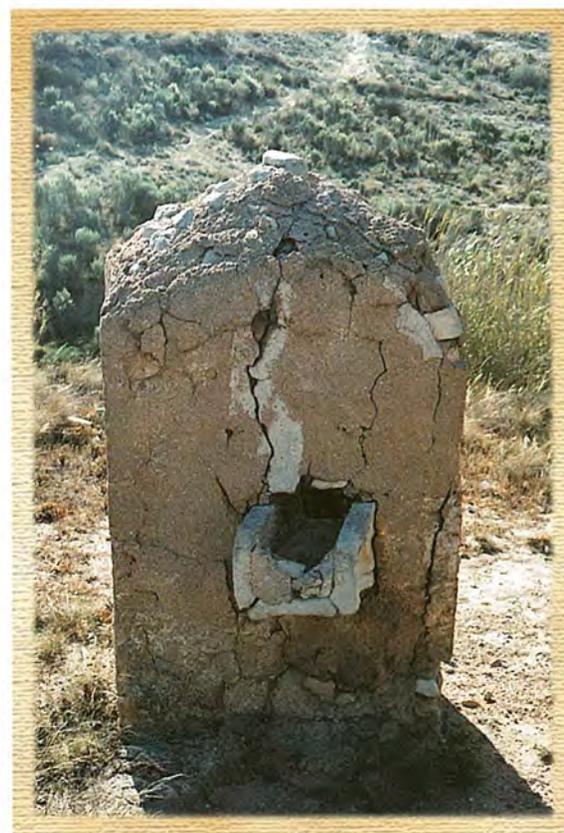


JUAN ANTONIO MARTI

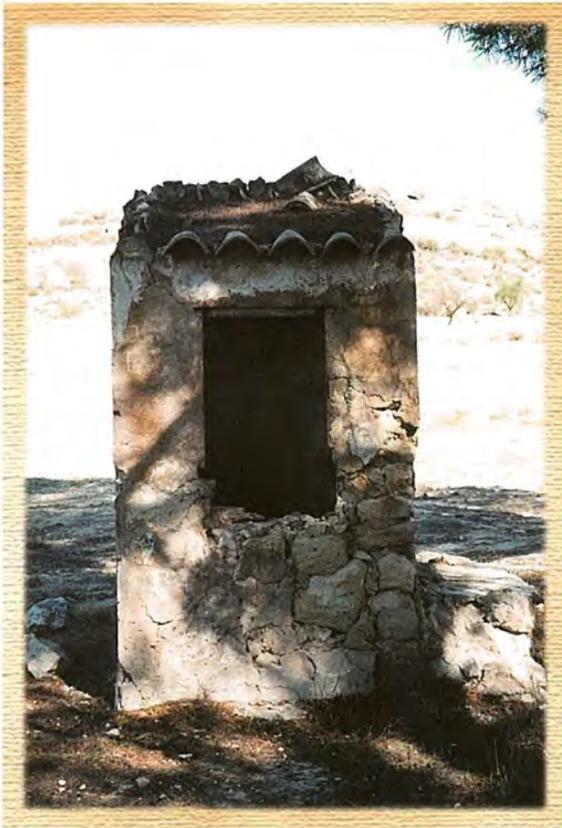
Aljub situat en els contraforts del Monte Majo, actualment la porta està tapiada i plena de graffitis.



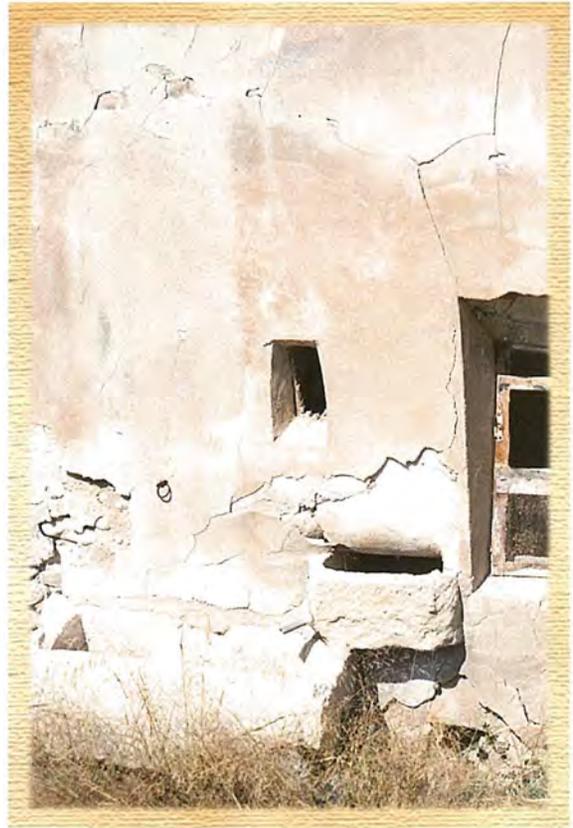
Aljub dels Col·legials.



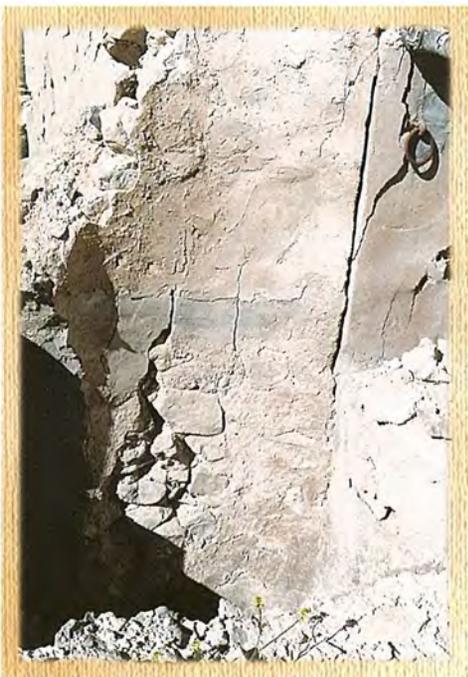
Aljub de la Partida del Rebutó. A quatre aigües, està en runes.



Aljub Casa del Tio Andreu, en la Partida Pedreres Baixes. Actualment no existeix.



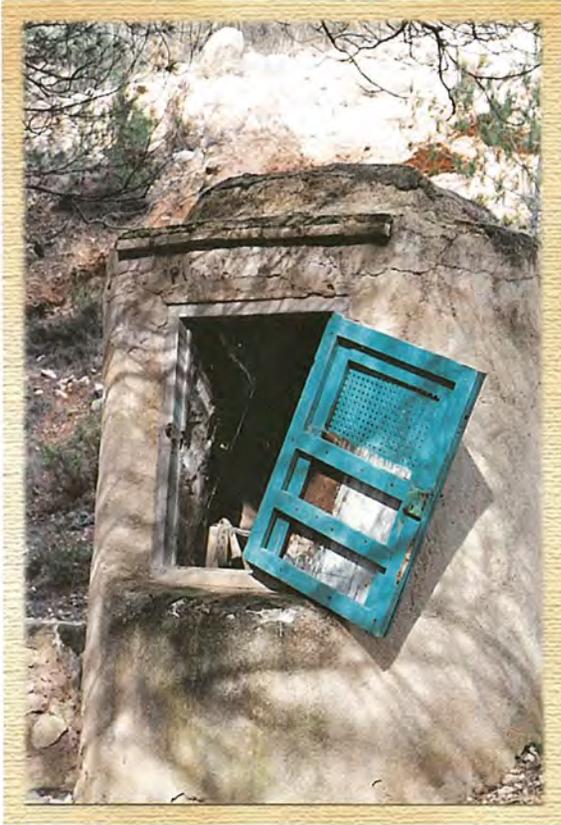
Aljub adossat a la casa de les Pedreres Baixes. El dipòsit té forma redona i actualment molt deteriorat.



Aljub Clot de Manyes, prop de l'Estret d'Agost. Suposa un perill.



Aljub "Casa de l'Indio". A dues aigües, totalmet reconstruït.



Pouet de Jesus. Descans preferit per molts aficionats a la muntanya. Està situat prop de la Costera Blanca.



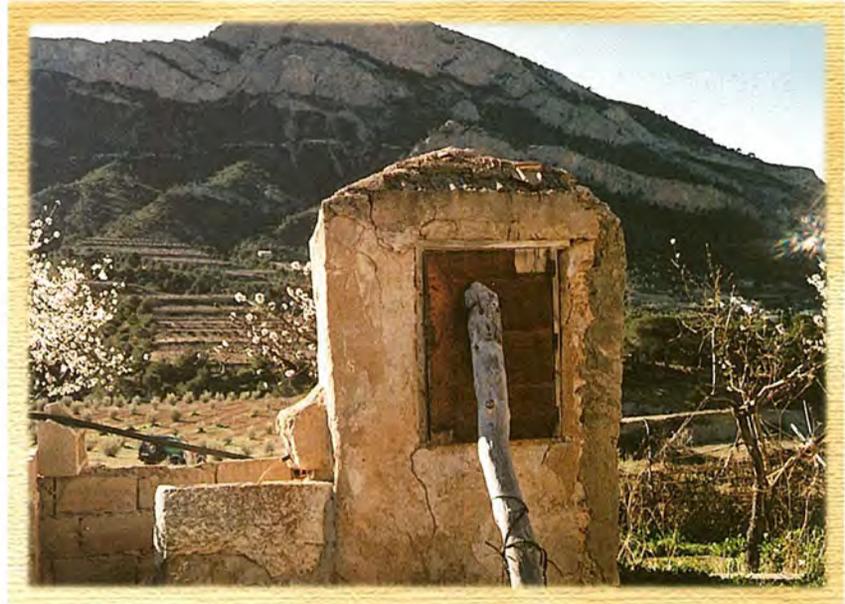
Aljub Casa Marino, en l'Almadrava. A una aigua i totalment reconstruït.



Aljub situat en l'era de la Cova dels Berrugues en l'Almadrava. Any 1964.



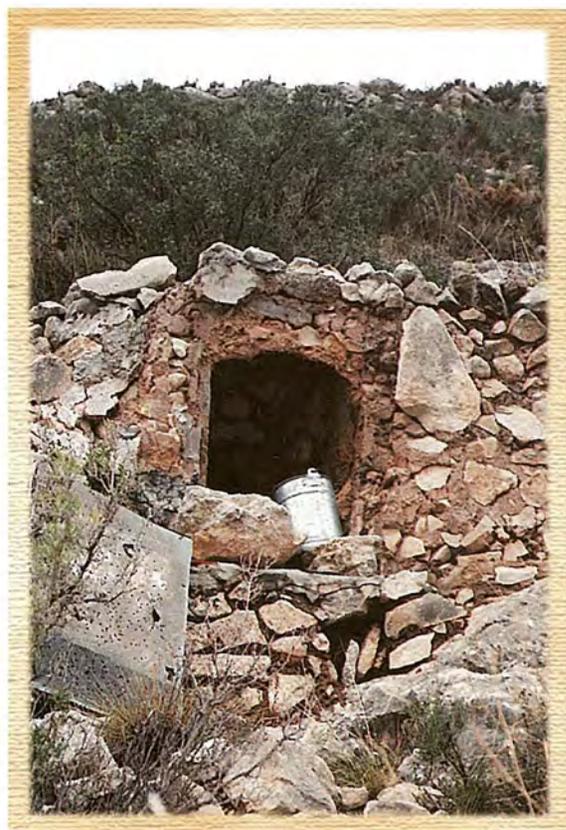
Aljub d'arrossegament Casa de la Tia Estevana (Racó Coloma). Situat en els contraforts del Xocolate.



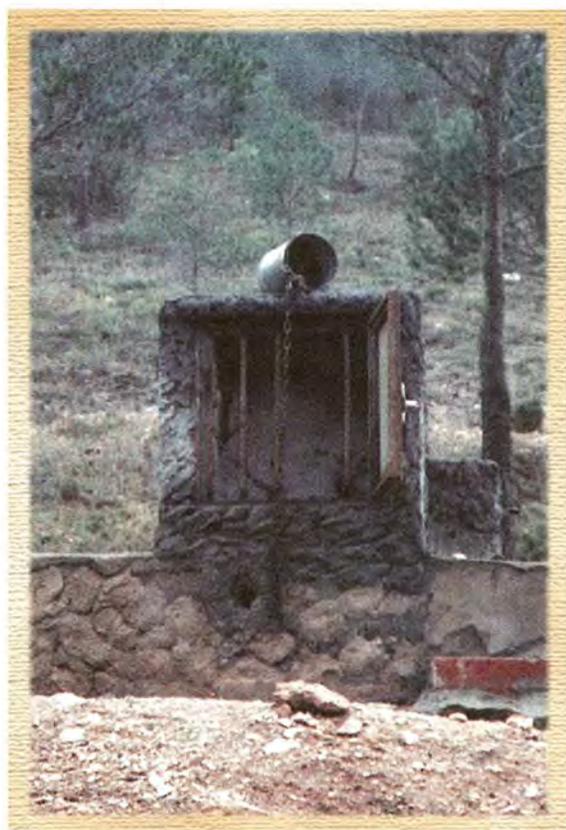
Aljub Casa del Sastre, en l'Almadrava. A quatre aigües, presentant un deteriorament molt gran.



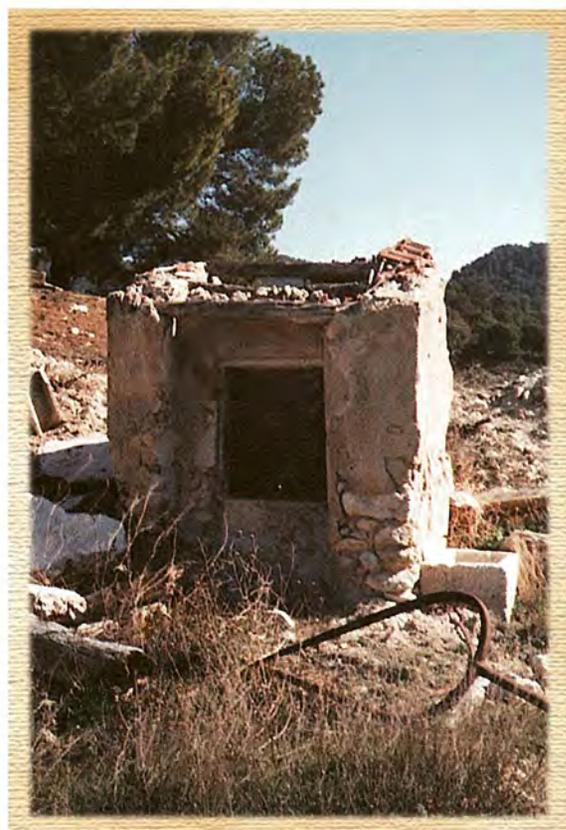
Aljub Casa Petorrí, situat a la Vall de Catí. Fora de la vivenda.



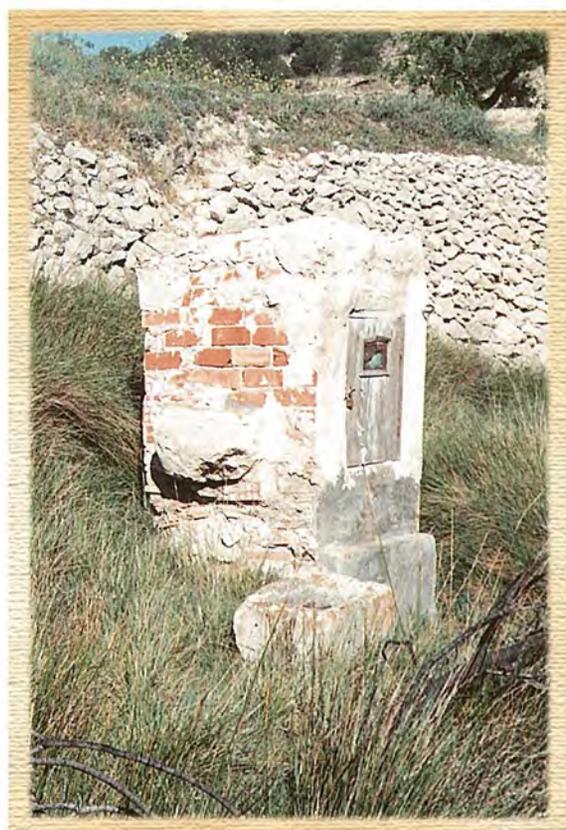
Aljub d'arrossegament de la Cova de Fainco, entre el Collat Xarpa i Aigua-Rius.



Aljub d'arrossegament en l'Alt de Càrdenes.



Aljub Finca de l'Administració, situat a la Vall de Catí. Al voltant hi ha un castany d'Índies i un pou de neu. Actualment pareix un abocador de fem.



Aljub de la Foradada. Conserva construcció primitiva combinada amb l'actual.

Tiempos pretéritos

LIBERTAD

No está en mi ánimo cometer una irreverencia, pero pienso que debo dejar constancia de una de las muchas historias que, cuando niña, me contaba mi abuela.

Una de estas historias se refiere a la imagen de la Virgen del Remedio, patrona de nuestro pueblo.

Según esta historia, o historieta, en Elda había -yo llegue a conocerlo- desde muchos años atrás un manicomio. En tal establecimiento existía una imagen de la Virgen que llamaban del Rosario.

En la antigua iglesia de Petrer -mucho más pequeña que la actual- no había imagen que representara a la Madre de Dios.

Por aquel entonces hubo una gran sequía; tanto tiempo estuvo sin llover que los campos no daban cosecha alguna. Por tal motivo los "petrolancos" decidieron hacer una rogativa implorando del cielo la ansiada lluvia. El problema era que carecían de una imagen de la Virgen, por lo que decidieron pedir prestada la que existía en el manicomio de Elda. Las autoridades competentes (civiles o eclesiásticas, no sé) accedieron a la petición de sus vecinos y una tarde la Virgen del Rosario salió en procesión desde el manicomio en dirección a Petrer.

La imagen fue paseada por los caminos de la vasta huerta de nuestro pueblo. A mitad del recorrido aparecieron en el firmamento unos negros nubarrones que, de repente, empezaron a descargar agua sobre los campos y el pueblo.

Tanto llovió que los portadores de la imagen tuvieron que apretar el paso para llegar cuanto antes a la pequeña iglesia y guarecerse de la lluvia. Estuvo cayendo agua dos días con sus respectivas noches.

Parece ser que en aquella época existía una ley que dictaba que si la imagen de un santo pasaba veinticua-



Fotografía de la imagen de la Virgen del Remedio realizada durante el centenario. Año 1930.

tro horas fuera de los límites del pueblo en el que residía, perdía el derecho de volver a su morada habitual, sin que sus propietarios pudieran reclamar la devolución.

Ignoro si la dirección del manicomio reclamó o dejó de reclamar. El caso es que la Virgen quedó para siempre en Petrer y, para compensar a nuestros vecinos de Elda por la pérdida de la imagen, fuimos tan "magnánimos" que regalamos a los anteriores dueños de la Virgen tres cántaros del rico vino que se cosechaba en nuestro pueblo.

Cuando era yo jovencita recuerdo que venían grupos de chicos de Elda a pasear con las muchachas de Petrer. A los chicos de aquí no les gustaba que los de Elda subieran, por lo que se escondían entre los ribazos de bancales en los que crecían árboles -oliveras y almendros- que jalonaban el camino polvoriento que unía a los dos pueblos y, a pedradas, impedían que los "cagaldericos" llegaran a nuestro pueblo. Se organizaban unas batallas de órdago, piedra va, piedra viene.

Recuerdo que uno de los muchachos de Elda que por lo visto había salido mal parado en la contienda, lleno de rabia, dijo que los de Petrer éramos unos ladrones que pedimos prestada la imagen de la Virgen y no la habíamos devuelto. Un joven de Petrer, que años más tarde murió en el frente de batalla cuando la guerra civil del 36, contéstole al de Elda que ellos eran unos borrachos porque habían "vendido" a la Virgen por tres cántaros de vino.

Elda y Petrer fuimos rivales durante mucho tiempo; durante muchos años. Gracias a Dios ahora somos más cultos y civilizados que entonces y aquellas batallas campales ya no se repiten.

Lo de la Virgen y el vino no sé si es cierto o no (ya he dicho que era una de las muchas historietas que mi abuela me contaba siendo yo niña), pero sí es verdad, y lo digo porque lo he conocido, que los muchachos de Elda y Petrer quedaron descalabrados más de una vez por tratar los unos de quitarles las chicas a los otros y estos otros no dejarse pisar el terreno por unos "extraños".



Santos, plagas, epidemias y pedriscos

CONCEPCIÓN NAVARRO POVEDA

En el mes de agosto de 1611, llegaban a Petrer, procedentes de Castalla, las primeras veintidós familias que venían a poblar la villa al haber sido expulsados los moriscos el día 4 de octubre de 1609. Tras ellos llegaron otros inmigrantes cristianos viejos venidos de Muchamiel, Jijona, Ibi, Tibi y Onil, al amparo de la Carta de Población dada por D. Antonio Coloma, Conde de Elda y, por consiguiente, señor territorial del castillo y tierras de Petrer.

Estos nuevos pobladores, en su mayoría labradores, serán los que pondrán nuevamente en producción el agro petrerense, ya que se les entregaba, en régimen de enfiteusis o aparcería, una casa, una huerta, un olivar y una viña, con derecho a agua de riego de la villa; a su vez, la carta de población fijaba una serie de normas contractuales que van a determinar las relaciones jurídico-sociales entre la población y el señor territorial; el conde tiene la potestad de nombrar "als jurats", "al mustafa", "al justicia" y demás cargos municipales, recibe el diezmo y tiene el derecho de las regalías sobre la panadería, el molino, la almazara, taberna y carnicería.

Para D. Antonio Coloma, señor de la baronía de Petrer, lo más importante sería la puesta en producción de la tierra al obtener de ella sus rentas, menguadas durante un tiempo como consecuencia de la expulsión de los moriscos, por ello al ser gente eminentemente campesina continuaron desarrollando los cultivos tradicionales realizados con anterioridad por la población morisca, como eran los cereales, la vid, el olivo, las hortalizas y árboles frutales, no alterándose la fisonomía del paisaje agrario del territorio.

Estos nuevos inmigrantes procedían del mismo Reino de Valencia, por lo tanto traían consigo sus creencias, sus costumbres y tradiciones propias de las comunidades agrarias valencianas, elementos todos ellos que iban a determinar el desarrollo de un nuevo panteón sagrado, al reproducir aquí en Petrer algunas

de las devociones que profesaban en sus antiguos pueblos de procedencia. Con posterioridad, las pestes, epidemias, plagas y tempestades les llevarán a proclamar la advocación a nuevos santos o nuevos patronos a los que se invoca como protectores ante estas temibles desgracias.

Esta religiosidad popular muy vinculada a santos mártires, vírgenes, cristos crucificados y santos abogados contra las plagas, tiene un amplio desarrollo durante los siglos XVII y XVIII en toda la geografía peninsular. En Petrer, como ahora veremos, también se pueden documentar muchas de estas manifestaciones rituales que, más tarde o más temprano, van a desembocar en manifestaciones festivas, que pueden surgir de forma más o menos espontánea, cuya continuación las convierte en tradiciones desde tiempo inmemorial. Ahora bien, la exteriorización de estos rituales lúdico-religiosos tiene que desarrollarse acorde con el ciclo agrario productivo, ordenándose en función del tiempo en el que se producen.

En cuanto a los patronazgos en Petrer, se conoce desde antiguo el de San Bartolomé Apóstol, abogado contra los malos espíritus, titular de la iglesia parroquial desde el siglo XVI, antes de la expulsión de los moriscos, aunque dentro del ciclo festivo de verano San Bartolomé es una de las festividades más celebradas entre los pueblos de la Comunidad Valenciana, registrándose más de veinte municipios que mantienen su patronazgo. Sin embargo, no sabemos el cómo ni el por qué de su advocación, conociéndose la celebración de su fiesta el 24 de agosto desde 1616. En esta época se hacían tres días de fiesta, asistiendo a ellas el conde si se encontraba en su alcázar de Elda, se celebraba misa solemne con predicador traído de Alicante u otras ciudades de nuestro entorno, y casi siempre solía ser un fraile capuchino, franciscano o de la merced. Sirva como ejemplo las cuatro libras pagadas por acuerdo del "Consejo Municipal" al predicador Fray Marcos de Petrer, en 1744.



Salida de las imágenes de la Virgen del Remedio y de San Bonifacio del templo parroquial, en la conmemoración del Tercer Centenario de la entronización del Santísimo Cristo.

Aprovechando esta festividad se realizó la entronización del Santísimo Cristo en su ermita en 1674, acompañado en procesión por las imágenes de la Virgen del Remedio y de San Bonifacio.

La fiesta de San Bartolomé fue perdiendo entidad a medida que la población empezaba a desarrollar tareas productivas del sector industrial, rompiendo con ello la primacía del ciclo agrario. En los últimos años ha sido la propia parroquia de San Bartolomé, a través de su consejo parroquial, la que organiza un pequeño refrigerio al finalizar la misa con predicador, celebrada en honor del santo.

En muchas poblaciones de la Comunidad Valenciana es frecuente encontrarnos con dos o más santos como patronos titulares de las ciudades o villas, éste sería el caso de Petrer. Junto al patronazgo de San Bartolomé nos encontramos con el de San Bonifacio; a diferencia del primero, que no conocemos cómo fue nombrado, sabemos que en 1614, los jurados, el justicia, el cura párroco y demás miembros de la comunidad hicieron voto de patronazgo y fiesta de guardar a San Bonifacio Mártir el 14 de mayo, para que con sus oraciones intercediera ante su "Divina Majestad" preservando a la villa de granizos, piedras, rayos y otras inclemencias del cielo.

Como puede apreciarse, la advocación al santo se realiza tomándolo como intermediario para que interceda ante el "cielo" y así evitar la destrucción de viñedos, olivares y árboles frutales, ya que ello significaba perder el único medio de subsistencia que tenía la población campesina.

Dentro de la secuencia agraria, en el mes de mayo los frutos y las cosechas se encuentran en proceso de

recolección o maduración, por lo que era frecuente realizar ritos de conjuros, es decir, rogativas, procesiones y votos de patronazgo pidiendo protección contra las plagas, granizos y tormentas, porque de producirse perderían las cosechas. Con estas premisas, el voto realizado por la antigua población de Petrer a San Bonifacio queda plenamente justificado, lo que no sabemos es por qué fue precisamente a este santo, que no se le reconoce en estas fechas tradición patronal en los pueblos que componían el antiguo Reino de Valencia. Que conozcamos, sólo el pueblo de Carcaixent tiene como

patrón a San Bonifacio, pero su patronazgo data de 1703, año en que las malas cosechas y las epidemias surgidas como consecuencia de la guerra de Sucesión hacen que la población, mediante sorteo, elija a un patrón como protector resultando elegido San Bonifacio. El arraigo de estas creencias estaba muy presente entre la población, de ahí la insistencia manifiesta, en los consejos de la villa de Petrer, de erigir una ermita dedicada a la advocación del santo, que, como sabemos, finalmente fue construida en 1634.

A San Bonifacio, como patrón de la villa, se le hace fiesta de moros y cristianos desde el siglo XIX, tema en el que no entramos por no ser el objeto que nos ocupa, sólo reseñar que como abogado contra la piedra y la lluvia se le hacían numerosas rogativas o misas en acción de gracias por haberse librado la población de diversos avatares climatológicos, hechos éstos recogidos en la letra de los Gozos, dedicados al santo.

A través de este esquema socioeconómico podemos explicar la advocación o rituales realizados a otros santos intercesores contra sequías, plagas, epidemias y tormentas, como serán San Roque, abogado contra la peste, muy venerado en las poblaciones de la Comunidad Valenciana; San Gregorio, intercesor ante las plagas, fundamentalmente de langosta; San Abdón y San Senén, santos de la piedra, a los que se le añaden los santos patronos u otras imágenes cristológicas como en el caso de Petrer. Junto a los ya mencionados nos aparecen en la documentación el Santísimo Cristo, con ermita propia desde 1674, imagen a la que la población profesa gran devoción, invocándosela en muchas ocasiones a través de rogativas y procesiones, uniéndose al Cristo las imágenes de San Bartolomé, de la Virgen del



San Abdón y San Senén. Santos de la piedra.

Remedio y de San Bonifacio, oficiándose misas en acción de gracias tras haber remitido las defunciones masivas producidas por epidemias, plagas o tempestades.

No tenemos muy claro cómo aparece la Virgen del Remedio dentro del panteón sagrado de la villa. En 1617 se registra el gasto realizado por la misa y sermón en honor a "*nostra Senyora del Remei*", pero posiblemente en esa fecha la festividad se celebraría el 5 de agosto, ya que fue en 1681, siendo rector Andrés Rico y reunidos los tres vicarios y resto de hombres de la parroquia, cuando se acordó trasladar la festividad de la Virgen del 5 de agosto al 7 de octubre y declararlo fiesta de guardar, solicitando tal cambio al Obispado de Orihuela, lo mismo que su patronazgo, que fue reconocido en 1683.

Desconocemos qué ocurrió en 1630 y, por lo tanto, no sabemos a qué se debe la celebración de un segundo centenario en 1830 a la Virgen del Remedio. Si analizamos las estrofas de los Gozos encontramos reseñados cuatro elementos que pueden tener relación con hechos acaecidos en la población en los que fue invocada la intercesión de la Virgen del Remedio, que, como su nombre indica, es invocada para pedir el remedio ante las enfermedades, malas cosechas, etc. En los Gozos se recuerda la ocultación y hallazgo de una imagen, la sequía y posterior lluvia que fertiliza la tierra y beneficia a la cosecha, evitándose el hambre y las penurias de la población campesina, así como las epidemias de tifus y fiebres de tipo palúdico y su pronta erradicación, calamidades que sufrió la villa de Petrer durante el siglo XVI y XVII y para las que la población, guiada por su religiosidad popular, pedía remedio invocando la intercesión de la Virgen del Remedio.

RITUALES Y ROGATIVAS CONTRA LAS PLAGAS EPIDEMIAS Y PEDRISCOS

Conocida la topografía del término de Petrer, con relieves montañosos surcados por un buen número de ramblas y barrancos, condicionados en parte por pertenecer a un clima mediterráneo seco, con escasas lluvias o de fuerte intensidad horaria, es fácil imaginar -habiéndose conocido la incidencia de las torrenciales lluvias caídas el 20 de octubre de 1982, o la tromba de granizo que asoló los tejados de las casas de la población el 11 de septiembre de 1984, sólo por citar dos de las más recientes calamidades sufridas en Petrer, producidas por una adversa climatología- cómo quedaría la antigua población, que se concentraba en las laderas del pequeño cerro coronado por su castillo y la que se encontraba dispersa ocupando parte de los valles interiores con tierras fértiles de cultivo, actividad básica de la población aquí asentada.

Estos valles interiores cruzados por escarpados barrancos recogen el agua de las fuertes lluvias que desaguan en la rambla de Puça, cuyas esporádicas crecidas arrastran a su paso árboles, puentes y caminos, inundando campos y sembrados hasta verter sus aguas en el río Vinalopó.

Pero en los siglos XVII-XVIII y XIX, la población de esta villa no sólo era temerosa de las fuertes lluvias estacionales, sino también de las cíclicas sequías, amén de plagas, sin olvidar las peligrosas epidemias de peste o de cólera, introducidas desde otros países o producidas por las guerras, las malas cosechas y el hambre, elementos que afectaban muy negativamente el desarrollo socioeconómico de la población al disminuir el censo productivo por muertes o emigración.

Por ello, dentro de esta estructura social, una de las reacciones más generalizadas durante los siglos XVII y XVIII fue la de dirigirse a los santos patronos de la ciudad u otros intermediarios tradicionalmente eficaces ante calamidades y desgracias, de ahí que al registrarse documentalmente tales hechos ahora podamos saber cómo se realizaron rogativas, conjuros y demás ritos populares, al creer que las desgracias podían ser un castigo divino, porque a través de las rogativas se pedía el remedio divino, poniendo como intermediario la acción del santo.

Tomamos como ejemplo lo escrito en el *Libro de autos y diligencias sobre la Langosta de 1756*. Fue una plaga que afectó a todos los pueblos de la comarca, aparece el 5 de agosto de 1756, recogiendo 111 arrobas en Monforte y en Petrer se mataron 880 arrobas, pues la plaga duró muchos días. El 10 de julio el Ayuntamiento en pleno acordaba con el rector de la parroquia "*hacer públicas rogativas y procesiones de penitencia sacando a Nuestro Señor Sacramental, a la Virgen del Remedio nuestra Patrona, a nuestro titular San Barto-*

lomé Apóstol y demás imágenes milagrosas de esta Parroquia, permaneciendo con el culto durante muchos días... Para aplacar la divina indignación...".

El daño causado mermó tanto la economía de la población que el día 11 de agosto fue redactado por expertos un memorial con la valoración de los daños, que ascendían a 7.955 libras, 6 sueldos y 7 dineros por la pérdida de anís, uva, pimientos, hortaliza, trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, oliva y árboles. Los campesinos quedaron tan arruinados que remitieron un memorial al rey, pidiéndole clemencia ante la imposibilidad de pagar al señor territorial el pecho anual que ascendía a 1.775 libras.

En Elda la plaga fue también muy dañina, sacándose en rogativa a la Virgen de la Salud y al Cristo del Buen Suceso; lo mismo ocurre en Castalla, donde se hacen rogativas y una procesión sacando de su ermita al Cristo de la Sangre y a la Virgen de la Soledad.

Un año antes se había redactado un memorial con treinta y una normas para poder extinguir la plaga y cómo repartir los gastos ocasionados en los trabajos realizados, ya que colectivamente se hacían hogueras para que el humo alejase a los insectos, se excavaban zanjas para enterrar a los mosquitos, etc.

Pero este tipo de plagas también había sido frecuente en el transcurso del siglo XVII, incluso se sucedían en años consecutivos. En 1686 la langosta arrasó los campos tanto en Elda como en Petrer, acordando las dos poblaciones hacer rogativas bajo la advocación de San Gregorio, santo al que los campesinos le conferían mucha indulgencia, realizando un conjuro utilizando agua bendecida en presencia de una imagen o reliquia del santo.

Se creía tanto en este remedio que en 1687 los pueblos de Monóvar, Elda, Petrer y Novelda corren con los gastos del viaje que realiza a Estella (Navarra) Francés Castelló para traer agua pasada por las reliquias de San Gregorio. Para realizar el rito del conjuro solían venir frailes franciscanos, en una ocasión uno fue enviado desde Valencia por el conde, otras veces eran del convento de Elda o bien venía el padre superior del convento de Las Virtudes de Villena.

No sólo se temía a la langosta sino también a la oruga de las viñas, la epidemia de palomilla que afectaba a los olivos, bendiciéndose los campos bajo la advocación de San Ponciano, santo al que en la vecina ciudad de Elda se le hacía una misa en el mes de mayo para librarse de las plagas.

Aquí en Petrer no hemos encontrado referencias a este santo, aunque nos han llamado la atención los nombres puestos a la campana mayor de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé en 1654: María del Remedio, Bartolomé, Bonifacio, Ponciano, Gregorio y Roque, que son sin duda las advocaciones que forman el panteón religioso de la población. Junto a los tres



San Gregorio. Advocado contra las plagas, sobre todo de langosta.

patronos de la villa aparecen los santos más significativos de las sociedades campesinas valencianas, San Gregorio y Ponciano, abogados contra las plagas de langosta, la más temida por los agricultores, y San Roque, cuya advocación va unida a las epidemias de peste, palabra maldita para los pueblos y ciudades, sobre todo durante el siglo XVII.

Las epidemias de peste devastaron las ciudades por el elevado número de defunciones, la recesión poblacional tuvo graves consecuencias en Cataluña, Aragón, Murcia y Castilla, al verse afectadas en diversas ocasiones. Las epidemias de 1648, 1677, 1678, 1682 y 1683, afectaron también, en mayor o menor medida, a los pueblos de nuestra comarca. Era una epidemia que solían transmitir los viajeros y comerciantes, de ahí que se ordenase tapiar las puertas, declarándose cuarentenas, se quemasen las ropas y enseres de los afectados, poniéndose guardias en las puertas. Si la epidemia no afectaba a la población se hacían procesiones en acción de gracias sacando las imágenes más emblemáticas de la ciudad.

Acerca de Petrer no tenemos datos que registren un número importante de defunciones. La gran epidemia de 1647 afectó a las ciudades de Alicante, Elda, Elche, Monóvar y Orihuela. En Novelda, estando la epidemia en plenitud de desarrollo, se reúne el Consejo de la Villa, invocando la protección de San Roque, acordando construir una ermita dedicada a la advocación del santo, extramuros de la villa, si ésta



San Roque. Santo abogado contra la peste.

no se veía afectada por la epidemia; a juicio del Consejo la villa salió bien parada, construyéndose la ermita, que fue bendecida en 1677.

En Orihuela, en ocho meses, se registraron 16.000 defunciones. Al año siguiente, en 1648, el obispo D. Juan de Orta Moreno ordenó que el día 5 de agosto se celebrasen en todos los pueblos de la diócesis solemnes funciones religiosas en acción de gracias al cielo. ¿Sería este el motivo por el que en Petrer se celebraba la Virgen del Remedio el día 5 de agosto?

Durante el siglo XVIII remiten estas epidemias, siendo en las primeras décadas del siglo XIX cuando se detecta un brote de peste en la comarca. Corre el año de 1812, y el Consejo Municipal acuerda cerrar los portales de entrada a la villa, siendo uno de ellos el "Portal de Sant Roc", pagándose a Carlos Beneit, albañil, mil reales; a Bartolomé Verdú, carpintero, treinta y tres reales por poner la puerta de madera en este portal; y cuarenta y cinco reales a los que hicieron la guardia en la cuarentena.

Dentro de esta centuria dará los últimos coletazos la mortífera epidemia del cólera, que afectó a varias poblaciones de la cuenca del Vinalopó, no siempre con la misma rigurosidad. Fueron años de cólera 1805, 1834, 1854, 1855, 1885 y 1887. La incidencia del cólera morbo en Petrer no es fácil de evaluar al no disponer de estudios estadísticos, a excepción de la epidemia que afectó a la población en 1885, estudiada por Jacobo Botella (1986). Fue quizás el último brote de cólera que afectó a toda la Península Ibérica, dándose un número importante de defunciones. En

Petrer, en apenas un mes, entre julio y agosto, mueren 52 personas, de ellos 15 son niños, no siendo una cifra numerosa si la comparamos con los 324 de Elche. El total provincial fue de 5.645 defunciones. Al erradicarse la epidemia se celebró un "Te Deum" en acción de gracias.

Finalmente, tenemos que reseñar también la incidencia en la población de las tormentas de granizo, de las lluvias torrenciales y, paradójicamente, de las prolongadas sequías. Actualmente, muchos conservamos todavía en nuestra retina la imagen desoladora de Petrer tras la granizada del día 11 de septiembre de 1984. No menos devastadora sería la que padecieron los vecinos de esta Villa el 14 de agosto de 1742. La tromba de granizo cayó a las dos de la tarde, afectando a los pueblos de Monóvar, Elda, Novelda, Monforte y Agost. Se dice en el memorial realizado para evaluar los daños y pérdidas que el calibre de la piedra era de seis u ocho onzas, rompiéndose los tejados de las casas de los vecinos. La huerta quedó en total ruina, se perdió el ganado, el panizo, la aceituna, el vino y la hortaliza. Los labradores de Petrer, Gabriel Juan y Francisco Montesinos, junto con los representantes de las otras poblaciones, que firman el memorial como testigos, creen que se tardará cuatro años en conseguir que los árboles vuelvan a dar buen fruto. Dicen que los viejos del lugar no recuerdan haber oído contar a sus padres haber padecido una tromba de granizo de estas magnitudes, cuya duración fue de tres cuartos de hora, acompañada de fuerte descarga eléctrica.

Este tipo de tormentas no era muy frecuente, pero cuando se producía, entre los meses de abril a septiembre, traía como consecuencia un año de penuria. De ahí que el campesinado propiciara rogativas y procesiones pidiendo la intercesión de algún santo. En los pueblos valencianos se solía invocar a Santa Bárbara y a San Abdón y San Senén, santos de la piedra, sin olvidar a los patronos.

En definitiva, la incidencia de las tormentas, granizos y sequías en el agro de Petrer, cuando ya los campos se encontraban sembrados, la fruta madura, la siega y la vendimia a punto, suponía para la población pasar un invierno de hambre y deudas, con el valor añadido de tener que comprar la siembra para el año siguiente.

Como estamos viendo a través de estas páginas, las creencias populares también se manifestaban ante los prolongados meses de sequías. Las rogativas contra las mismas fueron muy frecuentes en épocas pasadas y se caracterizaban por una intensificación del culto a los patronos de la villa. El agua es primordial para la supervivencia de las cosechas, sin ella peligró el sustento familiar, siendo causa de epidemias y enfermedades.



HELIODORO CORBI

Virgen del Remedio en romería, rodeada de fieles devotos.



HELIODORO CORBI

Imagen del Santísimo Cristo.

Tomando como referencia las fuentes documentales, vemos que en todas las rogativas realizadas durante los siglos XVII y XVIII, la Virgen del Remedio es la imagen principal, seguida de San Bonifacio, San Bartolomé y el Santísimo Cristo.

En 1632, en demanda de agua, se baja a la Virgen al convento de Franciscanos de Elda. Años más tarde, en 1668, ante la sequía que padecían los campos se quiso sacar en procesión a la Virgen del Remedio el 5 de

febrero, día de la Candelaria, pero no se llevó a cabo al no ponerse de acuerdo el clero, la cofradía y el ayuntamiento, en cómo tenían que repartirse el gasto de las antorchas quemadas en el recorrido.

Conocidas son las rogativas hechas al Santísimo Cristo en demanda de agua, siendo acompañado por todas las imágenes anteriormente reseñadas; la más nombrada quizás sea la efectuada en 1760, pero se documentan otras muchas en 1721, 1750, 1764, etc.

En conclusión, ante todo lo expuesto, la aparición de advocaciones marianas y cristológicas -amén de algún que otro santodentro de las sociedades agrarias

campesinas de los siglos XVII y XVIII no se puede desligar de las manifestaciones populares religiosas, rogativas, conjuros y procesiones, rituales que acompañan al ciclo económico del mundo rural. La evolución socio-económica de las poblaciones, unida a los cambios experimentados en los sistemas productivos, será el motor de cambio. Unos santos se olvidan, surgiendo alguno nuevo en el panteón religioso de la población. Un ejemplo lo podríamos tener en San Crispín, patrono de los zapateros, aunque finalmente serán San Bonifacio y la Virgen del Remedio los patronos que mantienen el liderazgo, posiblemente porque en torno a ellos surge una serie de actividades lúdicas que ha sabido conjugar la tradición con el progreso.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIÑO, A. 1988: *Festes, Rituals i Creences*, Valencia.
- BOTELLA, J. 1986: "El cólera en Petrer: 1885. Última epidemia" en *El Carrer*, nº 73.
- CORBÍ, J.V. 1988: *Nuestra Señora del Remedio y su capilla en Monóvar*, Monóvar.
- NAVARRO PASTOR, A. 1981: *Historia de Elda*, t. I, Alicante.
- NAVARRO POVEDA, C. 1984: "La población morisca de Petrer y su expulsión en 1609", en *El Carrer*, nº 48.
- NAVARRO POVEDA, C. 1983: "Primeros pobladores de Petrer después de la expulsión de los moriscos", *Revista Festa*, Petrer.
- NAVARRO VILLAPLANA, H. 1983: *La fiesta de Moros y Cristianos de Petrer*. Petrer.
- PÉREZ MEDINA, T.V. 1995: *La tierra y la comunidad rural de Petrer en el siglo XVII*. Petrer.

DOCUMENTACIÓN CONSULTADA:

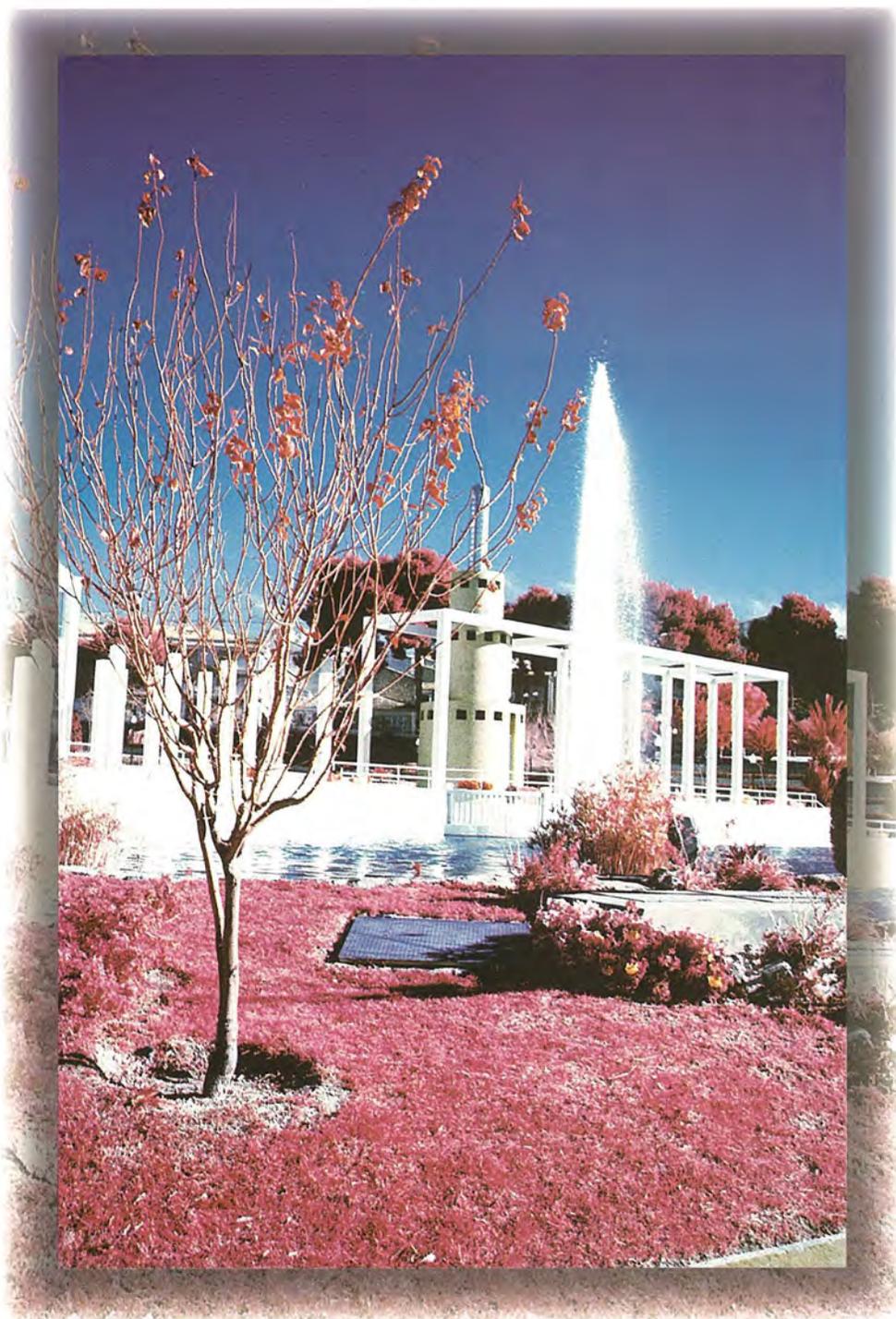
Archivo Histórico Municipal de Petrer, Archivo Parroquial de San Bartolomé y Archivo Histórico de Novelda.

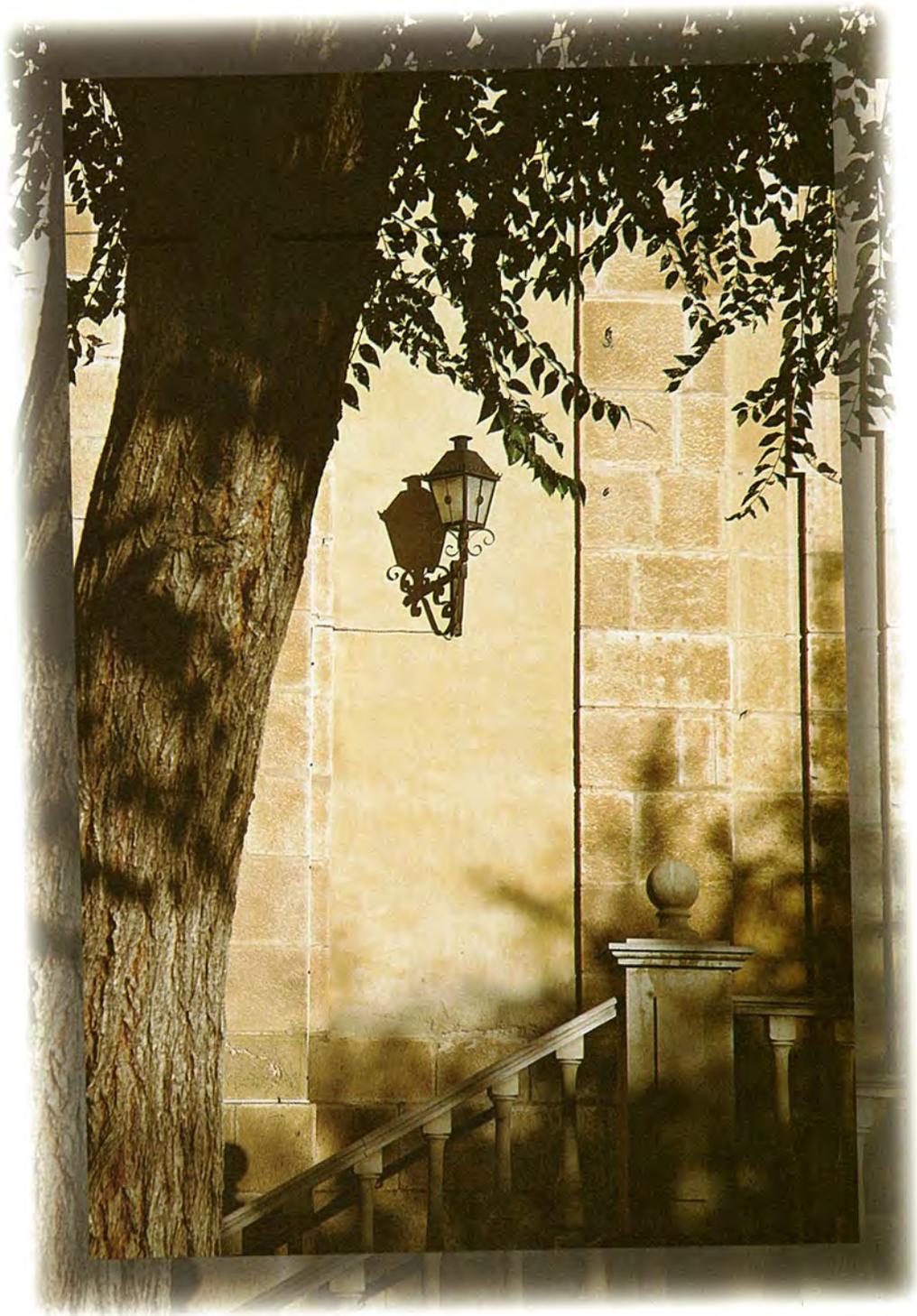
A R T I

a r t i

F O T O G R A F I A

f o t o g r a f i a





III Concurso Nacional de Fotografía "Foto-Petrer'98"

RAMÓN CANDELAS ORGILÉS

Una glosa o crítica es siempre empresa ardua pero, cuando se trata de hacerla sobre un concurso, la dificultad se multiplica porque suele existir una gran concurrencia y discrepancia de opiniones. Empiezan por diferir los miembros del jurado entre sí; sigue la divergencia de los autores con el jurado; posteriormente, de los aficionados con el jurado y con los autores; y, finalmente, los espectadores desavienen con todos los anteriores y ellos entre sí. Pero, no hay para asustarse, esta es la grandeza y la servidumbre del arte.

Que la Fotografía es Arte, a estas alturas, poca gente lo duda y así nos lo corrobora que el último premio "Príncipe de Asturias para las Artes" se le haya concedido a un fotógrafo, el excelente fotógrafo que es Sebastián Salgado. Y es Arte, fundamentalmente, porque es un medio de expresión y de comunicación entre quien lo hace y quien lo observa; y transmite belleza, expresa sentimientos, y aflora interioridades. Toda fotografía lleva en sí, quiéralo o no el autor, un mensaje, explícito u oculto. Lo bueno de la obra de arte es que no sólo expresa lo que el creador deseaba, no queda acabada al terminar su proceso de realización y, siendo una obra viva, sigue abierta al pasar al dominio del que la observa, el cual puede llegar a nuevas elaboraciones, verter en ella propias experiencias e inquietudes, realizando su propia visión. De este modo, nunca se puede decir que una obra de arte, en este caso una fotografía, *no nos dice nada*; todas tienen una lectura que, en gran parte, depende del lector.

Por ello, en las páginas que siguen, no he pretendido realizar una crítica ni una glosa del **III Concurso de Fotografía Nacional**, sino simplemente una lectura, mi lectura, que tengo por seguro que, en ocasiones, coincidirá con la de otros observadores, pero que también



Premio de honor a la mejor colección. "Carrers de Bocairent" de Francisco Gil Ortuño.

puede diferir de la de muchos. En todo caso, puede ayudar a más de uno a realizar sus propios planteamientos. Me sentiré satisfecho.

El premio de honor a la mejor colección correspondió a la presentada con el lema "Carrers de Bocairent" del autor Francisco Gil Ortuño, de Ibi (Alicante). Se trata de un reportaje sobre calles recoletas, silentes, empedradas; paredes texturizadas por el paso del tiempo y puertas y ventanas con fajones blancos; lienzos con la gama



"Carrers de Bocairent".

de los ocres, que se enfatizan en las sombras con los azulados y violetas; sombras transparentes, luminosas, como en todo pueblo cercano al Mediterráneo y con la pureza del aire de altura, escasamente contaminado por la circulación, casi imposible en estas calles pinas. Calles que recogen el palpito y nobleza en las ejecuciones de tiempos pasados; de esa fuente de líneas y cons-



"Carrers de Bocairent".

trucción que encierra toda la belleza en sí misma, esa fuente del "caudal público de la villa", que es puro recuerdo de 1794, pasados ya los dos siglos. Y junto a lo que estaba "allí" y el fotógrafo supo ver y recoger, ha realizado una hábil manipulación, mezcla de esgrafiados y trabajo de plumilla, llegando a situaciones críticas, en las que no se sabe dónde termina lo esencialmente fotográfico y empieza la expresión personal, creando zonas etéreas en que se acaba lo formal y se inicia el misterio.

Con el título "**Xenón**", uno de los cuatro premios nacionales individuales, Julio López Saguar, de Alcorcón, nos lleva, y no sin cierta brusquedad, de la memoria recóndita del dieciocho, a la memoria actual trepidante. Nos transporta a la urbe, la macrodimensionalidad, el movimiento, diversidad de edificios, farolas, semáforos, postes, escaparates, rótulos -"Xenón"-, -la máquina- no en vano los italianos llaman a los coches, máquinas- y paisaje lleno: gentes que deambulan, una mujer de indeterminada edad, que no sabemos de dónde viene... adónde va. ¿Cruzará el rayado peatonal? Ante el diedro de la esquina: ¿decidirá su destino próximo? El sujeto del coche que mira... no se sabe qué; la persona mayor absorta, más atenta a lo trivial -no pisar las rayas- que al riesgo, unos que andan, otros que esperan. ¿Se encontrarán entre ellos? ¿Buscamos? ¿Encontramos?

Existen elementos comunes entre los otros tres premios nacionales individuales. Los tres se sirven del desnudo, los tres se alejan de lo convencional, los tres tienen un contenido esotérico, misterioso. No son desnudos usuales. ¿Podría haberse expresado lo mismo con figuras vestidas? No lo creo. Es el hombre, en este caso la mujer, que permanece desnuda ante... ¿ante, qué? Y aquí está la capacidad del artista, para expresar sus quimeras, inhibiciones, sus libertades, sus cárceles, pero al mismo tiempo darle al observador la ocasión de realizar su lectura, darle soporte a sus propias libertades y a sus cárceles, y a sus obsesiones.

El tríptico "**Flexus I**", de Carles Verdú Prats, de Barcelona, es un preciosista ejercicio de plástica posicional, o expresión corporal; perfecto de iluminación, y formando unidad con los elementos de flexo, que atan más que unen, que enlazan, que atenzan. Un flexo ciego, que no alumbra, que no ve. Y... ¿Qué hay que ver? Sólo una cortina oscura, hábilmente texturizada, creando movimiento al fondo, pero, a su vez, que limita, encierra. ¿Quiere decirnos que, aunque nuestro flexo esté encendido y nuestros ojos vean, no siempre podemos o sabemos ver?

"**Capricornia II**", de G. Sergio Tello Soler, de Montcada i Reixac, satura los términos del misterio. La morbidez de la modelo, resaltada al límite por una luz contrastada pero a la vez suave -puro *sfumato* *da* *vinciano*- nos introduce en una atmósfera sensual y de deseo, y más: presumiendo que sufre de quimeras, ansía el macho cabrío -"capricornio"- de un aquelarre íntimo, del que



"Xenón" de Julio López Saguar.

sólo es capaz de conseguir, actual Hamlet femenino, su calavera. Se quedó vestal, previa al sacrificio, sin desligarse de su faldellín rojo, que simboliza sangre y carne inmolada; la trenza, sierpe del deseo que abandona su cuerpo ya inoculado por el erovirus; los miasmas, que pululan por la gelatina de la emulsión y que empiezan a invadirla -quimeras, sueños insatisfechos, dudas- ante una entrega fallida. Nos cabe una duda, ¿incluir la cabeza de la modelo, habría añadido algo? No lo sabremos, ¿un reto que el autor no quiso abordar o simple pudor de la hermosa?

La cuarta foto de los premios nacionales, "Loli II", de Antonio José Úbeda Guirado, de Montcada y Reixac, nos plantea nuevamente el tema erótico del deseo y/o descontento sexual. Una mujer atrapada por una red... ¿de qué? Del puritanismo al uso -o ya al desuso-; o, tal vez, la protege de sus propias insatisfacciones, obsérvese que la usa como manto, toquilla o pañoleta; la

expresión de la modelo -aquí sí hubo valentía- es todo un simbolismo de provocación, el que nos tiene acostumbrado el anuncio de Martini -¿o es Cinzano?-. Y una cabeza de maniquí en la entrepierna. ¿Es ésta un fetiche fálico, es la expresión de un deseo carnal que no cristaliza en lo real, atrapada por la red, la red impuesta, la propia red? La mujer no se inhibe, mira y reta al observador que se siente interrogado, atraído, impelido, pero luego se desconcierta. La belleza, la piel tratada con delicadeza, el halo que rodea como un aura al conjunto -no sabemos si provocado o fallido tapado- contribuyen a aumentar lo subyugante de la foto.

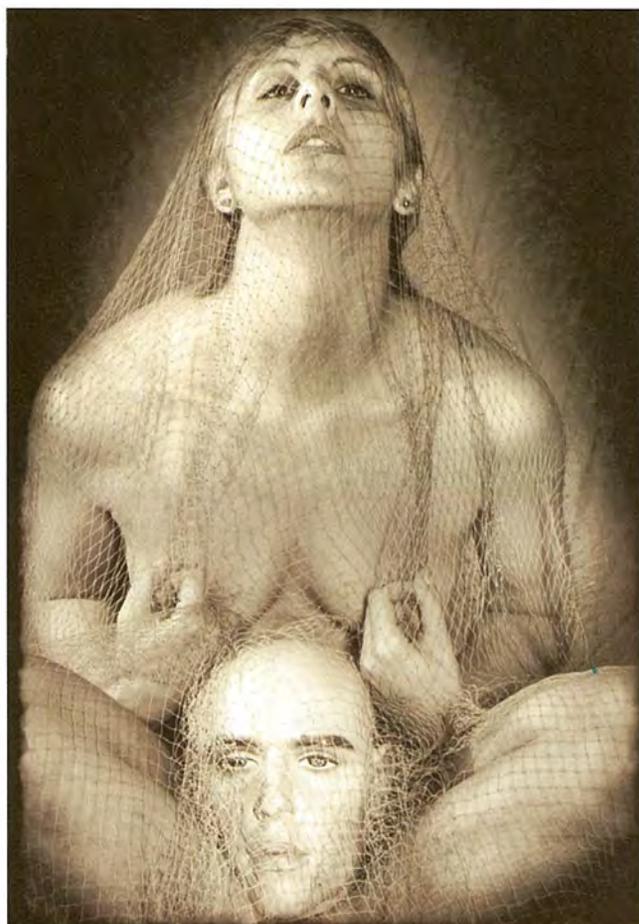
Los premios locales nos sumergen en otra dimensión. Vuelven los postulados de la foto urbana, hay analogías con los que comenzamos este recorrido, pero son distintos. Hay luces y sombras menos distraídas -enmascaradas diría- es la realidad sin disfraz, cuidadosamente vista y reproducida y a su vez con tres prismas distintos.



"Flexus I" de Carles Verdú Prats.



"Capricornia II" de G. Sergio Tello Soler.



"Loli II" de Antonio José Úbeda Guirado.

El Primer premio se lo lleva, y muy merecidamente, José María Alonso Azorín, de Elda, con "**Ciudad**", un paisaje cotidiano en el que no falta ni sobra nada. Una preciosa gama del blanco al negro es la base de que esta foto sea una buena foto. Una serie de planos valoran los elementos arquitectónicos; la fuente, la farola, los árboles, los bancos, resaltan como elementos urbanísticos; pero, sobre todo, se respira ambiente de tarde tibiamente soleada, de siesta, de rincón placido; es la orfandad humana de la plaza -porque los personajes están entre bastidores: o acaban de pasar, o se acercan- la que nos llama la atención.

Soledad nocturna nos muestra la "**Creu de Mollá**", de Francisco Pascual Mestre Martínez, de Petrer. Aquí, necesariamente, por la iluminación y por el significado, la luz es dramática. Acertados claroscuros violentos. La noche es predominio de lo negro, en lo físico y en lo espiritual. Para los que están en sus casas al rejujo de la ropa de cama, la noche es producto de nostalgias, de angustias,



“Ciudad” de José María Alonso Azorín.

durante la noche se desarrollan muchas de nuestras cruces. Mañana despertaremos, y veremos que la cruz es también luminosa.

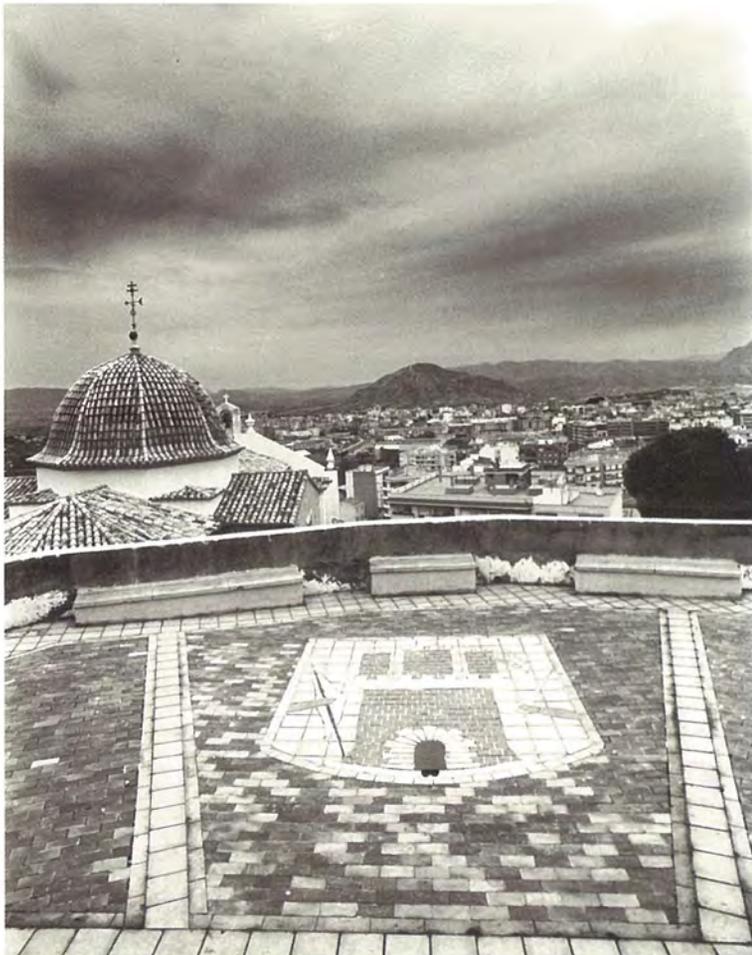
La soledad que sugiere el tema urbano de Vicente Juan Pina, de Elda, “Desde la Ermita” está provocado por el dramatismo de la tormenta que se anuncia con ese espléndido cielo campeando y amenazando el valle. La cúpula de la ermita de San Bonifacio presta un contrapunto de solidez, de plaza fuerte dispuesta a resistir, con su veleta elevada al cielo y su flecha para verlas venir. ¿No es un reflejo de la vida misma? Amenazas y propósito de resistir, de no perecer. Quizá el simbolismo del mosaico vaya por los mismos parámetros. Lo que sí es cierto es que este primer término sirve para crear el efecto de gran profundidad, que es prelude de los otros hitos de la perspectiva: la ciudad, como escalón medio, y los montes que acentúan la lejanía.

Hasta aquí las que fueron premio. Quedan desgraciadamente -;afortunadamente!- muchas otras fotografías que hubieran merecido también ser galardonadas, ser glosadas, pero las distinciones tienen por necesidad que ser limitadas. Quedan, para ellas, eso sí, nuestro homenaje, admiración y agradecimiento, y la persistencia de sus imágenes en nuestras retinas.

Por todo ello, hay que dar las gracias a los que han contribuido a que este III Concurso Nacional de Fotografía haya sido una realidad, un éxito tanto de participación como de calidad: a la Concejalía de Cultura, que apuesta fuerte por el arte de la fotografía; al Grupo Fotográfico de Petrer, por su magnífica participación y porque intuimos sus afanes, desvelos y colaboración, y a la Revista FESTA porque, por primera vez, ha dado a la Fotografía el relieve que merece: un espacio independiente y la amplitud debida en sus páginas.



"Creu de Mollà" de Francisco Pascual Maestre Martínez.



"Desde la Ermita" de Vicente Juan Pina.

Román Verdú Payá

Un artista olvidado

LUIS MAESTRE AMAT

Nace en Petrer el día 2 de febrero de 1898 en la calle La Virgen, hijo de José Verdú Máñez y Delicias Payá Soria, iniciándose en el ambiente laboral familiar. En 1919, durante tres años, presta el servicio militar en Córdoba y a su regreso contrae matrimonio con Herminia Jover Sanchiz, con quien tiene tres hijos: Román, Maruja y Pepe. Tras un período de residencia en Petrer se desplaza, por motivos laborales, a Sax y posteriormente a Elda, donde fallece el día 28 de febrero de 1934.

Esta breve biografía, su pronta partida de Petrer y su prematura muerte han permitido que la personalidad y la obra de Román Verdú Payá haya permanecido olvidada, casi desconocida, durante todo este tiempo.

La conmemoración del primer centenario de su nacimiento y el depósito, por parte de su familia, de un lienzo conmemorativo del III Centenario de la Virgen del Remedio ha permitido rescatar del olvido la figura de Román Verdú Payá.

Otra lectura de esta breve biografía nos va a permitir conocer mejor a nuestro personaje y a su entorno. Su padre, José Verdú Máñez, era el conocido *tío Galbis*, cuyas anécdotas permanecen en la memoria popular; su madre, Delicias Payá Soria, fue hija de José Doroteo Payá Ramírez y hermana, entre otros, de Román y de Heliodoro Payá Soria, el que fuera afamado grabador, fallecido en Elda en el año 1931. Dos familias peculiares que dejarán una honda impronta tanto en la vida laboral como cultural de Román. Su mujer, Herminia Jover Sanchiz, era descendiente de



Román Verdú Payá. Año 1933.

Gabriel Payá, el *tío Moro*, alcalde en el pasado siglo XIX, recordado entre otras causas por sus incidentes con los Vizcaínos en unas fiestas de Moros.

Dos familias reconocidas de Petrer: una, la paterna, de carpinteros, de oficio humilde, artesanal y mucho de visionario, actividad que nace del espíritu y se hace con las manos, hombres que dejan huella y son recordados por el pueblo, el *tío Galbis* y el *tío Toñina*. La dedicación comercial y el ambiente cultural están presentes en su familia materna: José Doroteo Payá, su abuelo, funda la Banda de Música de Petrer y junto con su hijo Román participa en

el levantamiento de la logia "El Consuelo" en el año 1883. Ambas familias marcarán la vida de Román. Si inicialmente parece existir un rechazo paterno al establecimiento y continuidad de relaciones con su futura esposa, son los hermanos quienes le inician en su futura profesión y en sus actividades artísticas. Es éste el motivo de la presencia constante de su familia en el desarrollo de esta biografía, con tantas lagunas, en gran parte sólo ocupadas por el recuerdo.

Su madre, Delicias, es la tercera de los seis hijos habidos en el matrimonio de José Doroteo y María Soria. Sus hermanos María y Román, junto con su esposa Emilia, son las personas que influirán de manera decisiva en gran parte de su actividad cultural. El ámbito familiar aumenta el cariño y la dedicación también.

La vivienda familiar, sita en la calle La Virgen, linda con el Molinet, donde existe una fábrica de hormas pro-



Fábrica de Hormas de Julio Beneit. Román Verdú en primer término.

piedad de Isidro Aguado; en ella Miguel Amat, *Anselmo*, esposo de su hermana María, le inicia profesionalmente en su trabajo de hormero, con la experiencia familiar de su actividad de carpinteros y la perspectiva de una estabilidad laboral en una incipiente industria.

Posteriormente, esta rama familiar se desplaza a Sevilla en una época de emigración, que afecta a numerosas familias del Valle de Elda, trasladando su actividad hormera a la capital andaluza. Migración que tal vez, en algún momento, despierte interés y sea motivo de estudio.

Iniciado en el trabajo de hormero en el Molinet, se desplaza a la vecina localidad de Sax, donde trabaja en la fábrica de José Chico Sarrió, para quien realiza las artísticas puertas de su residencia. Regresa a Petrer y de nuevo se traslada a Elda en el año 1930, trabajando en la fábrica de Julio Beneit como modelista de hormas. La horma de gran tamaño, el modelo originario, reconocido en diferentes exposiciones, es atribuida a sus manos.

La actividad artística y cultural está dominada por la personalidad de su tío Román, hermano menor de su madre, con quien felizmente comparte el nombre. Román Payá Soria nace en Petrer en el año 1853, al igual que su padre y hermano se dedica al comercio en la hoy conocida casa del *Sevilet* situada en la plaza Dalt y practica la medicina homeopática. Como anteriormente dijimos, junto a su padre participa en el levanta-

miento de la logia "El Consuelo" en el año 1883. Su posición económica y el ambiente familiar -recordemos que su padre funda y sostiene la Banda de Música-, le permite invertir en actividades culturales -la familia construye y gestiona el teatro de Dalt- y participar directamente en ellas como actor o como empresario, actividad esta última discutida por la falta de transparencia económica en la organización de representaciones teatrales con fines benéficos, tal como refleja la prensa provincial de su tiempo. Mejores son sus recuerdos como actor, director de escena y embajador del Bando Moro.

Román Payá contrae matrimonio con Emilia Sempere y Gómez, estableciéndose en su finca "Villa Emilia", situada en la partida de Santa Bárbara, donde ésta escribe sus poesías:

Para no ir y venir
de manera tan cruel,
habremos de suprimir
Santa Bárbara o Petrel.

La falta de hijos en el matrimonio hace que Emilia vierta su cariño hacia sus sobrinos. El fallecimiento de Pepita y de Carlos Payá Testor durante la epidemia de gripe que en 1918 asola la vecina ciudad de Elda produce una gran tristeza que marca su vida y se manifiesta en sus versos.

Román Verdú Payá, *Romanet*, también es motivo de su cariño y atención, dedicándole varios poemas que aparecen en su obra póstuma *Versos de Emilia*: “A Román Verdú en el día de su santo” (1919), “A mi sobrino Román en la muerte de su madre” (1920), “Brindis, a mi sobrino” (1920) y “Alegoría con motivo de la prestación del servicio militar en Córdoba”. Reproducimos el poema dedicado con motivo de su onomástica, fechado el día 28 de febrero de 1919. En estos versos, donde la poetisa describe todas las actividades de nuestro personaje, realiza una declaración de intenciones con los mejores deseos para su sobrino.

A ROMÁN VERDÚ EN EL DÍA DE SU SANTO

Romanet, te felicito
en el día de tu santo
y como te estimo tanto,
porque esto salta a la vista,
le ruego a Dios te conceda
lo que satisfacer pueda
tu imaginación de artista.
Y le pido lo primero,
que te haga un gran pintor,
pintor de renombre y fama,
(confieso que fui exigente)
de esos que tienen la llama
del genio impreso en la frente.
Pedí a la Diosa Talía,
te hiciera actor de valía
y que al público electrices
cuando en el Tenorio dices:
¡Doña Inés del alma mía!
Si llegas a embajador
No haya habido otro mejor
que el que tú representares
con arrogancia y valor,
ni en la tierra ni en los mares.
También rogué al Dios Cupido
que te dé una compañera,
pero de esas de primera,
que te deje complacido.
Que sea amable, discreta,
y con cariño profundo
te haga disfrutar del mundo
la felicidad completa.
Todo esto con gran afán
Romanet, pidió tu tía,
no sé si te lo darán.
Que no sufras desengaños
y que cuentes muchos años
el día de San Román.

28 febrero 1919.



Román Verdú Payá, embajador del Bando Moro.

Hipólito Navarro en su libro *La Fiesta de Moros y Cristianos de Petrer*, en la relación de embajadores del Bando Moro, cita hasta el año 1917 a Román Payá Soria y a continuación a Román Verdú Payá durante los años 1918 y 1919. Al parecer, durante estos años, el miedo a las caballerías le impedía realizar satisfactoriamente su papel. La realización del servicio militar en un regimiento de caballería le permite adquirir mayor confianza y dominio con los caballos. Posteriormente, según los recuerdos familiares, hasta el año 1930 representa el cargo de embajador moro, estrenando traje en el año 1926. A su hijo Román le confeccionan un traje réplica del de embajador en 1927 o 1928.

De nuevo los recuerdos de familiares y en este caso de coetáneos, lo sitúan junto a Rosendo García, *Pelele*, y a Santiago García Navarro, representando a los Reyes Magos en la primera cabalgata que se celebró en Petrer.

Tal como venimos repitiendo, la influencia familiar es una constante que facilita de forma positiva su desarrollo artístico. Volvemos a referirnos a la realización del servicio militar en Córdoba, donde compagina con buen provecho sus estudios. Se matricula en la Escuela de Artes y Oficios, y durante el curso académico de 1920-1921 se presenta a las oposiciones a premios en la asignatura de Dibujo artístico correspondiente a la Enseñanza Artística, obteniendo diploma y premio en metálico. En esta época se produce el fallecimiento de su madre con la que siempre ha permane-

cido cariñosamente unido. Este penoso suceso es recordado en otro poema de Emilia Sempere:

**A NUESTRO SOBRINO ROMÁN
EN LA MUERTE DE SU MADRE**

¡Nos dejaste, madre mía,
y estamos solos, de veras,
con el llanto en nuestros ojos
y en nuestra mente quimeras;
que te llamabas Delicia
y nuestra delicia eras!
Todos te llamamos, ¡madre!
al volver de trabajar.
¡Madre! ¿Por qué no contestas?
¿Ya no nos quieres hablar?
¡la muerte selló tus labios
y no puedes contestar!
¡Dios mío, que triste y frío
se ha quedado nuestro hogar!
¿Sí no estás en casa, madre?
¿Dónde te hemos de buscar?
Y nos dice desde el Cielo
con su más tierno mirar;
"Hijos míos, aquí espero;
aquí me habéis de encontrar".
¡Y ante sus deseos fijos
el corazón se desola,
que una madre sin sus hijos
hasta en el Cielo está sola!
¡Yo soy el más desgraciado,
porque tengo que marchar
con el alma dolorida,
sin que tú me puedas dar
el beso de despedida!
¡Ay, madre!... en ese momento
¿quièn te podrá reemplazar?
¡Nadie; el beso de una madre
nunca se puede imitar!
¿Por qué no vienes conmigo?
Serás la sombra querida
que podrá guiar mis pasos
en la senda de la vida;
que yo no tengo otros lazos
en el mundo engañoso,
que el recuerdo de mi madre,
la fe puesta en el Señor.
¡Con tanto sufrimiento
el corazón delira,
mi pobre pensamiento estalla de dolor!
Tu afecto y mi creencia
serán ¡oh madre!... mira:
Dos cuerdas de una lira
dos hojas de una flor.

10 enero 1920.



Entrada cristiana discurriendo por la calle Gabriel Payá. En primer término, el embajador moro, Román Verdú.

Al iniciar este trabajo nos referíamos a las dificultades para mantener relaciones con la que será su futura esposa, a la marcha de parte de la familia a Sevilla. Estos hechos, junto con el fallecimiento de su madre, hacen que en los permisos obtenidos en Córdoba se desplace a Sevilla, donde ya está establecida su hermana María, realizando allí gran parte de su producción artística. Con el paso del tiempo, la mayoría de sus obras son remitidas a su familia más directa que ya vive en Elda y que las conservan con tanto cariño que han llegado hasta nosotros.

Al presentar a nuestro personaje hacíamos referencia a la donación de un cuadro conmemorativo del III Centenario de la Virgen del Remedio por parte de su familia. En los actos celebrados participa de forma activa. Su padre, el *tío Galbis*, ha estado ligado a la fábrica de la iglesia parroquial de San Bartolomé, a los arreglos, artefactos y tramoyas que se preparan en el templo para las diversas liturgias, compartiendo amistad con José María Tortosa, Pepe *el Sacristá*, amistad que es compartida también por Román, como veremos más adelante. Suponemos que desde la iglesia se prepararían de forma extraordinaria estas fiestas del Centenario, sin embargo, los actos quedan diluidos en el programa oficial de las fiestas y solapados por la actividad de la comisión constituida. Gracias al trabajo de Hipólito Navarro Villaplana, Cronista Oficial de la Villa,

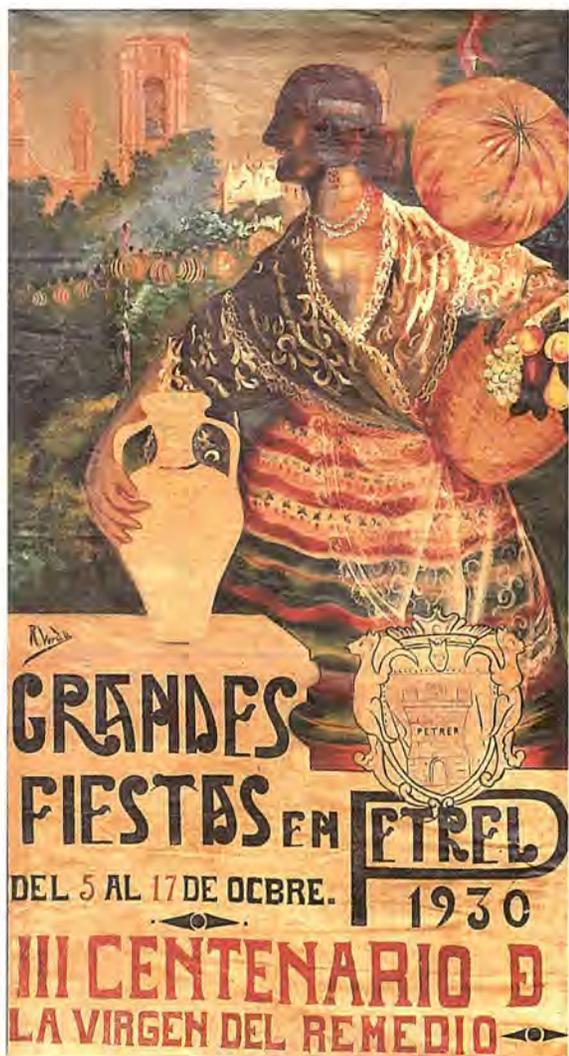
disponemos de la Memoria de este Centenario donde refleja la labor de la comisión organizadora y de los actos celebrados sin hallar referencia alguna al trabajo de Román Verdú Payá, sin embargo disponemos de otras fuentes que reflejan la participación de nuestro personaje.

La Comisión Pro Fiestas III Centenario de la Virgen del Remedio que preside Santiago García Bernabeu contrata al artista valenciano Adolfo Ariño para encargarse de la ornamentación general del pueblo y la confección de carrozas, pero al parecer “el señor Ariño acabó bastante mal al no cumplir con todo lo pactado”.

Por la lectura del Programa Oficial de Fiestas conocemos que tras la solemne procesión celebrada el día 7, a la entrada de la Virgen el templo ostentaba una iluminación montada por el competente D. Ramón Verdú (sic), de más de 5.000 luces. Iluminación cedida gratuitamente por D. Joaquín Coronel Rico, contratista del alumbrado de Petrel. Los recuerdos afloran, el dorado del trono de la Virgen, la instalación del pabellón, la iluminación de la corona de la Virgen, el espliego... Los altares de la ermita del Cristo también le son atribuidos sin que exista dato alguno que lo verifique.

La siguiente nota, aparecida en el citado programa, hace referencia a los artísticos tapices y bellos adornos, obra de los afamados artistas señores Ariño Pastor, Román Verdú y otros. Tal vez en esta cita que menciona “los artísticos tapices” hallemos la justificación del citado cartel que ahora describimos.

Se trata de un óleo sobre lienzo de 150 x 84 cm., algo deteriorado y ligeramente oscurecido por el paso del tiempo y la pintura utilizada. El tema, muy al uso, es una alegoría a la fiesta, a la industria y a la agricultura arropada por la figura de la mujer petrerense vestida con el traje del país, al fondo una representación parcial de la iglesia de San Bartolomé con la imagen del santo en la cornisa y la torre campanario de la izquierda completa, más al fondo, difuminados, el castillo y las ermitas. La parte media inferior alberga la firma del autor, la leyenda alusiva y el escudo de Petrer, con algunos detalles dignos de reflejar. La mujer, cuya cara oscurecida está apenas definida, sostiene sobre una repisa un cántaro de tipo torneado o miriñaque con su mano derecha. Sobre el regazo izquierdo una cesta de mimbre con frutas de temporada de los campos de Petrer: uva, peras, melocotones, albaricoques... El pelo recogido con moño y dos rodetes con peinetas valencianas y de las orejas pendientes de racimo, al cuello gargantilla de dos vueltas. Sobre el busto un mantón cruzado y falda de paño con decoración de bandas horizontales, sobre ella delantal de encaje. La inscripción GRANDES FIESTAS EN PETREL, DEL 5 AL 17 DE OCBRE. 1930. III CENTENARIO DE LA VIRGEN DEL REMEDIO. A un lado el escudo de la villa de Petrer, de forma



Cartel anunciador del III Centenario de la Virgen del Remedio.

medieval, en el campo una torre con puerta y almenas, sobre la torre una faja con la leyenda “PETRER”. De los lados de la torre, de la derecha, un brazo portando una bandera y a la izquierda un brazo armado. A modo de jefe una banda estrecha, punteada, sobre la que descansa un figura quimérica, la cabeza de un demonio. El escudo va timbrado por una corona muy esquematizada que no permite aventurar a qué grado de nobleza pertenece. Como soporte dos dragones alados. Es motivo de reflexión que toda la leyenda del cartel esté escrita en castellano excepto la faja de la torre en la que aparece el topónimo “PETRER”. Este escudo presenta gran similitud con el del siglo XVIII recuperado por la labor de Hipólito Navarro.

Aparte de la reproducción y descripción del cartel por su especial interés, reproducimos otras obras de nuestro autor y una relación a modo de inventario de la obra que ha llegado hasta nosotros. Particularmente queremos destacar dos dibujos:

El primero un carboncillo, realizado a lápiz blanco: Virgen sedente con Niño, excelente reproducción de una placa de terracota. El paso del tiempo



HELIODORO COREI

Virgen sedente.

afectó a la parte inferior del papel, sufriendo una poco acertada restauración. La otra obra simula un vaso de terracota con bajorrelieves representando figuras humanas con vestidos de la antigüedad clásica, ramas secas y dos gorriones, uno coloreado y el otro simplemente esquematizado.

El cuadro existente en la sacristía del templo de San Bartolomé que posiblemente representa la cabeza de un apóstol es atribuido a su pincel sin dato alguno que lo confirme.

En la poesía dedicada por Emilia Sempere con motivo de su onomástica en el año 1919, ésta le desea felices augurios y éxitos en el arte de Talía, reconociendo ya su interpretación en el papel de D. Juan, en el Tenorio. Una vez más se mezclan los recuerdos y los olvidos. Recordamos la actividad como actor y director artístico de su tío Román Payá y no dudamos de su influencia.

Por gentileza de Patricia Navarro Díaz, conocemos que la actividad teatral familiar se remonta, documentalmente, a los actos conmemorativos del centenario de la Cruz de Mollá, donde interviene la compañía dirigida por Román Payá con fines benéficos, siendo la actuación empresarial y los resultados económicos motivo de una crítica reseña en la prensa provincial. De la misma fuente conocemos los datos referentes a la reorganización de la compañía dirigida por D. Román Payá y el maestro concertador D. Francisco Santos para representar funciones a beneficio de los heridos de la campaña de África.



HELIODORO COREI

Terracota con pájaros.

Víctor Montesinos García, que a pesar de su edad en aquel entonces ya participa como actor, recuerda la figura de Román Verdú Payá, los ensayos en casa de Pepe el Sacristá, la interpretación de D. Juan en Alicante y la dirección de la zarzuela *La Rubia del Farwest*, dato este último que no coincide con lo reflejado en el programa de mano. Román Verdú, actor, resulta el indiscutible galán masculino del elenco teatral de esta época.

Otros datos, otros recuerdos que no coinciden, los ensayos en la calle de Pedro Requena, la relación con la CNT, y la representación de obras teatrales como *Un alto en el camino* de Julián Sánchez Prieto o *Juan José* de Dicenta.

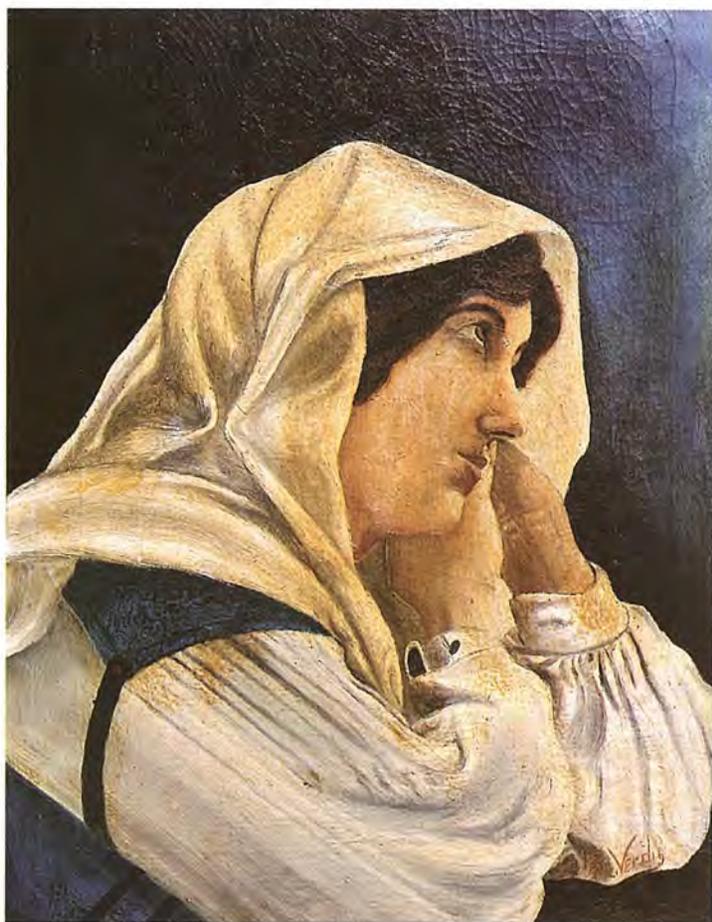
En estas fechas, 1930, coincidiendo con una proliferación de nuevos grupos de teatro, se desplaza a la vecina ciudad de Elda, donde participa en las actividades que desarrolla el Orfeón Sinfónico Eldense. En el año 1934 dirige el cuadro artístico del Orfeón donde prepara la representación de la zarzuela *La Cañamonera* para su estreno el día 2 de marzo en el Teatro Castelar. Su fallecimiento el día 28 de febrero trunca una vida plétórica de actividad artística y cultural. A modo de colofón de una vida dedicada al teatro, brevemente esbozada, y panegírico de su vida, reproducimos la nota que acompaña al programa de mano de la citada zarzuela:

“La muerte de nuestro querido director artístico Román Verdú, acaecida el miércoles pasado, nos impide presentar el sainete de los hermanos Quintero EL CHIQUILLO, el cual queda anulado del programa anterior.

Hemos perdido al morir Román, al maestro de dotes artísticas excepcionales, al hombre emprendedor, tenaz, laborioso y honrado, y sobre todo a un verdadero amigo, y teniendo en cuenta lo que para él significaba el público, en su honor no suspendemos ni aplazamos la función, en la que actuaremos por este motivo con más fe”.

En el mes de agosto de 1934 las agrupaciones integradas en el Orfeón Sinfónico Eldense rindieron un homenaje público a su primer director artístico.

El cariño y el recuerdo que Herminia Jover Sanchiz, su mujer, supo mantener y transmitir a sus hijos han permitido que la memoria y la obra de Román Verdú Payá llegase hasta nosotros.



HELIODORO CORBI

Mujer con traje popular.



HELIODORO CORBI

Busto de mujer.



HELEDDO COREI

Cristo crucificado.

CATÁLOGO

1. - Lago con cisne. Carboncillo, 38'5 cm. x 27'5 cm.
2. - Paisaje de un jardín palaciego. Carboncillo, 24'5 cm. x 20 cm.
3. - Bajorrelieve Virgen sedente. Carboncillo, 60 cm. x 37 cm.
4. - Terracota con pájaros. Carboncillo iluminado, 32'5 cm. x 50 cm.
5. - Cartel Grandes Fiestas en Petrel. Óleo sobre lienzo, 150 cm. x 84 cm.
6. - Cabeza con corona de espinas. Óleo sobre lienzo, 27 cm. x 21'5 cm.
7. - Dolorosa. Óleo sobre lienzo, 27 cm. x 21'5 cm.
8. - Mujer con traje popular. Óleo sobre lienzo, 49 cm. x 35 cm.
9. - Busto de mujer. Óleo sobre tabla, 21'4 cm. x 21'4 cm.
10. - Nocturno urbano. Óleo sobre tabla, 36'4 cm. x 21'5 cm.
11. - Caserío. Óleo sobre lienzo, 24 cm. x 37'5 cm.
12. - Jardín con templete. Óleo sobre lienzo, 37'5 cm. x 24 cm.
13. - Cruz de término. Óleo sobre lienzo, 37'5 cm. x 24 cm.
14. - Marina. Óleo sobre lienzo, 27'5 cm. x 20 cm.
15. - Marina nocturna. Óleo sobre lienzo, 27'5 cm. x 20 cm.

NOTA

Nuestro agradecimiento a Isabel Maestre, Virginia Bernabeu, Víctor Montesinos y Joaquín Planelles, que con sus recuerdos nos han permitido recuperar la vida de Román Verdú.

BIBLIOGRAFÍA

- ATIENZA NAVAJAS, J. de, *Nociones de Heráldica*. Aguilar, 1989.
- GONZÁLEZ JOVER, E., "Masones en Petrer". *Festa 93*. Petrer, 1993.
- MAESTRE MARTÍ, C., "Una entrada por favor". *Festa 97*. Petrer, 1997.
- MARTÍ CEBRIÁN, J. A., "Doña Emilia Sempere y Gómez, la poetisa de Santa Bárbara". *Fiestas Mayores*, nº 10. Elda, 1993.
- NAVARRO DÍAZ, P., "Música, luces y sueños. La historia del teatro y la zarzuela en Petrer". *Festa 96*. Petrer, 1996.
- NAVARRO DÍAZ, P., *Historia de la prensa en Petrer. 1892-1997*. Inédito.
- NAVARRO PASTOR, A., *Historia de Elda*. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante, 1981.
- NAVARRO VILLAPLANA, H., *La fiesta de Moros y Cristianos de Petrer*. Exmo. Ayto. de Petrer. Petrer, 1983.
- NAVARRO VILLAPLANA, H., "III Centenario de la Virgen del Remedio. Patrona de Petrer. Memoria". *Bitrír*, t. II. Petrer, 1993.
- NAVARRO VILLAPLANA, H., *1935-1995. 60 años de historia local*. Ajuntament de Petrer. Caixa de Crèdit de Petrer. Petrer, 1996.
- PROGRAMA DE FIESTAS 1930. Gráficas Ortín. Elda, 1930.
- RICO NAVARRO, M^o C., *Del barro al cacharro. La artesanía alfarera de Petrer*. Ajuntament de Petrer, 1996.
- SEMPERE Y GÓMEZ, E., *Poesías inéditas. Versos de Emilia. Obra póstuma*. Imprenta Matías González. Elche, 1921.

Juan Miguel Martínez Lorenzo: Un artista a vista de pájaro

ISABEL NAVARRO

Juan Miguel no sabe que es un artista. No es bohemio. No se vanagloria. No busca la admiración. No tiene sueños imposibles... Y sin embargo a lo que él hace se le llama Arte.

Es un hombre sencillo aferrado a la tierra, a su mujer, a sus hijos, a su trabajo, a todo lo cotidiano que conforma el hábitat del ser humano. Con esas cosas pequeñas es feliz, se sabe rico. Lo único que es capaz de decir de sí mismo como fotógrafo es que al mirar siente que el mundo está conformado por millones de fotos, que cada parpadeo es una imagen fotográfica.

No anhela protagonismo y en ese mundo interior de imágenes y de encuadres él trabaja y busca, silenciosamente. Siempre con su cámara en el coche... Hojeando uno de sus múltiples álbumes encontré unas fotos extrañas, como aquellos parajes inhóspitos de los cuadros de Leonardo. Le pregunté qué era aquel lugar, pero ni él mismo lo sabía exactamente. Estaba conduciendo por una carretera hacia el norte, algo le llamó la atención y sacó su cámara. Postes de teléfono, bosques, seres..., la carretera es una fuente inagotable de motivos

Nunca firma con su nombre, se llama a sí mismo CRÍOS, y dice que es por los niños, por sus hijos, de los que siempre habla con una ternura evidente. Es muy familiar y está completamente enamorado de su mujer. La mira, la roza, la espera, la sigue, y aún se atreve a decir que el motivo principal para casarse fue poder terminar de ver la sesión doble en el cine.

Nació en Elda y ella era de Petrer, así que tuvo que soportar las bromas de sus hermanos que le hablaban en valenciano para ponerle a prueba. Pero para Juan Miguel no supuso ningún trauma trasladarse a vivir a otro pueblo, que ya es el suyo, pues desde niño jugaba al fútbol en Petrer y tenía muchos amigos, algunos de los cuales aún conserva.

Estaba impaciente por casarse, harto de los límites de horario de su novia, que le obligaban a dejar la pelí-



PABEUAL RICO

cula de sesión doble a medias, y por fin a los veintitrés años dijo sí quiero.

Antes había hecho el servicio militar, una de las experiencias más importantes de su vida y que le marcaría incluso en su quehacer como fotógrafo.

El estudio de Juan Miguel es pequeño y está situado en el garaje de su casa. Cuando entras lo primero que llama la atención es una foto suya vestido de militar dándole la mano al Rey.

Está muy orgulloso de ese momento y de los veinte meses que pasó en el cuerpo de paracaidistas. Esos casi dos años le enseñaron muchas cosas: la solidaridad, el miedo, la memoria constante de la novia ausente y el cielo. El Aire y el Cielo.

Juan Miguel es un gran experto en las fotos aéreas y tiene algunas estupendas del paraje de Petrer. Ama el



cielo y se siente completamente feliz encima de una avioneta. “Desde allí todo se ve distinto”, me dijo una vez. Y es cierto, distinto. Tal vez son los ojos de Dios que nos dan la justa medida de las cosas, la justa poca importancia que tenemos en este gran escenario de la naturaleza que Juan Miguel capta con un clic de medio segundo. Sólo un clic y la imagen se paraliza inmortal. Única.

Llegó al mundo de la imagen a través de aquellos cursos de la Casa de la Juventud que tan buenos fotógrafos nos han legado. Pronto se incorporó a lo que hoy constituye el Grup Fotogràfic de Petrer, y allí fue donde aprendiendo, compartiendo y retándose alcanzó el grado de exigencia y perfeccionismo del que actualmente hace gala en su fotografía. Juan Miguel recuerda los tiempos en que presentaba, orgulloso, sus fotos para el programa de fiestas y escuchaba en la fila de



atrás comentarios jocosos y muy críticos sobre la luz o los encuadres. Eso ha cambiado. Hoy hace más de mil fotos en fiestas y dice que le cuesta encontrar tres buenas.

No piensa en la profesionalización, cree que se aburriría si tuviese que hacer fotos por obligación, eso es para otros, él prefiere continuar trabajando en sus aceites. Tiene suerte.

Ortega y Gasset dijo que la belleza, como la verdad, no es fácil. ¿Por qué resultará entonces tan clara en las imágenes de Juan Miguel? Tal vez por su mirada limpia, porque todo en él es transparente, de repente parece sencillo. Mi profesor de crítica de arte decía que el peor Picasso era el que trataba de explicarse a sí mismo, que era el que menos sabía del Guernica. Y tenía razón. Yo no quiero que Juan Miguel sepa que es un artista. Podría olvidársele cómo hacerlo fácil.

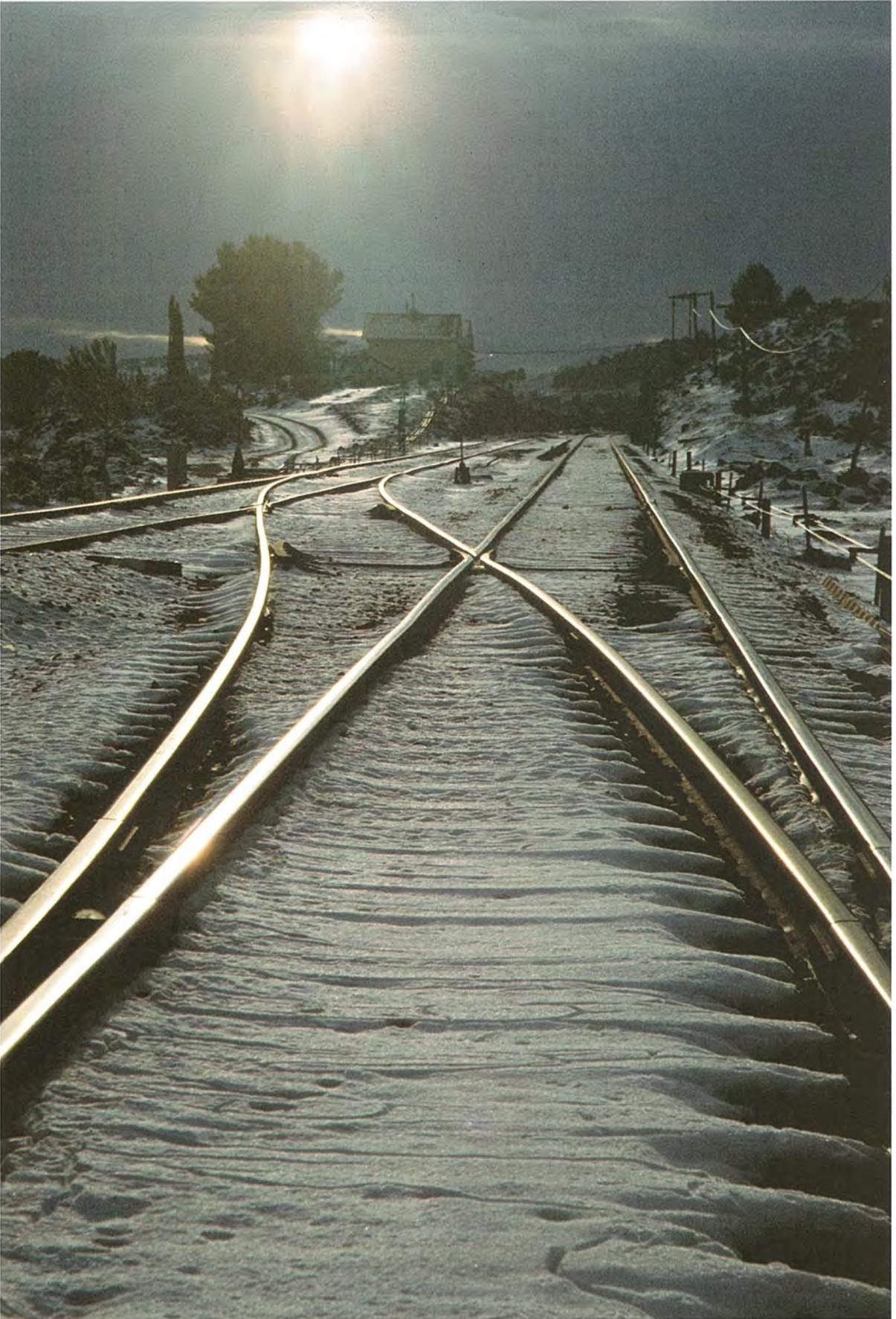




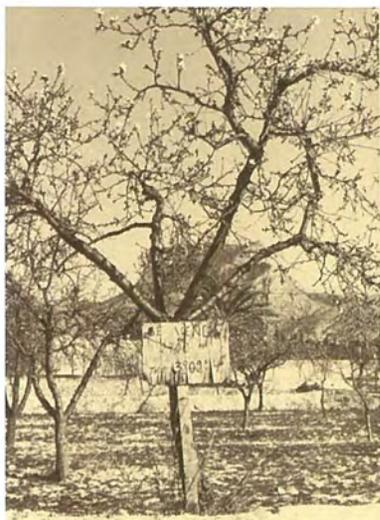
Heredera del bosque
la niebla,
nos envuelve con su magia
y se cuele entre las sábanas.
Está siguiendo la estela de los sueños.

¿Dónde has escondido la línea del horizonte?
Ser mirón no es expiable, ya sabes,
pero que nadie te falsee:
tú eres presencia.





Decir adiós,
besar la tierra.
Perder el alma en los raíles.



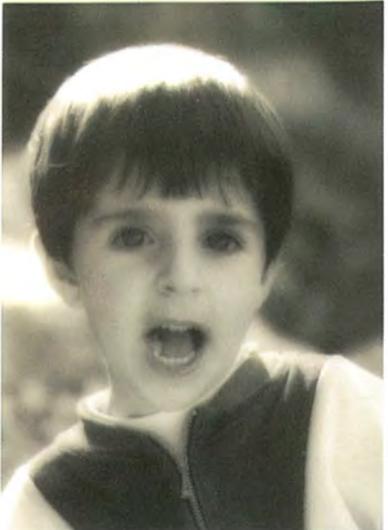
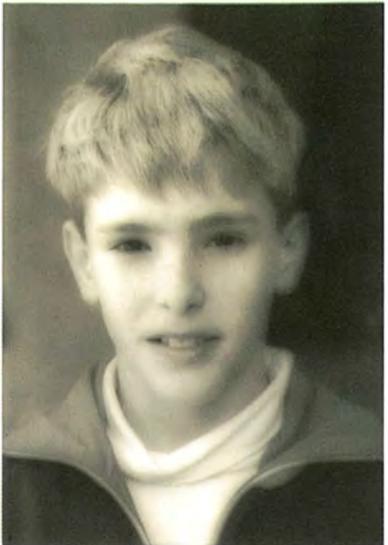
Ayer me has desvelado
 el profano placer de lo visible.
 Caleidoscopio de realidades.
 Único. Múltiple.



Está llorando la piedra,
con el dolor de un hombre jamás sepultado.
Acaricia el sufrimiento y rompe muros,
la luz redentora en ocres.
Siempre inesperada.



Se ríe de ser falsa
la flor,
y está orgullosa de su falsa fragancia.



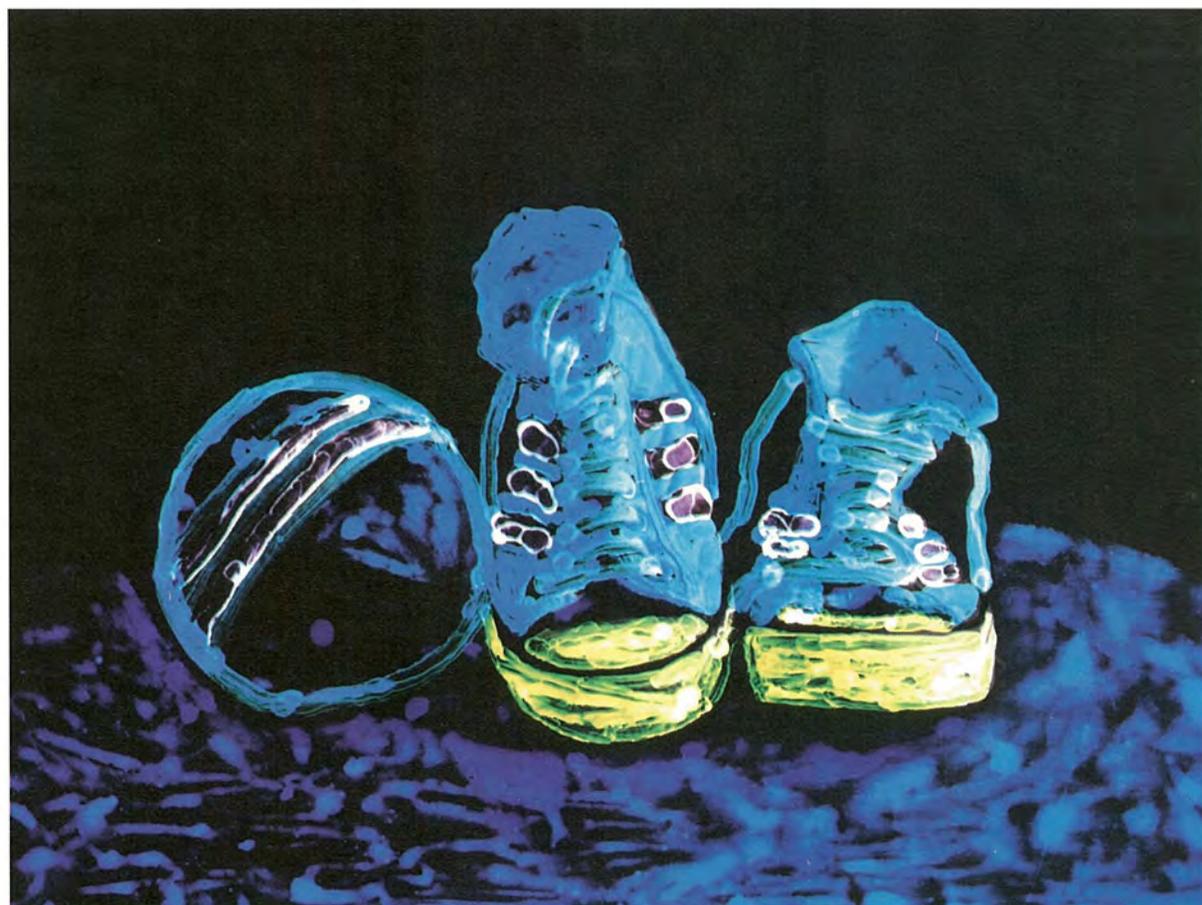
Girones de ternura.
Retazos de inocencia.
Memoria de futuro.
Arcilla primigenia.



Territorio de gaviotas
el puerto, siempre fue destino
para los que están buscando.
Náufragos de soledad.



En vuestro mortal cuerpo de féminas,
habréis de reconocer un pasado voluble,
un presente estático y un futuro de
fragilidad.



"¡Pisadme!",
gritó la tierra,
deseosa y temerosa
de ser amada (en primeras nupcias),
por la huella de unos pies de cristal.

F E S T A 9 8
f e s t a 9 8





Orden de Festejos - 98

DÍA 26 DE SEPTIEMBRE

A las 6'30 de la tarde, traslado de nuestra patrona la Virgen del Remedio, saliendo desde la iglesia de San Bartolomé en romería hasta la iglesia de la Santa Cruz, donde se celebrará una Misa en su honor a las 7'30 de la tarde.

DÍA 27

A las 6'30 de la tarde, se trasladará nuevamente en romería hasta la iglesia de San Bartolomé, donde se celebrará una Misa a las 7'30 de la tarde.

DÍAS 3 Y 4 DE OCTUBRE

A las 11'30 de la mañana, inauguración del Mercado medieval y muestra de artesanía popular que permanecerá abierto durante todo el día en la Plaça de Baix y calles adyacentes, con diversas actuaciones y actividades de animación.

DÍA 5

A las 6'30 de la tarde, pasacalle por la Colla de dolçainers i tabaleters "El Terròs", junto con el Grup de nans i gegants "Ballant en rogle".

A las 20'30 de la tarde, pasacalle por la Banda Sociedad "Unión Musical", Banda Sociedad Musical "Virgen del Remedio" y Banda de tambores y cornetas "El Cid".

A las 12 de la noche, volteo general de campanas, interpretación del himno nacional por parte de la banda de la Sociedad "Unión Musical" y disparo de una traca seguida de una monumental palmera, lanzada desde la parte alta de la torre de la iglesia de San Bartolomé. Acto seguido, se interpretará la "Salve marinera" a cargo del coro y banda de la Sociedad "Unión Musical", dirigidos por D. José Díaz Barceló.

A continuación, grandiosa Alborada, disparándose un extraordinario castillo de fuegos artificiales desde la explanada del castillo.

Una vez finalizada la Alborada tendrá lugar un pasacalle a cargo de la banda de la Sociedad "Unión Musical" de Petrer, que finalizará en la calle La Virgen, donde se interpretará el pasodoble "Petrel".



MELIÓRICO CORRAL

DÍA 6

A las 8 de la mañana, disparo de salvas.

A las 6 de la tarde, pasacalle por la banda Sociedad "Unión Musical" de Petrer.

A las 7 de la tarde, ofrenda de flores a nuestra excelsa patrona la Virgen del Remedio. A continuación se cantará la solemne "Salve" a cargo del coro y banda de la Sociedad "Unión Musical". Al finalizar se disparará una traca en el Derrocat.

DÍA 7

A las 8 de la mañana, disparo de salvas.

A las 10 de la mañana, pasacalle a cargo de las bandas de música de la localidad, que recorrerán diversos puntos de la población.

A las 12 del mediodía, solemne concelebración de la Eucaristía, presidida por el Ilmo. Doctor D. José Carlos Sam-



HELENA CORRAL

Hora: 11 de la noche.
Lugar: Jardines de la Explanada.

FIESTAS Y TRADICIONES POPULARES

MERCADO MEDIEVAL

Fechas: Días 3 y 4 de octubre.
Horario: De 11 a 2 y de 5 a 10 de la noche.
Lugar: Plaça de Baix y adyacentes.

CARASSES

Fechas: Días 9, 11, 18 y 25 de octubre.
Horario: De 4 a 7 de la tarde.
Itinerario: Casco viejo.

Inscripciones: Retén de la Policía Local.

pedro Forner, vicario general de la diócesis de Orihuela-Alicante. Durante la misma se interpretará una misa cantada a cargo del coro y banda de la Sociedad "Unión Musical".

Una vez finalizada la Misa, se disparará una potente "mascletada" desde el Derrocat.

A las 6'30 de la tarde, pasacalle por las bandas Sociedad "Unión Musical" y Sociedad Musical "Virgen del Remedio".

A las 7 de la tarde, Santa Misa. Al finalizar la misma, dará comienzo la Procesión de nuestra patrona la Virgen del Remedio.

DÍA 8

A las 7'30 de la tarde, Santo Rosario y a las 8 de la tarde Santa Misa.

La novena tendrá lugar del 8 al 16 de octubre, a las 8 de la tarde, excepto los festivos en que se celebrará a las 7 de la tarde.

DÍA 9

A las 8 de la mañana, disparo de salvas.

A las 10 de la mañana, pasacalle por diversas zonas de la población a cargo de las bandas de música anteriormente citadas.

A las 12 del mediodía, en el barrio de Salinetas, Santa Misa en honor de la Virgen del Remedio.

GALAS MUSICALES

DÍA 3

Actuación: Concierto rock-joven
Hora: 11 de la noche
Lugar: Jardines de la Explanada.

DÍA 6

Verbena: Orquesta "Volcán"

JUEGOS INFANTILES

FERIA INFANTIL

Fecha: Día 7 de octubre.
Hora: De 10 a 1 y de 4 a 7 de la tarde.
Lugar: Jardines de la Explanada.

Fecha: Día 9 de octubre.
Hora: De 10 a 1 y de 4 a 7 de la tarde.
Lugar: Mercado de la Frontera.

JUEGOS Y CUCAÑAS

Fecha: Día 9 de octubre.
Hora: De 10 a 1 del mediodía.
Lugar: Barrio del Guirney.

Fecha: Día 10 de octubre.
Hora: De 4 a 7 de la tarde.
Lugar: Barrio de "Las Chimeneas" y adyacentes.

Fecha: Día 7 de octubre.
Hora: De 4 a 7 de la tarde.
Lugar: Viviendas Unifamiliares (Polígono Salinetas).

Fecha: Día 11 de octubre.
Hora: De 10 a 1 del mediodía.
Lugar: Barrio de San José.

Fecha: Día 11 de octubre.
Hora: De 4 a 7 de la tarde.
Lugar: Barrio de "75 Viviendas".

Fecha: Día 7 de octubre.
Hora: De 10 a 1 del mediodía.
Lugar: Barrio de Salinetas.

Fecha: Día 9 de octubre.
Hora: De 4 a 7 de la tarde.
Lugar: Barrio de La Frontera.

Fecha: Día 9 de octubre.
Hora: De 10 a 1 del mediodía.
Lugar: Barrio "A.VV. Miguel Hernández".

Fecha: Día 9 de octubre.
Hora: De 4 a 7 de la tarde.
Lugar: Barrio de San Rafael.

Fecha: Día 10 de octubre.
Hora: De 10 a 1 del mediodía.
Lugar: Barrio de Sax y adyacentes.

ACTIVIDADES CULTURALES

PRESENTACIONES LITERARIAS

Actividad: Presentación de la revista "Festa 97".
Fechas: Viernes, 25 de septiembre.
Horario: 8,30 de la tarde.
Lugar: Biblioteca Municipal.

Actividad: Presentación de "El enfermo", de Azorín.
Fechas: Viernes, 2 de octubre.
Horario: 8,30 de la tarde.
Lugar: Biblioteca Municipal.

EXPOSICIONES

Actividad: Exposición de pintura y escultura.
Fechas: Del 2 al 18 de octubre.
Horario: Laborales, de 6 a 8'30 de la tarde y festivos, de 12 a 2 del mediodía y de 5 a 8'30 de la tarde.
Lugar: Pabellón de Cristal (Parque "9 d'octubre").

Actividad: Presentación cartel de fiestas de 1930 de Román Verdú.
Fechas: Viernes 18 de septiembre.
Horario: 20'30 horas.
Lugar: Biblioteca Municipal.

Actividad: Exposición de óleos de Román Verdú.
Fechas: Del 18 al 27 de septiembre.

Horario: Laborales, de 5 a 8 de la tarde y festivos, de 12 a 2 del mediodía y de 5 a 8 de la tarde.
Lugar: Biblioteca Municipal.

CONCURSO DE AJEDREZ

Actividad: III Open Internacional de Ajedrez "Villa de Petrer".
Fecha: Día 5 de octubre.

Hora: A partir de las 9'30 de la mañana, durante todo el día.

Lugar: Hogar de 3ª Edad, de Petrer.

EXPOSICIÓN FILATÉLICA

Actividad: XVI Exposición Filatélica y Numismática.
Fechas: Del 6 al 11 de octubre.
Horario: De 11 a 13,30 y de 18 a 21 horas.
Lugar: Casa del Fester
Motivo: Presentación de un matasellos especial, concedido por la Dirección General de Correos y Telégrafos, dedicado al III Open internacional de ajedrez "Villa de Petrer" que se celebrará en Petrer en octubre del presente año.

CONCIERTO DE MÚSICA

Actividad: III Festival de Bandas de Música
Fecha: Sábado, 3 de octubre.
Hora: 10 de la noche
Lugar: Teatro Municipal Cervantes
Organiza: Sdad. Unión Musical de Petrer

OTRAS ACTIVIDADES

Juegos, actividades de animación infantil y pasacalles de las bandas de música por los barrios y calles de la población.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

ASOCIACIÓN DE VECINOS "LAS CHIMENEAS"

Día 2 de octubre: A las 4'30 de la tarde, engalanamiento de las calles.
Día 3: A las 11 de la noche, verbena popular.
Día 4: A las 10 de la mañana, concurso de gachamigas para los niños del barrio.
Día 5: A las 10 de la noche, pasacalles a cargo de la Banda de tambores y cornetas "El Cid" de Petrer.



JUAN MIGUEL MARTÍNEZ

Día 7: A las 9 de la mañana, Santa Misa en honor de la Virgen del Remedio. A las 10 de la mañana, gran chocolatada para los niños del barrio. A las 12 de la mañana, pasacalles a cargo de la banda Sociedad Musical "Virgen del Remedio" de Petrer.

Día 8: A las 4 de la tarde, concurso de parchís.

Día 9: A las 10 de la mañana, almuerzo popular. A las 10 de la mañana y a las 4 de la tarde, parque móvil y juegos infantiles, instalado junto al Mercado Frontera. A las 12 de la mañana, pasacalles de la banda Sociedad "Unión Musical" de Petrer.

Día 10: A las 4 de la tarde, juegos y animación infantil. A las 6 de la tarde, pasacalles por la Colla de dolçainers i tabaleters "El Terròs" acompañada del Grup de nans i gegants "Ballant en rogle" de Petrer. A las 11 de la noche, gran verbena popular y entrega de los trofeos de los campeonatos.

Día 11: A las 12 del mediodía, concurso de paella.

Día 12: A las 7 de la tarde, fin de fiestas.

ASOCIACIÓN DE VECINOS "LA FRONTERA"

Día 3 de octubre: A las 9 de la noche, verbena popular con cena de sobaquillo.

Día 4: A las 10 de la mañana, traca y disparo de cohetes. A las 10'15 de la mañana, chocolate con churros. A las 11 de la mañana, cucañas y juegos infantiles.

Día 5: A las 7 de la tarde, concurso de disfraces infantil. A las 9'30 de la noche, pasacalles por la Banda de tambores y cornetas "El Cid" de Petrer.

Día 6: A las 5 de la tarde, juegos infantiles y concurso de parchís.

Día 7: A las 9 de la mañana, traca y disparo de cohetes. A las 10'30 de la mañana, pasacalles a cargo de la banda Sociedad Musical "Virgen del Remedio" de Petrer. A las 1'30 del mediodía, refrigerio popular para los vecinos. A las 5 de la tarde, concurso de parchís y dominó.

Día 9: A las 9 de la mañana, traca y disparo de cohetes. A las 10 de la mañana, concurso de gachamiga y sardina. A las 10'30 de la mañana, pasacalles a cargo de la banda Sociedad "Unión Musical" de Petrer. A las 4 de la tarde, juegos y animación infantil. A las 6 de la tarde, marcha en bicicleta por las calles del barrio.

Día 10: A las 4 de la tarde, juegos infantiles. A las 7 de la tarde, pasacalles a cargo de la Colla de dolçainers i tabaleters "El Terròs", acompañada del Grup de nans i gegants "Ballant en rogle" de Petrer. A las 10'30 de la noche, gran verbena popular.



HELICÓPTERO CORRAL

Día 11: A la 1 del mediodía, comida de hermandad vecinal. A las 5 de la tarde, entrega de premios de todos los torneos y concursos.

ASOCIACIÓN DE VECINOS "EL GUIRNEY"

Día 27 de septiembre: A las 10'30 de la noche, gran verbena con el homenaje a la tercera edad y elección de las reinas de las fiestas y sus damas de honor.

Día 3 de octubre: A las 12 de la mañana, concurso de dibujo infantil. A las 5'30 de la tarde, campeonato infantil de parchís y damas. A las 10'30 de la noche, exhibición de baile infantil a cargo de las niñas del barrio.

Día 4: A las 10 de la mañana, campeonato de futbito. A las 11 de la mañana, campeonato de caliche. A las 6 de la tarde, competición de bicicros.

Día 7: A las 9 de la mañana, concurso de gachamiga y almuerzo popular. A las 12 de la mañana, pasacalles a cargo de la Colla de dolçainers i tabaleters "El Terròs", acompañados del Grup de nans i gegants "Ballant en rogle". A las 7'30 de la tarde, procesión en honor a nuestra patrona la Virgen del Remedio.

Día 9: A las 10 de la mañana, juegos y animación infantil. A las 12 de la mañana, pasacalles a cargo de la Banda de tambores i cornetas "El Cid" de Petrer

Día 10: A las 10'30 de la mañana, pasacalles a cargo de la banda Sociedad Musical "Virgen del Remedio" de Petrer. A las 12 de la mañana, final del campeonato de futbito. A las 6'30 de la tarde, pasacalles a cargo de la Sociedad "Unión Musical" de Petrer. A las 10 de la noche, gran verbena popular.

Día 11: A las 9 de la mañana, gran chocolatada con churros. A las 12 de mañana, Santa Misa en honor a los difuntos del barrio.

HOGAR DE LA TERCERA EDAD

Día 6: A las 7 de la tarde, ofrenda floral en honor a la Virgen del Remedio.

Día 8: A las 12 del mediodía, convivencia gastronómica con degustación de gachamigas.

ASOCIACIÓN DE VECINOS "MIGUEL HERNÁNDEZ"

Día 4: A las 12 de la mañana, cuenta-cuentos infantil en la calle Mayor.

Día 5: A las 8'30 de la tarde, pasacalles a cargo de la banda Sociedad "Unión Musical" de Petrer.

Día 7: A las 10 de la mañana, pasacalles a cargo de la banda Sociedad "Unión Musical" de Petrer.

Día 9: A las 10 de la mañana, juegos y animación infantil. A las 11 de la mañana, juegos infantiles. A las 12 de la mañana, pasacalles de la Colla de dolçainers i tabaleters "El Terròs" y del Grup de nans i gegants "Ballant en rogle" de Petrer. A las 6 de la tarde, inauguración de la sede social de la asociación, y de una exposición fotográfica sobre el barrio, que permanecerá abierta durante todo el mes de octubre.

ASOCIACIÓN DE VECINOS "PABLO PICASSO"

Día 2: A las 10'30 de la noche, verbena popular y elección de la reina y damas de honor de las fiestas.

Día 3: A las 10 de la mañana, campeonato de secayó. A las 4 de la tarde, campeonato de petanca.

Día 4: A las 9 de la mañana, concurso de gachamiga. A las 4 de la tarde, campeonato de parchís.

Día 5: A las 6 de la tarde, campeonato de parchís infantil.

Día 6: A las 6 de la tarde, ofrenda de flores en honor a nuestra patrona la Virgen del Remedio.

Día 7: A las 10 de la mañana, campeonato de caliche. A las 10 de la mañana, juegos y animación infantil. A las 11 de la mañana, campeonato de petanca infantil. A la 1 del mediodía, gran sardinada.

Día 8: A las 6 de la tarde, merienda infantil.

Día 9: A las 11 de la mañana, pasacalles a cargo de la Colla de dolçainers i tabaleters "El Terròs" y del Grup de nans i gegants "Ballant en rogle" de Petrer. A las 12 del mediodía, Misa de campaña en el barrio. A las 5 de la tarde, campeonato de ping-pong. A las 6'30 de la tarde, pasacalles a cargo de la Banda de tambores y cornetas "El Cid" de Petrer. A las 10 de la noche, concurso de Trivial.

Día 10: A las 10 de la mañana, almuerzo popular. A las 11 de la mañana, campeonatos de parchís, petanca, secayó y caliche. A las 7 de la tarde, pasacalles a cargo de la banda Sociedad Musical "Virgen del Remedio" de Petrer. A las 10 de la noche, gran verbena popular.

Día 11: A las 10 de la mañana, finales de los campeonatos de parchís, petanca, secayó y caliche. A la 1 del mediodía, entrega de trofeos, vino de honor y homenaje a un socio de la asociación.

ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO DE SAN JOSÉ

Día 3: A las 4'30 de la tarde, campeonato de futbito. A las 11 de la noche, gran verbena popular.



JUAN MIGUEL MARTÍNEZ

Día 4: A las 2 de la tarde, comida de hermandad vecinal, con las tradicionales paellas.

Día 7: A las 10 de la mañana, pasacalles a cargo de la Colla de dolçainers i tabaleters "El Terròs" y del Grup de nans i gegants "Ballant en rogle" de Petrer.

Día 10: A las 10'30 de la mañana, II Trofeo de ciclismo infantil. A las 12 de la mañana, pasacalles por la banda Sociedad Musical "Virgen del Remedio" de Petrer. A las 7'30 de la tarde, pasacalles por la banda Sociedad "Unión Musical" de Petrer.

Día 11: A las 10 de la mañana, juegos y animación infantil.

ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO "SAN RAFAEL"

Día 7: A las 11 de la mañana, pasacalles a cargo de la Colla de dolçainers i tabaleters "El Terròs" y del Grup de nans i gegants "Ballant en rogle" de Petrer.

Día 9: A las 4 de la tarde, juegos y animación infantil.

Día 10: A las 11 de la mañana, pasacalles por la banda Sociedad Musical "Virgen del Remedio" de Petrer. A las 7 de la tarde, pasacalles de la banda Sociedad "Unión Musical" de Petrer.

ASOCIACIÓN DE VECINOS "SAX Y ADYACENTES"

Días 3 y 4: A las 5 de la tarde, engalanamiento de calles.

Día 5: A las 9 de la noche, pasacalles de la Banda de tambores y cornetas "El Cid" de Petrer.

Día 6: A las 8 de la tarde, cena de hermandad vecinal e inauguración de las fiestas.

Día 7: A las 9 de la mañana, almuerzo popular. A las 10 de la mañana, pasacalles de la banda Sociedad Musical "Virgen

del Remedio" de Petrer. A las 11 de la mañana, juegos y animación infantil. A las 2'30 del mediodía, comida de hermandad. A las 9 de la noche, cena de sobaquillo.

Día 9: A las 9'30 de la mañana, almuerzo popular. A las 10 de la mañana, pasacalles de la banda Sociedad "Unión Musical" de Petrer. A las 10 de la mañana, juegos deportivos. A las 4'30 de la tarde, café, tertulia y juegos de mesa. A las 6 de la tarde, juegos y animación infantil. A las 9 de la noche, cena de hermandad. A las 11 de la noche, verbena con karaoke.

Día 10: A las 9'30 de la mañana, almuerzo popular. A las 10 de la mañana, juegos y animación infantil. A las 11 de la mañana, concurso de dibujo y pintura infantil. A las 2'30 del mediodía, comida de hermandad y café-tertulia. A las 4 de la tarde, juegos de mesa. A las 8 de la tarde, pasacalles de la Colla de dolçainers i tabaleters "El Terròs" y del Grup de nans i gegants "Ballant en rogle" de Petrer. A las 9 de la noche, cena de hermandad. A las 11 de la noche, tradicional verbena, amenizada con karaoke.

Día 11: A las 2'30 del mediodía, comida de hermandad. A las 6 de la tarde, entrega de premios de los campeonatos y actividades. A las 9 de la noche, cena de hermandad.

Día 12: A las 2'30 del mediodía, comida de hermandad y fin de fiesta.

ASOCIACIÓN DE VECINOS "VIVIENDAS UNIFAMILIARES SALINETAS"

Día 6: A las 5 de la tarde, engalanamiento del barrio y sangría.

Día 7: A las 9.30 de la mañana, diana y almuerzo popular. A las 11 de la mañana, competiciones deportivas. A las 4 de la tarde, juegos y animación infantil.

Día 9: A las 9.30 de la mañana, diana y almuerzo popular. A las 11 de la mañana, competiciones deportivas en las pistas. A las 12 de la mañana, pasacalle de la Colla de dolçainers i tabaleters "El Terròs" y del Grup de nans i gegants "Ballant en rogle" de Petrer. A las 2 del mediodía, comida de hermandad vecinal. A las 4 de la tarde, campeonato de juegos de mesa y memorial de ajedrez "Eloy Pastor". A las 5 de la tarde, juegos y animación infantil. A las 6 de la tarde, pasacalles a cargo de la



JUAN MIGUEL MARTÍNEZ

Banda de tambores y cornetas "El Cid" de Petrer. A las 10 de la noche, cena de hermandad. A las 11 de la noche, gran verbena popular.

Día 10: A las 9.30 de la mañana, diana y almuerzo popular. A las 11 de la mañana, competiciones deportivas en las pistas. A las 2 del mediodía, comida de hermandad vecinal. A las 4 de la tarde, campeonato de los juegos de mesa. A las 6 de la tarde, pasacalle de la banda Sociedad Musical "Virgen del Remedio" de Petrer. A las 9 de la noche, concurso de gachamigas. A las 11 de la noche, gran verbena popular.

Día 11: A las 10 de la mañana, almuerzo con chocolate y churros. A las 11 de la mañana, juegos y animación infantil. A las 2 del mediodía, comida de hermandad. A las 4 de la tarde, finalización de los campeonatos de juegos de mesa, entrega de

los premios de los campeonatos y del memorial de ajedrez "Eloy Pastor".

ASOCIACIÓN DE VECINOS "75 VIVIENDAS"

Día 4: A las 6 de la tarde, engalanamiento de las calles.

Día 5: A las 9 de la noche, pasacalles por la banda Sociedad "Unión Musical" de Petrer. A las 11 de la noche, tradicional chocolatada.

Día 6: A las 6 de la tarde, ofrenda floral a nuestra patrona la Virgen del Remedio.

Día 7: A las 9 de la mañana, almuerzo popular. A las 1 de la mañana, gran traca. A las 4 de la tarde, juegos y cucañas infantiles.

Día 9: A las 9 de la mañana, concurso de gachamiga. A las 10 de la mañana, concurso de dibujo para los niños, con el tema "Cómo es nuestro barrio". A las 11 de la mañana, pasacalle por la Colla de dolçainers i tabaleters "El Terròs" y la Colla de nans i gegants "Ballant en rogle" de Petrer. A las 2'30 del mediodía, gran sardinada. A las 4 de la tarde, juegos y cucañas infantiles. Al finalizar los juegos infantiles, habrá un concurso de disfraces para niños y mayores. A las 7 de la tarde, pasacalles a cargo de la Banda de tambores y cornetas "El Cid" de Petrer.

Día 10: A las 11 de la noche, grandiosa verbena popular.

Día 11: A las 2,30 del mediodía, tradicional paella para todos los niños. A las 4 de la tarde, juegos y animación infantil.

Día 12: A las 8 de la tarde, fin de fiesta y limpieza de calles.

CENTROS COMERCIALES

CONTINENTE

**COMPRAS
FELICES**



De la Virgen del Remedio de Petrer

 **CONTINENTE**

VINALOPÓ

¡¡ Siempre los mejores Precios !!

BOCOOPA



BODEGAS COOPERATIVAS DE ALICANTE

Avda. de Elda • Telfs. 96 695 04 89 - 96 695 04 06 • Fax 96 695 04 06 • 03610 PETRER (Alicante)

Vinos de Alicante

Marina Alta
Excelente vino blanco de esmerada suavidad. Elaborado con uvas seleccionadas de la variedad Moscatel Romano. Su selección, grado de maduración cuidadosamente controlada dan origen a un vino singular y de gran personalidad.


Medalla de Oro en Burdeos



Viña Alone
Vino joven de añada de fermentación controlada. Elaborado en su tipo tinto con uvas Moscatel, Tempranillo y Cabernet Sauvignon, en rosado con uvas Moscatel y Tempranillo y en blanco con uvas Merseguera y Macabeo. De extraordinaria riqueza e intensidad en aromas y personalísimo sabor.



Fondillón
Oriundo de las antiguas huertas alicantinas, procede de la cepa Monastrell. Es vino rancio y enterizo, ligeramente dulce o suavemente abocado. Su crianza desde 1970, en barrica de roble, le permite conseguir un sabor limpio de paladar y muy fragante de nariz, cuyo color va derivando del rojizo al ámbar a medida que se añeja.



Viña Alcanta
Vino de añada elaborado y seleccionado entre los mejores caldos del año, de cada una de nuestras bodegas cooperativas asociadas, dando como resultado un excelente vino. Elaborado con uvas Moscatel sus tipos Tinto y Rosado y con uvas Merseguera y Macabeo su blanco; riquísimos aromas y matices frutales con elegancia y sabor personal.



Moscatel
Elaborado con uvas Moscatel Romano, se obtiene este preciado licor, con un excelentísimo aroma superafutado y personal al igual que su inigualable paladar, que nos recuerda constantemente el fruto de la uva. Elaborado con los mejores mostos de la Marina Alta.



Viñacantil
Vino de añada elaborado con uvas Moscatel sus tipos Tinto y Rosado y uvas Merseguera y Macabeo su Blanco, propio de la denominación de origen Alicante.

Marqués de Alicante
Tinto de Crianza Cosecha 1992
Cabernet Sauvignon, Tempranillo y Monastel.
Su Crianza se realiza en cava microclimatizada y en barrica de roble americano fino y clásico de la mejor calidad, siguiendo a este proceso un envejecimiento en botella y en la misma cava, logrando poder así ofrecerle el auténtico placer de degustar un gran vino de denominación de origen Alicante.



Galardones Obtenidos
Cosecha 1992: Medalla de bronce en el Concurso Internacional de Selección Mundial del Vino de Montreal (Canadá), en abril de 1996.
Medalla de oro a los Cien mejores Vinos Españoles del año, Madrid (España) en abril de 1996.
Producción Limitada Garantía de Origen.

GALARDONES OBTENIDOS

Cosecha 1992: Medalla de oro en el concurso Internacional de vino en VINEXPO (Burdeos) Francia, en Junio de 1993, que es sin ligar a duda, el más prestigioso del mundo.

Cosecha 1993: Diploma de Excedencia en la Selección Mundial del Vino en Montreal (Canadá) en Marzo de 1994.
Medalla de oro a los Cien Mejores Vinos Españoles del año, Madrid (España) en Mayo de 1994.

Diploma de Honor en la London Wine Trade Fair, Londres (Inglaterra) en Mayo de 1994.

Cosecha 1994: Medalla de bronce en el Concurso Enológico Internacional del Vino Vinitaly, Verona (Italia) en Abril de 1995.

Cosecha 1995: 1^{er} Premio Vinos Blancos en la Mostra de Vinos y Cavas de la Comunidad Valenciana, Valencia (España) en Abril de 1996.
Producción Limitada. Garantía de Origen.



A C A B A D O S **AOL** L I B E R T A D

En su colección.

Solicite nuestro catálogo de muestras y novedades.



GRUPO
Ribera

Con las fiestas locales

ESTACIONES DE SERVICIO

E.S. EL GUIRNEY I y II en Petrel

E.S. EL CID en Petrel

E.S. IDELLA en Elda

E.S. LA ELDENSE en Elda

E.S. LA TORRETA en Elda

E.S. EL CASTILLO en Sax

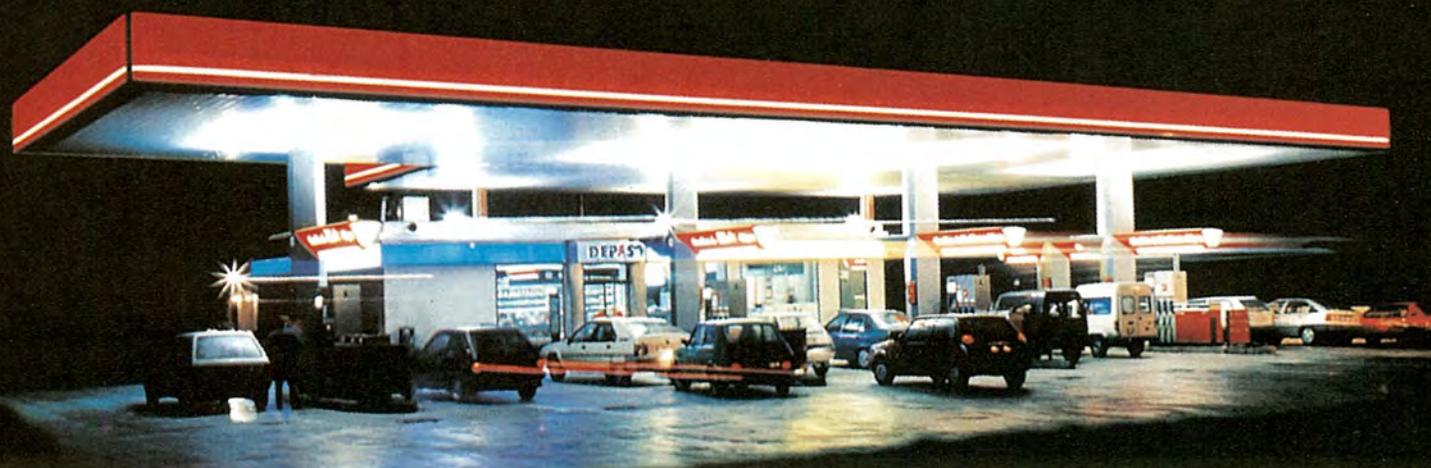
E.S. STA. EULALIA en Sax

E.S. LA CRUZ BLANCA en Almansa

E.S. RIHEMA en Almansa

E.S. LAS TORRES en Almansa

E.S. MIRAFLOR en Almansa



Cuando
la confianza
es mutua,
el servicio
es único.

Donde vaya, siempre encontrará en el Banco Central Hispano una mano amiga para ayudarle en todo lo que necesite. Un lugar donde la confianza, el trato personal y la calidad de servicio son norma de funcionamiento. Más de 2.500 sucursales BCH conforman la mayor red bancaria del país. Da confianza saber que en toda nuestra geografía usted puede contar con el apoyo de un gran banco.

BCH



SUCURSAL DE PETRER
C/. José Perseguer, 25

Telf. 96 537 10 66 • Fax 96 537 13 54



CADENA **Comper**

DROGUERÍA - PERFUMERÍA

CASH Benjamín

Costa Vasca, 2 • Tel. 96 537 51 50 • Fax 96 695 01 08

PETRER



PINTURAS
MONTO, S.A.

CASH Benjamín

Todo lo que usted necesita en pinturas

Presbítero Conrado Poveda, 12 • Tel. 96 537 05 84

PETRER



CADENA **Comper**

Droguería - Perfumería

Benjamín

ELDA:

Carlos Arniches, 11 • Tel. 96 538 70 61
Avda. Reina Victoria, 54 • Tel. 96 539 29 83
Legazpi, 6 • Tel. 96 538 29 30
Rafael Altamira, 9 • Tel. 96 539 35 01

PETRER:

Camino Viejo de Elda, 34 • Tel. 96 537 12 54
José Perseguer, 5 • Tel. 96 537 12 54
Avda. de Elda, 72 • Tel. 96 695 12 16

EXPERIENCIA Y TECNOLOGIA ...

Waterjet
SISTEMA DE CORTE POR AGUA



... CONVERGEN EN UN PUNTO.

Saber hacer y tecnología punta, tienen en "PLANTILLAS HERNANDEZ", su punto de encuentro.

A lo largo de estos últimos 50 años, hemos ido incorporando las últimas innovaciones tecnológicas en la industria del calzado.

Una continua investigación y un espíritu emprendedor, han sido imprescindibles para conseguir un avance sorprendente y espectacular...el SISTEMA WATER-JET...sistema de corte por agua.

Hoy más que nunca, SEGUIMOS APOSTANDO POR EL FUTURO.



HERNANDEZ®

PLANTILLAS HERNANDEZ, S.L

Grupo Indaca

Indaca S.A.

**FABRICA DE TACONES
DE PLASTICO PARA EL CALZADO**

Indaca

**FABRICACION DE FORMAS
DE PLASTICO PARA EL CALZADO**

Antigua Carretera de Madrid, s/n.
Tel. oficinas: 96 538 59 40 - 1 - 2 - 3
Tel. fabricación y programación: 96 538 55 30 - 96 538 57 10
Fax 96 539 73 77 - Apartado 101
Telegramas: INDACA
ELDA

Plasticer, S.L.

**FABRICACION DE TACONES
DE PLASTICO INYECTADOS SOBRE SUELA**

Cuba, s/n.
Tel. 96 537 11 00 - 96 537 11 04
Fax 96 539 73 77
PETREL

Unisax S.L.

**TACONES INYECTADOS DE
«PLASTICO Y CUERO»
FABRICACION TACONES «NEDOREX»**

Avda. de la Libertad, s/n.
Tel. 96 547 47 61 • Fax 96 547 57 51
SAX



COSTA BLANCA CASAS
PROMOTORES INMOBILIARIOS
PRÍNCIPE DE ASTURIAS, 6 . 03600 ELDA. ALICANTE
TEL.: 96 539818. FAX: 96 5398669



RENAULT

**JESUS AMOROS
SEGURA, S.L.**

**Concesionario
para ELDA, PETREL
y Comarca**

Avda. del Mediterráneo, 139 - Apartado 222 - 03610 PETREL (Alicante)



HISSPANITAS

WOMAN FASHION SHOE'S

EMBOGA, S.L.

CALZADOS Y COMPLEMENTOS

Polígono Ind. Salinetas • Avda. de la Libertad, 44-45

Teléfono 96 537 06 05 - 96 537 04 40

Fax 96 537 09 08

03610 PETREL (Alicante)



RADIO ELDA

F.M. 90.2



ALMACÉN DE CURTIDOS

Especialmente
Crust, Box-calf y
Nobuck de
importación



Curtidos Gabriel, S.L.

Brigadier Algarra, 13-AC
Telf. 96 537 08 18
03610 **PETREL** (Alicante)

Eslava, 151-1
Telf.: 96 663 28 20
03204 **ELCHE** (Alicante)



ALMACÉN DE TEJIDOS

Tejidos para
calzado,
marroquinería,
confección y fiesta



Avda. Felipe V, 9 bajos
Telf.: 96 695 06 98
03610 **PETREL** (Alicante)



SERVIPAU

ESPECIALIDADES DE TRANSPORTES

Polígono Industrial Salinetas - C/. Carrasqueta, 13

Teléfono 96 / 537 19 62 • Fax 96 / 537 45 25

E.mail: intexpress@vnet.es

03610 PETRER

(Alicante) Spain



**INTERNACIONAL
EXPRESS**



Personalizamos su confianza

Agiles en soluciones

Un servicio nacional e internacional imaginativo



Asesoría

NAVARRO[®]

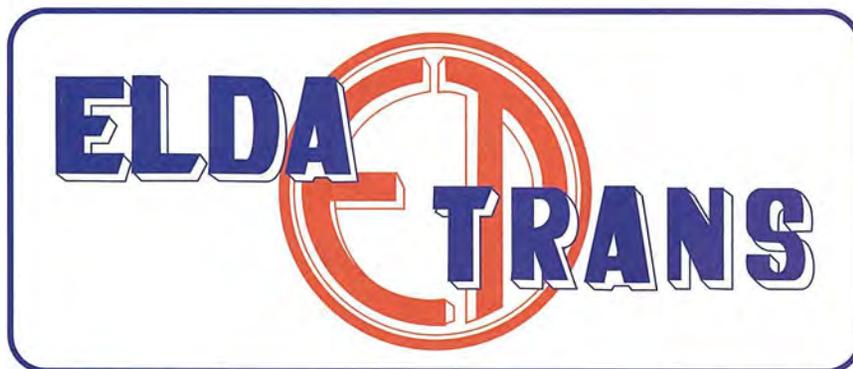
ASESORIA NAVARRO DE GESTION Y ASESORAMIENTO, S. L.



ASESORIA
LABORAL
FISCAL
CONTABLE


**GRUPO
VITALICIO**
SEGUROS

País Valencià, 3 - Bajos
Apartado de Correos 233
Tels. 96 537 44 66 - 96 537 44 90
Fax 96 537 65 23
PETRE



TRANSPORTE, ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN

SERVICIOS TERRESTRES, MARÍTIMOS Y AÉREOS

TDN

ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTES

*Les deseamos unas
Felices Fiestas Patronales*

ELDA TRANS, S.L.

Presbítero Conrado Poveda, 2 - A • Tel. 96 537 04 23 - 96 537 68 86 • Fax 96 537 02 78

PETREL



PROMOCIONES INMOBILIARIAS

VIVIENDAS DE CALIDAD

LOCALES COMERCIALES Y PLAZAS DE GARAJE
A LOS MEJORES PRECIOS

**GESTIONAMOS LA FINANCIACIÓN
A SU MEDIDA**

INFORMACIÓN: PIÑOL AMAT

Escalinata del Parc 9 d'octubre (final de la explanada)
Tel. 96 537 03 88 • fax 96 695 53 77 • 03610 PETRER
Horario de oficina: tardes de 5,30 a 8,30



*Les desea unas
Felices Fiestas Patronales*

Camino Viejo de Elda, 18
Teléfono / Fax 96 537 73 75
PETRER



Brocamar



Servicios de Limpieza

Virrey Poveda, 4-Bajo • Tel. 537 07 28 - 695 03 28
03610 **PETREL** (Alicante)

Promociones **LAS CHIMENEAS** S.L.



PRÓXIMA CONSTRUCCIÓN

20 VIVIENDAS V.P.O.

CON GARAJE Y TRASTERO

en

EL CAMPET

ÁREA CÍVICA
“LAS CHIMENEAS”
PETREL

José Luis Perseguer de Castro, 2 - bajos

Teléfono 96 537 46 61

03610 **PETREL** (Alicante)

EXPO 36

ESTUDIO FOTOGRAFICO
REPORTAJES DE BODA
FOTOGRAFIA Y VIDEO



Sus fotos en **1 hora**
35 ptas. + Rev. e I.V.A.

Leopoldo Pardines, 34 • Telf. 96 537 21 04 • 03610 PETRER
Avda. de Madrid, 52 • Telf. 96 537 66 11 • 03610 PETRER
Avda. Constitución, 26 • Telf. 96 580 37 68 • 03400 VILLENA



"la Caixa"

**CAJA DE AHORROS Y PENSIONES
DE BARCELONA**

C/. LEOPOLDO PARDINES, 6
Telf.: 96 695 04 14 • Fax: 96 537 66 42
PETRER

TODDO MÁS BARATO

HIPERMER

HIPERMER

**LES DESEA UNAS FELICES FIESTAS PATRONALES
EN HONOR A LA VIRGEN DEL REMEDIO**

EL HIPERMERCADO

ESPAÑOL

PETRER
URBANA, S.L.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES

VENTA DE PISOS
Y BUNGALOWS

INFORMACIÓN

Avda. Reina Sofía, 17
03610 PETRER (Alicante)
Tel. 96.537.03.35



SUAYFRE, S.L.

LUMINOSOS



**PLASTICO, NEON
Y ROTULACION DE VEHICULOS**

Avda. de Elda nº98

Telf. 96 537 44 74

CALZADOS

GRETA, S.L.



POLIGONO INDUSTRIAL SALINETAS

Avda. de la Libertad, 61

Telf. 96 537 06 71 • Fax 96 537 32 90

03610 PETRER (Alicante)

39

INTERNACIONAL, S.L.

Avda. de Loring, 6, 7 y 8 - 6º I • Teléfono 96 512 46 36

03003 ALICANTE



MÁS ÁRBOLES



MÁS CULTURA



MÁS BECAS



MÁS SOLIDARIDAD



MÁS ECOLOGÍA

**GRACIAS
A NUESTROS
CLIENTES,
TODO ESTO
ES POSIBLE.**

Gracias a los clientes de la CAM, estamos haciendo posibles muchas obras para el bien de todos. Proyectos medioambientales, programas culturales, becas de estudio y formación de voluntariado, son algunas de estas obras. En nombre de todos, gracias.

CAM. Más beneficios para todos.

CAM OBRAS SOCIALES



CAM

Caja de
Ahorros

AUTOSERVICIOS

GAMA



MEJOR... Y MÁS CERCA



EL SUPER DE PETREL

Sancho Tello, 9 • Teléfono 96 537 08 40
PETREL

AQUI HAY AGUA AQUI HAY BIENESTAR



Un bienestar cotidiano y entrañable. Un bienestar que forma parte de nuestra vida y de nuestras costumbres.

Cuando el agua llega hasta el último rincón podemos estar tranquilos, porque con agua buena y suficiente hay vida y hay bienestar.

Pero para que ese agua sea realmente buena, Aguas Municipalizadas de Alicante cuenta con los más modernos medios de análisis en su laboratorio, donde constantemente se realizan controles químicos, bacteriológicos y hasta radioactivos, capaces de detectar los posibles elementos tóxicos por billonésimas partes.

Aguas Municipalizadas de Alicante trabaja para que todos nos sintamos más tranquilos con el agua que nos llega.

Porque donde hay agua buena y suficiente, mejora el bienestar.



Aguas de Alicante
Damos bienestar



PETRER

**FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
INDUSTRIALES**

adhesivos

CimpeX

SOCIEDAD LIMITADA

FÁBRICA Y LABORATORIO

Doctor Marañón, 16 • Tel.: 96 537 01 96 • Fax: 96 537 19 70
03610 PETRER (Alicante)

OFICINAS

Avda. Loring, 6, 7 y 8 • Entlo. L • Tel.: 96 592 36 11 • Fax: 96 512 63 86
03003 ALICANTE

Tabula

DISEÑO
GRÁFICO
E IMPRESIÓN

CATÁLOGOS

REVISTAS

LIBROS

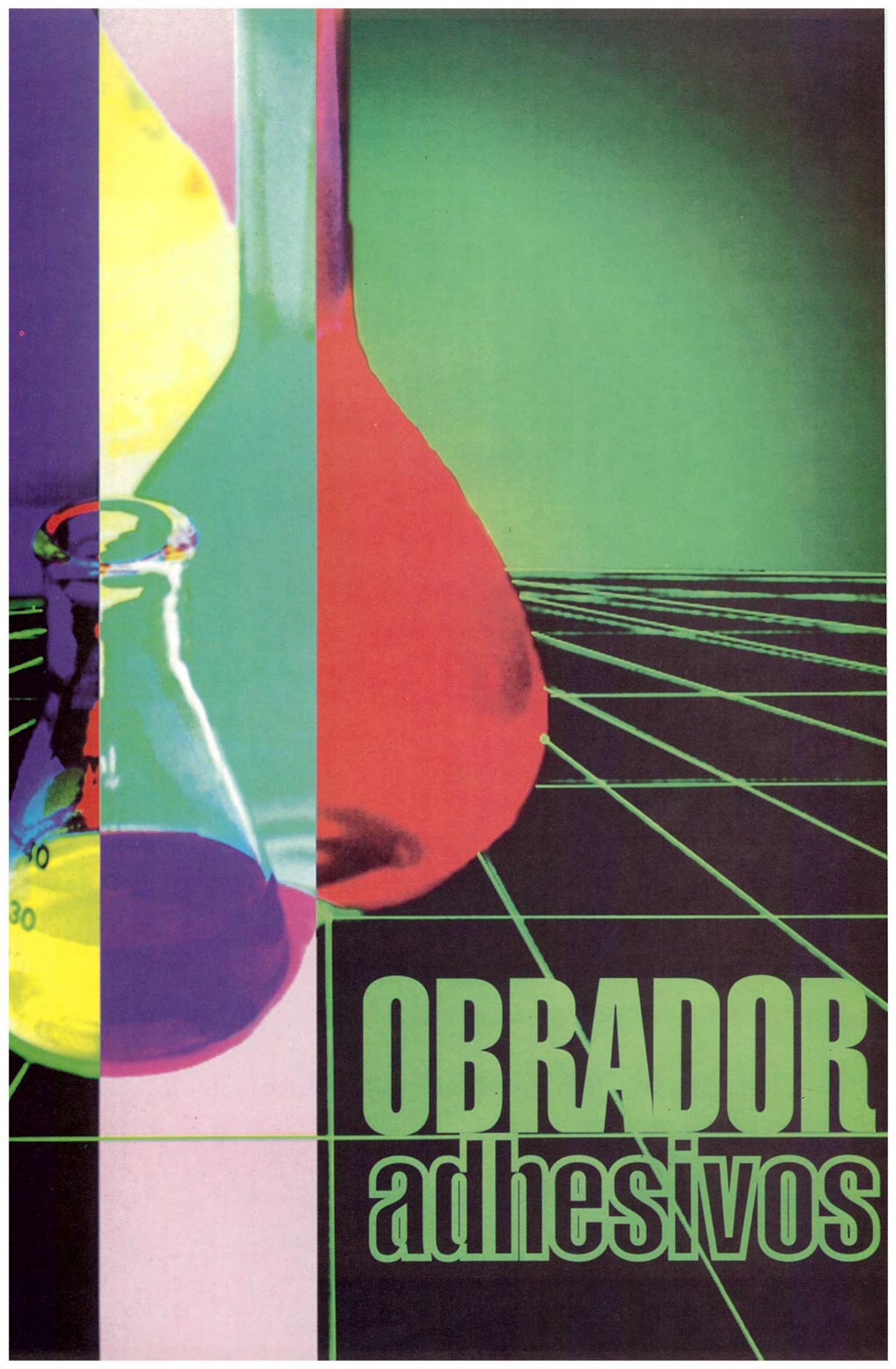
FOLLETOS

DISEÑO
GRÁFICO
Tabula

E-mail: tabula@netunion.net

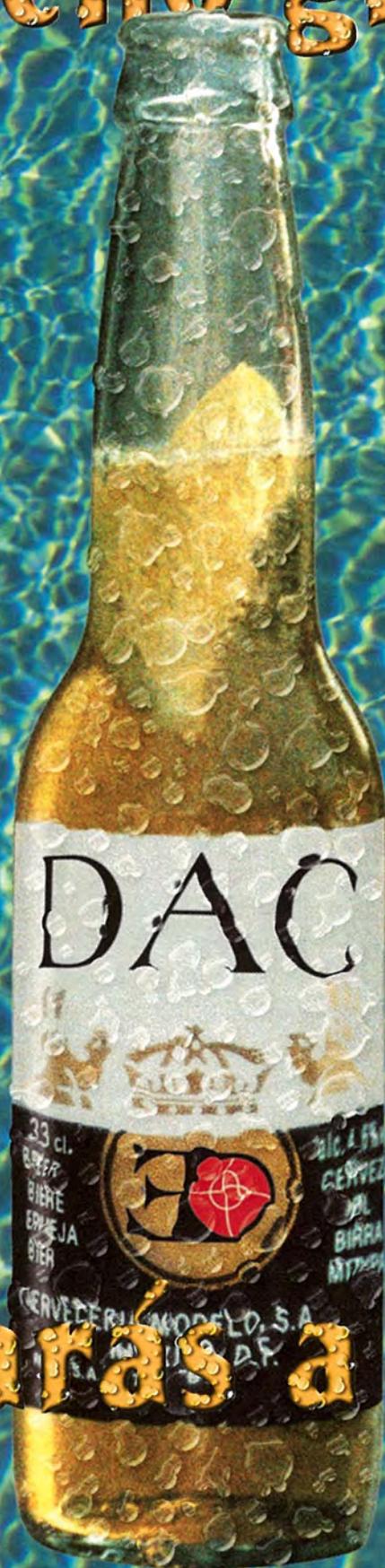
Tels: 96 511 10 18
Fax: 96 511 10 81

Hnos. Bernad, 10 bajo
Alicante



OBRADOR
adhesivos

En diseño gráfico



Ilegarás a DAC

— sin manías —

• LOS TOBARREÑOS • FERRETERÍA LAS CHIMENEAS • PANADERIA VILMA • DEPOR-
 TES LAS CHIMENEAS • LA TIENDA MANCHEGA • BOLLERÍA-PANADERÍA ROMERO •
 CAMPICO ZAPATOS • MARGA HOMBRE-MUJER • VIDA SANA • ESTABLECIMIENTOS
 YAGOS • TONY'S DEPORTES • CARNICERÍA MANOLO • PAPELERÍA AZORIN • AÑIL
 MUEBLES • BAZAR FOTO JOVEN • PUERTAS RIQUELME, S.L. • HUEYA • MOBILIARIO
 HERMANOS SERRANO, S.L. • CARNICERÍA ROSITA • DIALSUR, S.L. • ZAIRE • TODO
 A 100 CL JUAN MILLA • LA TAHONA I • CARNICERÍA ROSITA • SUPERMERCADO
 PAQUITO Y AMPARIN • BODEGA ALIMENTACIÓN ROMERO • PAPELERÍA-LIBRERÍA
 JUANJO • PANADERÍA PILAR • MINITIENDA SALINETAS • CRISTALERÍA HIGINIO •
 LOS MALAGUEÑOS • VIDEO CLUB SAN FRANCISCO • LA TAHONA II • PANADERÍA
 EL BOIX • PERSIANAS EL SAJEÑO, S.L. • ALFONSO ZAPATERO, S.L. • EL PASTAO •
 AGROPETRE S.L. • REFRIGERACIÓN MARTÍN RUBIO, S.L. • CONFECCIONES BER-
 NABEU • DROGUERÍA BENJAMIN, S.L. • PANADERIA-BOLLERÍA MARGA •
 MAQUINARIA ANGEL S.L. • JAZZMAN • HERMANOS CUEN-
 CA • LA ESTERILIZACIÓN S.L. • AUTOESCUELA S.L. • PASTELERÍA BÓDALO • CRISTALERÍA
 MARTÍNEZ • KIOSCO CALZADOS DEL CASTILLO • CONFECCIONES MANOLI • CHI-
 QUETS • BAZAR PZ ESPAÑA • EL SÚPER S.L. • HERBORISTERÍA JOSÉ ANTONIO
 BONAL GÓMEZ • LENCERÍA HORRAR • CALZADOS RICO PILI • BERTOMEU BELTRÁN
 PRODUCTOS PIROTÉCNICOS • KIOSCO LA EXPLANADA • LA SIRENA, S.L. • PANA-
 DERÍA SORIANO • NATURALEZA TROPICAL • STEREOFOTO • LANAS MARI • TEJIDOS
 MARIBEL • REPARACIÓN DE CALZADO • ANTONIO FOVEDA ELECTRODOMÉSTICOS • LENCERÍA
 AVENIDA • CRISTALERÍA ALCÁZAR • MARQUETERÍA EL DENSE • VIAJES VALLE, S.A. •
 PRENACER • EL SÓTANO • PANADERÍA HERRERO • CARNI-
 CERÍA MARCOS • DECOMARK • RECORD SPORT • CORSETERÍA MERCEDES • FLORIS-
 TERÍA FEYMA • CASA ISABEL • RELOJERÍA PACO, JOYERÍA Y ÓPTICA • LA PEQUEÑA
 VENECIA • DECORACIÓN GONZÁLEZ • LA ESPIGA DE ORO • CARNICERÍA HERMA-
 NOS REQUENA • AUTOSERVICIO NIPRA • HERMANOS NAVALÓN, S.L. • MUEBLES
 PINA • DROGUERÍA MARI CONFECCIÓN • SALÓN HERNÁNDEZ, S.L. • SUPER 100 •
 AUTOSERVICIO MARI UDACO • MOLINO LA REJA • EL MUSEO DE LA CERVEZA •
 ELECTRÓNICA MASÍA • ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS «EL CID» • PASTELERÍA NOEL
 BOMBONERÍA • RODIER • AUTOESCUELA ARENAL • CARNICERÍA MARTÍNEZ • CRIS
 & LORE • ANAIS • RS NEPTUNO • MERCOCINA • VIDEO CLUB VALLE • GRÁFICAS
 NAVARRO GARIJO • LINO ROSO • REPARACIONES MILLA



Asociación Local de Comerciantes

**TODO LO QUE NECESITAS,
CERCA DE TI**

Bones Festes Petrer



Nacimos aquí

CAJA DE CREDITO DE PETREL

COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA



CAJA RURAL